Año XXIX -N° 464 BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1911 Tomo XXXVIII

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ

Esta revista no se responsabiliza por las doctrinas y opiniones que en sus artículos emitan sus colaboradores.

La obligación escolar

entre nosotros

Su inspección y cumplimiento

I

LOS AGENTES ESCOLARES — SU ACTUAL ORGANIZACIÓN

a. Sus deberes
b. Procedimientos
d. Su retribución
c. Su selección

a. *Sus deberes*—¿Quiénes son los "Agentes Escolares"? Se designan con esta denominación á los empleados que el Consejo Nacional de Educación nombra al efecto de inspeccionar ó fiscalizar de un modo regular y permanente que los padres, tutores, encargados ó patrones de niños de edad escolar, den cumplimiento á la obligación escolar, matrícula anual y asistencia continua á clase. Esta vigilancia ó inspección de la "Obligación Escolar" se ejerce en las calles, plazas, conventillos, paseos, habiéndose dado el caso de llevar sus indagaciones hasta los domicilios particulares. También penetran á las escuelas particulares, pero al solo objeto de controlar si los niños que á ellas concurren están matriculados.

b. *Procedimientos*—En un principio—hace tres años—trabajaban al azar, sin método alguno, lo que produ-

cía serios inconvenientes. Hoy, de acuerdo con el reglamento que rige sus funciones, á cada Agente, la Oficina de Obligación Escolar le fija una sección ó radio de acción, dentro del que debe ejercer su vigilancia, anotando, en planillas especiales que se les suministran, el nombre de los niños que no reciben instrucción (ó que no pueden comprobar que la reciben) y los nombres, apellidos y domicilios de los padres, tutores, encargados ó patrones que infringen la ley escolar.

Estos son citados por la Oficina, se escuchan las razones que exponen y se les aplica ó se les exime de la pena en que han incurrido, según sean los motivos por los que no dieron instrucción al niño.

A grandes rasgos, éste es el procedimiento que en la actualidad se sigue.

c. *Su selección*—El cuerpo de Agentes Escolares se ha seleccionado, eliminando los elementos perjudiciales é incorporando otros nuevos y más apropiados, que en algún caso podríamos calificar de valiosos, no sólo por su preparación, sino, y principalmente, por su vocación.

d. *Su retribución*—La compensación de que gozan estos empleados es sólo del sesenta por ciento (60 o|o) de las multas que se perciben. Esta retribución es de por sí reducida, máxime si se tiene en cuenta el carácter inseguro, por decirlo asi, *casi aleatorio,* de la compensación; puesto que en los casos que el H. Consejo resuelve eximir de la pena al infractor, ó cuando éste resulta insolvente, ó se muda sin lograr averiguarse á dónde, en todos ellos su trabajo queda sin retribución.

Esta circunstancia dificulta el encontrar personal selecto y estable, que dedique su actividad á esta delicada tarea. Así se explica que el número de agentes haya disminuído debido á la falta de aliciente, según lo demuestra el cuadro siguiente:

Años	*Agentes que trabajaron*	*Niños que presentaron*
En 1906 (dos meses)	19	5.189
» 1907	21	8.514
» 1908	6	7.085
» 1909	6	3.111

Hay que fijar un sueldo á los Agentes Escolares, para poder tener personas que se dediquen á sus tareas de un modo estable y permanente, adquiriendo la práctica y experiencia que han menester para el desempeño de su misión.

Si no están á sueldo, no se les puede precisar una tarea, confiar una resolución para determinado día, enviarles á un punto dado, ni ser exigente; en una palabra: el servicio se resiente, no puede ser regular.

Conviene que el sueldo á fijarse no exceda de 50 pesos mensuales. A esta compensación habría que agregarle el 60 por ciento de las multas que se percibieran, á fin de que tengan un aliciente constante que garantice su empeño en el éxito del trabajo que se le ha confiado, aparte del control que se trataría de establecer.

Las cantidades anuales que se les han liquidado, al total de los Agentes Escolares, en los años 1906, 1907, 1908 y 1909, alcanzaron á las siguientes sumas:

En 1906 (dos meses)	$	800
» 1907	»	1.980
» 1908	»	3.222
» 1909	»	1.898

La retribución que cada Agente ha percibido en esos cuatro años es muy variable; pero, en principio, puede afirmarse que están en proporción de lo que han trabajado, ó sea al número de infractores presentados.

II

ORGANIZACIÓN QUE DEBE DARSE Á ESTA INSPECCIÓN

a. Introducción.
b. Deberes.
c. Sus condiciones.
d. Sexo de los agentes.
e. Bienestar del niño.
f. Profesión.
g. Penalidades.
i. Escuelas especiales.
j. Procedimientos.
h. Atribuciones.

a. *Introducción*—Todos los países que han establecido en sus leyes de educación el principio de la asistencia escolar obligatoria, han creado al mismo tiempo depar-

tamentos ú oficinas con empleados encargados de vigilar ó inspeccionar que la obligación escolar sea observada por todos.

A estos empleados se les conoce con el nombre de "Truant officers" (inspectores de vagabundos ó raboneros), en la mayor parte de los Estados Unidos de Norte América; "Attendance officers" (inspectores de asistencia) en Inglaterra y País de Gales; "Compulsory officers" (inspectores de obligación) en Escocia, etc. Entre nosotros se adoptó para designarlos la denominación de "Agentes escolares", con el fin de evitar las confusiones á que daría lugar con los técnicos, si también se llamaran inspectores.

Por otra parte, estos empleados son los verdaderos agentes activos de la ley, sin cuyo servicio ésta sería ineficaz, pues sus disposiciones no pasarían de ser una vana declaración ó la simple enunciación de un principio generoso, desde que sus mandatos serían eludidos ó burlados si no hubiera quien velara por su cumplimiento.

b. *Deberes*—Las funciones que están llamados á desempeñar los Agentes Escolares son delicadas. Ellos tienen que tratar con los padres, ver los motivos porque no envían sus hijos á la escuela, exhortarlos á que los instruyan, y en los casos que éstos encuentren dificultades para cumplir con la obligación escolar, deben allanarles el camino, salvar los inconvenientes que se le presenten á ese padre, posiblemente agobiado por la tarea diaria, sin ánimo ni tiempo para trasladarse á las oficinas en busca de informes, y mostrarle la senda despejada de los inconvenientes que él, ignorante de los recursos de que puede echar mano, la ve preñada.

c. *Sus condiciones*—Como se concibe, para el desempeño de estas funciones, que bien podrían clasificarse de un verdadero apostolado de la instrucción pública, será conveniente elegir personas educadas, que tengan vocación por esta clase de tareas, unido á ciertas dotes, como el de ser simpáticas y poseer sentimientos humanitarios; todo lo que le creará una situación favorable para el mejor éxito de su misión.

d. *Sexo de los agentes*—Debe recordarse que en las

horas en que los agentes ejercen su ministerio, habitualmente se encuentran con las madres, pues los padres están en sus quehaceres. Como éstas son las que por lo general se ocupan de sus hijos y de la escuela, hay conveniencia en que una parte de los agentes sean señoras. Las madres confiarán á personas sencillas de su mismo sexo asuntos que con habilidad podrán ser utilizados para el logro de nuestros altos fines.

e. *Bienestar del niño*—Otra importante ventaja que se podría obtener del empleo de señoras para estas funciones, sería la de que, en los casos oportunos, den indicaciones ó instrucciones de orden, economía doméstica é higiene, inspirando aversión al desorden y desaseo. En las jiras que efectúen tendrán también ocasión de conocer qué niños se crían en un medio perjudicial (moral ó físicamente), lo mismo que los que son maltratados.

f. *Profesión preferible*—Sería de desear que las funciones de los agentes escolares fueran desempeñadas por maestros que, convencidos de la obra buena que realizan, prestaran sus servicios en las horas que les quedan desocupadas antes ó después de las clases.

g. *Penalidades*—Deben también fijarse penalidades para los casos en que los agentes sean negligentes en el cumplimiento de sus deberes.

Todo esto es en cuanto á los deberes y calidad de los agentes.

h. *Atribuciones de los agentes*—Para que puedan desempeñarse ventajosamente, hay que revestirlos de atribuciones policiales. En los países más adelantados en esta materia están facultados para penetrar á las fábricas, tiendas y en general todo comercio ó paraje donde suele emplearse el trabajo de los niños y para hacer toda investigación que sea necesaria para que la ley se cumpla. Debe también estar autorizado para custodiar á cualquier joven en edad escolar que no asista á la escuela y tener poder para arrestarlo, sin aviso previo, y conducirlo á la escuela donde concurre ó á la que en rigor debía haber concurrido.

i. *Escuelas especiales*—Complemento indispensable de estas atribuciones son las escuelas especiales, que en

otra ocasión mencionaremos, para niños vagabundos ó raboneros, abandonados y delincuentes.

j. *Procedimientos*—El temperamento ó procedimiento á emplearse por la oficina ó sus agentes sería, como la razón lo indica, gradual; intervendrían la persuasión, la prevención, amonestación, multa, y, en último término, la prisión: 1.°, en primer término se emplearía la propaganda inteligente y activa por medio de avisos y prospectos. También se efectuaría de viva voz por los agentes escolares y, si necesario fuera, habría que hacer uso de las conferencias y reuniones públicas patrocinadas por las altas autoridades escolares; 2.°, prevención por escrito al niño y al padre, tutor, encargado ó patrón, del deber en que están de observar las prescripciones sobre "obligación escolar", con un plazo de (2 á 5) dos á cinco días para su cumplimiento; 3.°, citación al local del Consejo ó de la comisaría respectiva, donde será amonestado, con plazo perentorio de 24 horas para su acatamiento; 4.° aplicación de la multa correspondiente ($ 5 á 100, según los casos), y 5.°, prisión.

Eduardo Guíen
Jefe de la Oficina de Obligación Escolar.

Los árboles

Mucho, muchísimo, ha dicho un distinguido sabio naturalista, depende de la plantación de árboles en las pampas, la felicidad y porvenir de la Nación Argentina.

Es ésta una verdad que no admite discusión, aceptada por todos; pero los árboles, como el poncho de marras, no aparecen. Y la Pampa sigue hasta hoy—aunque proteste el poeta Obligado—con su fisonomía de tabla rasa—igual—llana—lisa—insípida—cargante.

La Pampa impresiona á quien la contempla por primera vez, pero luego no más, abomba y deprime el espíritu más bien dispuesto; la igualdad es algo muy aburrido.

Estamos orgullosos y con razón de la fertilidad de nuestra inmensa planicie, pero no queremos fijarnos que nos encontramos á la intemperie asándonos en el verano y helándonos en el invierno; azotados por interminables vendavales y acariciados por continuos cambios de temperatura, capaces de desquiciar al organismo más bien templado.

Todo este salvajismo de la Pampa puede ser combatido con los árboles—con los bosques, así como el otro salvajismo, el indio, se combatió con el rémington.

Es algo muy sabido y probado que la presencia de los bosques en una región cualquiera influye de una manera directa y eficaz sobre su clima y condiciones me-

tereológicas; y no son necesarios profundos conocimientos de física para comprender y aceptar las razones que la ciencia da respecto á este fenómeno. Los fito-geógrafos más eminentes están contestes en que la fertilidad de una región no depende tanto de la cantidad de lluvia que cae anualmente, como de la manera de repartir esa lluvia en las cuatro estaciones del año.

Es evidente que sería más provechoso para la vegetación en general, que en un mes lloviera tres veces veinte milímetros, que recibir un solo aguacero torrencial de sesenta milímetros. Cualquier persona, con tal de no ser un idiota, preferiría comer poco pero diariamente y con regularidad, á pasar hambriento seis días de la semana, para hartarse el domingo. Las regiones sin bosques se encuentran en las condiciones del hambriento. La principal causa de esterilidad de algunas de las islas Canarias, del Cabo Verde, Santa Elena y algunas de las Antillas, se atribuye á la devastación de sus bosques, pues desde esa época se hacen sentir terribles sequías, finalizadas por lluvias torrenciales, lo que viene á ser una segunda catástrofe. Al principio se creyó que los bosques aumentaban el promedio de la lluvia anual, pero hoy en día la mayoría de los meteorologistas están de acuerdo en que si no la aumentan, por lo menos la distribuyen, la reparten, la administran con equidad; en una palabra: hacen llover más á menudo aunque no hagan caer más agua.

Las corrientes ascendentes del aire caldeado que se originan en las superficies á la intemperie, y que impiden la formación de las nubes, no tienen lugar en las regiones sombreadas por los bosques.

Por otra parte, los árboles ponen en circulación, emiten á la atmósfera, gran cantidad de vapor de agua, pues se considera que un vegetal cualquiera necesita, para vivir decentemente, evaporar en veinticuatro horas una cantidad de agua de un peso igual al de sus hojas; de lo que se deduce, y la ciencia y la experiencia lo comprueban, que en igualdad de latitud es mucho más templada una región con bosques que otra sin él, porque un ambiente que contiene vapor de agua es más

abrigado que otro seco, aunque á primera vista parezca un absurdo; y porque los vientos se quiebran y amortiguan al chocar con la verde barrera.

Becquerel afirma que una hilera compacta de árboles de dos metros de alto, protege del viento una zona de doscientos metros al frente.

Ahora bien: ¿á qué se debe la falta de árboles en la Pampa? ¿Qué significa esta colosal calvicie en un suelo fertilísimo, el cual puede compararse por su composición química, según lo hace notar Napp, al de las regiones que baña el Nilo?

Cuando Darwin, en su célebre viaje alrededor del mundo, allá por el año 1832, visitó y estudió parte de la Argentina, quedó sorprendido de la falta de árboles en la Pampa. Su opinión al respecto era que el fenómeno se debía principalmente á las causas geológicas; que cuando el mar se retiró y surgió la Pampa, la fuerza creadora de vegetales leñosos estaba agotada; de lo que yo deduzco que la Pampa se presentó tarde al reparto, quedando afeitada y sin visitas. También creía Darwin que los vientos influían poderosamente en contra de los árboles. El naturalista Hieronymus, en oposición á Darwin en este punto, dice que si no hay árboles es porque no ha llegado el momento todavía, pero que aparecerán á su tiempo. Esto puede ser una verdad científica pero de realización remota, y por lo tanto, de ningún valor para los presentes y futuros habitantes de la Pampa. Ya sabemos que los plazos geológicos son verdaderamente aterradores. Una mañana en geología, equivale sencillamente á unos cuantos miles de años. Pero de todos modos, tanto los sabios como los profanos, están conformes y convencidos de la posibilidad de formar espléndidos bosques artificiales en la Pampa. Por lo tanto, es preciso estimular en toda forma la plantación de árboles. Así como los gobiernos confieren honores á los mejores criadores de vacas ú ovejas, debieran premiar también á los criadores de bosques. Así como hay sociedades protectoras de los animales, debieran existir otras protectoras de los árboles; pues gracias á la evolución de las ideas, no está lejano el día

en que se considere un acto punible y degradante el destruir ó maltratar un árbol.

Norte América nos da el ejemplo. El año 1872 se fundó una sociedad particular para fomentar la plantación de árboles, con una cuota de un dólar anual, y hasta el año 94 los socios de "Arbor Bay" habían plantado y cultivado la friolera de "trescientos cincuenta y cinco millones de árboles frutales". En el año 1891 se fundó en Francia la "Societé des Amis des Arbres" con una cuota de dos francos anuales, y en los dos primeros años se plantaron cuatrocientos mil árboles. Vamos á ver, pues, si la República Argentina sigue el ejemplo de Norte América, Francia y otros países civilizados, y en época más ó menos cercana cambiamos la fisonomía de la inmensa llanura, salpicándola de bosques en todas direcciones, y haciendo, como se dice vulgarmente, de una vía varios mandados, puesto que tendríamos sombra, fruta y combustible, tres cosas mucho más interesantes que los productos de Bagley; y si, por último, no pudieran los bosques triunfar completamente de los vientos que nos azotan con insistencia estúpida—tanto que en la Pampa creo que podríamos viajar á vela —por lo menos, los atenuarían, y haciendo el papel de grandes condensadores, los obligarían á pagar el piso ó derecho de tránsito, reteniéndoles una parte del vapor de agua que llevan á otras regiones.

MARTÍN GIL

(De los «Anales de la Sociedad Forestal Argentina»).

Cuestiones pedagógicas
y semi-pedagógicas

Boleta médico-psico-pedagógica.

En la serie de mejoras prácticas y teóricas en cuyo cumplimiento está empeñado el honorable Consejo Nacional de Educación, puede insinuarse la siguiente: Aceptándose un niño en la escuela primaria, debe exigírsele, junto con el certificado de vacuna y derecho de enseñanza, una boleta médico-psico-pedagógica, más ó menos del tenor de la que acompaño por vía de ejemplo.

En dicha boleta se consigna, por medio del análisis minucioso, el resultado de la revista á que ha sido sometido el novel aspirante á la enseñanza; más, como la labor de la revista aparecería ardua y engorrosa, si se realizara por una sola oficina, por donde deberían desfilar miles y miles de niños que ingresan en cada período escolar á los establecimientos escolares (1), convendría establecer una en cada distrito escolar. Esta oficina se compondría de un médico y dos profesores, utilizando de estos últimos los supernumerarios

En tal forma, inscripto el niño en el registro de la escuela y entregada una cierta cantidad de ellos á quienes se agrupa bajo un solo rótulo intelectual, el profesor de grado, éste conocerá perfectamente á quién va á enseñar, aprovechando el tiempo que hoy destina á dicho estudio en suministrar segura educación.

---

(1) Hay que suponer que los niños que se hallen en los diversos pasos de la enseñanza sean considerados nuevos alumnos de la escuela en cada año. De esta manera un error cometido en el análisis de un alumno no perdura más que por un año escolar, enmendándose al siguiente. Las boletas, desde luego deben ser anuales.

BOLETA MEDICO-PSICO-PEDAGOGICA *Año 19....*

ANTECEDENTES

PADRE				MADRE			
Médicos	Físicos	Morales	Varios	Médicos	Físicos	Morales	Varios

Niño.. (1)

SENTIDOS		APARATOS Y ÓRGANOS			
VISTA		Respiratorio		Circulación	
Agudeza visual.......		Nariz		Corazón ...	
OÍDO		Laringe			
Percepción acústica...		Pulmones		OBSERVACIONES	
TACTO		Digestivo			
Sensibilidad tactil.....		Dientes			
NERVIOSO		Estómago			
Excitabilidad		Intestinos		Firmas	
MUSCULAR		Contención urinaria....		Sello	

(1) Nombre y apellido del niño.

Mediante esta boleta resulta fácil la selección pedagógica, y, una vez que las escuelas se clasifiquen, no por orden intelectual simplemente, sino también por orden psico-médico, muchos de los alumnos retardados, molestos, inconstantes, etc., que constituyen la pesadilla del profesor y el malestar de la clase, encontrarán ubicación en escuelas *ad hoc,* donde por métodos especiales utilizarán sus energías en un sentido realmente positivo.

Grande impulso recibió la escuela después del Renacimiento, abierta á todas las inteligencias, sin distinción de castas ó estados sociales, y sus proyecciones grandiosas no tardaron en hacerse visibles.

Si entonces las fuerzas que entraron á actuar en el consorcio intelectual fueron las que resultaban á la vista malgastadas ó arruinadas contra los despojos de las universidades aristócratas, hoy también permanecen, aunque más ocultas, fuerzas desviadas, mal encauzadas, que vejetan bajo el influjo lapidario de las normas generales. Estas fuerzas, bien traídas, bien encarriladas, obrarían con luz propia en el *maremagnum* de las sociedades. Si bien cayó en desuso el aforismo arquetipo de la educación pretérita, "la letra con sangre entra", rotulado sobre la caricatura de un maestro envejecido, decrépito, hundido en un levitón raído y miserable, desgreñado el cabello; con todo, no ha desaparecido la acción terrible del férreo lema: en forma más velada ejerce su dominio sobre la niñez.

Detrás del pupitre, el maestro ya no es más el pobrecillo viejo á quien los chicos traviesos molestan con pelotillas de papel. Erguido gallardamente, iluminada su frente por la nobleza augusta de su misión y el respeto sincero de sus semejantes, admiradores por fin de su labor pacífica y fecunda en esos laboratorios de las mentes que se llaman escuelas, señala con su mirada serena los horizontes del progreso y conduce con su imprescindible mano las caravanas infantiles á beber en las perennes y abundosas fuentes.

¡Qué completo sería entonces el maestro moderno si agregara á lo que ya posee un seguro análisis que le per-

mita sondear sin fallas y no perder nada de las fuerzas que la sociedad ha puesto en sus manos; antes bien, orientarlas todas al adelanto de la humanidad, hacia la cúspide de sus miras, en pos de cuya iluminaria caminamos desde hace siglos y siglos para ocupar un puesto frente á Dios mismo!

La mente humana no se detiene, su marcha ascendente no conoce límite, su alcance está muy por encima de lo que nos es dable imaginar. Las fantasías atrevidas de algunos calenturientos encontraron eco en la realidad, y lo que ayer creíamos producto de un cerebro enfermo, hoy es asunto capital para la civilización.

Se anuncia, pues, el Renacimiento psicológico en la escuela, ó mejor aun, el Nacimiento de un nuevo criterio, propio y genuino de nuestro tiempo, llamado á revolucionar el orden establecido desde hace mucho tiempo.

ALGO SOBRE HORARIOS

Una cuestión primordial para la marcha regular y efectiva de la escuela ha sido la que se vincula á los horarios.

Sentados, sesudos principios pedagógicos, los horarios deben desarrollarse según sus lógicas conclusiones.

El inconveniente que desentona, por así decirlo, la policromía legal de los mismos, ha sido la inclusión á deshora de las asignaturas dictadas por profesores especiales. Estos, maniatados por sus exigencias personales, gravitan sobre las decisiones de los profesores de grado y les obligan á que coloquen en sus horarios, sobrepasando el dictado profesional, las horas á ellos asignadas en cualquier momento del día escolar.

Al confeccionar un horario ó plan diario de enseñanza, deben tenerse en cuenta las observaciones generales que nos dictan la fisiología y la pedagogía. Todo órgano para entrar en labor intensa debe someterse previamente á un entrenamiento convergente. Es lógico, entonces, que las primeras horas se destinen á ejercicios preparatorios. Llama al cerebro la influencia sanguí-

nea, entrar, en las segundas horas, á la labor intensa, para luego, llegado el congestionamiento, amortiguarlo paulatinamente, hasta volver al alumno tal cual entró á la escuela, con la mente despejada y el cerebro tranquilo. Esta distribución de las horas escolares obedece, como se ha dicho, á un criterio pedagógico perfectamente definido, apoyado en dos estribos: la fisiología por un lado y la psicología por el otro.

He aquí un ejemplo de distribución diaria y semanal del trabajo escolar:

Introducción á la labor intensa .... (6 horas semanales)...	Lectura Dictado Lenguaje
Labor intensa........ (12 horas semanales)..	Aritmética Geometría C. Naturales Historia Geografía
Ejercicios mitigantes.. (6 horas semanales)...	Escritura Música Ejercicios varios

La colocación de las asignaturas dentro de los tres grados de labor consignados, queda á voluntad del profesor, conforme se hace actualmente en la mayoría de las escuelas.

PROFUNDIZACIÓN DE UN CARÁCTER

Consecuente con un deseo del honorable Consejo, se ha dado á la enseñanza un carácter patriótico. La nueva orientación se desvirtúa á menudo al hacerse efectiva. No debe concretarse el carácter patriótico á la conmemoración entusiasta de hombres y acciones. La idea que prohijó tal medida ha sido, sin duda, la de cimentar la nacionalidad. La conmemoración de los hombres y de los hechos debe tener un valor mayor que el que comunmente se le otorga. Esos hombres y

esos hechos encarnan principios grandiosos, á que hay que rendir culto. No es el hombre en sí, ni el hecho aislado, los que deben conmemorarse. Los hombres y los hechos sólo existieron como jalones de la humanidad. Ambos han cumplido un rol que el destino les tenía determinado; han sido transmisores y ejecutores de leyes inaccesibles. La formación de la nacionalidad obedece á otro plasma. El maestro debe reunir, á las condiciones externas de la conmemoración: organización y poder, una interna que afecta al fondo mismo del cuerpo social y forma su unidad y su vida. Ni el poder, ni las leyes pueden creerse perpetuas y tener aseguradas su acción fecunda, si no están en armonía con las costumbres, ideas, sentimientos é intereses generales de los hombres, y si estos hombres, á su vez, no se encuentran naturalmente unidos entre sí por esta comunidad de pensamiento, de afectos, hábitos y necesidades, que constituyen lo que se llama espíritu nacional ó la nación misma. Debe cultivarse por los hombres y los hechos, el amor que une al país, al suelo que se habita, que es como la condición material de su existencia é independencia, ó sea el amor á la nación, de ésta para consigo misma, el respeto y obediencia á la Constitución y leyes del Estado, á los poderes constituídos, al propio ciudadano. Debe apoyarse en los hombres y en los hechos, la enseñanza universal, sometiendo á su experiencia las lógicas y las normas. La organización social, el Estado, su estabilidad, como criterio humano, allí es el foco do deben dirigirse las conmemoraciones patrióticas, como plasmas de un carácter.

Permítase traer á colación algunos párrafos de un artículo preparado en otra oportunidad, y que, por tener cierta atingencia con la cuestión que se trata, viene al caso.

Las dos entidades que mantienen entre sí el equilibrio estable en la humanidad: el fuero público y el fuero privado, constituyen, según P. J. Proudhon, el nexo indisoluble entre el ser y el no ser. Desentrañado el fuero privado con indiscreciones resguardadas tras ambiguos epígrafes, ofrécese á la tortura de escritores advene-

dizos que sobre biografías y perfiles descargan sátiras y áspides con una generosidad despectiva.

La profanación de los dominios cálidos de los manes, solios y doseles que atestiguan los místicos preludios y los ritos consumados en las aras ocultas del hogar, predisponen á la imprecación mutua y minan el respeto. Expuesto el valor congénere á la subasta pública, elabora, dentro del medio ambiente en que actúa, obra de selección y perfección á la vez. Escuela pública de múltiples combinaciones y principios básicos, procrea el decálogo social, en cuya norma se vuelcan los protocolos y se afianzan las leyes. Decaída en el lapso medioeval la justa apreciación del valor personal, debido á las aguzadas manipulaciones político-religiosas, recupera su vitalidad sobre los escombros de la Bastilla. Para predisponer al pueblo á la esclavitud, hubo necesidad de matar en él el sentimiento de la personalidad, aunque notemos los duelos y las justas, pues esto, en sí, constituía el jacobinismo del "yo" á base de una idealidad mal definida.

Estrechamente ligados los fueros, abarcando en esencia múltiples círculos, reflejando los haces de uno sobre el prisma del otro, se formará la base de los Estados...

VALORES EQUITATIVOS

Los poderes públicos, bajo la inspiración decidida del primer mandatario, tratan de solucionar en forma práctica la cuestión financiera del maestro. Desde hace un tiempo, las influencias benéficas no han apartado su mirada del educador. Han creído llegado el momento para la rehabilitación, y han puesto toda su voluntad en hacerla efectiva. Este acto marcará una página gloriosa en la historia del mandatario y un jalón aureo en la vida de la Nación. ¡Más vale así!

Resuelta la fórmula, sólo resta al maestro elaborar su ambiente. El concepto público le es favorable, la campaña abierta á su favor permanece latente, entrando el maestro en ella, rodearánlo las consideraciones que se

merece. La distribución equitativa de los valores democráticos ha llegado hasta él. El maestro merece la consideración pública, por su misión, por su labor, su sacrificio en aras del bien público; es un ciudadano á quien hay que respetar, porque trabaja por el bien común.

Su resurgimiento asoma, su vida se inicia, recupera el escalafón que corresponde á su imprescindible presencia, pues el maestro es eterno. ¿Suponéis la suspensión del maestro?... Sí, cuando la mecánica humana haya construído una perfección: un maestro autómata.

SANTIAGO PIANTA TOBALDI

Buenos Aires, Julio de 1911.

Higiene escolar

Fórmula sintética de la defensa del niño escolar débil

TRABAJO PRESENTADO

AL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO DE MEDICINA É HIGIENE DE 1910

POR EL

DOCTOR GENARO SISTO

Director del Cuerpo Médico Escolar—Profesor suplente de Pediatría en la Facultad de Medicina—Miembro correspondiente de la Sociedad de Pediatría de París

La nueva orientación educativa consiste en estudiar al sujeto escolar — el niño de seis á catorce años — bajo su doble aspecto físico é intelectual y hacer su educación de acuerdo con los datos que se desprenden de este examen fundamental. De aquí han nacido las escuelas para retardados mentales, las escuelas al aire libre, mencionando, al pasar, la enseñanza muy especial de los ciegos y sordos mudos.

Al estudiar al niño con un examen médico individual, hemos encontrado que en las escuelas existe un buen número de niños cuya organización física es deficiente, y que, de acuerdo con la idea fundamental mencionada, no pueden obtener el mismo provecho que los normales físicamente considerados, sin perjuicio inmediato ó alejado de su salud: estos niños son los *débiles*, de quienes nos hemos ocupado repetidas veces; en el Congreso Internacional de Medicina de Madrid, de 1903, en el Latinoamericano de 1904 y en el de Montevideo de 1907.

Por el contrario, educados dentro de condiciones higiénicas convenientes, estos niños ganarían en salud, transformando su organismo, y su instrucción se haría completa, dentro de las nuevas orientaciones médico-pedagógicas.

Los niños débiles se pueden agrupar del siguiente modo: 1.°, anémicos; 2.°, escrofulosos ó adenopáticos; 3.°, débiles, irritables neurasténicos.

Es para atender esta clase de niños que se han creado diversas instituciones, cuyo conjunto lo he llamado la *defensa del niño débil*. Las armas usadas para esta defensa son, en resumen: la colonia escolar de vacaciones, los refectorios escolares y las escuelas al aire libre.

Todas ellas muy interesantes y dignas de todo elogio, pero insuficientes para el objeto que se aspira y se anhela. Hoy día se han caracterizado, y cada una de ellas tiene su misión perfectamente indicada: la colonia escolar de vacaciones, genial y filantrópica idea del P. Byon, no tiene, ni puede tener más objeto que reparar el organismo infantil fatigado por la escuela: su demasiada brevedad, uno ó dos meses, no puede influir decisivamente en la transformación orgánica del niño débil por constitución. Francia, Italia, Estados Unidos, Alemania, España, y en todas partes donde se ha desarrollado esta hermosa institución, no piden sino lo que acabo de indicar hasta poder hacer algo mejor.

Los refectorios escolares, entre nosotros "La copa de leche"; en Francia, "La cocina escolar"; en Italia, "La sopa escolar", etc., tienen su rol bien preciso. Ellos llenan el *déficit de alimentación* con que los niños concurren á la escuela, y son obras que realizan un bien considerable: hay que sostenerlas, porque son de indiscutible necesidad.

Las escuelas al aire libre son altamente interesantes: defienden al niño débil, especialmente al anémico, y éstas, hoy por hoy, constituyen para estos niños su mejor remedio. Los ejercicios bien indicados, su alimentación adecuada, los intervalos de reposo y actividad distribuídos científicamente, y su programa pedagógico interpretado y desarrollado de acuerdo con estas indi-

caciones, son sus elementos fundamentales. Han dado excelentes resultados en todas partes donde funcionan, y esta es nuestra más poderosa razón: la experiencia feliz de otros países, para anhelar y pedir lo que hemos llamado *escuelas preventivas higiénicas.*

Pensamos que, de acuerdo con la clasificación científica mencionada, los niños escolares *deben educarse* no solamente al aire libre, con sus programas médicos pedagógicos, pero también en condiciones climatológicas especiales y que respondan á esa división. Además debemos enviarlos allí de acuerdo con un examen médico previo y educarlos allí *todo el tiempo que lo necesiten* y solamente reintegrarlos á la vida de la ciudad, cuando un nuevo examen médico compruebe la transformación orgánica buscada.

Una *escuela preventiva de mar* para los escrofulosos, una segunda de *montaña* para los anémicos y una tercera de *llanura* para los neurasténicos, realizaría el ideal de la nueva fórmula educativa. Todo cuanto se hiciera en estos establecimientos respondería al fin primordial de vigorizar al niño débil y al mismo tiempo aprovechar para instruirlo.

Sostengo y reclamo el nombre argentino de *escuela preventiva de higiene* porque él indica claramente el objeto que se propone y además porque creo que debemos realizar obra novedosa si es que podemos hacerlo, dentro de lo útil y de nuestro progreso. Nosotros al crear, no tenemos tradiciones que defender y, por lo tanto, debemos hacer lo mejor, y si las palabras responden á ideas, este nombre significa lo ideal en materia de higiene colectiva: la *preventividad* como base de defensa orgánica y mejoramiento de la especie.

¿Cómo realizar este ideal hacia el cual convergen las aspiraciones actuales de médicos, pedagogos y filántropos? Es posible que en la vieja Europa el problema sea de aspecto complejo y difícil.

Pero entre nosotros, donde todo está por hacer, la solución es más fácil, teniendo en cuenta que podemos conseguir los medios materiales para realizarlo como acaba de suceder en el Tandil, donde debe organizarse la primera *escuela preventiva* de montaña.

Si así siguiéramos, y es el voto que hago y pido á esta distinguida asamblea para que la aliente con su aquiescencia científica, habríamos realizado la obra más profícua de estos últimos tiempos, mostrando cómo la ciencia médica aplicada en su forma más útil, la *preventividad*, obtiene el bienestar colectivo y la vida mejor individual.

CONCLUSIONES

1.ª El Congreso Americano de Medicina é Higiene de 1910, aplaudiendo las instituciones ya creadas para la *defensa del niño débil*, aconseja la creación de escuelas preventivas higiénicas de mar, montaña y llanura, para realizar la preventividad de los niños escrofulosos, anémicos, neurasténicos y débiles.

2.ª Las escuelas preventivas higiénicas tienen carácter permanente, y su objeto será educar al niño débil dentro de las condiciones higiénicopedagógicas que tiendan á vigorizar y modificar el organismo, buscando realizar la *preventividad* en la época de la vida más favorable para obtenerla.

Desde la cátedra

El canto por audición

Sentada la conclusión que asigna á la música valor suficiente en el libro diario de la educación común por su doble concepto de elemento educativo y moralizador, procede, desde luego, la investigación á los efectos de dar con el método más expeditivo conducente á obtener el máximo de provecho en el dictado de la materia.

En los establecimientos de instrucción primaria, dos son las formas que se han adoptado para llegar al límite de cultura que siempre inspiró la implantación de este ramo, complementario aprendizaje de todo alumno escolar: la *científica* y la *recreativa*.

Si en la primera de estas formas no nos hemos revelado ni en su primera delineación, por razones que hasta ahora no se alcanzan, tal vez porque no las hay, no debemos, asimismo, conformarnos por el lugar conquistado en la segunda.

Si la capital argentina ha podido deleitarse; si todas sus fibras de noble patriotismo se sintieron conmovidas; si más de un corazón, indiferente siempre á todo sentimentalismo, latió fuerte, muy fuerte, en aquella feliz madrugada del 25 de Mayo de 1910, en que 25 mil criaturas entonaban á pulmón amplio las frases melodiosas de nuestro glorioso himno, con una justeza que dejó plenamente satisfecho todo orgullo profesional, no implica, por cierto, que se haya llegado al fin de la obra.

Del niño se consigue lo que se quiere que dé. Criterio sereno, moldeado en buenos principios de moderna pedagogía, llevan á esta convicción.

Sin temor á dudas, puede argüirse que una de las materias que al alumno escolar más agrada, es aquella que dicta el profesor de música.

Si bien es verdad que esa manifestación psicológica, visible al menos observador, puede ser la consecuencia natural del deseo de una variante á los continuados y abstractos conocimientos del aula, injusto sería desconocer la existencia de un grado mayor ó menor de simpatía del niño hacia la música: espontánea tendencia á la perfección, impulso de la misma naturaleza.

Pero aquel grado de simpatía es sensible á modificación, ya arraigándose mayormente en su espíritu ó despertándose en él perjudicial indiferencia. Y á esto último se llega por una equivocada dirección.

El canto es al niño lo que el rocío á la flor; mas puede ser ofensivo cuando no es oportuno y cuando se proporciona en dosis no convenientes.

Razones psico-fisiológicas exigen del maestro conocimientos indispensables para el mejor desempeño de su cometido.

Y es por ello que mucho se debe, comparativamente, al haber de nuestros niños. De aquí, como se ha dicho, la necesidad de investigar acerca del medio más adecuado y conducente al expresado fin.

Las autoridades escolares, por su alta penetración, y á quienes se les confía la salud mental y física de nuestros hombres de mañana, atento las causales invocadas, han incorporado al programa de las escuelas el canto por audición.

Pero, ¿cuál es el estilo de música que más emociona gratamente al niño?

Sin diversidad de sexos, puede asegurarse que es la música dramática.

Por otra parte, si la escuela es antesala de la vida real donde se conforma al futuro obrero del taller universal, es de rigor que su preparación sea tan cierta que, cuando se le abran las puertas para su ingreso, represente una fuerza digna, redituativa.

Y para esto, también el canto por audición aporta su generoso contingente.

El niño no tan sólo debe aprender cantos que se relacionen únicamente con la escuela: lo que es para la escuela, en la escuela muere. Debe aprender cantos que, fuera de un establecimiento de educación, constituya para él un conocimiento utilizable y hasta una reliquia de apreciable valor.

Que el canto aprendido en las bancas de una escuela, le sirva de noble compañero en las faenas diarias de su próxima vida responsable; de dulce amigo en los nostálgicos momentos en una vida de cuartel; de fuerza incitante en las conmemoraciones patrias; y. . . hasta de regenerador consuelo en trances amargos!

Se dice que nuestro pueblo no canta.

El pueblo no canta porque no se ha sabido enseñarle á cantar. Para enseñarle á cantar hay que inspirarse en lo que él cantaría y no en lo que uno quiere que cante.

Al niño le agrada la música dramática como la música nacional. Cuando la escuela esté bien convencida de ello, al poco tiempo el pueblo cantará.

No solo cantos al unísono debe el niño aprender: que cante á distintas voces, y su pequeño amor propio se mostrará complacido. Si él da lo que se quiere que dé, bien puede la escuela colocarlo en situación favorable para ello. La idea es de relativa sencillez cuando la ampara un carácter de buena voluntad.

En artículo separado se anotarán algunas nociones de metodología y procedimientos por medio de la escala diatónica aplicada á la escuela primaria, á los fines de mejorar la "clase" de la voz, dominar una mayor extensión y conseguir la independencia de los grupos cuando se realicen coros á partes distintas.

José M. Roldán

Agosto 19 de 1911.

El almendro florido

¿Quién me dijo á tiempo, juventud ligera
que eras pasajera?
Yo veía al almendro florido y decía:
ha de perder sus flores, pero el año que viene
se llenará de nuevo de flor la fronda umbría...
¡Dolor! no tiene el hombre lo que la rama tiene,
y en el hombre no vuelve la leve flor de un día.
Juventud perdida, ¿quién me decía
que como te estoy llorando te lloraría algún día?

Yo pasaba contigo sin sentirte, ¿no es cierto?
Veía tu sonrisa sin mirarla, te oía
sin escucharte; acaso, premiosa por fugaz,
me abrazabas el cuello con brazo de alegría...
Y ahora que te llamo me contestas ¡jamás!
y vuelves la cabeza murmurando: está muerto.
Dí, juventud, ¿sabía que eras tesoro vano
que se pierde temprano?

Brisa de primavera ¿por qué culpa me dejas,
brisa que como brisa, fugitiva te alejas?
¡Ay! ¡es cierto: no es tiempo de vivir lo perdido!
Más de un hombre á mi lado que se erguía y moría....
Pero iluso de engaño yo tan sólo veía
al almendro florido.

ENRIQUE BANCHS

Notas

«El Monitor de la Educación Común»

TREINTA AÑOS DE VIDA

En el próximo mes de Septiembre cumplirá El Monitor su trigésimo año de existencia. Este hecho y la circunstancia de acabarse de celebrar el centenario de Sarmiento, que fué su fundador, justifican doblemente la reseña que hacemos á continuación de aquella existencia: así porque es oportuno rememorar el pasado de la revista, cuya ininterrumpida publicación durante tres decenios le confiere el decanato entre las nuestras existentes, como porque trazar su vida es señalar á la atención general una más de las tantas creaciones útiles del gran argentino.

Seremos breves. Acompañaremos á El Monitor en su tranquilo desenvolvimiento, y al dejar constancia, á grandes rasgos, de las distintas fases del mismo, iremos recordando á todos los que, obreros del pensamiento, en una tarea tan fecunda como modesta, fueron los propulsores de aquél.

Veremos así cómo, de mero órgano oficial del Consejo, destinado á hacer públicos los actos y documentos del mismo, El Monitor fué adquiriendo gradualmente el carácter de revista escolar de orden práctico, para elevarse más tarde á su condición actual de periódico de educación, amplio y moderno, á la vez eco y guía de

la escuela argentina y palestra de examen y discusión de todos los grandes problemas pedagógicos y sociales del momento.

Se ha dicho alguna vez que la historia de un villorrio puede ser cifra y compendio de la historia del universo: en el fondo de los hechos hay el mismo sedimento humano. Digamos, dentro de esta idea, que la evolución de una institución obscura puede ser índice de cualquiera de las de mayor trascendencia social; y que la historia humilde de El Monitor nos sirva entonces de ejemplo para comprender lo que vale el esfuerzo perseverante y continuado de los hombres, en la prosecución de un ideal común.

* * *

El artículo 29 de la Ley de Educación Común votada para la provincia de Buenos Aires en 1875, por inspiración de Sarmiento, disponía como obligación del Director General de Escuelas: "Dirigir una publicación periódica en que se inserten todas las leyes, decretos, reglamentos, informes y demás actos administrativos que se relacionen con la educación primaria; como, asimismo, los datos y conocimientos tendientes á impulsar su progreso". En cumplimiento de este artículo, Sarmiento, en Septiembre del 81, en su carácter de Superintendente del Consejo Nacional de Educación, creado el mismo año, dió á luz El Monitor, de igual suerte que un lustro antes, durante el desempeño de aquella Dirección de Escuelas, fundara *La Educación Común en la Provincia de Buenos Aires.*

La pluma del gran educador, padre de la prensa docente en Sud América, se descubre en todas las páginas del primer número. Se la adivina tanto en el artículo de presentación, curiosamente desordenado, en el cual se habla de todo menos de lo pertinente, como en una nota final en que se comparan los progresos de la instrucción primaria en Montevideo y en Buenos Aires; y se la encuentra paladinamente declarada, en un largo y entusiasta comentario, á guisa de apéndice, que acom-

paña á un informe sobre educación presentado por el gobernador de Jujuy, doctor Bustamante.

Por lo demás, el menudo cuaderno de veinticuatro páginas, á dos columnas de sucia tipografía, que era entonces El Monitor, no se presentaba con pretensiones de revista hecha y derecha: sólo se proponía, cumpliendo con el artículo arriba citado, "hacer conocer las resoluciones tomadas en Consejo y los actos externos del Superintendente".

Siguió metiéndose empero Sarmiento, con altivas y valientes páginas, por todos los resquicios que dejaban libres los documentos oficiales publicados, hasta invadir un entero número, el 4.°, de Enero del 82, con sus *Cien páginas á propósito de opiniones legales sobre la facultad de imponer en las herencias transversales las mandas á beneficio del alma.*

Reorganizado el Consejo por esos mismos días, bajo la presidencia de don Benjamín Zorrilla, El Monitor, cuya publicación había sido suspendida por breve tiempo, reapareció con carácter quincenal y casi exclusivamente oficial, limitado como fué á insertar la documentación administrativa: decretos, informes, instrucciones, actas de las sesiones, etc. De esta suerte siguió apareciendo durante los años subsiguientes, dos veces, y á menudo, hasta tres y cuatro por mes, alternando apenas de cuando en cuando con toda aquella información administrativa, las actas de las sesiones del Congreso Pedagógico de 1881, una que otra nota de índole general ó algún comentario de la fecunda acción del Consejo en favor de la escuela. El carácter de la publicación, pues, aun no se había definido; sin embargo, á medida que los años pasaban, ella iba afirmándose y anunciando vagamente su orientación posterior, al establecer canje con la prensa similar de ambos mundos, al dar cabida á algún artículo extranjero de interés, y al tratar, aunque en forma discontinua, de las cuestiones pedagógicas de mayor trascendencia, á veces en extensos artículos, que se eternizaban en sus páginas. Claro está que por entonces quedó sin efecto la resolución de abrir la subscripción y recibir anuncios, tomada en sesión del Con-

sejo de Febrero del 83, y así El Monitor continuó vegetando varios años en su condición de boletín oficial.

Por fin, de acuerdo con el presupuesto de 1887, que creaba el puesto rentado de director de El Monitor, el Consejo, en sesión del 15 de Febrero de ese año, designó para desempeñar tal cargo al señor José Mellado. Periodista español muy bien intencionado, vinculado desde largos años á la prensa del Plata, el nuevo director llevó á la publicación los más entusiastas propósitos de reforma. Expuso ampliamente sus ideas en el número de Marzo, en un artículo de redacción titulado *Nuestra palabra,* en el cual, después de caracterizar la misión de El Monitor, concreta y definida, consistente, á su juicio, en "razonar, convencer é ilustrar, dentro de los anchos moldes de la institución, interpretando ó comentando los acuerdos y las tendencias del Consejo; explicando, en determinados casos, el alcance y significado de sus disposiciones y reglamentos; alentándole en otros con un concurso de opinión sincera y lealmente expuesta", — lo presenta, no ya como "órgano de combate, sino de paz y de doctrina", "sin que esto valga decir — agregaba — que rehusemos en absoluto la discusión ilustrada de las ideas, cuando ellas sean sensatas y francamente expuestas".

Trabajó, en efecto, en este sentido, en la medida de sus fuerzas, aportando á las columnas de El Monitor el concurso de su pluma con sucesivos artículos de redacción, en los cuales comentó doctrinariamente las necesidades más apremiantes de la enseñanza, sus problemas de actualidad y las principales resoluciones tomadas por el Consejo. Tuvo también otras inspiraciones periodísticas, tal por ejemplo, la de amenizar de vez en cuando los números con "ecos del exterior" y una titulada "Sección amena" en la cual se proponía reproducir trozos selectos de la literatura universal, como principió á hacerlo insertando algunas páginas de Castelar y Pérez Galdós.

Por otra parte, á fines del mismo año, presentó al Consejo un proyecto de mejoras. Bien dispuesto el entonces Presidente, doctor Zorrilla, en este orden de

ideas, y habiendo dictaminado favorablemente al respecto el vocal de la corporación doctor Félix Martín y Herrera — quien siempre siguiera con simpatía la marcha de la revista, en la que ya había colaborado — se resolvió aumentar hasta cuarenta y ocho el número de páginas de El Monitor y modificar su organización interna de acuerdo con el siguiente plan de secciones permanentes:

1.ª, artículos editoriales de la redacción; 2.ª, colaboración pedagógica, correspondencias del exterior y artículos del personal docente; 3.ª actos y documentos oficiales; 4.ª, revista de libros y periódicos destinados á la educación; 5.ª, movimiento escolar en la República; 6.ª, correo del exterior; 7.ª noticias sumarias.

Además fué convertida en quincenal su irregular aparición, y se tomaron algunas medidas para el mejor éxito del reparto y del canje.

Bajo estos auspicios, que daban á esperar á los miembros del Consejo que El Monitor podría elevarse, con el tiempo, á la altura de las mejores revistas de la misma índole extranjeras, se cerró con el número 120 (Noviembre de 1887) el tomo VI.

Sin embargo, la revista no se presentó en los números siguientes gran cosa diversa de lo que había sido, pues si el sendero que debía seguirse estaba señalado, faltaba la mano que la llevase por él con pulso firme. La renuncia del director, presentada en Mayo del 88, permitió realizar en poco tiempo lo que aquél sólo esbozara en simpáticas visiones. Aceptada la renuncia, en sesión del 22 del mismo mes, el Consejo lo reemplazó con don Juan Manuel de Vedia, á quien dió como colaboradores los señores Fernando D. Guerrico y Juan Tufró.

* * *

Don Juan Manuel de Vedia fué quien hizo de El Monitor la revista que venían reclamando los progresos de nuestra escuela. Había nacido en Montevideo, en 1844. Desde muy joven manifestó una acentuada vocación por las tareas pedagógicas, alistándose resueltamente en

aquella ilustrada falange de los Varela, los Berra y los Ramírez, que tanto hizo en el vecino país por los adelantos de la instrucción popular. Subinspector en Montevideo desde 1877, y luego Inspector de Escuelas, se distinguió en aquel generoso movimiento por su tenaz laboriosidad, inteligente acierto y austera independencia, en un cargo arduo como pocos, puesto que su desempeño equivalía á un esfuerzo de continua y contrastada creación. Pero al cabo de unos años, á causa de ciertas desavenencias con las autoridades, motivadas por aquel su aludido espíritu de austera independencia, resolvió trasladarse á Buenos Aires, cuyos progresos en materia educacional había siempre seguido con atención, y á los cuales decidió consagrar desde entonces sus energías. Llegó en Septiembre de 1886. Ocupó, á los pocos días, el cargo de Inspector Nacional de Escuelas en Santiago del Estero, desde el cual redactó un interesantísimo informe, inusitado en ese tiempo por la extensión, la amplitud de vistas y la suma de labor que representaba (1). Nombrado á los pocos meses, en Febrero del 87, Inspector técnico de la Capital y territorios nacionales, al año se le encomendó también, como ya hemos visto, la dirección de El Monitor, dándosele por colaboradores á sus dos compañeros en la Inspección, los señores Tufró y Guerrico.

Este es, por fin, el campo donde nos detendremos á verle actuar.

Don Juan Manuel de Vedia había nacido para el apostolado de la enseñanza. Desde que se hizo cargo de El Monitor todo cambió en la revista, que de ese momento iría, lenta, pero seguramente, en nunca interrumpida ascensión. Preparado por una ya larga actuación de periodista en las revistas y diarios de Montevideo, Vedia llegó á El Monitor con un muy bien definido ideal, madurado desde tiempo atrás: el de "ayudar la acción de la sociedad y la familia en la obra de difusión de la educación común, impulsar la acción de las autoridades.

(1) Su publicación llenó todo un número de El Monitor, de cerca de 100 páginas. (Abril de 1887, número 113.)

de los maestros y de todos los que, animados de sanos propósitos, quisieran llevar su grano de arena á la obra de la regeneración social por medio de la escuela''.

Su palabra, expresión de dicho ideal, fué el primer día en que se presentó en la palestra, elocuente como pocas veces.

En el primer número, al iniciar la nueva organización que se daría á la revista, inauguraba las dos secciones de ''Bibliografía'' y ''Noticias'', ambas destinadas á adquirir suma importancia en lo sucesivo.

¡Y con qué entusiasmo se dedicó Vedia á El Monitor!

Hay que releer aquellas ''Noticias'', en las cuales, no sólo mantenía al corriente á los lectores de todos los hechos acaecidos en la quincena, atingentes á la institución escolar, sino que volcaba también una crecida cantidad de datos amenos ó curiosos, transcribía poesías de nuestros poetas, contestaba á las consultas de los maestros, atendía á todo y á todos!...

El número de ejemplares que se publicaba en Agosto de aquel año era de 2000, así repartidos: 1400 en la Capital, 400 en las provincias y 200 en el exterior.

Aunaba Vedia, indiscutiblemente, las dotes del maestro con las del periodista, y así como sabía dónde debía dejar hablar al primero, no ignoraba tampoco las atribuciones que le correspondían al segundo, entendiéndoselas, pues, á las mil maravillas con el arte no fácil de organizar un periódico de educación.

No faltáronle, eso sí, algunos auxiliares eficaces: lo fueron el secretario de redacción, señor Santiago López; el inspector señor Raúl Legout, quien corrió con la compilación de algunos índices, y ambos redactores, señores Guerrico y Tufró.

Pero, habiendo renunciado estos últimos á mediados de 1889, el Consejo, en sesión de 16 de Julio, los reemplazó con el doctor Antonio Atienza y Medrano, designado con la obligación expresa de escribir dos ó tres artículos en cada número y de hacerse cargo de las secciones ''Exterior'' y ''Bibliografía''.

El doctor Atienza y Medrano, culto publicista y profesor español que durante largos años, hasta su prema-

turo fallecimiento, formara parte del cuerpo de redacción de uno de nuestros más grandes diarios, llevó á El Monitor el concurso de su pluma bien templada, en sólidos artículos de carácter pedagógico, que vieron la luz firmados con sus iniciales.

Vedia siguió empero destacándose en primer plano en la revista, no sólo en lo concerniente á la labor material, á la cual de veras que no le hurtaba el cuerpo, sino también en lo que á la colaboración intelectual se refiere — y dejemos constancia á este respecto de su cuidadoso y nunca abandonado empeño en que se le atribuyera lo que le correspondía. Cuanto no aparece firmado es del director — advertía de cuando en cuando á los lectores, practicando estrictamente el aforismo latino que manda se dé al César lo que es del César.

Espíritu acaso absorbente, como que tomaba á lo serio su obra, veló en todo momento sobre ella con amor de padre, llegando no pocas veces á acortarse días de vida en la obligada lidia con los impresores, ó á robarle horas al sueño para corregir pruebas de imprenta. Procuró también atraerle á la revista la colaboración de los más ilustrados educacionistas de la época, quienes insertaron en sus páginas valiosas contribuciones á la discusión de las más importantes cuestiones pedagógicas. Agreguemos que no menor fué el interés que prestó á la producción similar extranjera. Además, seriamente imbuído de su condición de soldado de una gran causa civilizadora, no olvidó nunca su subordinación á los superiores jerárquicos, á quienes mantenía escrupulosamente al tanto de la marcha de la revista.

No obstante todo ello, reconociendo que, á pesar de lo hecho, El Monitor no llenaba todavía en la necesaria medida las exigencias de su objeto, que debía ser en primer término el de facilitar á los maestros su tarea, introdujo en la revista una innovación más, dando comienzo á la publicación en sus columnas de una serie de ejercicios y trabajos apropiados para la enseñanza, extractados de las mejores fuentes.

En Septiembre de 1890 tuvo una excelente idea. Era entonces nuestro huésped un caballero cubano, don Ga-

briel Zendegui, quien había traducido del inglés al español el libro de Charles Nordfholl, popular en los Estado Unidos, titulado *Política para los jóvenes americanos.*

Habiendo trabado relación con Vedia, cedióle, á su solicitud, dicha versión, que apareció íntegra, con aplauso general de la prensa y los lectores, en un grueso número especial de El Monitor.

De esta suerte Vedia iba acentuando y ampliando el carácter educador de la revista, á la cual venía á confiar, con la publicación de la *Política* de Nordfholl, la difusión popular de los principios del derecho constitucional y de la moral cívica.

En tanto, el tiraje iba en constante aumento, siendo elevado á 2500 ejemplares en 1891, bien que por momentáneas razones de economía hubiese necesidad de convertir en mensual la aparición de cada entrega y de reducir á veinticuatro el número de sus páginas. Naturalmente, esta reducción, aunque compensada por un achicamiento de los tipos, trajo para El Monitor un período de estancamiento, circunscribiéndolo á insertar casi exclusivamente la documentación oficial, la cual, con todo, no encontraba regular salida por falta de espacio, obligando de tanto en tanto la impresión de algún número extraordinario.

Malgrado estas penurias, el firme tino con que era dirigido le iba ganando paulatinamente un círculo siempre mayor de lectores y el aplauso del periodismo congénere, que ya en aquel entonces reconocía en El Monitor el órgano escolar más caracterizado existente en el país y uno de los más importantes de los de su índole en toda la América latina.

Pero en esos momentos las tareas de Vedia eran harto penosas, obligado como estaba á luchar con la falta de recursos que derivaba de la reciente crisis política y financiera, y con el recargo de trabajo que pesaba sobre él. Sin embargo, su tesón no desfalleció: por dos ó tres años, que llamaremos flacos, siguió prestando al pequeño fascículo de veinticuatro páginas tanta atención como antes, á la espera de los años gordos, hasta que, al fin,

tras algunas alternativas, éstos llegaron para la revista. Efectivamente, el Consejo, presidido entonces por el doctor José María Gutiérrez, quien había reemplazado al doctor Zorrilla, resolvió, en sesión del 18 de Abril de 1895, centralizar en las manos de Vedia la dirección de la Biblioteca, el Museo Escolar y El Monitor, secciones hasta entonces desvinculadas. Esta determinación del Consejo obedecía en ese momento á buenas razones é importaba el avance de un gran paso en el sentido de uniformar y completar los elementos de la enseñanza. Naturalmente, con dicha organización volvíanse innecesarios los servicios de los jefes respectivos de cada una de las secciones nombradas, y así lo establecía el decreto, declarándolos cesantes, junto con el redactor de la revista, doctor Atienza y Medrano.

Tomó Vedia posesión del nuevo cargo el 1.° de Mayo, haciendo abandono de la Inspección Técnica, que había desempeñado ocho años consecutivos. Desde entonces su consagración á El Monitor fué completa. Salida del período de estancamiento arriba analizado, la revista fué yendo en nunca ya interrumpido progreso, así desde el punto de vista de su expansión material — pues en los años subsiguientes su tiraje aumentó repetidas veces — como desde el de su organización interna, siempre mejor cuidada de número en número.

Su creciente importancia señaló la necesidad de desdoblar por completo la administración de la dirección, y así se hizo. Las secciones permanentes volvierou á ser atendidas con toda diligencia, habiéndoseles agregado desde 1896, á las que enumeramos en páginas anteriores, la de *Correspondencias,* á cargo, durante algunos años, de la señorita Amalia Solano y el doctor Leopoldo Días, residentes, respectivamente, en los Estados Unidos y Suiza. Los colaboradores fueron aumentando en número é importancia á medida que la revista iba adquiriendo prestigio en el campo profesional y aun fuera de él; y se impone dejar constancia aquí de los nombres de los distinguidos maestros, los señores Emilio R. Olivé y Fernando Fusoni, quienes, con laudable asiduidad, acompañaron á Vedia en esta segunda época de su dirección.

Otra innovación digna de recordarse se debió entonces al activo director: la creciente importancia que fué dándole á las ilustraciones, como que era un convencido de la eficacia del grabado en la enseñanza. Esta reforma, que Vedia ya desde muchos años atrás había venido insinuando en El Monitor, pudo decirse plenamente realizada á fines de 1902, fecha desde la cual, sobre las anteriores representaciones de personajes ilustres, plantas, monumentos, paisajes, animales, etc., dió preferente lugar á la reproducción de las animadas láminas—cuadros algunos de ellos de verdadero mérito—de la casa Faulkner, de Londres.

Entre las entregas aparecidas por esos años, todas ellas tipográficamente presentadas con sumo esmero y profusamente ilustradas, vale la pena señalar las dos especiales dadas á luz el 31 de Mayo de 1903 y el 15 de Enero de 1904, consagradas la primera á Chile y la segunda á la memoria del doctor Gutiérrez, que acababa de fallecer. Ambas dicen bien á las claras que don Juan Manuel de Vedia era un director de verdad.

Mientras tanto, correlativamente á estos adelantos internos, iba en aumento el prestigio exterior de la revista. Su director sostenía una activa correspondencia con el extranjero, con el doble objeto de dar á conocer á la República y aprovechar los ejemplos que ofrecían los países más adelantados en materia educacional. Casi diariamente recibía notas ó cartas privadas de los grandes centros europeos, de los Estados Unidos ó de las repúblicas sudamericanas, aceptando ó promoviendo el canje de revistas similares, dando ó solicitando informes, iniciando relaciones, invitándolas á concurrir á alguna exposición ó congreso, ó á colaborar en alguna obra ó revista. Esta propaganda empeñosa y perseverante, por medio de la cual se hacía conocer al país en el extranjero, bajo su faz más simpática, no pasaba inadvertida, y más de una vez el presidente del Consejo dió cuenta de sus frutos en los informes que dirigió al Ministerio de Instrucción Pública.

Pero ya tocaba á su término la dirección de don Juan Manuel de Vedia. El número del 30 de Septiembre de

1904 fué el último que llevó su nombre en la carátula. Con él concluyó la primera serie de El Monitor y con el siguiente se inauguró la segunda, de acuerdo con un completo plan de reformas. En efecto, el 8 de Octubre de ese año, el entonces presidente del Consejo resolvió que El Monitor corriese en adelante bajo la dirección del señor Secretario General.

Motivaba esta resolución el propósito de ampliar los servicios de la Biblioteca y del Museo Escolar, los que exigirían de Vedia, según opinaba el Consejo, una contracción casi exclusiva.

No sin pena abandonó Vedia un cargo que con tanta dedicación había desempeñado durante más de diez y seis años; sometiéndose, sin embargo, á las órdenes superiores, se contrajo con no disminuído tesón á sus nuevas tareas, hasta que, en Septiembre de 1906, lo sorprendió la muerte. De su obra, tan silenciosa y modesta como vasta y fecunda, y de los afectos que lo rodearon en la vida y en la muerte, ha dejado conmovida constancia su hermano don Agustín, en un piadoso libro consagrado á su memoria. De este libro, cuando apareció, escribió El Monitor: "Hojeando esa publicación, tan substancial como concisa y sobria en el estilo, se levanta ante la vista espiritual la figura de don Juan Manuel de Vedia bastante más grande de lo que se ha creído, y se ve al modesto incansable trabajador y entusiasta protector de la juventud, en toda su meritoria jornada."

La apreciación no puede ser más exacta.

* * *

Con el número 380, de Septiembre de 1904, se cerró el tomo XIX de la colección de la revista; con el de Octubre se inició el segundo período de su existencia.

El criterio con que Vedia la había dirigido hasta entonces, acaso comenzaba á no responder ya á las exigencias de nuestros progresos educacionales teóricos y prácticos: de ahí que hubiese necesidad de una total

renovación, á fin de adaptar mejor la revista á los fines que debían perseguirse con ella. Se procuró, de un lado, que reflejase más ampliamente que antes el pensamiento y la experiencia de los que aquí estudian, dirigen y realizan la enseñanza primaria; y de otro, que llevase más directamente á los maestros la palabra del Consejo, enunciándoles sus propósitos y explicándoles sus decisiones. Este segundo objeto da razón de por qué se resolvió confiar en adelante la dirección al secretario general: éste es, como se sabe, el funcionario que está en más permanente contacto con el Consejo.

Desde entonces, en efecto, colaboraron constantemente en EL MONITOR las autoridades escolares y los más caracterizados miembros del cuerpo docente, con decidida prevalencia de la producción propia sobre la extranjera; y bien puede decirse, sin temor de exagerar, que no hay cuestión de alguna importancia para la enseñanza primaria que no haya sido tratada y debatida, á partir de aquella fecha, en las páginas de la revista. Los vocales del Consejo, los inspectores, los profesores, los maestros, ambos sexos con igual empeño, todos han aportado su contribución á esta obra común de divulgación de las más corrientes y útiles ideas pedagógicas (1).

También se modificó la presentación material de la revista, substituyéndose la composición á dos columnas por la de página entera, y estableciéndose una absoluta división entre la sección oficial y los artículos de redacción.

Durante este período, EL MONITOR se afirmó, pues, definitivamente en el carácter de revista pedagógica argentina, destinada, por tanto, á reflejar el pensamiento de los dirigentes de nuestra instrucción primaria. De su antigua índole casi exclusiva de boletín oficial, fué pasando, poco á poco, á la de "periódico práctico" (2), para definirse luego como "teórico", al

(1) Recordemos á este propósito la edición de los *Libros para el maestro*, llevada á cabo por EL MONITOR desde 1905 á 1908.

(2) Distinción establecida por Gabriel Compayré en un artículo sobre los periódicos escolares, aparecido en la *Educational Review* (Febrero de 1900).

ir haciendo realidad lo que idealmente estaba destinado á ser desde su fundación: la natural expresión de la cultura general argentina, con base en la educación común, por ser el órgano de la elevada institución del Estado que dirige y encauza dicha educación.

Para responder á este ideal, sin embargo, era menester adelantar un paso más. Gabriel Compayré lamentábase últimamente de los defectos de la prensa escolar francesa, "cuyos directores — decía — se encierran con demasiado rigor en los límites de las cuestiones escolares": según él, el periódico pedagógico debiera estar destinado "á la familia, no menos que á los maestros y á los discípulos, revelando los beneficios de la educación nacional é inspirando á todos, cada vez más, el gusto por el estudio".

En este sentido precisamente se había ido desenvolviendo El Monitor á través de los años, merced á las sucesivas modificaciones y ampliaciones de que fué objeto, y que hemos ido analizando, las cuales se continuarían hasta el momento actual.

Data la dirección presente de Abril de 1908, y durante ella, ya en Agosto, el tiraje, que repetidas veces había aumentado desde 1904, fué elevado á 7200 ejemplares, siendo también modificado el formato y la presentación tipográfica.

Las páginas de El Monitor han seguido abiertas á los maestros, á quienes numerosas veces se les ha reiterado la invitación de colaborar en ellas: de esta suerte El Monitor ha quedado vinculado á la escuela como en todo tiempo. Se ha procurado además estrechar esa vinculación por otro medio: haciendo que sus páginas, á imitación de las más importantes revistas análogas inglesas y norteamericanas, den cuenta, aunque sumaria, de todas las solemnidades y veladas escolares que se realicen. De esto último ha quedado la más hermosa comprobación en los dos gruesos volúmenes en que El Monitor recogió el año pasado el jubiloso entusiasmo de nuestra escuela con la conmemoración secular.

Pero singularmente en otro sentido ha dilatado su círculo de acción. Ha entendido su tarea educadora en

la acepción más amplia, según el aludido criterio de Compayré, quien quiere que la verdadera revista pedagógica sea para la escuela como para la familia, y que en ella puedan encontrar material de lectura, no sólo el maestro, sino también el niño y el padre. Educar es cultivar cerebros, elevar corazones, sugerir ideales, formar caracteres, plasmar conciencias; es todo ello y mucho más. Así ha entendido su misión El Monitor, y para cumplirla ha solicitado la colaboración no ya únicamente de los educadores, mas también de los hombres de ciencia y de los artistas. Y la colaboración no se ha hecho esperar, pues al llamado han respondido sociólogos y psicólogos, pedagogos y poetas. Mencionar nombres fuera inoportuno, porque ó la lista se alargaría á guisa de nomenclatura de cuanto hay de más selecto en nuestro mundo intelectual, ó citar unos cuantos sería dejar de citar.

Hagamos sólo excepción para algunos libros que han visto la luz por entero en sus páginas: la *Didáctica* y la *Historia de Sarmiento,* de Leopoldo Lugones, y el *Viaje á los Estados Unidos de América,* de Raúl B. Díaz.

Se ha procurado hacer, pues, de El Monitor una revista de todos para todos, pero sin apartar nunca la mirada de la escuela; una revista *educadora,* en el lato sentido del término, cuya misión especialísima fuera la de vulgarizar cuanto de bueno se hace ó se piensa en el mundo civilizado; y que figurase dignamente entre las más características que aparecen aquí y fuera de aquí, como propios y extraños lo reconocen.

Al llegar al término de esta primera y fecunda jornada de 30 años El Monitor saluda á todos los colegas mayores y menores de América y de Europa, formulando votos porque la aspiración común que los alienta continúe estrechando los vínculos de solidaridad que harán incontrastables sus esfuerzos en pro de la educación popular.

A los maestros argentinos, de cuya obra perseverante somos el fruto, una sola palabra: *Adelante!*

El centenario de Sarmiento en las escuelas nacionales de las provincias

Hemos relatado en los últimos números de El Monitor, las muchas conmemoraciones del centenario de Sarmiento realizadas en la Capital Federal, en las escuelas normales de todo el país y en los territorios y colonias nacionales. Concluimos la vasta noticia de tan hermosa manifestación, con la presente crónica que se refiere á las fiestas celebradas en las escuelas que funcionan en las provincias bajo la dependencia del Consejo Nacional de Educación. Aunque muy incompleta,—pues sólo se ha podido reunir datos de una parte ínfima de las mil cuatrocientas escuelas nacionales que existen—la crónica deja entrever en toda su magnitud el fervor del sentimiento público expresado con motivo del aniversario del hombre glorioso.

Provincia de Jujuy

Escuela núm. 1

En la semana que precede al 15 de Mayo, el director señor Sergio Robles, dió lecturas sobre el nacimiento del prócer, detalles de la escuela donde hizo sus primeros estudios, conducta y aplicación en el período escolar, obstáculos que le impidieron seguir sus estudios, su actuación en el escenario nacional y su fallecimiento.

El 15 se realizó una pequeña fiesta con el siguiente programa:

Canto del Himno Nacional, por los niños; recitación de un verso á Sarmiento, por la niña Juana Guevara.

Escuela núm. 2

Los días 8, 9 y 10 fueron destinados por el director de la escuela, señor Carlos Farfán, para la lectura de la obra de Sarmiento titulada "Recuerdos de Provincia";

el 11, lectura de composiciones redactadas por los niños, alusivas al prócer; el 12, dibujo imitando el retrato de Sarmiento, y el 13, ensayo de la fiesta celebrada el 15, en la que se desarrolló el siguiente programa:

Himno Nacional, cantado por el personal y niños de la escuela; Himno á Sarmiento, declamado por el niño Francisco Alberto; Juramento de la bandera, por la escuela; A la Patria, por Manuel Rodríguez; El tambor de Tacuarí, por Isidro Santos; La bandera nacional, por Timoteo Maidana; Los voluntarios, cantado por los niños; lectura «El niño puntual», por Timoteo Maidana; conferencia por el director; bautizo del cerro frente á la escuela con el nombre de «Sarmiento»; bautizo del cerro frente al anterior con el nombre de «Escuela»; Quién debe paga, declamado por Francisco Alberto.

Terminó la fiesta con vivas á Sarmiento y á la Patria.

Escuela núm. 3

El 15 de Mayo, la directora de la escuela, señorita Rosa Martínez, conmemoró el centenario del natalicio de Sarmiento con una fiesta, en presencia de los vecinos del lugar, desarrollando el siguiente programa:

Canto del Himno Nacional, por los alumnos de 1.° y 2.° grados; Palabras de la directora, alusivas al acto; clase de historia con los niños de 2.° grado, en la que desarrolló la biografía de Sarmiento. Declamación «A la Patria», por alumnos de 1.° y 2.° grados. «A Sarmiento», por la alumna Juana Portal.

Escuela núm. 4

El director de la escuela, señor Amador Córdova, en los días 10, 11 y 12 dió una conferencia á los niños, respecto á Sarmiento, abarcando á grandes rasgos sus primeros años, sus estudios, causas que los interrumpieron, su actuación como maestro y militar y los grandes beneficios que le debemos.

El día 13 se llevó á cabo una fiesta con el programa que á continuación se expresa:

Himno Nacional. Discurso por el director, alusivo al acto. Declamación «A la estatua de Sarmiento». Himno Nacional; un viva á la patria y á los próceres de la Independencia.

Escuela núm. 5

En la semana que precedió al 15 de Mayo, el director de la escuela, señor Gregorio Zenarruza, destinó la última hora de clase para dar conferencias relativas al prócer don Domingo Faustino Sarmiento, refiriéndose sobre su cumplimiento en la escuela, después como maestro, escritor, gobernante, etc., incitándolos á imitar á tan preclaro ciudadano. El 13 dió una conferencia, á la que asistió la mayor parte de los padres de los niños, haciendo resaltar más la acción de Sarmiento en bien de la Nación y de la niñez.

El día 15 festejó el centenario en presencia de los vecinos del lugar, comenzando con el Himno Nacional, el que fué seguido con poesías á Sarmiento recitadas por los niños, terminando la fiesta con la marcha "Mi bandera", cantada por los alumnos de la escuela.

Escuela núm. 6

El día 13 de Mayo la directora de la escuela, señorita Mercedes Cabezas, habiendo reunido maestros y alumnos, con asistencia del Encargado Escolar señor Raquel Saravia y los padres de los niños, dió principio á la fiesta en conmemoración al centenario del natalicio de Sarmiento con el programa que á continuación se detalla:

Himno Nacional, cantado por los niños; lectura relativa á Sarmiento, por la directora; «A Sarmiento», declamación por la niña Emilia Rubelt; «Armonías», canto por todos los niños; «La estatua de Sarmiento», por Laura Ugarte; discusión sobre la importancia de Sarmiento, por tres niños; «A Sar-

miento», declamación, por Clarisa Soria; «Mi bandera», por Emilia Palavecino; «El paraguas y la sombrilla», comedia, por tres niños; «Argentina», cantada por Clarisa Soria; «La mujer», canto por las niñas de segundo y tercer grados; discurso de la directora, despidiéndose de los niños y del vecindario.

Escuela núm. 7

El día 15 de Mayo la directora de la escuela, señora Serafina G. de Coutouné, organizó la fiesta del centenario del modo que sigue:

Himno Nacional, cantado por todos los alumnos; «La visión de Sarmiento», conferencia sobre el porvenir de las escuelas, por el maestro de grado señor Alberto Coutouné; «La primera lección», diálogo por las niñas J. Vázquez y M. Cajal; «San Lorenzo», marcha militar, cantada por los niños; «A Sarmiento», declamación por el niño E. Olivera; «La mujer argentina», declamación por H. Carvallo; «La congiura», coro por alumnos; «El vino y el café», diálogo por D. Legrand y H. Cajal; «El zapatero y el rico», fábula, por Rafael López.

Escuela núm. 8

El director de la escuela, señor José M. Salado Chamorro, ante una numerosa concurrencia formada por el Encargado Escolar, señor Carlos Carrillo Cuenca, autoridades del lugar y padres de los niños, desarrolló la fiesta del Centenario en la forma que á continuación se expresa:

Canto del Himno Nacional y desfile de alumnos frente á la bandera y busto de Sarmiento; conferencia por el director, relativa á la actuación de Sarmiento en su vida pública; «¡Viva la Patria!», marcha, cantada por los niños.

El día 15—Enarbolamiento de la bandera y canto del Himno Nacional—Palabras del director, haciendo resaltar la noble y altruista acción de Sarmiento durante

su vida pública—Declamaciones por los alumnos Jerónimo Méndez, Santos Calqui y José Lara sobre la estatua de Sarmiento, "La Patria" y "La Escuela", respectivamente—Procesión cívica con vivas al gran prócer, á la patria, á la bandera, etc., terminando esta fiesta con una conferencia por el director, en la que trató de hacer conocer la actuación de Sarmiento durante su vida pública y privada, sus sacrificios en pro de la educación, causas que le obligaron á trasladarse á Chile, su actuación como maestro, etc.

Escuela núm. 9

El 13 de Mayo, en el local de la escuela y en presencia de los vecinos y padres de familia, tuvo lugar la celebración de la fiesta en conmemoración del Centenario de Sarmiento. Después de saludar á la bandera enarbolada en alto por la directora, señorita Saturnina Quiroga, la misma explicó á los niños y á la concurrencia el objeto de la fiesta, hablándoles sobre la vida y obras de Sarmiento, leyendo algunos párrafos de la historia del patricio inserta en El Monitor de la Educación Común. Se dió por terminada la reunión en medio de vivas y descargas de armas de fuego hechas por los vecinos.

Escuela núm. 11

El día 13, esta escuela celebró el natalicio de Sarmiento con un acto público, al que asistieron los vecinos de la localidad. El programa se desarrolló satisfactoriamente con intervención de los niños. Después de cantado el Himno Nacional se procedió á cumplir el programa preparado especialmente:

Himno á Sarmiento—Una conferencia del director, desarrollando los siguientes puntos: Nacimiento de Sarmiento. Sus padres. Sarmiento niño puntual. Diversos puestos que desempeñó. Sarmiento padre del aula y gran servidor del país.

Casa, plano y descripción de la misma. Muerte del prócer. Terminando la conferencia con la declamación «La estatua de Sarmiento», por la niña Luisa Vargas.

El día 15 se llevó á cabo otra fiesta con el siguiente programa:

Himno Nacional, cantado por todos los niños.—Declamación «El Himno á Sarmiento», por la niña Luisa Vargas.—Lectura relativa al prócer, por el director, terminando con una declamación por el niño Faustino Condorí, titulada «Sarmiento», y con calurosos vivas á la Patria y al gran prócer.

Escuela núm. 12

El día 13, la directora de la escuela, señorita Elena Aguiar, llevó á cabo una fiesta en conmemoración del natalicio de don Domingo Faustino Sarmiento, con el siguiente programa:

Himno Nacional—«Sarmiento», poesía recitada por la niña Juana Sotelo—«Mes de Mayo», poesía por María Luisa Cuestas—«Mi patria es la Argentina», declamada por la alumna Antonia Humacata—«La estatua de Sarmiento», declamación por el niño Indalecio Gómez—«Los niños», declamada por la alumna Juana Zóttele—«Un argentino ilustre», diálogo por las niñas Carmen Torres y Antonia H.—«Salve Sarmiento», poesía por María L. Cuestas.

Terminó la fiesta con una conferencia alusiva al acto por la directora.

Escuela núm. 13

Día 13—Lectura por la directora señorita Virginia Valdivia, sobre la vida de Sarmiento explicada por los niños de 2.° y 3er. grado—Declamaciones por los niños—Himno Nacional.

Día 15—Himno Nacional—«Sarmiento en el día de su centenario», declamada por el niño Salvador Figueroa, de 2.° grado—«Mi patria», declamada por el alumno de 1er. grado Pascual Figueroa—«Saludo á la bandera de mi patria», por la

niña de 1er. grado Matiasa Sola—«Canto patriótico», por todos los alumnos—«Patriotismo», declamado por el niño de 3er. grado Tomás Báez—«Independencia», declamada por el niño de 2.° grado Emeterio Villegas—«A mi patria», declamada por Eustaquio Coronel—«Sarmiento», por el alumno Atanasio Calapeña—«A la bandera», canto por los niños—«La bandera argentina», declamada por José C. Balcarce—«Himno á Rivadavia», por los alumnos de 2.° y 3er. grado—«25 de Mayo de 1810», declamación por Tomás Báez—«Clase de Historia», por la directora, sobre Sarmiento—Himno á Sarmiento, cantado por todos los niños—Conferencia por la directora, sobre el nacimiento hasta la muerte de Sarmiento, haciendo resaltar sus virtudes y grandes beneficios prestados á nuestra Nación, tanto en su vida política como en la educación.

ESCUELA NÚM. 14

En la semana anterior al 15 de Mayo, el director de la escuela, señor Fernando Aramayo, explicó á los niños los hechos más culminantes de la vida de Sarmiento.

Día 13—Himno Nacional, cantado por los niños—Conferencia por el director.

Día 15—Himno Nacional—Vivas á Sarmiento—Alocución por el director.

ESCUELA NÚM. 15

Desde el 8 al 13 de Mayo, la directora de la escuela, señorita Vicenta Cáceres, dió conferencias á los niños sobre la vida de Sarmiento, desde el momento que asistió á la escuela de su ciudad natal, tratando que los niños imiten y sigan el ejemplo de ese padre de la patria, que rindió su tributo luchando hasta la muerte y que hoy la Nación entera se conmueve, se pone de pie, dominada por el legítimo sentimiento que inspira la grandeza del eminente hombre, para rendir justo homenaje á sus méritos.

El día 15, ante una numerosa concurrencia compuesta por el Encargado Escolar, autoridades del lugar, pa-

dres de los niños y otras personas, se dió principio á la fiesta:

Himno Nacional, cantado por los niños—«A Sarmiento», declamación por la niña Hortensia Arriola—«A mi bandera», declamada por Abertano Mercado—«Alegoría», por niñitas—«A San Martín», cantado por los niños—«La Argentina», declamación por el alumno Agustín Cherbeche—«Patria», declamación por la niña Margarita Balbín—«Libertad», declamación por el alumno Florentino Sosa—Conferencia por la directora sobre el nacimiento y vida de Sarmiento, haciendo resaltar los grandes hechos del esclarecido educacionista—Himno Nacional, cantado por los niños.

Escuela núm. 16

Día 10—Conferencia del director señor Carlos Aparicio, versando sobre los siguientes puntos: Educación de Sarmiento. Puestos importantes que desempeñó en la República Argentina. Libros que escribió, fecha de su nacimiento y muerte.

Día 13—Canto del Himno Nacional y conferencia dada por el director á los alumnos y vecinos que concurrieron al acto.

Día 15—Canto del Himno Nacional—«A Sarmiento», declamación por Telésforo Choque—«Al propagador de la escuela», declamación, por Tomás Cáceres—«Mi bandera», declamado por el alumno Cayetano Gutiérrez—Discurso del director, alusivo al acto.

Escuela núm. 17

En la semana anterior al 15 de Mayo, el director de la escuela, señor José M. Ibarra, dió conferencias á los niños, ilustradas con el retrato del prócer Domingo F. Sarmiento, en sus diferentes actuaciones durante su vida, como también de la casa paterna é higuera histórica, con explicaciones y deducciones sencillas. El día 13 se desarrolló el siguiente programa:

Canto del Himno Nacional por el personal y niños de la escuela—Conferencia por el director, alusiva á la niñez de Sar-

mienzo, tropiezos y dificultades con que luchó para poder ilustrarse, lo que consiguió gracias á su voluntad y dedicación, presentándolo así como el más bello ejemplo de escolar y niño argentino, para ser después el modelo de carácter y sabiduría. Vivas á la patria y al prócer.

ESCUELA NÚM. 19

Día 13—Saludo á la bandera con vivas á la patria y á Sarmiento—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos—Conferencia de historia por el director de la escuela, Manuel M. Torres—Himno Nacional.

Día 15—Saludo á la bandera—Himno Nacional—Conferencia por el director sobre Sarmiento, progresos realizados en la educación, ciencias é industrias en la República Argentina por el prócer—Discurso del Encargado Escolar señor Fructuoso Ovando—«Sarmiento», declamación por Dionisia Ovando—«A la Patria», marcha cantada por los alumnos—Clase de Historia sobre Sarmiento y sus obras, dada por la señora Ana A. de Torres—«Relámpagos históricos», declamación por Gregorio Cayo—«El soldado argentino», declamación por Marcelino Garzón—«A Sarmiento», por el niño Cecilio Garzón—«Viva la Patria», marcha cantada por los niños—Discurso por el señor Martín Cayo—Gimnasia, carreras, premios, etc.

ESCUELA NÚM. 20

Día 13—Himno Nacional, cantado por todos los niños—Conferencia del director de la escuela, señor Isaac Cabezas, sobre Sarmiento—Vivas á la patria, á la bandera y al prócer.

Día 15—En acto público, con asistencia del señor Visitador Juan L. Cáceres, Encargado Escolar y padres de los niños, tuvo lugar la fiesta conmemorando el Centenario de Sarmiento, desarrollándose el siguiente programa:

Himno Nacional—Conferencia por el director, sobre la actuación del prócer—Canto «El Auxiliar»—Lectura de una composición por la auxiliar Arminda Celarayán—«Himno á

la Patria», canto—Lectura «El niño puntual», por la auxiliar señora Francisca U. de Cote—«Mi bandera», canto—Palabras del Visitador señor Juan L. Cáceres, relativas al acto.

ESCUELA NÚM. 21

Día 15—Himno Nacional, cantado por todos los niños—Discurso por la directora de la escuela sobre Sarmiento—«Sarmiento», lectura por el alumno de 3er. grado Gabriel López—«Himno á Sarmiento», cantado por los alumnos—«La escarapela», declamación por la niña de 4.° grado María Urzagasti—«Sarmiento», declamación por el alumno de 3er. grado Diocles Urzagasti—«A Rivadavia», canto por los alumnos de 2.° y 3er. grado—«El abanderado», lectura por el niño Cruz Yonar—«La escuadra», declamación por el alumno Gregorio Lamas—«Viva la Patria», declamación por el niño de 3er. grado Esteban Ramos—«Himno á la bandera», cantado por los alumnos de 2.°, 3er. y 4.° grado.

Esta fiesta fué desarrollada por la directora de la escuela, señorita María M. Urzagasti, ante un numeroso público, formado por las autoridades del pueblo y padres de los niños.

ESCUELA NÚM. 22

Día 13, á horas 6 a. m.—Izar la bandera nacional—Himno Nacional, cantado por el personal y niños de la escuela—Palabras del director de la escuela señor José Uro, alusivas á la figura del ilustre argentino Domingo F. Sarmiento y su biografía, inculcando en el corazón de los niños sentimientos de gratitud al abnegado educacionista y presentándolo como ejemplo.—Himno Nacional—Vivas á la patria, al prócer y al H. Consejo Nacional de Educación.

ESCUELA NÚM. 23

Durante la semana que precede al 15 de Mayo, el director de la escuela, señor Manuel Iturbe, dió confe-

rencias y lecturas variadas á los niños sobre la vida de Sarmiento, tratando de despertarles el interés al estudio, imitando así al ilustre prócer, y terminando estas clases con el Himno Nacional, cantado por los niños.

El 13, después de una breve conferencia del director, se cantó el Himno Nacional.

El 15 dió otra fiesta con los números que á continuación se expresan:

Himno Nacional—«A Sarmiento», declamación por el alumno Daniel Calisaya—«La escuela», declamación por el niño Carlos Mamani—«Sarmiento», por el alumno Juan Méndez—«Patria», por la niña Gregoria Sulca—«Sarmiento», declamación por Estanislao Zerda—Himno Nacional.

Terminó la fiesta con una conferencia por el director, en la que desarrolló los puntos siguientes:

Nacimiento de Sarmiento, lugar y fecha. Su educación, circunstancias que le impidieron seguir sus estudios, trabajos que hizo para costearse su educación. Sarmiento como maestro. Trabajos que efectuó para derrocar á Rozas. Su viaje á Chile. Cargos que desempeñó. Fundador de una Escuela Normal en aquella República. Sarmiento vuelve á su patria. Puestos elevados que desempeñó hasta llegar á Presidente de la República Argentina. Su viaje al Paraguay en busca de descanso. Su muerte en la Asunción.

Escuela núm. 24

Día 15—Fiesta escolar. Canto del Himno Nacional, por los niños. Clase de historia con los alumnos de 1.° y 2.° grados, tomando como punto principal la biografía de Sarmiento, sus grandes méritos y beneficios que hizo á esta República. Procesión cívica, con vivas á la Patria y á Sarmiento. Conferencia por la directora de la escuela, Honoria Muñoz.

Escuela núm. 25

Día 13—Lecciones históricas sobre la vida privada y pública de Sarmiento, con ilustraciones de «Caras y Caretas». Canto del Himno Nacional.

Día 15—Canto del Himno Nacional. Presentación del gran busto de Sarmiento, artísticamente adornado. Palabras alusivas al acto, por el director de la escuela, señor Luis J. Barconty. «La mañana», canto por el 2.° grado. Explicación clara y sencilla á los padres de familia y lecturas ilustrativas sobre la vida privada y pública de Sarmiento. Procesión escolar, acompañada del pueblo, conduciendo el retrato del prócer. Declamación «A Sarmiento», por el niño de 2.° grado Ernesto Cabana. «La palabra», canto por los niños de 2.° grado. Himno Nacional, vivas á Sarmiento, reparto de caramelos á los niños.

Escuela núm. 26

Día 15—La directora de la escuela, señorita Manuela Limpitay, llevó á cabo una fiesta en conmemoración del natalicio de don Domingo Faustino Sarmiento, en la forma que sigue:

Himno Nacional, cantado por los niños. Discurso del niño José Rosa Mercado, de 2.° grado, alusivas al prócer. «Propagador de las escuelas», declamación por el niño Justo Mamani, de 2.° grado. «Danza campestre», canto por los niños. «Sarmiento», declamación por el alumno de 2.° grado Ezequiel Armeya. Palabras de la directora alusivas al acto.

Escuela núm. 27

Día 13—Conferencia de la directora de la escuela, Fortunata Valdivia, narrando la historia de Sarmiento, el decidido entusiasmo por la educación y sus grandes trabajos por la formación de escuelas.

Día 15—Himno Nacional, cantado por los niños. «A Sarmiento», declamación por Sotero Mamani. «La serenata», canto por todos los niños. «El poeta y el soldado», diálogo, por los niños Domingo Cruz y Rufino Aguaysol. «La aldea», canto por los niños. «Tucumán», declamación por Clemente Cruz. «A Rivadavia», canto por los alumnos. «A la bandera», declamación por Simeón Laine. «Las glorias de la Patria»,

canto por los niños: «El tambor de Tacuarí», declamación por Cástulo Flores. Discurso de la directora alusivo al acto.

Escuela núm. 31

La directora de la escuela, Teófila Salazar Saavedra, los días 11 y 12 de Mayo hizo reunir en el local de la misma á los padres de los niños y Encargado Escolar, para que presenciaran las clases de historia relativas á Sarmiento, tratando de inculcarles sentimientos de respeto y veneración.

El 13 tuvo lugar un acto público en el que declamaron varios niños y una conferencia por la directora, la que trató de las virtudes del prócer, haciéndoles conocer cómo se sacrificó luchando contra la ignorancia en pro de la civilización.

El 15 desarrolló el siguiente programa:

Himno Nacional. «Sarmiento», declamación por el niño Pedro Mamani. «La escuela», declamación por la alumna Modesta Ramos. «Mi bandera», por Juan Ramos. «A Mayo», declamación por Antonio Silisque. «Mi bandera», canto por los niños. «La libertad», por Víctor Silisque. «El sol de Mayo», declamación por Dominga Alfaro. Discurso de la directora sobre la vida de Sarmiento.

Escuela núm. 32

Los días 11 y 12 de Mayo, la directora de la escuela, con el objeto de festejar el centenario del natalicio de don Domingo Faustino Sarmiento, hizo concurrir á la escuela al vecindario, desarrollando clases de historia y algunas conferencias relativas al acto.

El día 13, reunido el personal con asistencia del señor Inspector Nacional, Visitador de Escuelas y padres de los niños, tuvo lugar una fiesta, comenzando el acto con el Himno Nacional, el que fué seguido por declamaciones, y terminó con el Himno Nacional y el Himno á Sarmiento, cantados por los niños de la escuela.

El 15, asistió la escuela en corporación á la Plaza Urquiza, donde cantaron el Himno Nacional los niños de la misma.

ESCUELA NÚM. 33

En la semana que precede al 15 de Mayo, la directora de la escuela, señorita Rosalía Cáceres Graiño, dió sencillas conferencias sobre la vida de Sarmiento, haciendo una síntesis desde su nacimiento hasta su muerte, auxiliándose con ilustraciones pictóricas como un medio de obtener mejores resultados.

El día 15, con una numerosa concurrencia, compuesta de los padres de los niños y vecinos del lugar, realizó la fiesta consignada en el siguiente programa:

Himno Nacional, cantado por los niños. «Sarmiento», declamación por el niño Casimiro Mansara. «A mi patria», declamación por la alumna Enriqueta Chañi. «A mi bandera», declamación por Napoleón Arenar. «La honradez», diálogo entre los niños Alberto Millán, Juan Guzmán, Casimiro Manzara y Nicolás Escobar. «La muerte del sargento», declamada por el alumno Rafael Tejerina. «El niño y el mendigo», diálogo por los niños Juan Guzmán y Casimiro Manzara. «Epigrama infantil», por las niñas Azucena y Argentina Astorga, de 1.er grado. «La huerfanita», diálogo entre las niñas Josefa Guerrero y Eugenia Ibarra, de 1er. grado. «El Granadero de San Martín», diálogo entre los niños Juan y Luis Valle, de 2.° grado.

Terminó esta fiesta con repartición de galletitas y frutas.

ESCUELA NÚM. 34

El día 13 de Mayo, con motivo del festejo del centenario de don Domingo Faustino Sarmiento, la señorita directora de la escuela, Alicia Ibarra, desarrolló el programa siguiente:

Canto «A la bandera», por los alumnos, y un viva á la Patria al izar la bandera. Una clase patriótica relativa á la bandera argentina y el Himno Nacional, terminando con una sencilla

conferencia sobre la parte moral é intelectual de Sarmiento. «Sarmiento», declamación por un niño. Recitación del Himno á Sarmiento por todos los alumnos. Canto á la bandera por los niños. Vivas á la Patria al arriar la bandera.

Escuela núm. 35

En los días 12 y 13, la directora de la escuela, señorita Avelina Astudillo, dió conferencias precedidas del Himno Nacional á los niños y vecinos del lugar, sobre la vida de Sarmiento.

El 15, saludo á la Patria al izar la bandera. Himno Nacional, cantado por los niños. Homenaje á Sarmiento por todos los niños. Himno á Sarmiento. Viva la Patria, marcha cantada por los alumnos. «La Patria y las Provincias», alegoría. «Saludo á la bandera», canto. «Homenaje á Sarmiento», alegoría por los niños Marcos, Ida, Florinda, Haidée y Carlos. «A Sarmiento», declamación, por la niña Rosa Martínez. Himno Nacional.

Escuela núm. 36

Día 15—Himno Nacional, cantado por los niños. Clase por la directora Magdalena Magariños Cervantes de Saavedra, sobre Sarmiento. «Canto á Sarmiento», por la niña Jacinta Barrionuevo. «La escuela», declamación, por el alumno Agustín Cuestas. Palabras de la directora manifestando el propósito del Consejo Nacional de Educación, al fundar escuelas en los puntos más apartados de la provincia. «Amor al trabajo», canto por los niños. Discurso de la directora sobre la virtud y trabajos de Sarmiento, grandes beneficios que hizo á la Nación, sus sacrificios en pro de la educación, parangón hecho con Rivadavia, Moreno, Belgrano, San Martín, etc. Vivas á la Patria y sus próceres.

Escuela núm. 37

La directora de la escuela, señorita Dionisia Ruiz Alvarado, con motivo del centenario de Sarmiento, el día 15 hizo concurrir á los padres de los niños y vecinos del

lugar, desarrollando acto continuo el siguiente programa:

Himno Nacional cantado por los niños. Varias declamaciones. Himno á Sarmiento. Jura á la bandera. Conferencia por la directora haciendo conocer los hechos de Sarmiento. Vivas á los prohombres argentinos.

Escuela núm. 38

En la semana que precede al 15 de Mayo, la directora de la escuela, señora Carmen B. de Burgos, dió lecciones de historia sobre Sarmiento y ensayos del Himno Nacional.

El 15 tuvo lugar la fiesta, á la que concurrieron el Encargado Escolar, señor Francisco Pelegrin, autoridades del lugar y padres de los niños, desarrollándose en la siguiente forma:

Himno Nacional, cantado por los niños de 2.° grado. Conferencia por la directora sobre el centenario de Sarmiento. «El veterano», declamación, por el niño de 2.° grado Antonio Chaves. «Los colores de mi bandera», declamación, por Rogelio Rodríguez. «A España», declamación, por Eva López. «Héroes anónimos», declamación, por Tomás Torres. «Flores y Patria», diálogo, por Cayetano Agüero y Concepción Goris. «La libertad», declamación, por Ricardo Díaz. «La tumba olvidada», declamación, por Vicente Goris. «A Domingo F. Sarmiento», declamación, por el niño Alberto Mendoza. Discurso de la directora sobre Sarmiento.

Escuela núm. 39

En los días anteriores al 15 de Mayo el director de la escuela, Nicolás Yavi, dió lectura de historia patria versando especialmente sobre la vida de Sarmiento.

El día 15, para festejar el centenario del prócer, dió otra fiesta, á la que concurrieron algunos vecinos, procediendo á la apertura del acto con el Himno Nacional

cantado por todos los niños, quienes desfilaron por delante del retrato del patricio, arrojándole flores y dando vivas á la Patria. Conferencia del director sobre Sarmiento.

Escuela núm. 43 (de reciente creación)

El día 13 la directora de la escuela, señora Teresa C. de Muñoz, dió lecciones de historia sobre Sarmiento, desarrollándolas con el mayor número de ilustraciones posible.

El 15, palabras de la directora haciendo conocer á los niños los grandes beneficios que prestó Sarmiento en favor de la educación, despertando en ellos el amor y veneración al gran patricio.

Escuela núm. 10

El director de la escuela, señor Manuel Gimenez, en los días anteriores al 15 de Mayo hizo lo siguiente:

Clase de historia sobre «Primeros años de Sarmiento». Su iniciación en el magisterio. Su emigración á Chile por persecuciones de la tiranía, combatiéndola desde aquella República por la prensa. Sarmiento ingresa á su regreso á esta República, en el ejército del general Urquiza. Viajes de Sarmiento por Europa, distinguiéndose por su inteligencia y amor al estudio. Obras principales escritas y su acción decidida en pro de la educación. Himno Nacional.

Día 15—Himno Nacional, cantado por los niños—Conferencia del director sobre el gran educacionista.

Las escuelas números 18 y 30 no han remitido hasta la fecha el resultado de los festejos.

La número 28 tuvo cambio de personal en esos días.

La 29 ha estado clausurada por enfermedad de la directora.

Las números 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47 y 48 se han instalado con posterioridad al 15 de Mayo.

por tan generosas adhesiones y vivando finalmente al Consejo Nacional de Educación, á Sarmiento, la República Argentina, etc., y retirándonos á la escuela. Es digno de hacer notar la gentileza y buena voluntad demostrada por todos estos buenos vecinos, cooperando en lo posible al más brillante éxito en la fiesta, pues ese día donaron el Encargado Escolar y principales vecinos una hermosa campana de bronce de 50 kilos para llamar á clase, y hasta la policía hizo acto de presencia con agentes de parada.

COMPOSICIÓN DEL ALUMNO JUAN CORNAGLIO

Este prócer de la libertad nació en la ciudad de San Juan el día 15 de Febrero de 1811, fué el gran impulsor de la civilización argentina.

Domingo Faustino Sarmiento era muy pobre, tanto que sus padres no podían mandarlo á la escuela; pero él se educó por sí propio; cuando iba por la ciudad y encontraba los papeles por la calle, los juntaba y los leía y los conservaba en su casa, y de esa manera fué educándose solo.

Fué presidente del Consejo Nacional de Educación; en el tiempo que Sarmiento fué presidente del Consejo, se edificaron 170 casas para escuelas normales.

Fué maestro de escuela; en San Francisco, distrito del departamento Ayacucho (San Luis), fundó la primera escuela en la cual tenía 7 alumnos de mayor edad que él, y era el sueldo de 13 pesos mensuales.

En San Juan fundó un diario llamado *El Zonda*, en el cual publicaba muchas cosas contra el tirano Rozas; entonces Rozas, cuando supo eso, mandó á Facundo Quiroga con varios gauchos, sicarios, para que lo tomasen prisionero, y entonces lo llevaron á la cárcel de Buenos Aires.

Tal vez iban á llevarlo al suplicio y condenarlo á muerte; pero él se disparó á Chile, porque sabía que iban á ultimarlo; allá en Chile siguió ganándose la vida en darle la educación á los niños, y continuó publicando en los diarios varias cosas contra el tirano Rozas.

Entonces Justo José de Urquiza formó un ejército para ha-

cer caer al tirano; cuando Sarmiento supo eso, se vino otra vez y fué capitán del ejército de Urquiza, cuando se dió la batalla de Caseros, el 3 de Febrero de 1852.

También fué gobernador de su provincia natal, ó sea San Juan, en el año 1861.

Fué presidente de la República Argentina en el año 1868, hasta 1874.

Domingo Faustino Sarmiento falleció en la Asunción del Paraguay el día 11 de Septiembre de 1888; sus restos se trasladaron al Cementerio de la Recoleta en Buenos Aires.

CONFERENCIA POR EL SEÑOR G. L. BONAPARTE

Cábeme el alto honor de dirigiros la palabra en este memorable día por resolución del Honorable Consejo Nacional de Educación, para esbozar, siquiera tenuemente, algunos de los descollantes puntos biográficos del gran Domingo F. Sarmiento, en honor al grandioso centenario de su natalicio (15 de Febrero de 1811) cuya celebración se retardó, propendiendo al mayor realce y brillo, justamente merecido; por tal razón se prepara el pueblo argentino á la celebración grandiosa el 15 de Abril corriente, cuando los corazones latirán de consuno, impulsados por la gratitud y la admiración hacia el héroe más genuinamente nacional: Domingo F. Sarmiento.

Rememoro este recuerdo, señores, ensanchando mi espíritu, al considerar la grandiosidad del prócer! que ofreciéndose al orbe modelo de perseverancia inquebrantable en el camino de la ciencia, empapado en un vivo sentimiento de patriotismo nacional, se levanta de la nada, de una modesta cuna, sostenido por escasos medios de vida; se levanta, se agiganta y se encumbra á la primer magistratura nacional, llegando también á profundizar las más elevadas ciencias sociales, jurídicas y militares, ostentándose por algún tiempo en esa altura como un inmenso y lúcido foco, que irradia ante el Universo su saber, su ilustración y ese noble anhelo del bien común.

Su educación primera, hija del esfuerzo propio, fué la consecuencia de buscar, leer y estudiar cuanto impreso hallaba á su paso, formando sólida base á su entonces futura intelectualidad pasmosa.

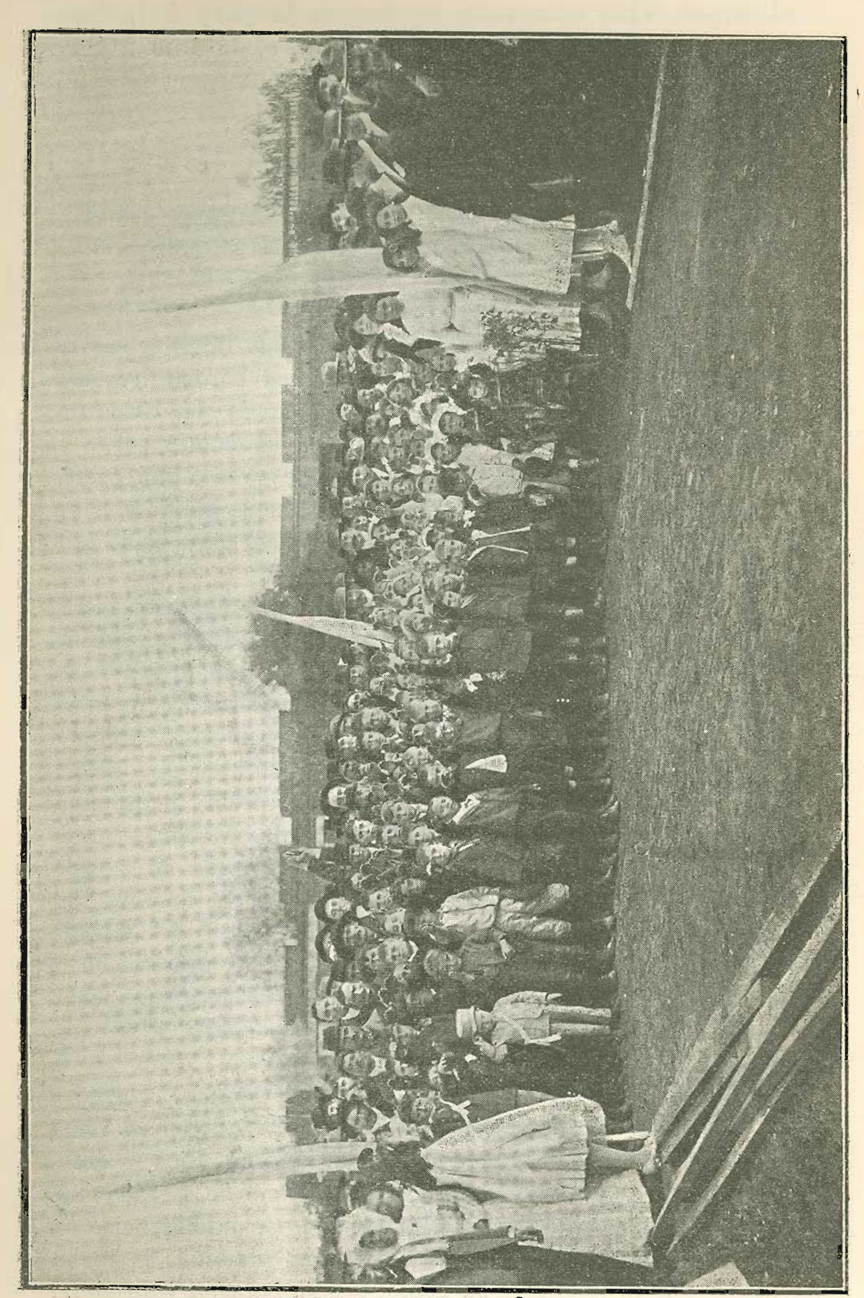
Así, desde niño, sin estudio especial en aulas universitarias, llegó á dominar las más elevadas ciencias. Siendo muy joven abrazó la carrera del magisterio, y aun no contaba 15 años cuando fundó la primera escuela en la Provincia de San Luis (San Francisco), distrito del Departamento Ayacucho, el año 1826. Dicha escuela contaba 7 alumnos mayores que él.

Poco después prosiguió en el ardiente batallar del periodismo, militando contra el tirano Rozas; sus sicarios lo prendieron, en cuyas torturas debió perecer á no haber logrado escapar y huir á Chile; allí siguió su campaña por la prensa y volvió en 1848 á contribuir á la victoria de Urquiza en Caseros, el 3 de Febrero de 1852; posteriormente, siendo nombrado Jefe del Departamento Nacional de Escuelas, construyó más de 100 edificios para éstas, levantándolas, digo, creándolas, aun en puntos lejanos é ignotos, porque predominó en su clarovidencia que civilización es progreso.

Algo después llegó al elevado puesto de Gobernador de San Juan, en 1861. Adelantó mucho su provincia; fundó bibliotecas públicas, hiciéronse iglesias, cementerios, etc.; fomentó el comercio, destacándose el gran factor de la civilización y progreso. En 1868 fué electo Presidente de la República (12 de Octubre), en cuyo período fundó diez colegios nacionales, bibliotecas, escuelas normales, academias de ciencias, el Observatorio Nacional de Córdoba y la primera y gran exposición nacional (1871). También en Córdoba fueron su atención preferente los ferrocarriles, telégrafos, é inmigración y el comercio. Terminó su período en 1874. Falleció el 11 de Septiembre de 1888 en la Asunción del Paraguay. Hoy, á su recuerdo coronado de laureles, le tributamos hosannas de gloria inmortal.

Escuela núm. 47, Las Liebres

El día 13 se efectuó una fiesta en el salón de la escuela, que poseía un retrato de Sarmiento donado por el escribano de la localidad, señor Tomás González López. El día 15 se leyó en la plaza pública el discurso que pu-



Jura de la Bandera en la escuela de Las Liebres

blicamos. En este acto se realizó la jura á la bandera, se cantó el Himno Nacional y el Himno á Sarmiento y se recitaron algunas composiciones.

DISCURSO DEL SEÑOR G. VALENTINI

Tejer coronas ha sido siempre obra fácil:
Quien las merezca ha sido siempre obra difícil.

Señores:

Sería necesario desgarrar la selva con sus flores y sus ramas, talar pensiles y campos, formar una corona inmensamente grande, bella y simbólica, que portada por canéforas núbiles, sea depositada, como soberbio homenaje sobre la frente altiva y luminosa de aquel grande y de aquel fuerte, de aquel viejo y de aquel justo; corona que es gloria y triunfo, magnanimidad y heroísmo; él la merece, para él ha sido hecha, para Sarmiento.

La vida de los pueblos se desenvuelve por caminos fáciles y abiertos, cuando en el dinamismo social de ellos surgen cabezas que miran, no sólo el presente, sino que llegan hasta prever el porvenir, adivinar el futuro. Nuestra tierra había nacido en primavera, bendecida, y la lucha de los hombres y las cosas, la llevaron noblemente á la estabilidad más acabada. Obra magna de los hombres, que son ideas y pensamientos, virtudes y supremacias, hombres verdaderamente humanos. Pocos fueron, pero suficientes para formar un mundo.

La patria argentina tiene sus virtudes. Un hombre que la posteridad orgullecida saluda con el grito del triunfo inequívoco, con la canción de la deuda y de la gracia, con la plegaria redentora y la salve espiritual más suprema, festejámosle hoy con vivas demostraciones de júbilo y veneración.

Domingo Faustino Sarmiento, tal es el hombre. Surge á la luz de la tierra en San Juan, humilde y grande en sus ideales; se educa en la primer escuela que ante sus ojos se abre. Estudioso, puntual y decidido, es un modelo de virtud y de constancia; el niño prodigio desarrolla su inteligencia, su cerebro se disciplina, y, ávido de ciencia, inaugura la lucha sagrada con su talento y su genio, con su corazón y su alma.

Joven aun, tiene que emigrar. La tiranía de Rozas le espanta y ofusca y con dolor de mártir sacrificado, abandona su patria y va hasta Chile. Allí tropieza con múltiples obstáculos. Su situación es precaria y mísera. Es dependiente, maestro de escuela, periodista infatigable, político consumado.

Chile le admira y le venera; lo toma á veces como un loco y otras como un genio.

Mientras tanto, la patria gemía en clamoreo inmenso y sus hermanos bañados en sangre claman al cielo. Dios está mudo y el déspota porteño impera, asesina, destruye y mata. Sarmiento, desde Chile, lanza desesperado y en furia terrible, proclamas incendiarias y postulados contundentes para azotar el rostro del tirano y dar voz de aliento y de brega á sus hermanos desgraciados.

En Chile escribe con fuerza y con pluma de oro, en su periódico *El Zonda*, su vida tempestuosa, sus anhelos para la patria, el reto y el apóstrofe al tirano y concluye admonisando y previniendo el porvenir.

Cesa la tiranía, la emigración vuelve y la paz resucita.

Sarmiento, al salir de Chile, deja escrito: «Domingo Faustino Sarmiento, futuro Presidente de la República», frase escrita, prevenida y cumplida, porque fué, no sólo Presidente, sino Padre de la Patria en las distintas actividades de la humanidad. Empieza ya su época, inaugura sus triunfos, sueña con la gloria y la tranquilidad de su patria.

Nuestros hombres argentinos de la época de Sarmiento reconocen en él mucho talento, grandeza de alma, un espíritu abierto á las cosas superiores y en él fundan las esperanzas del futuro.

Los primeros pasos de Sarmiento en la dinámica social son exclusivamente decisiones, delineaciones y anhelos profundos porque la patria tenga buenos maestros. Por lo tanto, su obra principal es eminentemente educacional. Bajo su dirección se forman escuelas, liceos, asignaturas, cátedras, programas de enseñanza, métodos y procedimientos para el aprendizaje. Obra magna, por cierto.

Es su primer gloria, y sus ansias infinitas le llevaron á colocarle en lugar preferente y único, como legítimo padre de la educación argentina.

El fué todo; y hasta como militar pudo blandir su espada con valor y heroísmo en el combate. Militaba Sarmiento bajo el mando del General Urquiza, pero sus aspiraciones le llevaron más allá. Como Presidente, fué un modelo de gobernante, instituyendo nuevas cosas y mejorando plenamente la situación del país.

Los primeros bancos llegados á nuestras escuelas los trajo Sarmiento de Norte América en una misión diplomática que el gobierno le encomendó para estudiar minuciosamente la forma de gobierno de aquel país...

Fué literato, y no de escaso vuelo. Escribió «Recuerdos de Provincias» y su célebre «Facundo», do palpita el sentimiento de la patria, y que bastaría para inmortalizarlo.

Como economista, fué también infatigable, escribiendo sobre derechos de aduana, importación y otros artículos del estilo.

Estadista, periodista, lo mismo ha sido. Todo lo ve y lo mira con certeza.

Tenía un cerebro algo extraño; en sus ideas se creía que era loco, enigmático, caprichoso; pensaba que era más que todos, perdonaba sin que le ofendieran y ofendía sin pedir perdón.

Siendo gobernador de San Juan, un cura le denuncia masón, añadiendo la consabida patraña del sermón para pobres diablos: los masones tienen cola. Encuéntrase luego con Sarmiento, quien, sin más ni más, le invita á ratificarse, tocando el sitio impertinente: «Toque, padre, toque». Y se palmea ruidosamente el molledo, poniéndole á la vez dos ojazos terribles».

Vaya aquí un rasgo sobresaliente de la extremada delicadeza de Sarmiento. Se dice que su reloj tenía veinte años de uso sin demostrar señal alguna de compostura.

Era capaz de desgarrar la selva, parar la ola, enfurecer el mar, retar la Naturaleza, cuando sus ideas no tenían punto fijo.

La posteridad no encuentra el mármol ni el bronce para su estatua, pero cabe también á la posteridad presentar como testimonio de su grandeza, el niño y la cartilla, la escuela y sus libros, que son sus obras de grandiosidad inmensa.

¡Oh maestro! ¡Oh padre de la educación! ¡Oh genio, tus hijos te saludan en nombre de la patria y de la humanidad.

DE LA PROFESORA SEÑORITA ELVIRA M. SORIA

Muchas veces he encontrado dificultades para cumplir los deberes que mi profesión me impone, pero hoy que he sido designada para tratar sobre el tema «A Sarmiento», deploro más que nunca mi insuficiencia porque comprendo que mis pobres palabras no sabrán encarecer la importancia de esta misión tan delicada.

Ni hallarán en este mi humilde escrito, ningún punto notable que atraiga la atención; todo lo que voy á decir es ya muy conocido.

¡Sarmiento! La vida de ese gran ciudadano constituye un hermoso modelo de civismo y de carácter.

Nació en la ciudad de San Juan el 15 de Febrero de 1811, su tendencia fué desde su primer edad el amor por la niñez y su enseñanza.

Nuestro grande é imperecedero pedagogo fué un predestinado del triunfo y bien se le puede proclamar el gran padre de la instrucción.

Sarmiento pobre de aldea sin estudios ni fortuna tuvo siempre una confianza ilimitada en su gran porvenir, que al mismo tiempo que lo creía para él lo quería también para su patria.

Consigue pocos libros que devora en su tierna juventud; aprende donde quiera que puede, pide á sus amigos y no sólo pide, exige sus lecciones, y así guiado por un espíritu investigador é insaciable, por una firmísima voluntad y un trabajo sin reposo, echa poco á poco los fundamentos sólidos de su notable personalidad.

Va á Chile, nada tiene, nada lleva, no tiene nada que pueda prepararle un éxito, ni siquiera los medios de subsistencia. El no vacila y al fin consigue protección del gobierno y funda numerosas escuelas y periódicos; funda también la primera Escuela Normal de Sud América.

Vuelve á su patria y desempeña elevados puestos, dedicándose con gran ardor al progreso de su país.

Fué Diputado, Senador, Ministro de Gobierno; se muestra infatigable y es un notable hombre de Estado.

Después de la batalla de Pavón fué nombrado gobernador de la provincia de su nacimiento, San Juan, y en ella, aunque

con pobrísimos recursos, intenta todos los progresos, inicia mejoras en la administración fijando así la atención del país.

Después se traslada á los Estados Unidos, donde todo lo estudia y todo lo ve; va á Europa y presenta dos memorias á la Academia Francesa, trabajos importantes que merecieron aprobación. Su personalidad es grande ya, dentro y fuera del país.

Es elegido primer magistrado de la Nación Argentina é impulsa al país á todos los progresos.

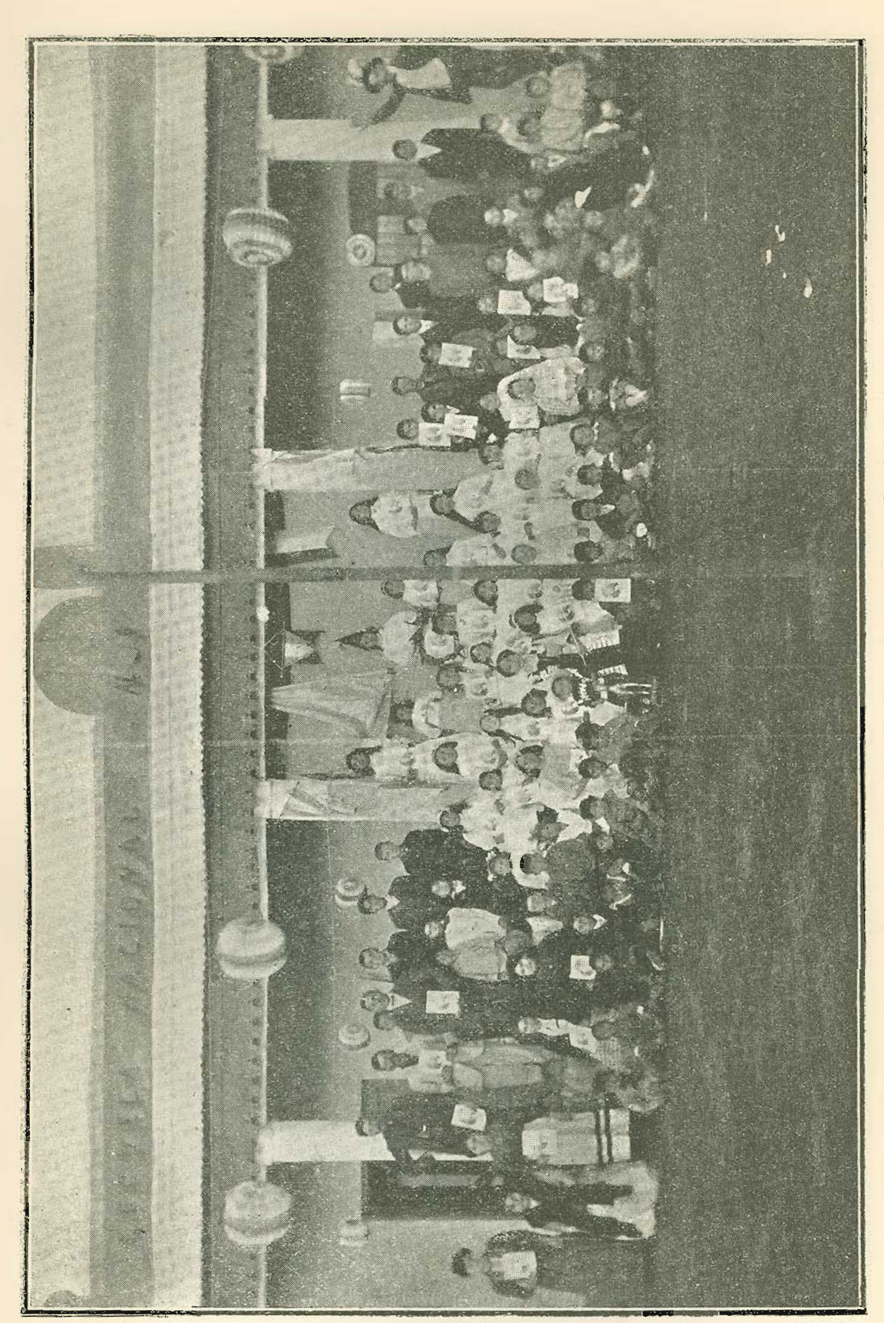
En su actuación se realizan los siguientes adelantos: ferrocarriles y telégrafos, tratados de comercio y navegación, creación de un observatorio astronómico en Córdoba, escuela militar, colegios nacionales, escuelas normales, fomentos de bibliotecas, traducciones numerosas de libros. En fin, mucho más fácil sería decir lo que no hizo que decir todos los adelantos que realizó.

Cuando con placer recorro las obras de Sarmiento y me detengo en las que tratan de sus ideas pedagógicas no puedo menos que convencerme de que ese adusto sembrador de ideas ha tirado sus semillas fecundas en los campos del estudio y preparado el terreno para que las generaciones futuras hicieran á la patria grande, próspera y respetada.

¡Oh! si Sarmiento con su espíritu inmortal viera ó sintiera el homenaje que le tributan las generaciones que siguen la marcha civilizadora de la Nación Argentina, seguramente borraría aquella exclamación que brotó de sus labios en un instante de ansiedad: «La humanidad es una tierra ingrata que rompe las manos de quien la cultiva».

Hoy que miles de voces infantiles repiten al unísono el nombre de Sarmiento, victoriemos sus ideas y arrojemos flores á sus plantas para simbolizar con ellas el culto que rendimos á su santo recuerdo. Recuerdo que hace exhalar del alma el exquisito aroma de la gratitud.

El día 11 de Septiembre se conmemora su desaparición material, pues su espíritu con todo el perfume de su grandeza flota aún después de 23 años en todos los centros ilustrados; por consiguiente, su memoria se honró, se honra y se honrará siempre y el nombre de Sarmiento vivirá siempre en el corazón de los argentinos.



Escuela núm. 46, de Sesenta Cuadras (Córdoba)

ESCUELA NÚM. 46, DE SESENTA CUADRAS

El día 14, á las 4 p. m., tuvo lugar en este establecimiento una conferencia pública, disertando la directora sobre la vida del prócer, su actuación y los grandes beneficios que prestara al país.

Se cantó el Himno Nacional á las 10 a. m. el día 15.

A las 3 p. m. del mencionado día tuvo lugar la fiesta pública con arreglo al programa que se copia.

Durante la semana que precedió á la de Sarmiento, se han dado en esta escuela clases alusivas á la vida del inmortal educacionista.

PROGRAMA

1.ª parte

1.º—Himno Nacional, cantado por los educandos.
2.º—Discurso de apertura por el niño Rufino Ludueña.
3.º—«Serenata de Schubert», por el Pathéfono.
4.º—«Gloria á Sarmiento», poesía por la niña Juana Ludueña.
5.º—Cuadro vivo, «Amor á Sarmiento».

2.ª parte

1.º—«Al campo», marcha por el Pathéfono.
2.º—«Al apóstol del saber», poesía por el niño Carlos Sarmiento.
3.º—«La estatua de Sarmiento», declamación por la niña Espírita Sarmiento.
4.º—Discurso de clausura por la directora Manuela R. Roqué de de los Ríos.
5.º—Desfile escolar con banderas ante el retrato del prócer, al compás de la marcha San Lorenzo.

DISCURSO DE LA PROF. SEÑORA MANUELA R. ROQUÉ DE DE LOS RÍOS

En este preciso momento que tengo el placer de dirigiros la palabra, la colosal República Argentina celebra con albo-



Escuela núm. 46, de Setenta Cuadras (Córdoba)

A NACIONAL
MAESTROS

rozo y se adhiere con justo regocijo á la solemne celebración del primer centenario del nacimiento de un talentoso, inteligente y esclarecido ciudadano, un apóstol del saber y de la educación, la figura más culminante de este rico pedazo de suelo: el inmortal don Domingo Faustino Sarmiento.

Celébrase uno de los acontecimientos de más trascendencia para la República, festéjase una fecha llena de gloria para los anales de nuestra historia, desde el momento que es el día en que naciera uno de los hijos que más brillo le dieron con su ilustración y sabiduría, sacrificando sus energías en aras de la civilización y aportando toda su inteligencia en obsequio del progreso de nuestra Nación.

La historia del pueblo argentino ha pronunciado su fallo imparcial é irrevocable, proclamando desde la montaña de los cóndores hasta las remotas orillas del inmenso piélago que el inmortal Domingo Faustino Sarmiento defendió la más noble de todas las causas: la causa de la educación. Y si no, golpead en su tumba, reanimad sus restos, revivid el bronce inmortal, el nítido mármol, y aquel intrépido educacionista os responderá que en sus magnas y colosales empresas tenía amasado en la sangre de sus venas dos grandes ideales que triunfan siempre: fe en una idea y fortaleza para el martirio.

Porque si Sarmiento murió pagando su tributo á la madre común, las generaciones, con sus cánticos de gloria, resuenan en torno de su melancólico sepulcro, y esta apoteosis sublime de la muerte vale mucho más que las vanas pompas de la vida.

Las letras argentinas, justamente enriquecidas por la mente soñadora y luminosa de sus hijos, perdió uno de éstos, es decir, uno de los que más brillo le dieron y de los que más la hicieron conocer dentro y fuera del territorio; de manera que puede decirse con verdad que las letras han perdido mucho y que cayó vencido por la muerte, que sólo la muerte pudo vencer y desarmar uno de los príncipes de su literatura, un propagandista incansable de la verdad escrita y hablada y un corazón múltiple, difundido al calor y al afecto de los nobles ideales en todo el mundo civilizado.

Se ha dicho con verdad que la muerte enseña también y que la tumba es cátedra, y la enseñanza que nos dejó Sar-

miento con su desaparición fué un ejemplo elocuente de cuanto vale difundir por doquier la moral del bien para recibir hasta en la tumba las bendiciones de la posteridad.

Las flores deshojadas sobre la loza fría que cubre por siempre los restos del ilustre muerto, son la corona de laurel que ha de perpetuar su memoria á través del tiempo y mantener vivo en la mente de todas las generaciones el recuerdo de un apóstol del saber, cuya vida puede sintetizarse en esta frase: «nació para el bien y lo hizo hasta el fin».

EN LAS ESCUELAS DE SAMPACHO

Durante el día 15 realizóse la procesión cívica y desfile patriótico.

A la 1 y 1|2 p. m. encontrábanse reunidas las tres escuelas núms. 40, 41 y 42 en el centro de la Plaza 25 de Mayo, donde se había improvisado una pequeña pirámide ostentando el retrato de Sarmiento y otros atributos, adornada con sencillez pero de buen gusto; los niños recitaron al pie de ella composiciones alusivas al acto, desfilando después y arrojando flores á su alrededor entre vítores al prócer.

Dicho acto realizóse de acuerdo con el siguiente programa:

1. Himno Nacional; 2. Biografía de Sarmiento, por la maestra señorita Rosa Domínguez, escuela número 42; 3. El centenario de Sarmiento, por una alumna de la escuela número 41; 4. Declamación á Sarmiento, por un alumno de la escuela número 40; 5. Declamación á Sarmiento, por una niña de la escuela número 42; 6. Declamación á Sarmiento, por una niña de la escuela número 41; 7. Declamación á Sarmiento, por un niño de la escuela número 40; 8. Un soneto á Sarmiento, por una niña de la escuela número 42; 9. Coro á Sarmiento, por las escuelas números 40, 41 y 42; 10. Diálogo «La niña y la planta», por una niña de la escuela número 41; 11. Declamación á Sarmiento, por una niña de la escuela número 40; 12. Drama á Sarmiento, por niñas de la escuela número 42; 13. Declamación á Sarmiento, por niñas de la escuela número

41; 14. Gloria á Sarmiento, por una niña de la escuela número 42; 15. Desfile con la marcha Viva la Patria; 16. Palabras del señor director de la escuela número 40.

Al desfilar por la Avenida Sarmiento, terminando el programa de la Plaza, las escuelas formadas en columna, siguieron por la calle Moreno, doblando por la Avenida Sarmiento y continuando por la calle Rivadavia hasta la esquina Colón, dióse por terminado el acto entre vivas á la patria y al gran Sarmiento.

Los diferentes actos patrióticos realizados este día fueron presenciados por el Inspector viajero señor Celedonio Brizuela.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA NÚM. 40, SR. JUAN BELISARIO AGUIRRE:

Señores: distinguido personal docente:

Fausto día, en que la patria, engalanada como en los clásicos días de nuestra historia, en que las salvas de nuestra poderosa escuadra, el paso marcial de nuestro glorioso ejército, desfilando al son de alegres dianas, nos anuncian día de expansión para el alma nacional.

Este día de júbilo argentino, expresado en manifestación popular y que nos reune aquí al acorde armonioso de nuestro himno patrio y entre voces infantiles que, transportadas por las auras cordobesas allá á las playas del Plata, á nuestra gran metrópoli y á las verdes mesetas del Zonda, se confundirán entre miles y miles de vítores infantiles elevados al desfilar por la histórica casa en que nació el varón que en hora feliz surgiera del suelo argentino para conmemorar el nombre del eminente patricio Domingo Faustino Sarmiento en el primer centenario de su natalicio, para confundirse, señores, con el sentimiento único que domina en este día los corazones argentinos, con esa imponente manifestación, que es el justo homenaje tributado por el pueblo hacia uno de sus hijos ilustres.

Señores: la honrosa tarea que tengo discernida, el puesto de labor, de batallar diario en el yunque de la escuela, me

invita á levantar mi humilde palabra para presentar á mis queridos alumnos, en la personalidad del gran Sarmiento, un ejemplo de civismo y patriotismo, y ahí van mis pálidas frases como un tributo de admiración y de respeto hacia el argentino que hizo ilustre la patria de San Martín y de Belgrano.

Señores: La cuna de Sarmiento fué mecida en las mesetas andinas, y la besaron las brisas purísimas de los primeros albores de nuestra libertad; su alma juvenil, su clara inteligencia se abren paso y, como el coloso alado del nevado Andes, se anima, hiergue su férrea contextura, para tender su potente vuelo y proclamarse el rey de los espacios infinitos. Sarmiento, niño aún, demuestra la perseverancia y la energía carcterística de su genio de vencer y triunfar, en los ideales de su cerebro fecundo, de su soberbio intelecto, para proclamarse también el coloso, el grande entre los grandes, en el corazón de sus conciudadanos.

Pertenece á esa segunda legión de héroes y mártires que bebieron las amargas heces de la proscripción en la época de la tiranía, y que se sacrificaron por devolvernos nuestra perdida libertad.

Joven aun, sirve á su patria educando á la niñez.

Proscripto, desde la expatriación, lucha contra el caudillaje y asiste en Caseros á la caída de la tiranía.

Viaja por Europa y Norte América, traba relación con los principales hombres de estado y de ciencia: Thiers, Guizot, Horacio Mann; adquiere y fortalece su cerebro fecundo con ideas luminosas, con que ilustra en día no lejano á su patria querida.

Y en medio siglo de lucha, por hacer de nuestras costumbres y leyes instituciones de un pueblo democrático, le vemos como mandatario llevando el progreso por doquier y aun septuagenario ya, prestando los esfuerzos de su noble corazón, las luces de su claro talento, para gloria y honra de la patria.

Debilitado, anciano ya, como la soberbia encina doblegada por el transcurso de los años, fué á buscar alivio á sus dolencias en tierra hermana, donde las cálidas brisas tropicales le brindaron sus perfumes, hasta extinguirse el último momento de su vida fecunda.

Señor Inspector; señores; distinguido personal docente; jóvenes alumnos: Desde el fondo de nuestros corazones, elevemos una plegaria al Altísimo porque el nombre de Sarmiento, como incrustado en el granito, eternamente, en preciosas y luminares pedrerías, desde la cumbre andina, como faro salvador, irradie con luz fecunda de gloria y poderío sobre los valles, selvas, playas y pampas argentinas, sobre el pueblo, que hoy proclama al gran Sarmiento el grande también entre los grandes.

Es digna de especial mención la alocución dirigida á los niños de la escuela núm. 40 por la profesora señorita Jenara J. Centeno, el 31 de Marzo.

RASGOS BIOGRÁFICOS DE SARMIENTO, POR LA SEÑORITA ROSA DOMÍNGUEZ, DE LA ESCUELA NÚMERO 42

Hace ya un siglo que nuestra Patria vió nacer en su regazo maternal, uno de sus más preclaros hijos. Este era don Domingo Faustino Sarmiento, que nació en San Juan el 15 de Febrero de 1811.

Hijo de noble y honrada familia española, pero de escasa fortuna, tuvo que sufrir muchas vicisitudes durante toda su larga y gloriosa vida.

No contaba aún 15 años de edad cuando fué llevado por uno de sus tíos á San Francisco del Monte, pequeña población distante varias leguas de la ciudad de San Luis, á cuya provincia pertenece. Ahí se dedicó á enseñar á leer y escribir á jóvenes mayores que él, que, aunque poseían bienes de fortuna, no habían asistido jamás á ese templo augusto, donde el niño y el adulto desgarran la venda que cubre su alma. Ese templo es la Escuela.

Poco después volvió á su provincia y se estableció con una casa de comercio. No llenando ésta sus nobles aspiraciones, se dedicó á dar instrucciones á reclutas llegando á ser segundo director de la Escuela Militar de San Juan.

Casi niño todavía tomó las armas en defensa de su patria y siendo vencido huyó á Chile.

Pobre y sin recursos, lejos de su patria y familia, le fué

necesario ensayar toda clase de oficios para ganarse el sustento. Fué minero, no desdeñó armar su robusto brazo con la pesada barreta, para arrancar de las entrañas de la tierra el precioso metal que había de darle algunos recursos; pero aun en medio de esta ruda lucha por la existencia, no olvidó jamás que necesitaba instruirse y en sus pocos ratos desocupados buscó su inseparable compañero, el libro.

La nostalgia se apoderó de él, era necesario volver á respirar las tibias y perfumadas brisas en su provincia natal y entonces se decidió á volver á ella.

Una vez en su provincia, fundó la primera escuela de niñas y poco tiempo después un diario político que le valió la pérdida de la libertad; pero sus enemigos, no contentos con esto, quisieron maltratarle, pero pudo huir y volvió nuevamente á Chile, tierra hospitalaria y generosa que tendía sus manos cariñosas á la pléyade de nobles patricios que abandonaban sus lares perseguidos por la furia de un tirano, que cual violento huracán arroja cuanto encuentra á su paso.

En Chile se dedicó á fundar escuelas y diarios porque estaba convencido que una nación no será jamás fuerte, rica y poderosa sino se instruye la masa de su población.

Fué Chile la que tuvo el honor de tener la primera Escuela Normal de Sud América y un argentino su fundador y director.

Pero Chile era un estrecho campo de acción; el águila necesitaba remontar su vuelo por remotas regiones en busca de aires más puros y de luces más brillantes: el aire de la libertad, las luces de la civilización.

Viajó por Estados Unidos y Europa, estudiando siempre, asimilando, si así podemos decir, todo lo que aportase un paso al progreso, para aplicarlo después á la tierra que tanto amaba, á su Patria, para hacer de ella la República que hoy vemos á la cabeza de las naciones más civilizadas del orbe. Retornó luego á su patria, ocupó su puesto en las filas que habían de demoler el pedestal en que desde años se sentaba la tiranía.

Dos días después del memorable 3 de Febrero de 1852, Sarmiento, en Buenos Aires, escribía el relato de la victoria de Caseros.

Poco tiempo después fué enviado diplomático á Estados Unidos y estando en desempeño de esta misión fué elegido Presidente.

Como primer mandatario de la República Argentina, dió todo el impulso que fué posible á la educación, se ocupó del niño y del adulto, de escuelas infantiles, de escuelas normales, colegios nacionales, reglamentó los planes de estudio, organizó el observatorio astronómico, hizo levantar el primer censo de población, organizó la navegación de los ríos, la colonización y la construcción de puertos, etc.

Sarmiento era uno de esos cerebros privilegiados que todo lo abarcan, pero su mayor gloria no es la de ser publicista, literato, escritor notable, orador eximio: su gloria está en su obra como educador, y es la que le da derecho á la gratitud de los pueblos.

Tuvo la visión clara del porvenir; educar al pueblo era formar ciudadanos honrados y laboriosos; fundar establecimientos de enseñanza superior, era formar hombres capaces de dirigir los destinos de la nación, y que en días no lejanos serán los continuadores de su gran obra. Pero su corazón fuerte y animoso empezó á fallar, y fué necesario buscar el reposo después de tanta fatiga. Fuése al Paraguay, donde murió el 11 de Septiembre de 1888, abrumado de años y coronado de laureles. Descendió al sepulcro aspirando las suaves y perfumadas brisas de las selvas vírgenes pero ¡ay! aquellas no eran las brisas que lo acariciaron niño, ni ahí estaban sus compañeros de infancia y de lucha. El mármol perpetuará eternamente sus virtudes para ejemplo de sus conciudadanos, pero mientras haya una escuela su nombre resonará eternamente.

Escuela núm. 43, de Sampacho

Programa desarrollado en los días 13 y 15 de Mayo:

Día 13—1.ª parte: Siendo las 10 a. m., los alumnos cantaron el Himno Nacional.

2.ª parte: Un discurso sobre Sarmiento, por la directora.

3.ª parte: Declamación «A mi Patria», por la niña de segundo grado María Petenatti; declamación «La escuela», por

el niño de segundo grado Luis Bridarolli; Pensamientos á Sarmiento, por la niña Adelina Bridarolli.

4.ª parte: Desfile de los niños ante la escuela cantando el Himno á Sarmiento, y el día 15, ante el retrato del prócer, adornado de banderas, se cantó el Himno Nacional, el Himno á Sarmiento y se rindió homenaje á la bandera.

DISCURSO DE LA DIRECTORA, SEÑORA HERMINIA O. DE AZÚLAY

Nunca estará de más dar una ojeada, una mirada retrospectiva, sea siquiera en señal de reverencia y de homenaje póstumo á la memoria de nuestros ilustres antepasados. Es, por otra parte, un deber del pueblo argentino, y á que las generaciones presentes y venideras no podrán substraerse. Sería oneroso concretar estas razones, harto conocidas de todos; baste repetir que nuestros padres, de quienes nos ocupamos, no escatimaron jamás sacrificio alguno en bien de nuestra patria; derramando su sangre generosa, ora en los campos de batalla, contra el enemigo común, para librarnos del yugo de la madre patria y darnos la libertad de que gozamos como nación libre é independiente, abierta al concierto y amparo de todas las razas de la tierra; ya en las guerras fratricidas, para hacer triunfar los sanos principios de humanitarismo, derribando el despotismo y la tiranía más abyectas, de que fué presa nuestra patria por espacio de un cuarto de siglo; proclamando los principios constitucionales de la democracia, base ideal de toda ley que condensa los más elevados y divinos derechos del hombre, sin apartarse del régimen estricto de las leyes universales; ahuyentando, como germen pernicioso de la felicidad de los pueblos, la barbarie y la ignorancia; implantando, en fin, la fructífera semilla de la civilización, que ha hecho de la Argentina, por sus adelantos en todos los órdenes de la vida, la capital de la América Latina.

Si la prosperidad de las naciones no depende de sus riquezas materiales, sino del número de sus hombres cultos y virtuosos, debiéramos preguntarnos: ¿Quién fué el precursor de nuestra civilización y grandeza nacional? Si bien es cierto que uno de éstos — acaso el más gigantesco — destácase de las multitudes populares, á semejanza de una gran antorcha

que se encendiera en un bosque, en noche obscura, para alumbrar á sus moradores, surgió á la vida, pequeño, humilde y débil, creciendo á los caprichos de la suerte, pobre y despreciado; pero con una persistencia y desprendimiento de carácter no igualados. Tal era don Domingo Faustino Sarmiento en los albores de su vida.

Nació en San Juan, el 15 de Febrero de 1811. De humilde, pero honrada cuna, Sarmiento, á diferencia de los bien heredados de la fortuna, no tuvo la gloria de recibir de sus padres los beneficios de una buena educación. Empero esta causa no debió ser una traba para él. Su notable aplicación y perseverancia, que constituyeron su norma de conducta toda su vida, vencieron siempre los obstáculos que se opusieron á sus vastos designios.

Trabajó desde muy joven para costearse la educación que sus padres no podían darle, y cuando sus recursos eran insuficientes para pagar al maestro, estudiaba solo. Jamás su cuerpo y su espíritu se doblegaron ante las duras y largas faenas diarias, físicas y mentales; antes bien: á medida que ensanchaba é ilustraba su espíritu con nuevos conocimientos, adquiridos á costa de infinitos sacrificios, volvía á la lucha siempre con más brillo Su trabajo no conoció límites ni condiciones. Así fué cuidador de ovejas, vendedor de diarios, tendero, etc., sin abandonar por esto, ni un instante, sus libros. Estudiaba en todas partes: en el trabajo, en la casa y en la calle. Con un ingenio y una facilidad de asimilación asombrosa, unido á un fino espíritu de observación, cuando adulto llegó á poseer todos los conocimientos humanos.

Como queda dicho, desde temprana edad su vida fué muy estéril y agitada. Emigró á Chile repetidas ocasiones, huyendo de la tiranía que entonces asolaba á nuestra patria. Allí funda escuelas, escribe libros, documentos, folletos, biografías, funda y dirige los diarios más importantes de aquel país, juntamente con otros argentinos eminentes, emigrados también por igual causa. Es nombrado miembro activo de la Universidad de aquella república. Su fama empezaba á ser notable, cuando el ardor del patriotismo le trae de nuevo á su patria querida. La encuentra convulsionada por las guerras intestinas, para derribar la tiranía de Rozas. Escapa de las garras del tirano y huye nuevamente á Chile. Continúa en

que se encendiera en un bosque, en noche obscura, para alumbrar á sus moradores, surgió á la vida, pequeño, humilde y débil, creciendo á los caprichos de la suerte, pobre y despreciado; pero con una persistencia y desprendimiento de carácter no igualados. Tal era don Domingo Faustino Sarmiento en los albores de su vida.

Nació en San Juan, el 15 de Febrero de 1811. De humilde, pero honrada cuna, Sarmiento, á diferencia de los bien heredados de la fortuna, no tuvo la gloria de recibir de sus padres los beneficios de una buena educación. Empero esta causa no debió ser una traba para él. Su notable aplicación y perseverancia, que constituyeron su norma de conducta toda su vida, vencieron siempre los obstáculos que se opusieron á sus vastos designios.

Trabajó desde muy joven para costearse la educación que sus padres no podían darle, y cuando sus recursos eran insuficientes para pagar al maestro, estudiaba solo. Jamás su cuerpo y su espíritu se doblegaron ante las duras y largas faenas diarias, físicas y mentales; antes bien: á medida que ensanchaba é ilustraba su espíritu con nuevos conocimientos, adquiridos á costa de infinitos sacrificios, volvía á la lucha siempre con más brillo Su trabajo no conoció límites ni condiciones. Así fué cuidador de ovejas, vendedor de diarios, tendero, etc., sin abandonar por esto, ni un instante, sus libros. Estudiaba en todas partes: en el trabajo, en la casa y en la calle. Con un ingenio y una facilidad de asimilación asombrosa, unido á un fino espíritu de observación, cuando adulto llegó á poseer todos los conocimientos humanos.

Como queda dicho, desde temprana edad su vida fué muy estéril y agitada. Emigró á Chile repetidas ocasiones, huyendo de la tiranía que entonces asolaba á nuestra patria. Allí funda escuelas, escribe libros, documentos, folletos, biografías, funda y dirige los diarios más importantes de aquel país, juntamente con otros argentinos eminentes, emigrados también por igual causa. Es nombrado miembro activo de la Universidad de aquella república. Su fama empezaba á ser notable, cuando el ardor del patriotismo le trae de nuevo á su patria querida. La encuentra convulsionada por las guerras intestinas, para derribar la tiranía de Rozas. Escapa de las garras del tirano y huye nuevamente á Chile. Continúa en

aquella tierra hospitalaria su incesante y fecunda labor educacional y periodística; mas su espíritu inquieto, su ardoroso patriotismo, quiere el ambiente de su patria. Sarmiento siente la exaltación del entusiasmo y quiere regresar nuevamente á luchar por la causa de la integridad nacional; pero se le opone una gran barrera: ahí está Rozas—la calamidad de nuestra historia—vertiendo la sangre de sus hermanos, á expensas del salvajismo más horrendo que se haya conocido jamás. Sarmiento le ataca sin tregua y furiosamente por la prensa; le hiere su alma endemoniada, pero el tirano no cede. Llega entonces el momento decisivo de atacarlo por las armas. Sarmiento se alista en ese ejército que bajo las órdenes del benemérito general Urquiza derriba mortalmente la tiranía, que tanta sangre costára á la República Argentina, en la memorable batalla de Caseros en 1852. ¡El tirano había caído para siempre! Sarmiento había logrado uno de sus más caros anhelos y llegaba el momento de emplear los recursos de su elevado carácter, en el sentido de regenerar fundamentalmente nuestras aplastadas instituciones sociales y encauzarlas en vías del porvenir más halagüeño en que hoy se encuentran. Fué sucesivamente nombrado: gobernador de la provincia de San Juan, director de guerra en la campaña del interior, para someter las provincias al nuevo régimen constitucional; ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Estados Unidos. Estudia en este último país los sistemas educacionales y los principios de ley democráticos, que con ligeras modificaciones son aplicados algunos de éstos en la Argentina.

Nómbrasele, por último, Presidente de la República, en desempeño de cuya misión despliega sus extraordinarias facultades como hombre de Estado creando escuelas para que con el tiempo llegasen hasta los rincones más apartados de la República, como el mejor exponente de nuestra prosperidad y cultura, según sus propias palabras. Dió notable impulso al comercio y á todas las manipulaciones de la industria y la agricultura. Fomentó la corriente inmigratoria como factor eficiente de los progresos citados. Construyó ferrocarriles, vías de comunicaciones, etc., y sintetizando, inició á la República en todos los órdenes del progreso humano. ¡Cuán admirable es su ejemplo, como ciudadano y como mandatario! Quizá

bastaría lo relatado para dar una idea de lo que puede la energía y perseverancia de un hombre! Ejemplo, queridos alumnos, que debéis imitar!

Su originalidad era proverbial y cada sentencia suya era una lección; por eso, cierto día que un político, queriendo hacer alusión al desinterés de Sarmiento, por lo que hacía al dinero, exclamó en tono irónico: «Si á Sarmiento lo colocasen con los pies arriba y la cabeza hacia abajo no le caería ni un centavo del bolsillo», á lo que éste respondió sin vacilar: «Y si con Usía... se hiciera la misma operación, no le caería ni una idea». ¡Bello ejemplo que revela el temple de su alma superior!

Concluído su período presidencial, Sarmiento se retira á la ciudad de la Asunción, capital del Paraguay. Empieza entonces su nueva era intelectual con el arranque y brillo de siempre, no obstante su estado achacoso. Por fin, le sorprende la muerte, en los alrededores de esta ciudad, que él buscara como un refugio á sus fatigados miembros, el 11 de Septiembre de 1888. Aquel aciago día fué de consternación general para América y de luto para la Argentina entera, que perdió en Sarmiento al más ilustre y meritorio de sus hijos!

El fué cuanto quiso serlo en honor de la patria: maestro, militar, escritor, orador, político y educacionista notable. Fué, como se ha dicho, el cerebro más poderoso que haya producido América y uno de los ejemplos más puros de virtudes cívicas-ciudadanas.

Tal es, en ligeras líneas, el bosquejo de la vida del apóstol de la Educación Argentina. ¡Honor y respeto á su memoria! Y vosotros, pequeñitos, íd á depositar vuestras flores en su altar! He dicho.

ESCUELA RURAL NÚM. 45 DE SAMPACHO

Desde el 8 al 12 de Mayo todas las lecciones fueron alusivas á Sarmiento.

Para las ilustraciones de las lecciones, que se ilustraron oral, escritas, real y gráficamente, se presentaron: los diferentes retratos de Sarmiento, la lámina de su casa y de su higuera predilecta en San Juan, la de la

casa donde habitó en Buenos Aires, etc.; se les llevó al mapa de San Juan, San Francisco del Monte (Provincia de San Luis), á la Cordillera de los Andes, República de Chile, Bolivia, Perú, Asunción (Rep. del Paraguay), lugar donde murió; Capital Federal, donde tuvo su asiento en el Parlamento Argentino y como Presidente de la República, etc.; se les leyó algo de lo que dijo Rozas y Facundo Quiroga (aquí se les presentaron los retratos de éstos); se les habló de su prisión, fuga y emigración á Chile y demás países; se trató de las escuelas, imprentas y ocupaciones y escritos con que fustigaba á los tiranos desde el ostracismo; se dijo de lo que campeaba afanoso en el extranjero para introducir en su pueblo; se escribió en los encerados los diferentes puestos que tuvo en su provincia natal, en la República Argentina y demás del extranjero; se dijo de las capitales tendencias que lo caracterizaron en la política del país contra el tirano ó la barbarie, en el puesto de primer magistrado, en el Senado y finalmente como gran innovador de su pueblo; se presentaron algunos libros, poesías y parafrasis escritos por Sarmiento (en este caso se dieron ligeras explicaciones), y finalmente el Himno á Sarmiento que copiado y aprendido por los alumnos, fué explicado palabra por palabra por el director.

El día 15, en esta escuela, con buen número de alumnos, se cantó el Himno á Sarmiento, y el director habló á sus alumnos en frases sencillas acerca del gran hombre público. No se hizo la biografía de Sarmiento, sino que se trató en síntesis de todos los progresos alcanzados en el pueblo argentino debido á la lucha incansable del preclaro colaborador del engrandecimiento nacional.

Tratóse de porqué el nombre de Sarmiento se encontraba en los labios de todos los niños de las escuelas del país en el día de su natalicio. Se les llamó la atención acerca de la gratitud nacional y de la línea de conducta que Sarmiento dejó como ejemplo á las generaciones venideras.

Después de vivar al ilustre Sarmiento se cantó el

Himno Nacional, se vitoreó á los próceres argentinos en seguida, y después de saludar la bandera nacional se dió por terminada la fiesta.

PROGRAMA DE LA FIESTA DE LA ESCUELA NÚM. 45

1.°—El lunes 15, de 8 á 8.25 a. m., canto del Himno á Sarmiento.

2.°—De 8.25 á 8.30, los niños desfilaron por delante del retrato de Sarmiento y le ofrecieron sus flores.

3.°—De 8.30 á 8.50, los alumnos cantaron el Himno Nacional Argentino y, después de algunos vítores á Sarmiento, hubo recreo.

4.°—De 9 á 9.30, el director habló, haciendo alusión á la fiesta realizada en homenaje al ilustre Sarmiento.

5.°—Terminada la palabra del director, se saludó la bandera y, con vítores á los próceres argentinos, quedó terminada la fiesta.

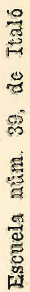
ESCUELA NÚM 39 DE ITALÓ

Esta escuela celebró el aniversario con una pequeña fiesta consistente en:

Canto del Himno Nacional Argentino; sencillas palabras de la directora; declamaciones y alegorías por los niños; cantos patrióticos, etc.

ESCUELA DE LAS ACEQUIAS

Durante la semana que precedió al 15 de Mayo se entablaron con los niños conversaciones de acuerdo con sus conocimientos y grado de adelanto, en las que se les hizo conocer la personalidad de Domingo Faustino Sarmiento y su decidida protección á la niñez y el ahínco con que trabajó para dar mayor impulso á la Escuela.



Escuela núm. 39, de Italó

No habiendo podido llevarse á cabo la conferencia el día sábado 13, por haberlo impedido una lluvia torrencial, el día 15 (lunes) se rindió el homenaje al apóstol de la educación en la siguiente forma:

Invitóse á los padres de familia, como también á las autoridades de la localidad para reunirse el día dicho, á las 10 a. m., en el salón de la escuela.

1.º—Cantóse el Himno Nacional por los niños.
2.º—La señorita Leonila Lemos leyó una composición sobre Domingo Faustino Sarmiento.
3.º—Varias declamaciones por los niños.
4.º—Himno á Sarmiento.

Las ilustraciones usadas en las diferentes clases fueron:

El retrato del ilustre educacionista, y, además, dibujos hechos en el pizarrón de la casa donde nació Sarmiento.

ESCUELA NÚM. 38 DE UCACHA

La fiesta en honor de Sarmiento, aunque tuvo un carácter sencillo, ha sido simpática á la población, simpatía que se ha exteriorizado con el embanderamiento en general y con hacer acto de presencia el pueblo en el lugar donde aquélla se verificó.

Con respecto á la enseñanza, esta dirección ordenó al personal de su dependencia que desde el día 10 de Mayo se dieran clases especiales en cada grado sobre la vida, acción y mérito de las grandes obras del ilustre Sarmiento, lecciones que, dado el interés y la insistencia con que se han dado, han tenido excelentes resultados.

PROGRAMA

1—Embanderamiento en general, á cuyo acto se invitó á toda la población.
2—Canto del Himno Nacional por los alumnos en el local de la escuela.

3—Breves palabras del director acerca del acto patriótico que motiva la fiesta.

4—Canto al Centenario de Sarmiento, por los alumnos de 2.° grado.

5—Conferencia leída por la señorita Gala Ortíz Fernández, maestra de grado.

6—«Las artes que defendió Sarmiento», diálogo por las alumnas Claudina Capra, Ursula Capra, Magdalena del Canto y María C. Quiñones.

7—«Sarmiento», declamación por la alumna María Dalmastro.

8—«La patria que nos dejó Sarmiento», declamación por la alumna Benicia Rivero.

9—«Viva la Patria», canto por los alumnos en general.

10—«A Domingo Faustino Sarmiento», declamación por la alumna Dalmira Tissera.

11—«América», declamación por la alumna Magdalena Santa.

El acto se clausuró con la lectura del artículo de Sarmiento sobre «El maestro de escuela», lectura por el director, y el canto del Himno Nacional».

CONFERENCIA DE LA SEÑORITA CLARA ORTIZ FERNÁNDEZ

Cumpliré una misión algo pesada para mis fuerzas, pero inmensamente satisfactoria para mi espíritu, como es un deber de todos los hijos de este suelo recordar los hechos gloriosos de nuestra historia.

Infructuoso sería manifestar el alcance de esta sencilla y humilde fiesta en sus proporciones; pero sí, inmensamente grande, sublime y elocuente por sus propósitos, especialmente para nosotros, soldados de la idea, obreros infatigables del progreso y la civilización, que venimos en este día á inspirarnos en los ejemplos del pasado para fortalecernos en el presente y luchar con ventaja en el futuro.

La República entera está de fiesta; centenares de pueblos se levantan á la faz de la tierra, al eco de eterna gratitud, para rendir homenaje, frases cariñosas y de reconocimiento al ilus-

tre escritor, legislador, educador, militar, estadista é innovador don Domingo Faustino Sarmiento.

Ha cumplido un siglo desde el día 15 de Febrero de 1811 á 1911, que allá, en la lejana y culta ciudad andina de San Juan, naciera esta figura genial.

Descendiente de un hogar modesto y virtuoso, desarrollado en un ambiente de pobreza y humildad, desde su tierna infancia fuéronse formando en su espíritu una valla infranqueable de buenas cualidades y virtudes, demostrando su vocación por el estudio, su inteligencia, y correspondiendo á los anhelos de su querida familia.

La naturaleza fué pródiga: dióle la unidad de la montaña é hizo de su espíritu un aglomerado compuesto pintorescamente de piedra, abismo, bosque y agua; además, dotóle de gran belleza intelectual, moral y física.

De semblante grave, pero apacible, no se alteraba nunca, predominando la calma reposada del hombre reflexivo cuya marcha no se precipita sin cálculo y obedece siempre á los impulsos de una voluntad deliberada.

Perseverante por naturaleza, no se doblegaba ante el infortunio; su alma de fuego se volvía de nieve cuando estaba en peligro, y los reveses eran un crisol para su espíritu, levantado y gallardo.

Sus ideas brotaban con aliento, y, apenas enunciadas, se las veía crecer, encarnarse y convertirse en acción personal ó social, difundiéndose como el eco del clarín por el campo de batalla y llevando impreso el sello del saber y del trabajo, revelando en todos momentos la elevación de una mente altísima.

Empezó su vida pública en tiempos muy duros, y desde entonces hasta el día de su muerte fué la primera figura en el vasto escenario de varias naciones que hoy lo cubren con el manto sagrado de sus banderas.

Era entonces la República un país despoblado, semibárbaro, en constante guerra civil, anarquía, despotismo; le faltaba su comercio, industrias, vías de comunicación para los hombres y sus ideas, pobre y sin hábitos de trabajo. Sin embargo, todas estas causas no fueron un obstáculo para que Sarmiento desmayara, y, constantemente ocupado de la suerte de la joven República y de los destinos de América, las luces de su pen-

samiento no se extraviaron jamás en los espacios vacíos, sometido siempre bajo el gran sentimiento de patriotismo.

Sus vastos conocimientos le revelaron que los trastornos de la joven República residían en la barbarie en que se encontraban sus campañas, convirtióse entonces en apóstol de la educación popular, en infatigable propagandista, que pudo convencer á su país y á su época que la educación es esencial para las funciones de gobierno, cultura y bienestar nacional.

Perseguido por la tiranía de Rozas, en 1831 pasó los Andes y llegó á Chile, en donde sin permiso alguno se apoderó de una nación extraña y produjo una revolución social y política, poniendo de manifiesto sus grandes designios y dando una fisonomía peculiar á esta civilización sudamericana. Aprendió á gobernar en Chile, con Montt; visitó á Europa y vivió varios años en Estados Unidos, atento siempre á la enseñanza de la vida pública.

Fué general, pero debe sus glorias más á sus ideas que á las armas, y lo que no ha hecho con la pluma lo ha hecho con la palabra.

Como escritor, en donde ha podido mejor manifestar sus bellas espontaneidades ha sido en la prensa, en donde ponía de manifiesto, y sin ostentación, la superioridad inconstatable de su ingenio, su originalidad nativa y su prodigiosa fecundidad.

En 1836 volvió de la emigración y fundó en San Juan varios colegios: el primero de niñas; igualmente dió á luz el periódico «Zonda».

En 1844 emigró nuevamente á Chile, y agitó durante varios años el espíritu de varias naciones, escribiendo libros, diarios, etc., esparciendo la luz del saber, produciendo una revolución en lo que se refiere á educación, inmigración, libertad de ríos, supresión de aduanas interiores y vialidad.

Sus obras publicadas forman más de 50 volúmenes, entre las que se distinguen «Facundo» y «Recuerdos de provincias», los que gozan de gran fama y han sido reconocidos como obras maestras, dentro y fuera del país.

Después de sus viajes á Europa y Estados Unidos, escribió valientes artículos contra la oominación de Rozas.

En 1850 volvió á Chile. En 1852, continuó su propaganda contra Rozas. Caída la tiranía, en 1855 volvió á la Repú-

blica Argentina, en donde más de lleno pudo entregarse al gran trabajo de levantarla de la ruina y devastación de que había sido víctima inocente, prodigarle personalmente sus cuidados, brindarle su saber é inteligencia; iluminó las asambleas legislativas con su elocuencia; dirigió la política de su tiempo, desempeñando una infinidad de cargos.

En 1861 es electo Gobernador de la Provincia de San Juan; en 1864, nombróle el Gobierno Ministro Plenipotenciario en Chile, Perú y Estados Unidos. En 1868, fué electo Presidente de la República Argentina por el término de seis años: durante su administración se fundaron diez colegios nacionales, varias bibliotecas nacionales, escuelas normales, el observatorio astronómico, las escuelas militar y naval; fomentó y dió gran impulso al comercio, industrias é inmigración. Introdujo nuevos árboles, hizo explotar los bosques naturales, hizo construir vías férreas y líneas telegráficas, etc., dentro y fuera del gobierno, su preocupación constante fueron los intereses nacionales, y su gran programa la Instrucción Pública.

Su vida, que siempre había sido actividad, vigor y energía, empezó poco á poco á sentir los efectos de sus infatigables trabajos, y el peso de sus años, y, como consecuencia, su salud á quebrantarse. Creyendo encontrar mejoría en los viajes, trasladóse á la Asunción del Paraguay, cuando le sorprendió la muerte, en un país ertraño. Sus estrechas vinculaciones le prestaron su ayuda, pero todo fué impotente para impedir que los males minaran su existencia y lo llevaran á dormir el sueño eterno de la muerte, el día 11 de Septiembre de 1888, después de 77 años de edad.

Tan triste nueva corrió con la velocidad del rayo, y fué un día de gran dolor para la patria argentina.

Sarmiento ha desaparecido del escenario del mundo hace 23 años, pero su nombre, su memoria y recuerdos son testigos de su fama y elocuencia, y están latentes, como si ayer hubiera muerto.

La República Argentina, durante el tiempo de su actuación, no ha dado un solo paso sin su concurso y su consejo. Su mano, su acción y su influencia se han sentido y están visibles en todas las manifestaciones de la vida nacional. Como hombre de gobierno, ha fundado una gran escuela, que poco á poco irá dando sus legítimos frutos, y la gratitud del pueblo

á que ha servido perpetuará su nombre esclarecido, más que el mármol, el granito y el bronce.

Pueda que pronto podamos llenar las que fueron sus grandes aspiraciones patrióticas, que, así como hemos sabido conservar la preciosa herencia de libertad é independencia legada por los bravos campeones de nuestra redención, sepamos también satisfacer y hacer efectivos los que fueron sus grandes ideales.

Ofrezcamos á su memoria las flores purísimas de nuestro cariño; renovemos nuestras protestas de sincero reconocimiento y gratitud, y votos porque sus altos ejemplos inspiren siempre á las presentes y futuras generaciones.

PALABRAS DEL DIRECTOR, SR. AGENOR SORIA

Todos los pueblos cultos reconocen como un deber sagrado el rendir homenaje á sus hijos ilustres y aprovechan estos actos de patriotismo para dar enseñanza moral y cívica á las generaciones que se levantan.

Comprendiéndolo así es que el pueblo argentino levanta en este día millares de altares cívicos en homenaje á uno de sus campeones más decididos por la civilización, la riqueza y la igualdad. Tales fueron los grandes y sagrados ideales que defendió Domingo Faustino Sarmiento, á los que dedicó su talento, su enérgica labor y su vida.

Cumpliendo nuestra escuela, en la esfera humilde en que actúa, con aquel deber que nos impone la patria y la sociedad, nos adherimos al concierto que hoy forman los pueblos argentinos cantando himnos de triunfo y de gloria y saludando con estrepitosas salvas el primer centenario del natalicio del eminente Sarmiento, que fué el faro esplendente que iluminó, no sólo á su querida tierra natal, sino también á toda la América del Sur.

Nacido en la apartada ciudad de San Juan, el 15 de Febrero de 1811, y fallecido en la Asunción el 11 de Septiembre de 1888, á los 77 años de edad, podemos decir que su paso á través de la vida fué fugaz, como consecuencia de su incansable y perseverante laboriosidad, ganando con ella inmensos y gloriosos beneficios para su querida patria.

Al ausentarse del escenario de la vida nos legó como herencia de su genio una luminosísima estela de gloria, cuyas hondas huellas no borrarán jamás del corazón de sus compatriotas los años que huyen veloces en las fugitivas alas del tiempo.

Señores: con estas breves y pálidas frases declaro inaugurada esta fiesta.

Escuela número 36, de San Patricio

PROGRAMA DESARROLLADO EL DÍA 25 DE MAYO

1. Himno Nacional, cantado por todos los niños; 2. A Sarmiento, declamación por la niñita Emma Monges; 3. Canto á la patria, fragmento, declamación por la niña María Isabel Cordero; 4. Himno á la patria, declamación por la niña Dominga Bobba; 5. Canto á la Argentina, declamado por la niña María Monges.

Como entreacto, una serie de discos escogidos de aires criollos y óperas italianas al grafófono.

6. Gloria, declamación por la niñita Catalina Monges; 7. A la patria, declamación por el niño Angel Custodio Cordero; 8. Canto á la patria, fragmento, declamación por el niño Antonio Bobba; 9. Canción á la patria, declamación por el niño Paulo Virgilio Cordero; 10. Alusión al acto por el director de la escuela, señor Jesús M. Cordero.

DISCURSO DEL DIRECTOR, SEÑOR J. M. CORDERO

Agradezco efusivamente la solicitud con que habéis respondido á nuestro llamado; y no dudéis, señores, que vuestra presencia, á la par que enaltece el mérito de nuestra modestísima fiesta, es un estímulo para mí que me obliga hasta sacar fuerzas de flaqueza para redoblar mis entusiasmos en el rudo y diario batallar como humilde cooperador del progreso colectivo...

Habéis venido á este santuario, al verdadero templo de la religión de fe y de esperanza, en cuyos altares se modela la felicidad de vuestros hijos que son el risueño mañana de nuestra patria.

Aquí, pues, donde se aprende á venerar á la patria como la suprema providencia á donde se encauza al niño por el camino del bien y de las virtudes, también se le enseña á venerar y glorificar en estos días de clásicos recuerdos á nuestros varones más ilustres reflejados en los purísimos colores de esa querida bandera, en los elocuentes simbolismos de nuestro escudo y en esos rayos de oro del sol de Mayo tan esperados como segura promesa de un gran pueblo argentino.

He aquí encarnada la síntesis de esa grande obra que constituye el patrimonio de honor y de gloria de todos los que habitamos este suelo de libertad, de todos los que tenemos el honor de ser argentinos como el emblema del valor.

Al quemar incienso en este día en los altares de la patria, la escuela entona himnos y hosannas en homenaje al grande hombre que consagró su vida entera á la civilización del pueblo argentino, como la base de granito de su credo político, de su fe republicana.

Domingo Faustino Sarmiento es el hidalgo de la patria cuya veneración se impone á la gratitud nacional, como luchador infatigable que supo ganar batallas sin lágrimas ni sangre...

La fiereza de su fisonomía contrasta con la magnanimidad de su alma fecunda de grandezas.

Su formación andina revela el extraordinario cataclismo de su ciclo de genio con las callosidades de su alma como blindaduras de acero para resistir las vicisitudes de la lucha; es el remedo del cataclismo que formó su cuna y le inoculó su grandeza con el estruendo de sus volcanes y sus sacudidas seísmicas.

Los violentos perfiles de su fisonomía diseñan como un atlas la potencialidad de su alma, las llameantes energías que como erupciones volcánicas arrojan á torrentes el oro de su pensamiento, en sublimes profecías del apóstol de fe inquebrantable del obscuro artífice que enseña á leer como el verbo redentor de nuestra gran nacionalidad; y que enseñando á leer abre las puertas del templo del saber, entrada indispensable para franquear á la felicidad individual y colectiva.

Sarmiento nació grande, nació genio y fué una necesidad de su época. Enseña á leer para inocular su doctrina como el Divino Maestro.

Por eso funda escuelas, funda bibliotecas y desparrama

libros para combatir la ignorancia, el chiripá, la bota de potro, las montoneras, que son el valor ficticio de una nación y la característica de su barbarie.

Por eso, en un rugido de león herido, en un grito de alma, derrama como en un torrente de lava de oro purísimo su «Facundo», opúsculo de sociología argentina y el «Ave Cesare» del patricio lanzado al rostro del caudillaje, que se enseñoreaba triunfante de un confín al otro, eclipsando el esplendor de nuestras pasadas glorias y manchando en sangre de hermanos los purísimos colores de esa bandera.

El presidente, el general, el plenipotenciario, el genio, es, ante todo, maestro, y se inclina con veneración al niño y acata con bondad su pueril razonamiento hasta derramar una lágrima de cariño ó de lástima por ellos, porque en su fiereza de león y en su estructura de montaña escarpada tiene un corazón de niño con emociones de volcán para la patria, como el todo es Dios y Dios es todo.

No quiere hombres envilecidos y hombres esclavos, y funda escuelas de la patria donde se modelan hombres argentinos y ciudadanos libres, como el único y seguro resorte de inocular la democracia como un hecho social.

Continuador de la obra de Las Heras y Rivadavia, trata de cimentar la nacionalidad sobre base segura. Hace suyas las iniciativas de la nación de sus encantos y asimila todo lo que produce Horacio Mann, el Emilio y todas furias de progreso de la revolución francesa, quiere asimilarse todo el pensamiento sano del universo para vaciarlo, depurado y adaptado, sobre la tierra virgen de América y forjar americanos libres y hombres aptos para constituir grandes ciudades, canales navegables todos sus ríos, una red de vías férreas que aten la República toda como en estrecho abrazo, para transportar los millones de toneladas de producción de las industrias; que el ruido de sus fábricas atruene y que el humo de sus motores anuble el cielo entero, para que después caiga como rocío de gloria á fecundar la tierra.

Y en medio de esta sublime grandeza, «cien millones de argentinos escoltando el pendón azul y blanco puedan con orgullo cantar á la patria en su solio de granito: «Al gran pueblo argentino, salud!»

ESCUELA DE ESTACIÓN LUCA

Una feliz coincidencia, como la de encontrarse recién instalados en la cómoda y nueva casa-escuela, hizo considerar que ninguna mejor oportunidad para su inauguración como la de reunir en ella padres, niños y vecinos del pueblo para elevar el pensamiento á Sarmiento y entonar un himno á su memoria.

A tal efecto, se preparó el siguiente

PLAN

Día 8 de Mayo—2.º grado, de 9 a. m. á 10 a. m.: lectura, escritura, lenguaje.

Los alumnos, con sus útiles correspondientes, escribieron al dictado el siguiente párrafo del libro ''Leyendas Argentinas'':

«El Maestro de Escuela—Durante la presidencia de Sarmiento, la instrucción pública en la Argentina recibió un gran impulso. Fundáronse numerosas escuelas y colegios de enseñanza primaria y secundaria, bajo la dirección de maestras y maestros norteamericanos y europeos. Estas escuelas se fundaron no sólo en las ciudades, sino también en los pueblos de campaña».

Leído que fué este párrafo por varios niños, se explicó, usando en lo que fué posible, sus maneras de expresarse, y después se pidió á cada uno la explicación; obteniendo más ó menos de todos la siguiente: ''Cuando Sarmiento subió á Presidente, hizo las escuelas de dos clases: primarias para los niños, y secundarias para los jóvenes; pero como aquí no había maestros ni maestras, Sarmiento escribió una carta á Norte América y á Europa para que le mandaran maestros y maestras. Estas escuelas las puso Sarmiento en las ciudades y también en el campo''.

Día 9 de Mayo—1er. grado, de 2 á 3 p. m.: lectura, escritura.

El Director se expresa en los siguientes términos:

Escritas en el pizarrón, una azul y otra blanca, aparecieron á los niños las siguientes letras: OTNEIMRAS; pasando acto seguido á colocar cada niño, debajo de cada letra mayúscula, su minúscula correspondiente: *otneimra*, menos la última, que pedí fuera mayúscula. Provistos los niños de pizarra y lápiz, se dictó para su escritura, señalando el pizarrón, en orden inverso, empezando por la S, y luego las demás minúsculas, que, uniéndolas, nos resultó la palabra "Sarmiento".

¿Qué es eso de "Sarmiento"?, pregunté, y alguien me dijo: "es un señor". Bien; es, efectivamente el apellido de un señor, que, si ustedes quieren conocerlo, no tienen nada más que mirar mucho aquí (sobre el escritorio se encontraba un retrato de Sarmiento cubierto con una bandera). Este es el retrato de ese señor Sarmiento; pero, oigan ustedes, niños: Ustedes me han dicho que "Sarmiento es un "señor", pero todo señor tiene un nombre; supongo que éste también lo tendrá, ¿verdad? Bien; vemos á llamarle con todo su nombre (aquí hice la pregunta ambigua que sigue): ¿Cómo quieren ustedes que se llame Sarmiento? Unos me dijeron "Juan", otros "Tomás" (este nombre es muy común en el pueblo); pero, dándome cuenta de mi mal pregunta, dije: No. le vamos á llamar á ese señor, Domingo Faustino, que es un nombre que me agrada y, además, yo quiero que así le nombren ustedes. Varios niños á quienes pregunté, me dieron esta respuesta: "Ese señor se llama Domingo Faustino Sarmiento", y modificándola, dijimos: "Ese es el retrato del señor Domingo Faustino Sarmiento". Ahora, sepan ustedes, y no lo olviden nunca, que el señor Domingo Faustino Sarmiento á ustedes les quiere mucho, porque él es quien les ha mandado muy buenos libros y ha puesto maestros para que á ustedes les enseñen. Ese señor también ha sido maestro. Ahora todos vamos á gritar: ¡Viva don Domingo Faustino Sarmiento! ¡Viva!

Día 10 y 11 de Mayo—Ampliación y repaso de las clases anteriores en los dos grados.

En la creencia de que podíamos presentarnos á la fiesta, todos los niños fueron invitados para que el día siguiente concurriesen á la escuela, cada uno con una flor natural.

PROGRAMA

Conferencia escolar, «Domingo Faustino Sarmiento».
1—Recitación del Himno Nacional.
2—Breve reseña histórica de Sarmiento. Su infancia.
3—Beneficio que los niños le deben.
4—Ofrecimiento de flores.
5—Centenario de su natalicio. La fiesta de hoy.
6—Deber de los niños durante el año 1911.
7—Bautismo de uno de los salones «Presidente Sarmiento».
8—Juramento de los niños.
9—Obsequio y desfile por delante del retrato del prócer.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Siendo las 2.15 p. m. se encontraban reunidos sesenta y dos niños asistentes á la escuela, el señor Encargado Escolar, varios padres de familia, comerciantes y vecinos del pueblo en el local del aula, previamente arreglada. Al frente, el retrato de Sarmiento, adornado por una bandera nacional en forma de alas, debajo, el escudo-letrero de la escuela.

El director leyó lo siguiente:

Señor Encargado Escolar; señores padres de familia y vecinos de Luca; niños de la escuela nacional:

Al agradecer el amable concurso de ustedes, debo hoy hacerles presente que si estas reuniones se repiten, como lo deseo, muy hermosa será la vida de esta escuela y mucho el

provecho que vuestros hijos, futuros ciudadanos, llevarán de ella, viéndola por vosotros protegida y estimulada.

Esta, nuestra primera reunión, complace á la superior autoridad escolar que hoy nos congrega á oir la humilde palabra del maestro que reseñará, aunque muy débil, las virtudes del gran maestro argentino, primer factor de nuestra grandeza nacional.

Cumplís con el alto deber de asociaros á una fiesta de vuestros hijos, estáis con ellos en el centro de donde mañana mi patria los llamará y la sociedad verá en ellos con orgullo sus valientes defensores.

Adaptaré mi lenguaje sólo para ellos; y esta conferencia (si así queréis llamarle) será para que en sus infantiles mentes recuerden siempre con cariño al creador de nuestras letras, al humilde ciudadano que supo hacerse grande por sus propios esfuerzos; en una palabra, al gran Sarmiento!

En nombre de la escuela, y en el mío en particular, agradezco esta prueba de cariño que aun sin notarlo ofrecéis con vuestra presencia, honrando la memoria de la escuela y del ilustre educacionista Domingo Faustino Sarmiento.

Dirigiéndome á los niños recitamos juntos el canto del Himno Nacional como introducción.

Toman asiento y explico la vida de Sarmiento así:

Niños: Ustedes no habrán olvidado todo lo que ayer dijimos en clase, de Sarmiento. Bien; ahora yo les voy á contar que Sarmiento fué, cuando niño como ustedes, muy pobre, quizá más pobre que cualquiera de vosotros; no tenía ni calzado como el que ustedes llevan, pero le gustaba muchísimo aprender á leer; cuando no tenía que trabajar, solía ir á casa de un señor padre cura que con mucho gusto le enseñó las primeras letras. El las aprendió porque las estudiaba mucho en casa, y así fué que siendo ya de 13 años pudo asistir á una escuelita que había en su pueblo, que era una provincia como es Córdoba y se llama San Juan, y créanme ustedes que Sarmiento no faltaba ni un solo día á la escuela; por eso muy pronto aprendió, y cuando fué hombre salió de San Juan y fué á otra provincia, San Luis, donde hizo, como ustedes llaman, una escuela.

Ahora tenemos que Sarmiento ya era?... ¿Quién puede decírmelo? Maestro de escuela, me contestan.—Bien; Sarmiento fué maestro de escuela. Después Sarmiento siguió estudiando y llegó á ser Presidente de la República Argentina.

Recapitulamos lo antedicho.

Continúa la clase recordando lo que los niños deben á Sarmiento; cada uno se dirige hacia el retrato y deposita su flor, "en prueba de respeto y cariño á su memoria".

Hoy, niños, hacemos esta fiesta porque se han cumplido cien años á que Sarmiento nació, y vosotros me prometeréis que en el curso de este año, el día 15 de cada mes, adornaréis su retrato con una flor. Entonces hablaremos de él. Todos prometen.

Como en este grado hemos hecho la fiesta y aquí estará siempre el retrato de don Domingo Faustino Sarmiento, á este grado le vamos á distinguir con el nombre de «Grado Presidente Sarmiento». Toda la clase repite este nombre.

Pongámonos de pie, niños, y contestaréis á una pregunta que os haré: «Niños, ¿juráis por la Patria recordar siempre, siempre, á don Domingo Faustino Sarmiento? Sí, juramos—contestaron.

Como esta fiestita va á terminar, yo les repartiré un obsequio en nombre de Sarmiento: cada uno pasará delante de esta mesa, tomará dos de estos bombones y continuará marchando por delante del retrato de Sarmiento, saliendo luego al patio. Nos despedimos con un ¡viva Sarmiento!

Escuela mixta núm. 33, de Bell Ville

PROGRAMA DE LA FIESTA REALIZADA EN HOMENAJE DEL CENTENARIO DE DON DOMINGO F. SARMIENTO, EN LA ESCUELA NACIONAL

1—Himno Nacional Argentino, cantado por todos los alumnos de la escuela.

2—Conferencia de la directora, señorita María Elena Baigorri.

3—«Genio», monólogo á Sarmiento, por la alumna de 4.° grado Teresa Aramallo.

4—«A la Escuela», canto por todos los alumnos de la escuela.

5—Clase práctica sobre la vida de Sarmiento, dada con todos los alumnos de la escuela por la maestra señorita Julia R. Mercado.

6—«Sarmiento», declamación por la alumna de 3er. grado Mercedes Gallardo.

7—«El Otoño», declamación por el alumno de 1er. grado Delfín Olariaga.

8—Poesías á Sarmiento, declamación por las alumnas de 3er. y 4.° grado Anacleta Olariaga, Dolores Carballo, Carmen Luna, María Totti, Ramona Arroyo y Pierina Totti.

9—Lectura de trozos selectos de Sarmiento, por la maestra señorita María A. Mercado.

10—«Canto escolar», por alumnos de 1er. grado.

11—«El niño puntual», lectura por la alumna de 2.° grado Adelina Gatica.

12—«El héroe», monólogo por el alumno de 1er. grado Antonio Gómez.

13—«Vivas á Sarmiento», alegoría por los alumnos de 4.°, 3er. y 2.° grado: Bernardino Robledo, Leonardo Mateos, Bernabé Carballo, Alejandro Salgado, Ricardo Díaz, Francisco González, Romero, Colazo, Alberto Ferreyra y Miguel Millicay.

14—Narración de anécdotas sobre la vida del gran Sarmiento, á todos los alumnos de la escuela por la señorita María Adela Baigorri.

15—Distribución de la fotografía de Sarmiento á los alumnos de la escuela, por la señorita directora con palabras alusivas al acto.

16—Himno Nacional Argentino, cantado por todos los alumnos y personal docente de la escuela.

DISCURSO DE LA DIRECTORA, SEÑORITA MARÍA ELENA BAIGORRI

Gloria inmortal del espíritu ha sido siempre apoderarse por concepciones profundas de los genios intelectuales. Así, muchas veces, ha extraído de los cielos la llama divinal de la in-

finita lumbre y con ella ha encendido las antorchas de la fe y la razón que iluminaron los triunfos de la humanidad.

La República Argentina tiene entre sus genios regeneradores á don Domingo Faustino Sarmiento sublime en su idea, su intelectualidad brilló en la civilización y organización política de nuestra Nación; nadie levantó más alto el principio de su autoridad, ningún gobernante respetó como él la libertad electoral; dentro y fuera del gobierno se ha ocupado de todos los intereses nacionales.

Sarmiento nació en la ciudad de San Juan el 15 de Febrero de 1811. La vida de ese gran ciudadano constituye un precioso modelo de civismo y de carácter. Se educó en sus primeros años en una pobre escuela á donde se empleaba la palmeta como único medio de conseguir el aprovechamiento de los niños; no se disfrutaba del ameno y entretenido sistema que se practica ahora; no se tenían los textos ilustrados con lindos grabados y escritos con acopio de ciencia. Sarmiento amaba el estudio y no se contentaba con aprender en la escuela; sino que leía siempre libros instructivos. Puede decirse que don Domingo Faustino Sarmiento se educó él mismo y con su propio esfuerzo fué el gran educacionista sin rival.

En este verdadero hijo de la patria se reveló en todo momento la inspiración de una mente altísima y sus ideas salían con vida, luego tomaban cuerpo y se las veía convertirse en acciones sociales ó personales. Su pensamiento siempre fijo en los destinos de América, se ocupaba en su porvenir y estaba pronto á velar en cualquier ocasión por su suerte. Era patriota, humanitario, se preocupaba tanto del porvenir argentino hasta descubrir que lo que faltaba en esos tiempos para hacer más grande nuestro país y evitar trastornos era la educación común. La campaña, decía, está llena de barbarie y es necesario hacer desaparecer aquello por medio de la educación popular y desde ese momento se convirtió en su apóstol.

Don Domingo Faustino Sarmiento fué un orador de nota, á donde se distinguió sus superiores cualidades de escritor fué en la prensa diaria. Sus obras eran fecundas, originales y tenía un ingenio incomparable. No solamente ha ilustrado con su letra sino con su palabra.

Don Domingo Faustino Sarmiento fundó en San Juan el

primer diario y el primer colegio de niñas; fundó en Chile la primera escuela normal de una y otra América. Fué el fundador de varias escuelas. Favoreció á la libertad de los ríos, removió la inmigración, la educación, la supresión de las aduanas, la viabilidad, iluminó los parlamentos con su elocuencia; él fué quien dirigió la política en ese tiempo. Cuando fué Presidente de la República fundó los colegios nacionales, las bibliotecas populares, la academia de ciencias, el observatorio astronómico, el colegio militar y la escuela de marina.

Hoy, miles de argentinos saben leer gracias al infatigable apóstol de la educación, que supo vencer todas las dificultades hasta ver cumplido uno de sus más grandiosos ideales, la educación popular.

Sarmiento, tu nombre vivirá siempre en el corazón argentino, los niños veneran y venerarán tu nombre como uno de los santos más puros de la patria.

Gloria á la República Argentina que al festejar el centenario del nacimiento del grande entre los grandes, don Domingo Faustino Sarmiento, brillas como un faro en la Meridional América y marchas á la cabeza de todas sus naciones, que sigas adelante en el camino del progreso, sin olvidar nunca que entre los primeros genios de tu vida civil y política está don Domingo Faustino Sarmiento, el grande y noble educacionista.

El corazón se siente henchido de alegría al pronunciar tu nombre benemérito de nuestra patria; has sido un verdadero argentino; por eso todos festejamos regocijados tu centenario y descansa en paz después de tanto trabajar por tu patria.

Escuela de La Palestina

PROGRAMA

1 Himno Nacional, cantado por los niños de la escuela.
2 Palabras alusivas á Domingo Faustino Sarmiento, por el director.
3 Declamación á Sarmiento, por el niñito Ludovico Masino.
4 Composición original á Sarmiento, por la niña Josefa Vera.
5 Pensamientos originales, leídos por sus respectivos autores.

6 Canto escolar, cantado por los niños de la escuela.
7 Declamación á Sarmiento, por la niña Rosa Hanselman.
8 Clase alusiva á Sarmiento, dada en primer grado por la señorita Leonidas Viñas.

Escuela de La Herradura

PROGRAMA DE LA FIESTA DEL DÍA 15

1 Himno Nacional, cantado por todos los alumnos de la escuela.
2 Palabras alusivas al acto, por la directora.
3 Himno á Sarmiento, por el alumno Pantaleón González.
4 Declamación «A Sarmiento», por la alumna Juana Bruno.
5 Declamación «Al pueblo argentino», por el alumno Félix Borghi.
6 Diálogo «Espinas y flores», por las alumnas Juana González y D. Borghi.
7 Declamación «A mi bandera», por el alumno Jesús E. Casas.
8 Ramillete á Sarmiento, por la alumna Purita Ceballos.
9 Declamación «A San Martín», por la alumna Clara Borghi.
10 Drama infantil, por los alumnos de primer grado.

Segunda parte

1 Declamación «Sarmiento», por la señorita María E. González.
2 Declamación «A la escuela», por la alumna Armenia E. Ceballos.
3 Poesía «Lo mejor que hay en la vida», por la alumna María A. Cebballos.
4 Declamación «Patria», por la alumna Virginia Bruno.
5 Declamación «A mi madre», por la alumna Juana Juárez.
6 Monólogo «Una futura heroína», por la alumna Margarita Bruno.
7 «Mi dulce hogar», declamación por la alumna María R. Freytes.

8 Declamación «América», por la alumna Eufemia Bruno.
9 Poesía «Un cuento de las olas», declamada por la alumna Felipa Balmaceda.
10 Discurso de clausura, por la señorita Luisa González.

Escuela núm. 6, de Lagunillas

PROGRAMA DE LA FIESTA EN HONOR DE SARMIENTO

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos de ambos sexos.
2—Discurso de apertura (Biografía de Sarmiento), por la señorita directora, Hermosina M. Becerra.
3—Vals «Centenario», mandolín y guitarra, por los señores F. Mayor, P. Pereyra y T. Periali.
4—«Dos amores», declamación por la alumna J. Bonavia.
5—Gimnasia patriótica infantil, por alumnos de primer grado inferior.
6—Vals «25 de Mayo», ejecutado por los mismos señores.
7—«¿Qué es la Patria?», monólogo por la alumna Adelina Zuliani.
8—«Blanco y Azul», diálogo por las niñitas Mafalda Zuliani y Elvira Gorgas.
9—Himno á Sarmiento, coro cantado por los alumnos de ambos sexos.
10—«Capital y provincias», alegoría por alumnas de primero y segundo grados.
11—«La Vida», drama en un acto, por los alumnos R. Pereyra, Aída Zuliani, J. Bonavia, P. Zuliani, E. Gorgas y L. Sutter.
12—«Espinas de rosas», polka, mandolín y guitarra.
13—Himno á la Bandera, por alumnos de ambos sexos.
14—«Anhelos de niña», declamación por la niñita Elvira Gorgas.
15—«Un medio de honrar la patria», diálogo por las alumnas C. Marchisio y A. Pajón.
16—«No más lágrimas», mazurka, mandolín y guitarra.
17—«Monarquía Argentina», comedia en tres actos, por los alumnos Aída Zuliani, J. Pressacco, V. Pressacco, P. Pizzo, A. Zuliani, M. Zuliani y J. Crossetto.

18—«A la patria», coro por alumnos de ambos sexos.
19—Vals «Viuda alegre», mandolín y guitarra.
20—Palabras de clausura, por la señorita profesora María Luisa Nieva.
21—Cuadro vivo (La Argentina, España é Italia).
22 -Marcha final, mandolín y guitarra.

Escuela nacional núm. 4—La Laguna

En esta escuela, la conmemoración consistió en el canto del Himno Nacional, procesión cívica, reparto del retrato de Sarmiento y el siguiente discurso por el director, señor R. A. Agüero:

DISCURSO

De los hombres más eminentes que han nacido en esta parte del continente americano es, sin disputa, don Domingo Faustino Sarmiento tal vez el único caso de genio en toda la América del Sur, por lo cual, con justísima razón, el más grande parlamentario argentino, el doctor Carlos Pellegrini, llamó á Sarmiento «el cerebro más poderoso que haya producido la América». En efecto, este patricio abarcó toda la ciencia de su tiempo con su poderoso talento, derramando su saber por los países de este continente; desempeñando múltiples cargos públicos con gran lucidez; escribiendo obras alentadoras de saber, de crítica agudísima y de ingenio.

Descuella en alto vuelo como hombre de doctrina y principista, como legislador y educador, como escritor y periodista, militar, estadista y polemista fogoso y entusiasta, haciendo brillar en toda su sapiencia y grande amor al país que lo viera nacer.

Hace cien años que tan eminente varón viniera al mundo para bien de la tierra que lo albergara, sembrando la semilla del bien, del saber y de la perfección humana.

La ciudad de San Juan lo vió nacer, es su cuna, donde aspirara el puro aire de las montañas y de los colosales Andes, que agigantan á los hombres hacia la cumbre del saber.

Hoy la provincia de San Juan celebra una grande apoteosis á su hijo predilecto, asociándose á ella toda la Nación Argentina á tan meritorio festival del ciudadano íntegro, demócrata y repúblico eminente.

Don Domingo Faustino Sarmiento fué un gran educador; su amor á la verdad y su compasión por la ignorancia hicieron de él un educacionista; el estado lamentable del analfabetismo y la ignorancia que reinaban entonces entre hombres, jóvenes y niños, le movió á compasión, inventando un gran programa de enseñanza popular, que supo más tarde difundirlo por todo el país.

«Educar al pueblo para que sea libre», era el dogma socialista que, como ningún otro, supo cumplirlo y lo concibió Sarmiento luminosamente para cimentar la democracia y la libertad de pensamiento en un país republicano por principios, pero de vida institucional no completa, como la pensaron y concibieron los constituyentes de 1813 en múltiples leyes sabias que nos legaron, por lo cual Sarmiento creó innumerables escuelas primarias y normales, llevando á la práctica la más grande de las leyes educacionales: la enseñanza laica, implantada por primera vez en nuestro país.

Trabajó ardorosamente para que la mujer se educara, siguiendo la enseñanza laica de ese plan de enseñanza común, por lo cual tuvo que sostener una lucha ardorosa con el partido clerical, que lo fustigó tenazmente en su vida y sigue fustigándolo hasta ultratumba con implacable impiedad, destruyendo lentamente la obra de Sarmiento, las escuelas normales, con lo cual consiguieron hacer desaparecer en las 14 provincias las de varones que funcionaban, con su propaganda insidiosa y por medio de sus adjutores, legisladores y pedagogos.

Fundó el Observatorio Astronómico de Córdoba, abriendo un nuevo campo de altos estudios de los cielos en la ciencia astronómica, colocando así á esta nación entre las más civilizadas del continente de Colón.

Jóvenes: Cantemos y oremos á Sarmiento. ¡Padre de la Patria, excelso varón, ínclito republicano, gran demócrata, eminente educador, sembrador de ideas, incansable batallador del bien!

Escuela de Tío Pujío

DISCURSO DE LA SEÑORA MARÍA ELENA C. DE SGAMBELLUSI

Incapaz de atraer la atención de mis oyentes, séame permitido, ante todo, solicitar de los presentes que me escuchan con benevolencia, pues mi palabra carece de galas de erudición literaria, y no me creo tampoco capaz de hablar como merece el gran prócer cuyo centenario estamos congregados para festejar.

El excelentísimo gobierno de la Nación, deseando dar la mayor solemnidad posible á los festejos ordenados para recordar al pueblo argentino que cumple cien años uno de los hombres más grandes que han honrado su historia, pide al público, por medio de las escuelas, se reuna para recordar la refulgente vida del gran Sarmiento.

Sí, señores, el hombre ante cuyo recuerdo sentimos embargada el alma de sentimientos de gratitud, don Domingo Faustino Sarmiento, es, sin duda, el más digno de todos los argentinos del recuerdo y la gratitud de sus conciudadanos y al respeto y al amor de los niños.

Sarmiento no fué un guerrero, que diera, como San Martín, Belgrano y tantos otros, días de gloria bélica á la patria; fué simplemente un hombre probo, honrado y fuertemente convencido de que la fuerza de los pueblos, el cimiento más durable de sus progresos, está en la escuela, es decir, en la instrucción de las masas.

La naturaleza nos ha dado todas las malas pasiones de los animales irracionales; pero Dios, que siempre al hombre lo mejor le ha dado, nos ha dotado de una chispa divina de su esencia inmortal: nos ha dado inteligencia. Educar el corazón, ilustrar esa inteligencia por la cual nos aproximamos á Dios, es, sin duda, la obra más santa, la más progresista que la humanidad puede realizar.

Por eso es que el nombre de Sarmiento es hoy respetado con amor por millones de almas, porque él fué el primero entre los argentinos que vislumbró que el progreso de esta patria tan amada estaba en la creación de escuelas, que disipando las sombras del oscurantismo, alumbre con esplendentes claridades el antro funesto de la ignorancia.

Sí, él comprendió como nadie que una escuela que se abre es una cárcel que se cierra, porque el hombre culto, aquel que sentado en el humilde banco de la escuela ha escuchado día á día la suave pero insinuante y persuasiva palabra del maestro, ese casi nunca olvida completamente sus deberes hasta el punto de tener que arrostrar consecuencias desastrosas.

Sarmiento amaba á los niños con tan grande amor, que dedicó toda su vida, su valimento y sus energías á mejorar las escuelas, procurando para su patria maestros norteamericanos, que trasmitiéndonos sus conocimientos, se dedicaran á la formación de maestros que fueran después los principales factores del progreso y de la instrucción.

El es, solamente él, el iniciador de la actual transformación de las escuelas. A él debemos que en lugar de instrumentos de suplicio, tal como la palmeta y la férula, vea el niño en las escuelas modernas el rostro amigo de sus maestros que la recuerdan la madre querida que deja en el hogar.

Sí, señores, estas breves palabras sólo son pálidos reflejos de las sublimes y altas virtudes del gran Sarmiento, cuya laboriosa vida la consagró al bien de la sociedad y de su patria, cuya memoria nos es tan querida, que su recuerdo venerado vivirá en nuestros corazones como la flor inmarcesible, y en este solemne instante en que nos hemos congregado á honrar la memoria de tan grande é ilustre hombre, por medio de esta humilde y sencilla fiesta, nuestros corazones rebosan de entusiasmo al exteriorizar nuestros sentimientos de gratitud, como dignos hijos de esta hermosa tierra argentina, de quien fué gloria y honor el benemérito é inolvidable don Domingo Faustino Sarmiento!

Escuela de Santa Eufemia

PROGRAMA

Himno Nacional, cantado por los alumnos; «A Sarmiento», declamación por la niñita María Romero; «A Sarmiento», declamación por la niñita Alba Barbieri; «A la Argentina», declamación por la niñita Blanca Barbieri; «Himno á la Patria»,

declamado por la niñita Yolanda Barbieri; «A mi bandera», declamado por la niñita Clementina Tavescchio; «A la Patria», declamación por la niñita Vicenta Aguirre; «Salve á la Patria», declamado por la niña María Echegaray; alegoría, «Patria, por las niñas María Echegaray», María Tavescchio, Anuncia Coradine, Elena Trigo y Marciana Violeta; «Revolución del Sud», declamado por la niña María Echegaray; «La estatua de Sarmiento», por la niña María Tavescchio; discurso por la auxiliar, señorita Petrona Llanos; desfile de los niños al son de una marcha; distribución de masitas y café á los niños; distribución de los retratos de Sarmiento.

ALOCUCIÓN DE LA AUXILIAR SEÑORITA PETRONA LLANOS

Tal vez no ignoréis la justa causa que hoy nos reune aquí bajo el mismo girón de cielo. La misma que á mí me obliga á dirigiros mis frases pálidas, mi palabra sin elocuencia, y que es la de festejar el centenario del que fué educador insigne, Domingo Faustino Sarmiento.

¡Sarmiento, sí! El astro de más poderoso brillo, surgido en cielo argentino, cuyos prepotentes rayos rasgaron el denso velo de ignorancia y de barbarie en que yacían envueltas y postradas las obscuras razas americanas del sur!

Astro cuyos ardientes rayos fecundizaron cual ninguno la tierra que alumbraron!

¡Sarmiento, sí! El cultivador, el sembrador de semillas que el mismo recogió y á veces formó de su propia savia para, pródigo, derramarlas á manos llenas por doquier. Y al decir por doquier no creáis, señores, que, como el sembrador vulgar, las arrojó á la ventura de los vientos, sin detenerse á mirar si cayeron en el surco ó fuera de él. No! Perseverante cual ninguno, á su cuidado sacrificó toda su hermosa existencia, su grande alma toda y toda su inteligencia grande. Día á día vació sobre ellas la esencia, el jugo de su propia alma, hasta verlas germinar.

Y después, desafiando impávido las recias tempestades, los crueles huracanes que despiadados azotaban su cabeza de león, veló por la tierna hierbecilla hasta verla convertida en árbol con delicados frutos.

Y como si aquello no fuera bastante, mandó construir grandes graneros y en ellos encerró las buenas semillas, frutos de su labor, y nombró representantes para que, como él, en tierra estéril ó fecunda, las arrojaran á manos llenas por doquier.

He querido, señores, establecer una comparación. He llamado cultivador al gran Sarmiento, pero no de campos, para lo cual sólo se requiere la fuerza bruta y el arado. No! Fué cultivador de almas, misión tan árida como noble y sublime es. El alma inculta, el hombre sin educación, sin ilustración, ¿no es acaso tierra estéril, donde sólo crecen las zarzas y los abrojos?

Las semillas que pródigo derramó fueron sus ideas elevadas, sus sanos consejos, sus principios nobles y sus nobles fines, á cuyo sostenimiento dedicó su vida entera.

Las negras tempestades, los recios huracanes que impávido desafió, fueron las calumnias, las injurias, las vociferaciones de los hombres envidiosos, los hombres malos, los hombres ruines, de espíritu rastrero.

Fruto todo ello de la envidia! Esa negra sierpe que oculta entre las sombras busca al cóndor que se cierne en las altuta ella, ya que por la fuerza del valer no puere ascender hasta ella, ya que por la fuerza del valer no puede ascender hasta él, ni á fuerza de arrastrarse!

Las hierbecillas fueron los niños por los cuales veló hasta verlos convertidos en árboles, con sazonados frutos, es decir, en hombre culto, instruído, civilizado.

Y los grandes graneros, ¿sabéis cuáles son? Son las escuelas, gloriosas obras de su mano, sagrados templos donde todos hemos ido á beber en el cáliz de la ciencia el dulcísimo néctar de la sabiduría. Sus representantes son los maestros, nobles héroes que á fuerza de luchar sólo conquistan una corona: la de blancas canas... y después... la ingratitud. Ellos son los que, á manos llenas, en tierra estéril ó fecunda, es decir, en almas malas ó en almas buenas, arrojan las semillas de la ciencia y el saber.

Tal es, señores, Sarmiento, considerado como educador. En este sentido su gloria es muy alta. Tan alta que puede competir, á mi parecer, con la del descubridor de estas tie-

rras. Porque si aquél nos encontró donde vivíamos ignorados, como á la fiera que se encuentra en su guarida, nos pusieron al cuello gruesas cadenas, cuyo peso nos hicieron inclinar la cabeza y doblar las rodillas ante los soberanos de la vieja España. Por él nuestras razas fueron conocidas, pero nuestras almas siguieron viviendo en la obscuridad, que la ignorancia es antro obscuro donde se muere el alma. Es decir, que aquél conquistó un mundo y dejó muchos mundos ignorados, que cada alma y cada inteligencia son un mundo. Y Sarmiento fué quien proyectó luces de más brillo sobre esos mundos ignorados.

Aquél conquistó un mundo y éste conquistó muchos. Nació tan ilustre hombre bajo el cielo de San Juan. Los primeros gritos de independencia argentina y las primeras salvas de cañón saludáronlo en su cuna; por eso su alma fué templada como el acero de las espadas de aquellos grandes y su inteligencia grande como la libertad que anhelaban conquistar. Meció su cuna la amarga ola de la pobreza, no siéndole dado cultivar su inteligencia tempranamente revelada. Frecuentando por único establecimiento educacional una escuelita fiscal, única existente en San Juan por entonces.

Y después, sin más guía que los libros y su propia inteligencia, siguió cultivándose hasta llegar á ser uno de los más ilustrados de su época. A la temprana edad de 16 años dejó el hogar paterno, yéndose con un tío suyo á la provincia de San Luis. Ahí empieza su carrera de educador, fundando una pequeña escuela, donde introdujo nuevos sistemas de enseñanza desconocidos hasta entonces. Fué eso suficiente causa para que el pueblo ignorante conspirase contra él. El pueblo ignorante, que incapaz de comprender, de sondear siquiera los altos fines que perseguír puede un hombre de talento, le pone á su paso obstáculos y vallas para hacerlo rodar y caer, si débil fuera, á lo más hondo del abismo.

Y así Sarmiento, abatido y perseguido, se traslada á Chile, donde funda nuevas escuelas, siendo él director de una de ellas. Ahí funda también periódicos, y se lo ve á él figurar como periodista de alto vuelo, y es desde allí donde, teniendo por infranqueable valla la nevada cordillera, arroja en fogosos artículos á la cara del tirano Rozas todo el odio que su bárbaro salvajismo le inspiró.

Y atraído por la política que lo exalta, lo agita y lo devora, dos veces vuelve á la patria amada, siendo las dos veces desterrado. Y el águila del genio cruzó los Andes, y, pobre, enfermo y perseguido, fué á reclinar su cabeza dolorida en el único apoyo que le quedaba: el noble chileno Montt.

Mucho débele Sarmiento á ese noble amigo, cuya protección y consejos fueron bálsamo para su alma. El fué quien vendó sus heridas y dióle entonces una misión diplomática para Europa. Y el águila del genio, el cóndor prepotente de San Juan, libre ya de sus heridas, tendió su vuelo hacia el viejo mundo. Y cruzó el mar, ese gigante inmenso, ese monstruo de entrañas azuladas que fué siempre confidente y mudo testigo de las horas de duda y de quebranto, de las horas de amarguras que pasaron todos los genios que surcaron sus aguas, y á quienes imprimió su majestuosa grandeza.

Y llegó á Europa, donde mantuvo estrechas relaciones con los sabios y los hombres más intelectuales de esa época. Visitó los principales establecimientos educacionales, estudiando é inspeccionando siempre sus bases, sus organizaciones, sus programas, etc., es decir, buscando y recogiendo siempre semillas para sus graneros.

Allí encontrábase cuando fué electo Presidente de la República Argentina, cargo que desempeñó dos veces con el acierto y honradez que en él eran características. Sus presidencias fueron fecundas; fundó establecimientos educacionales de todas clases, diarios, periódicos, la escuela naval; ayudó á mejorar las artes y los oficios. Es decir, que colaboró en la educación de los pueblos, en la política, en el periodismo, en el militarismo, en el comercio, en las ciencias, en las artes y en los oficios.

Ya comprenderéis, señores, que tan grande hombre no cabe en mi retrato y que mi inteligencia, demasiado escasa para juzgarle, no encuentra frases para elogiar la gloriosa memoria de aquel, que después de esparcir tanta luz, va á morir silenciosamente en medio de la obscuridad que la pobreza esparce, solo y lejos de la patria ingrata.

«No hallarán en mi patria ni un sepulcro mis viejos huesos»—fué la única queja que exhaló poco antes de su muer-

te, recordando lo injusta que para él nuestra patria se mostró.

¡Oh, noble viejo! ¡Oh, luchador incansable! Si dado te fuera regresar de los países de ultra tumba, vieras entonces que la madre patria amorosa tiende hacia tí sus brazos y que por tí y para tí los argentinos han levantado en sus corazones un altar.

Señores: os pido que os pongáis de pie para que nosotros también, como argentinos, vayamos todos á depositar á los pies de los altares levantados á Sarmiento las más perfumadas flores de este suelo americano, como símbolo de cariño, recuerdo y gratitud.

Escuela núm. 11 de Monte Maíz

Desde el día 8 se iniciaron las clases sobre la vida del prócer, combinando todas las asignaturas del horario, con rasgos biográficos, históricos y anecdóticos del infatigable luchador de la democracia; en cada aula se colocó el retrato, adornado con banderas y flores.

El día 13 se dió una conferencia á los alumnos sobre Sarmiento, haciendo resaltar los hechos más culminantes de su vida de maestro, de político, de gobernante, de estadista, de militar, etc., en forma sencilla, de modo que los niños asimilaron los principales hechos de este eminente ciudadano.

Se inició la fiesta con el Himno Nacional y terminó con recitaciones patrióticas alusivas al acto.

El día 15 concurrió la escuela fiscal de Colonia Barge con su director, señor Carlos Farjan, las autoridades del pueblo y demás personas invitadas para asociarse á la manifestación infantil que organizaba esta escuela, y luego de formarse la columna cívica, se dirigió á la Plaza 25 de Mayo, á las 10 a. m.; en el trayecto los niños vitoreaban á los próceres con entusiasmo, haciendo pública de esta manera una encantadora manifestación.

En la plaza ambas escuelas entonaron el Himno Nacional y se desarrolló el programa que sigue:

A las 12 a. m., una comisión de distinguidas personas, formada por la señora Matilde de Laborde, señores Bernardo Laborde, Esteban Lambert é Ignacio Ortiz, secundada eficazmente por las señoras Clara Aurora de Sánchez, Julia de Rigoni y señoritas Irene Santillán, María Luisa Albarracín, Josefina Landi y María Ramona Llana, sirvieron á los alumnos de ambas escuelas un abundante lunch, no faltando á esta fiesta la tradicional "carne con cuero" con que el señor Esteban Lambert obsequió al pueblo que concurrió á la manifestación.

Debo hacer presente al señor Inspector, como un acto de merecido elogio, la actitud entusiasta de las personas que formaron esta comisión, todas ellas amigas de la escuela y que no omitieron esfuerzo alguno para que la celebración del Centenario á Sarmiento fuera festejado en esta localidad con el mayor brillo posible.

PROGRAMA

1—Himno Nacional.
2—Discurso patriótico por el director de la Escuela Fiscal de Colonia Borge, G. Carlos Farjan.
3—« A Sarmiento», declamación por la niña Elía Richordet.
4—«A mi bandera», declamación por la niña Sara Bataino.
5—«Sarmiento», declamación por la niña Natalia Torné.
6—«Argentino», declamación por el niño Américo Federicci.
7—«San Martín», declamación por el niño Julio Carasa.
8—«La Libertad», declamación por la niña Esther Albarracín.
9—«San Juan—Sarmiento», declamación por la niña María Isabel Ruano.
10—«Güemes», declamación por la niña Beatriz Aramburú.
11—«Sarmiento», declamación por la niña Manuela Zugasti.
12—Ligera biografía de la vida de Sarmiento, por la maestra de 1er. grado señora Clara Aurora Ll. de Sánchez.



Los alumnos de la Escuela núm. 11 y de Colonia Barge, cantando el Himno Nacional en la Plaza 25 de Mayo

PALABRAS DE LA DIRECTORA, SEÑORITA CLARA AURORA LL. DE SÁNCHEZ

La República entera, á impulso de una sola advocación de patriotismo, se apresta en este día á rendir homenaje en el primer centenario de su natalicio al ilustre prócer don Domingo Faustino Sarmiento.

Millares de corazones infantiles hacen latir al unísono sus tiernos corazones, glorificando al héroe, al hijo predilecto de nuestra patria, al más altruista de sus próceres, al que con ojos de águila y cabeza de pensador todo lo escudriña y lo premedita.

La posteridad en su noble deseo de justicia, agradeciendo en algo al vidente educacionista, ha declarado monumento nacional la casa que oyó sus primeros vajidos, poniendo su nombre á una de las principales escuelas de la Capital, erigiéndole estatuas y como portavoz de su gloria á todas las naciones la «Sarmiento» llevando en su seno marinos ávidos de instrucción, que hacen flamear por todo el continente el pabellón bicolor de Belgrano.

Volvamos al pasado la mente y encontraremos al niño en San Juan, cuna de su nacimiento, entregado á la lectura asimilando con una precocidad sorprendente todos los libros que caen á su mano, siendo el orgullo de sus padres y el niño mimado de sus relaciones. Educado bajo una sociedad embrionaria y patriarcal, fortifica su rudimentaria instrucción con el ejemplo del sacerdocio, bebiendo en las fuentes que fray José María de Oro como intelectual le presenta, llegando á alcanzar el máximum de intelectualidad. Las vicisitudes de la vida le obligan desviar el curso de sus aspiraciones y abandona la escuela á los doce años de edad para emplearse en una casa de comercio, de donde su trabajo material debe sacar fondos para contribuir al sostén de la familia y es allí donde el niño modelo prosigue sus estudios, llegando por esfuerzo propio á recibir el título de maestro de escuela á los 14 años de edad, cargando desde ya la gran misión en la vida de encaminar por la senda del bien é inculcar su rico caudal de idea á los que recién van á lanzarse en ella.

Iniciado en la vida pública, la grandeza de su alma no le permite mirar con indiferencia las agonías de su patria bajo

PALABRAS DE LA DIRECTORA, SEÑORITA CLARA AURORA LL. DE SÁNCHEZ

La República entera, á impulso de una sola advocación de patriotismo, se apresta en este día á rendir homenaje en el primer centenario de su natalicio al ilustre prócer don Domingo Faustino Sarmiento.

Millares de corazones infantiles hacen latir al unísono sus tiernos corazones, glorificando al héroe, al hijo predilecto de nuestra patria, al más altruista de sus próceres, al que con ojos de águila y cabeza de pensador todo lo escudriña y lo premedita.

La posteridad en su noble deseo de justicia, agradeciendo en algo al vidente educacionista, ha declarado monumento nacional la casa que oyó sus primeros vajidos, poniendo su nombre á una de las principales escuelas de la Capital, erigiéndole estatuas y como portavoz de su gloria á todas las naciones la «Sarmiento» llevando en su seno marinos ávidos de instrucción, que hacen flamear por todo el continente el pabellón bicolor de Belgrano.

Volvamos al pasado la mente y encontraremos al niño en San Juan, cuna de su nacimiento, entregado á la lectura asimilando con una precocidad sorprendente todos los libros que caen á su mano, siendo el orgullo de sus padres y el niño mimado de sus relaciones. Educado bajo una sociedad embrionaria y patriarcal, fortifica su rudimentaria instrucción con el ejemplo del sacerdocio, bebiendo en las fuentes que fray José María de Oro como intelectual le presenta, llegando á alcanzar el máximum de intelectualidad. Las vicisitudes de la vida le obligan desviar el curso de sus aspiraciones y abandona la escuela á los doce años de edad para emplearse en una casa de comercio, de donde su trabajo material debe sacar fondos para contribuir al sostén de la familia y es allí donde el niño modelo prosigue sus estudios, llegando por esfuerzo propio á recibir el título de maestro de escuela á los 14 años de edad, cargando desde ya la gran misión en la vida de encaminar por la senda del bien é inculcar su rico caudal de idea á los que recién van á lanzarse en ella.

Iniciado en la vida pública, la grandeza de su alma no le permite mirar con indiferencia las agonías de su patria bajo

un gobierno despótico y cruel y combate con toda la entereza de su alma revelando y educando las masas para salvar su patria de la opresión del tirano.

Perseguido por Rozas deja su patria, atraviesa los Andes y se refugia en Chile, donde entrega sus músculos al trabajo bajo el acicate de la miseria y en sus horas de ostracismo sueña en su patria, medita y cuando su dialéctica ha conseguido convencer las muchedumbres que deben arrebatar de las garras del tirano su tesoro más preciado, atraviesa los Andes caldeando los ribazos de la montaña con el calor de su cerebro, para caer como un cóndor sediento de sangre y venganza sobre el tirano, quitarle sus últimos baluartes y un ignominioso estandarte obligándole á huir.

Libre ya de esa valla contra el progreso y la civilización empieza Sarmiento su benéfica labor fundando escuelas á granel, cuando desempeña el cargo de jefe del Departamento de Escuelas Provinciales, porque para este gran educacionista la instrucción es la obra más grande, más hermosa, más bienhechora que el hombre hace por sus semejantes.

Fué Ministro plenipotenciario en Perú, Chile y Norte América, donde se vinculó con los principales hombres de ciencia y estando allí es cuando se le nombra Presidente de la República Argentina, viendo así realizado su sueño dorado.

Su presidencia fué un gobierno de labor y de la más alta honestidad, revelando en todas sus miras, sus cualidades de hombre público y esclarecido estadista. Por su iniciativa se crearon nuevas líneas férreas y de telégrafo, fundó un observatorio astronómico en Córdoba, un colegio militar y escuela naval, varias escuelas nacionales y escuelas normales, para las que hace venir profesores especiales, y establece relaciones de comercio y navegación.

Este héroe que llegó á ser todo lo que el hombre puede ser en los dominios de la ciencia, empezando por caudillo para luego ser estadista, diplomático, legislador, político, escritor galano, orador profundo, militar científico, maestro modesto, periodista y hábil polemista, debe ser el crisol donde se fundan los corazones infantiles para así tener hombres útiles á su patria, á sí mismos y á la sociedad.

. . . .

Escuela núm. 12 de Santa Victoria

PROGRAMA DE LA FIESTA REALIZADA EL DÍA 15 DE MAYO

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos.
2—Conferencia sobre Sarmiento, por la directora de la escuela.
3—«A mi Patria», poesía de Ramón Oliver, declamada por la alumna Elena Botrini.
4—«Sarmiento», poesía de Eduardo B. Ruiz, declamada por la alumna Palmira Rodríguez.
5—«A mi bandera», por Manuel J. Lurnay, declamada por la alumna Martina Tejada.
6—«Libertad», canto de la leyenda en verso «Armas Gauchas», por Julio Comaschi, declamada por la alumna Angelina Botrini.
7—«La pluma, la mano, la cabeza y un inglés», por Manuel del Palacio, por los alumnos José Acevedo, Ercilia y Elpidia Villa y Zoila Rodríguez.
8—«Himno á Sarmiento», recitado por la alumna Angelina Botrini.

PALABRAS DE LA DIRECTORA, SEÑORA ZAFIRA FIGUEROA DE ÁLVAREZ IGARZÁBAL

Vamos á entrar á ocuparnos de una de las figuras más conocidas de América: Sarmiento. Para ello nada cuadra mejor como exordio que sirva de marca á la augusta figura que vamos á presentar, que repetir lo que aquel grande hombre decía refiriéndose á la gloria: «es la más noble, la más grande y la más útil pasión humana. Arte durísima de practicar, porque impone privaciones, dolores y martirios. Conduce á vivir siglos en despecho de la muerte, á ser ciudadano y conquistador de gran número de naciones».

He ahí, en síntesis, la obra de Sarmiento, repartida en 50 años de labor incesante, levantando sobre los cimientos planteados por Rivadavia el edificio de la educación nacional.

El venturoso día 15 de Febrero de 1811, en San Juan, aquella región pobre y retirada, donde la naturaleza ha mez-

quinado sus regalos en pájaros y en flores, haciéndola como un contrapeso occidental á las feraces y próbidas llanuras del litoral y centro argentinos, vió la luz del sol Domingo Faustino Sarmiento. Allí, ante el coloso granítico de los Andes, quizo la Providencia levantar ese otro coloso del pensamiento y de la acción.

Las soledades de la montaña se poblaron desde entonces con los latidos de aquel gran corazón, con los ecos de aquel pensamiento inconmensurable, que encontrando estrechos los límites de la patria, se desbordaron por toda América como un néctar generoso para refrescar los labios del Tántalo insaciable del saber.

Era San Juan en aquella época, período colonial, un centro escaso y obscuro, cristalizado su espíritu bajo la disciplina de los peninsulares en una tranquilidad apática de señorío feudal. Pero todas las otras regiones de esta parte de América empezaban á desperezarse al contacto de brisas de libertad y no tardaría la escondida provincia andina en abrir los ojos á la luz del sol encendido el 25 de Mayo de 1810. Las ideas se abrían paso, y en 1816 una vetusta escuela creada diez y nueve años antes, y que hasta entonces vegetara raquítica, fué transformada en cátedra de enseñanza patriótica y progresista.

En ese lugar de moralidad y de instrucción nutrió Sarmiento su espíritu con las primeras enseñanzas, y de él conservó los más cariñosos recuerdos, como lo deja ver en sus obras «Recuerdos de Provincia», hablando así, con respecto á sus directores, traduciendo la íntima convicción de su apostolado: «La memoria de don Ignacio y don José Jenaro Rodríguez, hijos de Buenos Aires,—dice Sarmiento,—aguarda aun la reparación que sus inmensos, sus santos servicios merecen, y no he de morir sin que mi patria haya cumplido con este deber sagrado».

En este fertilísimo suelo arraigó aquel árbol bienhechor, á cuya sombra, en el camino interminable de los siglos, repararan sus fuerzas cien generaciones, se fortalecieran los hombres que han de constituir la estirpe argentina, vigorosa en el campo de la ciencia. En esa escuela recibió Sarmiento toda la enseñanza que ella podía proporcionar. Fué el primer alumno de la escuela, rango que mantuvo durante

todo el tiempo que en ella permanció, con la satisfacción consiguiente de los suyos y de sus maestros, que se empeñaron en que le fuera acordada una de las becas creadas por el gobierno de Rivadavia para estudiar en Buenos Aires, lo que no pudo conseguirse porque siendo muchos los aspirantes, hubo de confiarse á la suerte la designación de los agraciados, y el azar, que por amarga ironía rara vez se inclina por quien ha más menester de su favor, fué adverso á Sarmiento, llenando de tristeza su delicado espíritu infantil, en que la aspiración aguijoneaba sus energías. Este contraste entristeció á sus padres, tan aspirantes como él y que á fuerza de sacrificios sin cuento le enviaron á los pocos años á estudiar á Córdoba, iniciativa que no pudo prosperar, pues no bien llegado el joven Sarmiento al seminario de Loreto, que todavía existe, acontecimientos políticos trascendentales determinaron la clausura de ese establecimiento, obligando su regreso al hogar con una ilusión menos.

¡Cuántas lágrimas se vertieron bajo aquel humilde techo de provincia! Tan en principio estaba la empresa y ya dos contrastes habían sobrevenido. Pero el empuje inicial estaba dado y aquella grandeza en embrión, aprisionada en las limitaciones del medio y en la falta de recursos, pugnaba por desarrollarse y entrar en su fatal evolución. La materia prima era magnífica y como esas masas colosales de las montañas que la naturaleza perfila con el poderoso cincel de sus elementos dándoles formas de seres animados, ya un brazo de guerrero, ya una frente de pensador ó ya un busto de águila, así Sarmiento por la propia gravitación de su ser íntimo iba adquiriendo forma intelectualmente y de la sencilla lectura de los textos infantiles, por ingénita vocación iba ascendiendo en la escala de sus libros, de los catecismos de Ackermann á la Biblia, deteniéndose allí movido por una inclinación natural hacia los altos estudios para ensanchar sus conocimientos apreciando á los comentaristas del Evangelio. Vinieron luego «La vida de Cicerón» y «La vida de Franklin» que determinaron en su espíritu orientaciones definidas haciéndolo austero, observador, equitativo y minucioso.

El rasgo predominante de Sarmiento es la perseverancia hasta la vehemencia. Empresa que acometía la coronaba con su esfuerzo. En cuarenta días aprendió á traducir del francés.

En mes y medio logró hacer lo mismo del inglés, dedicándole todo su tiempo, robando horas al sueño y sometiendo las necesidades de la vida á las reglas inflexibles de aquel ascetismo intelectual. Tenía entonces 22 años y la suerte sin poder vencer su inclinación natural, ni su obstinación por el estudio le condujo á ser minero en Copiapó, después de un breve paso por Putaendo y Los Andes.

Siempre en las épocas de transición de nuestra vida americana, ha ocurrido el mismo fenómeno de que en los rincones más obscuros de la actividad colectiva han permanecido aislados del medio ambiente, cual el diamante en la obscura entraña de la piedra, grandes espíritus para asomar á la luz en el momento propicio, como esas fuentes que brotan de por sí en la montaña, para ofrecer á la luz del sol el cristal de su manantial fecundo.

Nada más cierto que aquello de que «el hábito no hace al monje»: bajo el traje del rústico peón minero bullía el espíritu gigantesco de aquel hombre singular. En las profundas y obscuras galerías de las minas, más que el metal precioso que la codicia humana requería, brillaba su genio incesantemente trabajando en tanto que el brazo esgrimía la pica. Durante ese destierro á que lo obligó el triunfo de Quiroga en 1831, amplió Sarmiento sus conocimientos, se perfeccionó como traductor, vertiendo al castellano innumerables obras del inglés, entre ellas sesenta novelas del inmortal autor de «Los Puritanos» y «Rob-Roy». Ilustraba allí á sus compañeros de trabajo con sus charlas de erudito y en ese tono familiar, conque los hombres grandes penetran en el corazón de los hombres chicos, nivelándose á ellos para comunicarles algo de su grandeza, Sarmiento dejó en aquellas almas ingénuas una semilla que contribuiría á no dudarlo á la emancipación de esa casta de mineros atada al martirio de no ver el día y á la esclavitud de su propia resignación.

Allí fué maestro después de haberlo sido en Los Andes y Pocuro, siempre por aquella vocación natural en él que le hacía un apóstol de la doctrina de la luz. Amaba á los niños tiernamente y para él los ignorantes eran niños grandes cuyos espíritus había que desarrollar para hacerlos elementos útiles. En esta tarea puso de relieve al par que su perseverancia su clarovidencia para la visión del porvenir. El indio eman-

cipado por la revolución de Mayo, y el gaucho, su medio hermano, heredaban aquel odio justo ó injusto á los dominadores que por varios siglos hizo correr mares de sangre en América. Instinto de odio contra todo orden de instituciones pues que, ferreamente funcionando apoyado en la fuerza armada, el gobierno había limitado hasta entonces las manifestaciones de la entidad salvaje y al aflojar sus resortes por efecto de las ideas liberales que entraban á tomar parte en el manejo de la cosa pública, dejaba al aborigen de improviso con los brazos libres, armados de barbarie, presentándole inerme el pecho de una civilización á la que faltaban los recursos de defensa que ella misma adquiere en su propio desarrollo y en la que veían una herencia de los antiguos dominadores y una limitación al desenfreno de lo que ellos entendían por libertad.

Sarmiento se apuró á crear la escuela, á nutrirla, á engrandecerla para que fuera adulta antes que el bárbaro llegara, y á la manera que San León atajó á Atila enseñándole la cruz para salvar la civilización de Roma, el gran argentino, salió al encuentro de la horda del gauchaje para detenerla con el libro en las manos.

Alberdi, su contemporáneo, soñaba con la industria como medio de levantar el nivel de la Nación, quería si fuese posible ver un taller, una fábrica á cada paso; Sarmiento quería primero la industria del espíritu. ¡Escuelas, escuelas! para fabricar hombres, unirlos, formar con ellos la masa compacta de una gran colectividad homogénea equilibrando á América: la civilización yanqui en el Norte, la civilización argentina en el Sur.

Y aprovecha todas las circunstancias que le conduzcan á su fin: formar el alma nacional. Hasta en el más insignificante detalle se advierte su propósito. Ved cómo corta la pampa con los alambrados, para poner una valla material al malón, y dando un paso hacia la subdivisión de la propiedad, quiere estrechar al ganadero, reducir la estancia para que el trabajo se haga más civilizadamente. Así la boleada de potros será menos frecuente y así no resonarán en la pampa los alaridos del gaucho enardecido en la persecución; el lazo será menos necesario, los grandes cuchillos con que se carneaba en descampado la res ajena para comer un costillar y abandonar el

resto á la voracidad de los perros cimarrones, será un artículo de lujo. Desaparecerá Martín Fierro de larga melena, amplio chiripá y bota de potro, bebedor y pendenciero y vendrá el paisanito que viste buen pantalón, calza botines y que gusta de la sociedad de sus semejantes.

Comprendiendo que el árbol era un eficaz compañero del hombre, nos trajo el eucaliptus, á objeto de poblar los terrenos bajos del litoral, para que á su sombra benéfica se multiplicaran las cabañas y el delta del Paraná exhibiera como un tablero de ajedrez los cuadrados de innumerables huertas de frutales unas al lado de otras, entre guirnaldas de mimbres, sauces y ceibos...

....

Periodista en Chile, «El Nacional», «El Heraldo», «El Mercurio», «El Progreso» reciben su aliento; en la Argentina, «El Zonda», «La Crónica», «Sud América», «El Censor» recuerdan su labor periodística brillante, que tuvo su cúspide en «El Nacional», célebre hoja diaria en que colaboraron Manuel Quintana, Héctor Alvarez, Tomás Oliver, brillante legión de periodistas que encabezados por el gran Sarmiento produjeron la orientación definitiva del alma política argentina.

Publicista, tiene entre otras innumerables, una obra que le señala como el Cervantes argentino: «Facundo». Historiador, psicólogo, razonador profundísimo, que con dura mano castiga á la mesnada del gaucho bárbaro, tirando una estocada al corazón á un mal nacional, aplastándolo á fuerza de raciocinio, y en vez de hacer lo que el gran español, que seguía la máxima «Ridendo corrigo mores», corregía las costumbres oponiendo á ellas el dique de sus verdades.

Jefe del Departamento de Escuelas en la provincia de Buenos Aires, funda «Los Anales de la Educación Común», hace construir cien edificios para escuelas y realiza allí una labor organizadora y de progreso, sólo comparable á la que su amigo Horacio Mann realiza en Estados Unidos.

Diputado á varias legislaturas, Senador, le toca figurar en el Congreso más brillante que ha tenido el país. Hace allí sancionar la ley de elecciones, engrosa los caudales con que se subviene á la educación popular con la fortuna con-

fiscada al tirano Rozas. Nos da el Código de Comercio, introduce el sistema métrico decimal.

Gobernador de San Juan, Ministro Plenipotenciario en Chile, Perú y Estados Unidos, Presidente de la República, funda los primeros colegios nacionales, bibliotecas, escuelas normales, Academia de Ciencias, Observatorio Astronómico, Escuelas Naval y Militar; cubre el país con una red telegráfica, hace cruzar los desiertos con el riel, organiza el ejército y la escuadra, haciéndolos los primeros de Sud América en esa época. Ministro del Interior en 1879, dió pinceladas brillantes al gobierno de Avellaneda.

Interminable sería seguirle en todos sus pasos, pues hay allí materia para un gran libro.

....

....

Quebrantada su salud por una vida tan activa, buscando un clima propicio fué á la Asunción del Paraguay, donde la muerte apagó la gigantesca antorcha de su espíritu en la noche del 10 al 11 de Septiembre de 1888.

Se le tributaron honores, fuera y dentro del país, y la noticia de su muerte circulando desde el estrecho de Behering al de Magallanes, cubrió con un inmenso crespón el continente americano.

Para cerrar este capítulo largo que podría ser interminable á mérito de la alta personalidad que perfila, valgámonos del más brillante broche que podríamos encontrar y que complementa, si cabe, las palabras con que iniciamos estas líneas, broche de inapreciable valor filosófico, que encierra toda una doctrina y que debiera ser la tabla de la ley de nuestra democracia.

Decía Sarmiento en los últimos años de su vida: «He labrado, pues, como las orugas mi tosco capullo, y sin llegar á ser mariposa, me sobreviviré para ver que el hilo que depuse será utilizado por los que me sigan.»

«Nacido en la pobreza, criado en la lucha por la existencia, más que mía de mi patria, endurecido á todas las fatigas, acometiendo todo lo que creía bueno, y coronada la perseverancia con el éxito, he recorrido todo lo que hay de civilizado en la tierra y toda la escala de los honores humanos, en la mo-

desta proporción de mi país y de mi tiempo; he sido favorecido con la estimación de muchos de los grandes hombres de la tierra; he escrito algo bueno entre mucho indiferente; y sin fortuna que nunca codicié, porque era bagaje pesado para la incesante pugna, espero una buena muerte corporal, pues la que me vendrá en política es la que yo esperé y no deseé mejor que dejar por herencia millares en mejores condiciones intelectuales, tranquilizado nuestro país, aseguradas las instituciones y surcado de vías férreas el territorio, como cubiertos de vapores los ríos, para que todos participen del festín de la vida, de que yo gocé sólo á hurtadillas.»

Escuela núm. 13 de General Levalle

PROGRAMA DE LA FIESTA CENTENARIO DE SARMIENTO, DESARROLLADO EN LOS DÍAS 13 Y 15 DE MAYO

Día 13

1—Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de la escuela.
2—Desfile de los alumnos por delante del pequeño retrato del ilustre prócer, depositando flores en su altar.
3—«La Patria», declamación por Benita Gando.
4—«La Libertad», declamación por Angelina Roldán.
5—«La Bandera de Mayo», declamación por José Solimano.
6—«Homenaje á Sarmiento», prosa declamada por el niño Félix Pérez.
7—«La Argentina», canto patriótico por todos los alumnos.
8—Conferencia por la maestra señorita Lucía Neyrot, sobre la vida de Sarmiento.

Día 15

La escuela concurrió á la plaza del pueblo, donde la esperaba la banda de música, el señor Encargado Escolar y lo más distinguido de la población.

Acto continuo se desarrolló el siguiente programa:

1—Himno Nacional, acompañado por la banda.
2—Vals, «Francia», ejecutado por la misma.

3—«Mi Bandera», canto patriótico por los alumnos.
4—«Le Sirene», vals.
5—Conferencia sobre Sarmiento por la señorita L. Neyrot.
6—«Irene», mazurka.
7—Reparto de bombones á los niños.
8—Marcha militar.

CONFERENCIA LEÍDA POR LA MAESTRA SEÑORITA TOMASA NEYROT

Permitidme, señores, que comience manifestándoos, que siéndome el tiempo tan apremioso, pues no se me había anunciado sino hace muy pocos días, que debía encargarme de esta misión, muy honrosa para mí, y sorprendida me encuentro al tener que dirigir mi pálida palabra de maestra á un selecto auditorio, como el que hoy me honra escuchándome.

La República toda, se ocupa hoy de honrar la memoria del gran titán de la Patria, del coloso que en el siglo XIX se levanta en el mundo de Colón... de Sarmiento. El nombre del preclaro ciudadano, del insigne patricio, del demócrata por excelencia, del gobernante ejemplar, del tribuno de nota, del periodista culminante, del progresista infatigable, es hoy pronunciado por todos los hijos de nuestra patria.

La figura del gran Sarmiento, se va agigantando y á la manera que el cóndor de los Andes hiende los aires escalando inaccesibles alturas, así su recuerdo asciende en la consideración de sus conciudadanos que lo aclamaron el argentino más insigne, el gran genio que con penetrante mirada sondeó las tinieblas del futuro, predicando los hechos que hoy nos sorprenden.

La República entera celebra el Centenario del natalicio del abnegado, del filósofo Sarmiento.

Su nombre vive en todos los corazones, como vive en el firmamento, como vive en las montañas, en las grandes ciudades, en las pobres aldeas, en las bibliotecas, en todas las instituciones y hasta en los despoblados parajes de nuestra patria.

Su nombre es pronunciado hasta por los párvulos que recién principian á modular sonidos.

Su vida fué un modelo, dedicada exclusivamente al engrandecimiento de su patria y á la ilustración de sus hijos.

Muchas, muchas páginas habría que labrar para narrar su vida entera, sus grandes obras, sus múltiples servicios prestados á su país, y para narrar su magna obra... el culto á la niñez.

Su vida toda la consagró á los niños, á vosotros, queridos niños, que en todo momento fuísteis su constante preocupación; á vosotros, que poco antes de dormir su sueño eterno, fuísteis objeto de sus más cariñosas simpatías.

Tócame como maestra, inculcar en esos tiernos corazones, en esos pequeñísimos seres, el amor y el recuerdo al eminente Sarmiento. Pero si este apóstol abnegado de la civilización bajó á la tierra tronchado por el vendaval, obedeciendo á una ley fatal de su existencia, su recuerdo vive aquí, como vive en el corazón de todos mis compatriotas!

La vida de este gran hombre la tenemos esculpida en nuestra alma con signos de oro, en hermosas páginas que leerán nuestros niños, para beber en ellas la virtud y el civismo.

Esos niños á quienes consagró gran parte de su existencia; esos pequeños seres, esos espíritus embrionarios, recibiendo la savia y el color que les convierte en bellísimas flores.

Recordemos á Sarmiento, el gran americano, el que se desveló porque su pueblo fuese civilizado; á Sarmiento, el roble que se levanta hasta las nubes, provocando las tempestades y los huracanes, siempre dispuestos á cobijar á su patria, á salir de su radio y abarcar muchos países americanos.

No hay nada más valioso para la educación que los vivos y palpables ejemplos y don Domingo F. Sarmiento nos ofrece el modelo acabado de todas las más bellas y nobles virtudes.

Pero los héroes de todas las epopeyas son víctimas de infortunio.

Sarmiento lo fué también. Durante la tiranía de Rozas (época que ha de señalarse en nuestra patria con piedra negra) afrontó como otros tantos argentinos, las amargas, las abrumadoras vicisitudes del destierro, encontrando seguro amparo en Chile donde contribuyó con sus escritos en la prensa al movimiento literario que allí nacía.

Pero Sarmiento no se conformó solo con esto. Hizo más

aún, fundó una de las más grandes y nobles instituciones, fundó la primera Escuela Normal, de la que fué director.

Dió á luz su célebre libro «Facundo» y «Recuerdos de Provincias».

Señores: No olvidéis á Sarmiento, el volcán que ruge y se agita, matando la tiranía y la ignorancia y eleva la justicia, la libertad y el progreso!

Sarmiento se asemeja al mar que ensoberbecido se levanta escondiendo en sus olas lo que estorba á su paso; otras veces muestra en su quietud, su inmensidad y su grandeza.

Esta es, señores, la figura del gran hombre, bosquejada á grandes rasgos, cuyo centenario celebramos hoy; inspirémonos en sus heroicas virtudes y sigamos viendo en él, en Sarmiento, al ángel tutelar de la patria, al ejemplo palpable de toda virtud y dediquemos á su memoria una corona de siemprevivas.

Escuela núm. 14 de Carnerillo

La semana anterior al 15 se destinó la última hora de cada día de clase para dar clases especiales á los niños sobre la vida de Sarmiento. El día lunes 15, á las 10 a. m., se reunieron los niños para cantar el Himno Nacional. El mismo día lunes 15, á las 3 p. m., tuvo lugar una fiesta escolar, cuyo programa sigue:

PROGRAMA DE LA FIESTA ESCOLAR DEL DÍA 15 DE MAYO

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela.
2—Conferencia sobre Sarmiento por el director.
3—«A Sarmiento», declamación por el alumno Bartolomé Berzesio.
4—«El ferrocarril», declamación, Carlos Echevarría.
5—«La gota de agua», declamación, Magdalena Abrile.
6—«La leyenda patria», declamación, Pedro Gómez.
7—«La Esperanza», diálogo, Guillermina Recader y Clementina Elías.
8—«El último redoble», declamación, Ramón Elías.
9—«Mi Patria», declamación, María R. Echevarría.
10—«El Nuevo Mundo», declamación, Lorenzo Chiapella.

11—«La Conciencia», declamación, Engracia Gómez.
12—«América», declamación, Antonio Sarmiento.
13—«La oración de una niña», declamación, Angela Recader.
14—«El descubrimiento del Nuevo Mundo», declamación, Raúl Sarmiento.
15—«La Caridad», diálogo, Lucía Laura y Audelina Molina.
16—«La última página», declamación, Francisca Abrile.
17—«La Victoria», declamación, Moisés Elías.
18—«A Sarmiento», declamación, Julio A. Echevarría.
19—«A mi Patria», declamación, Carlos Echevarría.

Escuela núm. 15 de Bengolea

No existiendo plaza en este pueblo, el día 15 del mes en curso los alumnos se reunieron en el local de la escuela, y en presencia del monunmnto hecho por los alumnos, el cual estaba coronado por el retrato de don Domingo F. Sarmiento, orlado de laureles (confección de los mismos niños), se dió cumplimiento á las 10 de la mañana á las instrucciones de la superioridad, en presencia del señor Encargado Escolar y varias familias de la localidad, invitadas para ese acto.

Después del Himno Nacional, algunas poesías recitadas por los alumnos, el Himno á Sarmiento, cantado por los mismos (como consta en el programa adjunto), terminó la ceremonia con la ofrenda de arrojar flores los niños al retrato del prócer.

El 25, como complemento á la fiesta del 15, y en homenaje á la fiesta histórica, se llevó á cabo otra fiesta escolar, cuyo programa fué llenado en todas sus partes en presencia de más de 100 personas del pueblo y sus alrededores.

PROGRAMAS DE LAS DOS FIESTAS REALIZADAS EN LA ESCUELA NÚM. 15

Mayo 15 de 1911

1—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.
2—«¿Quién fué Sarmiento?», poesía recitada por el niño Ricardo Ammann.

3—Himno á Sarmiento, cantado por los alumnos de ambos sexos.
4—«El niño puntual», leído por la niña María Rosa Mallarino.
5—Himno á la Bandera, cantado por todos los alumnos.
6—Ofrenda al retrato de Sarmiento por todos los alumnos.
7—Marcha «¡Viva la Patria!», por los alumnos de ambos sexos.

Mayo 25 de 1911

1—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.
2—Discurso (algunos apuntes biográficos de Sarmiento), por la directora señora Rosa I. de Mallarino.
3—«Sarmiento», poesía recitada por la niñita Ana Ammann.
4—«¡Patria!», poesía recitada por la niña María Dolores Mallarino.
5—«Las dos hermanas», diálogo por las niñas María Carmen Mallarino y Leopoldina Aniero.
6—Diálogo patriótico por los niños Luis Zürcker, Agustín Cardetti, Leopoldo Marcellino, Juan F. Cardetti, Pedro Migliarde y Emilio Roldán.
7—Himno á Sarmiento, cantado por todos los alumnos.
8—«República Argentina», poesía recitada por el niño Angel Zürcker.
9—«Diálogo fraternal», por las niñas María M. Mallarino, Emma Tasso y Margarita Chiappera.
10—«Los propósitos de Margárita», monólogo por la niña María Casajuana.
11—«El Bien», diálogo por las niñas María R. Mallarino y María M. Chiapara.
12—«El Soldado argentino», poesía recitada por el niño Ricardo Amman.
13—Himno á la Bandera, cantado por todos los alumnos.
14—«La ciega y la ramilletera», diálogo por las niñas María M. Mallarino y María Dolores Mallarino.
15—«La Victoria», poesía recitada por la niñita Mary Keegan.
16—«Sol de Mayo», poesía recitada por la niñita Mariana Ferrary.
17—«Falucho», poesía recitada por el niño Enrique Castagnone.

18—Cuadro vivo por las niñas María Casajuana, María M. Mallarino y Emma Tasso.

19—«Las muñecas», coro cantado por las niñas María M. Chiappera, María R. Mallarino, María C. Mallarino, María Casajuana, María D. Mallarino, María M. Mallarino, Margarita Chiappera y Leopoldina Quiero.

20—Marcha «¡Viva la Patria!», cantada por todos los alumnos.

Escuela de Paunero

El 3 de Abril se festejó en esta escuela el centenario de Sarmiento, desarrollando el siguiente programa; presenciando el acto todos los padres de familia y demás invitados:

PROGRAMA

1—Himno Nacional.

2—Biografía de Sarmiento (lectura libre), por la alumna María I. Olmedo.

3—«Sarmiento», poesía, por la niñita de 1er. grado Victoria Gil.

4—«A Rivadavia», plegaria, recitada por el alumno Waldino Urquiza.

5—Himno á Sarmiento, cantado por todos los alumnos.

6—Conferencia sobre la vida y actuación de Sarmiento, por la maestra señorita Rafaela Montenegro.

7—Desfile de todos los alumnos ante el retrato de Sarmiento, erigido al efecto en una pirámide formada con flores y con toda la colección de prohombres, cantando la marcha «La bandera» y arrojando flores al monumento.

Escuela de Buchardo

Se llevó á cabo en honor de Sarmiento, con fecha 15 de Mayo una fiesta en la plaza de esta localidad, en la que se hallaban reunidas las autoridades de este pueblo, padres de familia y alumnos. El acto empezó á las



Escuela de Buchardo



Cuadro alegórico, en la escuela de Buchardo

9.30 a. m. con el Himno Nacional, en seguida un discurso detallando la biografía y hechos culminantes de Sarmiento, por el Encargado Escolar doctor Moyano. Se terminó el acto con el Himno á Sarmiento.

Por la noche tuvo lugar una velada en los salones del señor Guzmán y ante numerosa concurrencia se desarrolló el siguiente programa:

1—Himno Nacional.

2—Discurso de apertura por la directora: Principales hechos y acción de Sarmiento como educacionista.

3—Diálogo, «Madre é hija, nubes y flores».

4—Comedia, «La coqueta»; personajes: Carlota, Consuelo, Don Juan y Narciso.

5—Diálogo, «La cuenta del sastre».

6—«Centenario de Sarmiento», discurso en prosa y en verso por un niño y una niña, comenzando con el Himno Nacional y terminando con el Himno á Sarmiento.

7—Zarzuela, «Las muñecas».

8—Diálogo, «Los próceres», con dibujo y discurso á Sarmiento.

9—Alegoría, por tres niñas.

10—Discurso de clausura por el doctor Moyano; tema: «Sarmiento».

11—Cuadro alegórico: la Patria, República, dos alegorías, Libertad, Justicia, San Martín y Belgrano y dos oficiales. Fué acompañado con el Himno Nacional.

Como final se cantó el Himno á Sarmiento.

Escuela de Capilla de la Sagrada Familia

De conformidad á la circular de la superioridad, se designó á la señora profesora de esta escuela para dar la conferencia ordenada en el centenario de don Domingo Faustino Sarmiento, y se verificó el programa siguiente:

1—Himno Nacional.

2—Breves pensamientos de los niños sobre Sarmiento.

3—Conferencia sobre Sarmiento, por la señora E. G. de Rodríguez.

4—Distribución de masitas á los niños en recuerdo del ilustre prócer.

ESCUELA NÚM. 21, DE JESÚS MARÍA

En los días 8, 9 y 10, siguiéndose los horarios correspondientes, se dió en clases de lectura: algunas páginas del "Facundo", "Recuerdos de Provincia", páginas de su educación, etc., y otras dedicadas á Sarmiento por Pellegrini, del Valle, Pizzurno, Ferreira, Lugones, etc., leídas por las alumnas y por las maestras, haciéndose los comentarios y resúmenes necesarios á su comprensión.

En clases de historia, se enseñó la biografía de Sarmiento, conteniendo: su niñez, su educación, carrera militar, servicios prestados á la Nación y á su provincia, obras escritas, viajes, etc.

En las clases de caligrafía: escritura de frases y pensamientos.

En clases de aritmética: problemas sobre las fechas históricas, en que escribió sus obras más notables, acciones militares, puestos públicos y fundación de escuelas.

En clases de dibujo: mapas de la provincia de San Juan, casa donde nació Sarmiento y plano de la casa calle Cuyo.

En geografía: estudio de la provincia y ciudad de San Juan.

En los días 11 y 12 se dieron conferencias en 1er. grado, por la señora de Giardinelli; en 2.°, señorita de Moyano, y en 3.°, la que subscribe; habiéndose dado orales y en forma de clases, en atención á la capacidad intelectual de las alumnas.

El acto público que debió celebrarse el día 13, por haberlo impedido el mal tiempo, tuvo lugar el 14, dándose cumplimiento al programa.

El día 15 de Mayo se levantó un monumento en la plaza principal de la Villa, formándose un pedestal ador-

nado de laureles y banderas, coronado por el retrato del prócer, habiendo concurrido por invitación como lo indica la circular, las autoridades y demás escuelas de la localidad, cantándose primero el Himno Argentino, lectura de una composición de una alumna de la escuela nacional, una declamación de un niño de la escuela de varones de la provincia y un discurso del director de la misma, señor Loreto Orellano. Se cantó en seguida el Himno á Sarmiento y se desfiló, arrojando flores, los niños y niñas y personal docente de las escuelas, habiendo concurrido todos con gran patriotismo, como era de esperarse. La escuela Nacional se dirigió á su local, repartiéndose el retrato de Sarmiento.

PALABRAS DEL SEÑOR H. D. DE VARALLA

En nombre de la Escuela Nacional número 21, cábeme el altísimo honor de rendir tributo al argentino ilustre, al patricio genial, al presidente modelo, al maestro de maestros y niños, en este día designado para la celebración del centenario de su natalicio, en un acto público.

Para la escuela argentina, no puede pasar desapercibida esta fecha, única para nosotros y mil veces gloriosa, porque al festejar el centenario del nacimiento de Sarmiento, celebra el advenimiento de su libertad intelectual, de su independencia, de su grandeza nacional, de su majestad universal.

Y por eso, congregándonos todos, desde la humilde escuela que funciona en el modestísimo rancho de techo de paja, en la Gobernación de Los Andes, hasta la más soberbia, de magnífico palacio, de la populosa Buenos Aires, festejamos hoy con una fiesta de niños, como la prueba más grande de reconocimiento al Gran Sarmiento, como el testimonio de gratitud á su incansable afán por la instrucción, como la apoteosis de su genio inmortal, el centenario de su natalicio.

Lástima, y grande, que estos festejos no hayan podido llevarse á cabo el día 15 de Febrero, pues me parece que entonces, como ahora también lo será, el alma de Sarmiento habría de pasearse con aureolas de genios y fulgores de as-

tros, satisfecha de verse querida y glorificada por sus niños predilectos, por estos niños que amó tanto, para los que abrió escuelas y escribió cartillas y libros, para los que trajo maestros y escribió métodos; para estos niños que le traen hoy la ofrenda hermosa, inapreciable, intangible, llena de poesía, llena de entusiasmos, grande, inmensa como los cielos, más grande que los planetas, más inconmensurable que los mares, más infinita que los siglos: el recuerdo y el cariño. Y ese espíritu gigante, y esa alma de roca, con dureza de diamante y cúspides de Andes, estará allí, siempre incambiable, sirviendo de faro para todos los que vengan y todos los que sigan, y nos demos vuelta reverentes, al final de nuestra jornada, á contemplar ese espíritu colosal, que reparte irradiaciones que alumbran el camino de ese mundo desconocido y predilecto, donde habitan todos los grandes: los San Martín, los Moreno, los Belgrano, los Mitre y los Rivadavia, porque Sarmiento fué grande como ellos, grande como argentino y como educador.

Niño, apenas iniciado en la vida, ama la escuela y la frecuenta hasta hacerla su propia casa; ese niño, que tiene que luchar con todas las adversidades para ganarse el pan diario y alimentar su cerebro, más hambriento aún; ese adolescente que, abriéndose camino por entre las multitudes que no lo comprenden, da lecciones de civismo y de nobleza á los tiranuelos de su provincia, que arrostra la muerte y es encarcelado á los 16 años; ese joven con ademán de héroe y gesto de eterna verdad, que expatriado de su tierra busca el calor del hogar en la república hermana; ese centinela avanzado de nuestra civilización, que fulmina con su pluma montoneros y tiranos, y que á fuerza de sangrar su cerebro y su alma funda la primera escuela normal, que es el primer jalón de la línea recta que trazan los pueblos para su grandeza; ese eminente ciudadano, que combate eternamente por la libertad y la civilización de esta tierra ingrata, que va á llorar su ostracismo en la vieja Europa, enviado por el eminentísimo Montt, donde, con un solo pensamiento, una sola idea, se forma educador, para venir á esta patria á sembrar la simiente de nuestra grandeza; ese argentino, ese educador por excelencia, que tiene tan grande su cerebro y su alma, cruza á pie la cordillera para traer pan y abrigo á sus her-

manos, cuando la victoria les es adversa en Rodeo del Medio; ese argentino y educador, que escribe un «Facundo» para escarnio de un tirano; ese argentino y educador, que con grado de teniente coronel arma su brazo y enciende de ardimiento su pecho para alistarse como soldado contra Rozas; ese argentino y educador, que fué periodista, estadista, gobernador en su provincia natal, para ser, el 68, primer magistrado de la República, y que funda escuelas, bibliotecas, museos, escuelas normales, Academia de Ciencias, Observatorio Astronómico, escuelas Militar y Naval; ese argentino y educador que lo fué *todo*, y que no se contará vida más laboriosa, que empleó los 365 días de cada año de su vida en un acto heroico, en una hazaña, en un beneficio, en un bien público para esta patria; ese argentino y educador, que, enfermo de tan ruda labor y buscando clima para su salud quebrantada, va al Paraguay, y no queriendo ser el huésped inútil, lo halla la muerte proyectando pozos para surtirlos del elemento más necesario, el agua; ese argentino y educador está aquí, para recibir la ofrenda que la escuela y el maestro, el ciudadano y el agricultor, el estadista y el obrero, le rinden en esta hora de expansión patriótica.

Glorifiquemos reverentes la memoria del talentoso ciudadano Domingo Faustino Sarmiento, porque su gloria rebalsa la patria y su fama se extiende grande é inmensa, confundiéndose con la de San Martín y Rivadavia, y ha pasado los mares para dar vuelta al mundo en alas de la fama, haciendo ilustre el nombre de nuestras pampas, de los Andes y del Plata, donde flameará hoy orgullosa la bandera bicolor en homenaje á su memoria, porque la República Argentina entera se pone de pie para festejar la memoria de este grande.

Maestros que me escucháis: levantemos el estandarte y el escudo que ese argentino ilustre ha dejado sobre la arena del combate, y con su peso enorme de estudios y sacrificios, llevémosle en aras de esta niñez que educamos, y que tanto amó, y enseñémosle que Sarmiento recordaba con cariño y con orgullo — con orgullo, sí — el haber sido maestro, él, tan grande; y nosotros, pigmeos del saber, mendigos de la ciencia, consideramos la carrera como un lucro y el título como afrentoso. Enseñémosle que Sarmiento fué la encarnación

de nuestra civilización, de nuestra grandeza, de la verdad y del patriotismo.

Niños que me escucháis: Arriba los corazones, para exclamar: ¡Sarmiento no ha muerto, vive todavía!

Escuela núm. 22, de La Puerta

Se conmemoró el centenario de Sarmiento el 15 de Mayo con un canto "Himno á Sarmiento", una conferencia dada por el director sobre la vida y obras de Sarmiento y el Himno Nacional cantado por los niños de ambos sexos de la escuela.

Por absoluta falta de medios, la situación crítica porque atraviesa esta población, no pudo darse á ella mayor lucimiento.

También el 25 de Mayo fué celebrado del modo siguiente:

El día 24, reunidos los alumnos de la escuela y sus respectivos maestros, fué jurada solemnemente la bandera de acuerdo con la fórmula ordenada por el Honorable Consejo Nacional. Juraron la bandera los niños que recién ingresaron á la escuela.

Después el director leyó una conferencia, reseñando en términos sencillos y claros los hechos principales de la Historia Argentina y explicando el concepto que se ha tenido para el acto de la jura, las relaciones que debe haber entre la escuela y el hogar.

En seguida varios niños declamaron composiciones patrióticas, pensamientos alusivos y cantaron el Himno Nacional y "La Bandera de Mayo".

He aquí el programa:

1—Himno Nacional, cantado por los niños.
2—Jura de la bandera por los alumnos recién ingresados.
3—Conferencia patriótica de la dirección.
4—Canto «La Bandera de Mayo».
5—Declamación «El soldado», por el alumno Lorenzo Rivero.
6—Pensamiento patriótico, por la niña Angélica Ceballos.

7—«Mi patria es la Argentina», declamación por Edilberto Ceballos.

8—Himno Nacional, por toda la concurrencia.

Los padres de familia y el subcomisario de la Pedanía fueron invitados, habiendo asistido los más cercanos á la escuela.

Escuela de Varillas

En la semana que precedió al día designado para llevar á cabo en acto público la conmemoración del centenario de Sarmiento, la Dirección dispuso que en todos las grados de la escuela de su dependencia se dieran clases alusivas á la vida del prócer, tratando en todos los casos de que se tomara de la vida del ilustre Sarmiento, aquello que fuera más sencillo y sobresaliente, al alcance de los niños y que pudiera á éstos servir de ejemplo.

Con este motivo se leyeron y explicaron las composiciones siguientes:

Sarmiento, de «Sta. Raquel», por la doctora Ernestina A. López; Domingo F. Sarmiento, «Estudiante Argentino I», Luis Toledo Hidalgo; Sarmiento, «Moral Cívica», Enrique M. Antuña; El niño puntual, «El Nene II», Ferreyra y Aubin; «Mi educación», Sarmiento; «Nacimiento de Sarmiento», Pedro Rivas, y Sarmiento, de «Nosotros», doctora Ernestina A. López.

Por otra parte, el día 15 de Mayo, á las 3 p. m., y en el local de la escuela, con asistencia de las autoridades, buen número de familias, invitadas al efecto por el subscripto y en presencia del Visitador de Escuelas Nacionales señor Basualdo, se rindió el debido homenaje al prócer don Domingo F. Sarmiento, de acuerdo con el siguiente programa:

1—Himno Nacional, cantado por toda la escuela.

2—La estatua de Sarmiento, declamación por el niño Emilio Beltrami.

3—A Sarmiento, declamación por la niña Josefina Agostinello.
4—A Domingo F. Sarmiento, Bianco, lectura por el niño Germán Moncada.
5—Discurso de la bandera, Sarmiento, lectura por la niña Antonia Ríos.
6—La Bandera, declamación por el niño Mateo Panero.
7—A Domingo F. Sarmiento, declamación por el niño Juan Avila.
8—Sarmiento, declamación por la niña Josefina Mosconi.
9—Discurso por el director de la escuela, señor José T. Bravo

Acto continuo, el Visitador de Escuelas señor Basualdo, en una entusiasta y elocuente improvisación se dirigió á la concurrencia, explicando con palabra fácil y persuasiva la misión de la escuela en la sociedad, dirigiendo palabras de aliento al personal de la escuela y á los niños, incitando á estos últimos, en la necesidad de imitar y seguir el ejemplo del ilustre prócer, en cuyo homenaje se celebraba la fiesta.

DISCURSO DEL DIRECTOR, SR. JOSÉ F. BRAVO

Varias generaciones han cruzado el escenario de la vida desde aquel formidable suceso que desterró para siempre de la América ese régimen funesto que se funda en la opresión y el absolutismo como fórmula de gobierno. El cetro ha cedido al gorro frígio. La América es libre, y el hombre es libre en esta bendita comarca del mundo.

Tierra de promisión debió ser esta, donde encontrase amable asilo la conciencia acorralada en el estrecho horizonte de una eterna servidumbre, allá en la férrea Europa, que no obstante ser la cabeza del mundo, aun marcha al impulso de sus viejos atavismos, y vive aun amarrada al formidable yugo de sus veinte siglos de existencia!

Cuando se contempla con mirada filosófica esta incontrastable marcha de los pueblos, y se pone oído atento á estos clamores y gritos inmensos que lanzan las turbas, hay que convenir en que toda la grandeza y gloria de la patria reposan en el alma generosa del pueblo. ¡El pueblo, señores! ¡Qué palabra más grandiosa!

Una centuria hace que vive el pueblo argentino la vida de la libertad. Ha respirado alientos nobles en las pampas y en las montañas, y tiene colgadas sus viejas y preclaras armas, porque ahora quiere combatir en las lides nobles de la idea y el trabajo.

Y, sin embargo, está aún en el siglo de su juventud; no ha llegado aún á la suprema cumbre á donde ha de irradiar la fuerza total de su vida; no ha llegado al apogeo de su existencia. ....

....

....

Señores: Los grandes pensadores se han preocupado con una constancia tenaz de este grave problema de la educación del pueblo. Patriotas de alma generosa han puesto todo el contingente de su ilustración y talento al servicio de esta noble causa en que reposa la grandeza y el porvenir de las naciones. Hombres de corazón, sublimemente altruistas, han consagrado su vida á esta ardua é ingrata tarea de la cultura de la niñez.

Y aquí hablo sólo de esas cabezas dirigentes que han abarcado el campo de una mirada extensa y han trazado los lineamientos de ese enorme trabajo. No hablo del humilde maestro, obrero glorioso, pero anónimo en esta obra de verdadero patriotismo, porque no he venido á cantar himnos de gloria á esos obscuros trabajadores de las conciencias.

Ellos tienen su diadema azul sobre la frente, y su obra se transfunde y revive en las generaciones, lo mismo que tras la tiniebla de una noche opaca revive la eterna y espléndida luz del sol en las auroras. Remueven la sombra y el caos y ordenan admirablemente esas tendencias luminosas que duermen en el alma humana.

Pero no hablo de éstos. No vengo á cantar sus triunfos.

Quisiera sólo citar de entre la gran falange de los gigantes, al más grande de todos; quisiera citar á un hombre cuyo ilustre talento ha irradiado con la fulguración grandiosa de los soles por todo el orbe civilizado, y ha traído el más hermoso concurso de gloria para su patria y para la América; á un hombre que estando ya en la suprema cumbre de la fama, y con la cabeza encanecida por la nieve de los años, no desdeñaba en llamarse el «viejo maestro».

Hablo, señores, de don Domingo F. Sarmiento, dedicándole un recuerdo al «viejo luchador» en el primer centenario de su nacimiento.

Sarmiento, que hizo suyo el pensamiento de Rivadavia, y que durante medio siglo en Norte América, en el Perú, en Chile ó en su patria, se escuchó la palabra persuasiva y autoritaria de este Pedro el Ermitaño de la educación popular, arengando á la muchedumbre para la conquista de la Palestina ideal, donde corre el Jordán, cuyas aguas purifican á los pueblos que se bañan en él.

Para Sarmiento, fundar una escuela era fundar un baluarte en el cual se estrellan las huestes montoneras que encabezan la ignorancia y la barbarie, y hacer avanzar un centinela del progreso que esgrime la espada del pensamiento.

Y tenía razón; la escuela es la fragua donde se forja el yugo del hombre libre: hay que llamar al pueblo á que venga á buscar la salvación de la patria en los bancos de la escuela, porque allí está el último asilo de un alma extraviada, porque en la escuela ha de reinar eternamente, aunque todo perezca y se derrumbe en este mundo, un perdurable ambiente de libertad, de concordia y de fraternidad.

Sarmiento, que encarnó la propaganda educacional más vigorosa en la América meridional, fué, asimismo, el inspirador y fundador de bibliotecas populares en la República, considerándolas la obra más útil y necesaria para formar el tipo del ciudadano «self made man», el hombre de sus propios esfuerzos, que, como el Franklin americano, no cursa colegios ni universidades, ni hace otra cosa que leer, leer y leer más, para elevarse á las más altas regiones del pensamiento y del genio.

Oíd, niños: Sarmiento, que nunca faltó un solo día á la escuela, venció todo con su inteligencia, su potente voluntad é infatigable labor.

Los niños y los maestros tenemos un deber de especial gratitud para él, porque las ventajas que hoy nos da á la educación son su obra, no existe ya, pero dejó sus ideas y sabias iniciativas.

¡Gloria á él, que hizo tanto bien!

No existe ya. El viejo luchador no lucha hace 23 años; el genial polemista ha dejado caer su pluma en el ataúd; el im-

placable censor ya no existe para fulminar la maldad con sus rayos olímpicos. ¿Ha muerto? No; el maestro fervoroso siente en su clase una suavísima brisa que refresca su espíritu trabajado por la dura tarea de la enseñanza: es el alma de Sarmiento que le alienta.

La pluma del periodista honrado se estremece á veces al recuerdo de las luchas heroicas sostenidas por el gran defensor de los intereses y de la grandeza de la patria, infundiéndole nuevo ardor.

La educación, las ciencias, las artes, las industrias, el comercio; todo lo que significa un factor de grandeza y prosperidad, lo cuentan en primera línea entre sus más ardientes propagandistas.

Todo espíritu recto, inspirado por ideales nobles y elevados, sediento de rehabilitación, invoca su nombre en los momentos de angustia para esta tierra.

Si puede haber estatuas levantadas en medio de la protesta ó la indiferencia, á la espera, tal vez, de que la razón y la justicia vengan á abatirlas un día; otras hay que las generaciones sucesivas enhestarán de más en más, hasta asentarlas definitivamente en el pedestal de la inmortalidad.

A la categoría de estas últimas pertenece la que los pueblos argentinos consagran á la memoria del benemérito educacionista Sarmiento, y ante ella nos inclinamos uniendo nuestro propio y profundo homenaje á la de los niños y maestros todos de la gran República del Sur.

Escuela núm. 24, de Luxardo

En los días 8, 9, 10, 11 y 12 se dieron conferencias sobre la vida del ilustre prócer, haciendo resaltar las diferentes ocupaciones á que dedicó sus días como maestro, guerrero, literato, hombre de estado, etc., dadas por la directora.

El día 13 manifestación cívica, cantando el Himno á Sarmiento.

Por la noche, la fiesta escolar con el siguiente programa:

1—Himno á Sarmiento, cantado por toda la escuela.

2—Discurso de apertura, por la señorita auxiliar Emilia Niedermayer.

3—Declamación á Sarmiento, por el alumno J. Bordicio.

4—Cuadro vivo (Civilización y Progreso), homenaje á Sarmiento.

5—Gimnasia de salón, con banderas y canto.

6—«Los tres soldados», diálogo por los niños T. Mateos, F. Peiretti y F. Dalmasso.

7—Rosas y mariposas, cuadro vivo.

8—«La Patria», declamación por la niña María Dalmasso.

9—Las tres plegarias.

10—Gimnasia de salón, con coronas y canto.

11—«Bello morir», boceto lírico, por alumnos de 2.° grado.

12—Juana de Arco, cuadro vivo.

13—«La mujer argentina», recitado.

14—La maestra forzada, cuadro mudo.

15—«Por mi patria y por mi madre», diálogo por las alumnas de 2.° grado Teresa Filippa y Dominga Peiretti.

16—«Divino juramento», boceto lírico, por alumnos de segundo grado.

17—Gimnasia, «Los enanos», con canto.

18—Declamación «La vida».

19—Las tres glorias, cuadro vivo.

20—Discurso de clausura, por la señorita directora.

El día 14 á la mañana, Himno á Sarmiento.

A las 11, una comida ofrecida á toda la escuela, y un lunch para las autoridades escolares y locales.

El día 15, canto del Himno á Sarmiento y juegos para los niños, con premios.

El día 25, festejos patrios: canto del Himno Nacional, por toda la escuela; jura de la bandera; discurso alusivo al acto, por la señorita directora; declamaciones patrióticas, etc.

DISCURSO DE LA SEÑORITA AUXILIAR, EMILIA A. NIEDERMAYER

Hay algo imperecedero como la patria, algo inmutable, algo inmortal como ella misma que se encarna en su leyenda, que vive en su historia y va tachonando su cielo como estrellas encendidas para no apagarse nunca. Ese algo son sus prohombres, son los hijos preclaros que la Providencia ha predestinado para que descollasen en la multitud y fuesen plantando los galones que encauzan á los pueblos en el verdadero camino de la civilización y del progreso.

Echemos una mirada hacia atrás, recorramos el libro de oro de nuestra historia y entre esos hombres escogidos que fueron los obreros del progreso, la figura de Sarmiento se yergue enérgica y arrogante, como uno de los que más hicieron y más combatieron para el engrandecimiento y el bienestar de nuestra patria.

Su obra es inmensa y admirable. La huella de su paso quedará marcada para siempre, como que ella está impresa en el mismo pedestal triunfante donde la Nación Argentina comenzó á afianzarse y á levantarse entre las demás naciones, reclamando su lugar en el concierto universal de los pueblos constituídos, robustos y sanos.

Domingo Faustino Sarmiento nació el 15 de Febrero de 1811 en la ciudad de San Juan.

Bien pronto culminó entre sus contemporáneos como escritor de valía.

En sus obras escritas, que son numerosísimas, podemos encontrar todo el legado de su talento de pensador pujante y reflexivo.

Cuando sus conciudadanos le llamaron á ejercer la primera magistratura de la Nación, la República Argentina cruzaba por un momento difícil de convulsión y anarquía, en el que luchaba por consolidar y robustecer su organismo de nación independiente.

Sarmiento surgió entonces como un genio tutelar, y la poderosa energía de su voluntad de hierro y su robusta inteligencia de visionario del porvenir hizo sentir por todos los ámbitos del suelo argentino su influencia benéfica y regeneradora.

Y fué un grande estadista y un gran gobernante, porque perseguía un ideal, y á la realización de ese ideal iba dirigida toda la potencia de sus facultades extraordinarias.

El soñó ver su joven y hermosa patria encauzada en una era de paz y progreso, desenvolviendo su actividad á favor del trabajo sano y honesto, que dignifica y engrandece á los pueblos.

El soñó ver las inmensas pampas, dilatadas como el mar, fértiles y fecundas, crugir bajo el arado del agricultor venido de lejanos y extranjeros horizontes con el ansia de triunfar sobre un suelo de libertad y bajo un cielo hermoso y privilegiado. El soñó ver esa Pampa poblarse y ahuyentar de sus inmensas llanuras las soledades estériles, para dejar que broten en ellas un enjambre de colonias y más tarde de ciudades florecientes, que ostentan el símbolo de su actividad fabril y laboriosa en los altos penachos de humo que coronan las elevadas chimeneas de las fábricas.

Pero, además, señores... pensó también en el corazón de su pueblo. El quiso modelarlo, quiso hacerlo bueno é ilustrado. Por eso fué un gran educacionista. Se empeñó obstinadamente en difundir la enseñanza por doquier, en levantar escuelas, en dictar programas y hacer que la instrucción fuera dejando sus beneficios incalculables en el mayor número de niños posible.

Es que Sarmiento, más que ninguno, pensaba que la ignorancia es sinónimo de debilidad, y que sólo un pueblo instruído puede ser grande y fuerte. Nada mejor era, pues, que instruir á los niños, inculcarles la instrucción necesaria para que más tarde, siendo hombres y ciudadanos, pudieran ser libres y conscientes y capaces de precaverse de las tiranías que denigran y sólo son propias de pueblos esclavos.

Y la obra de Sarmiento tuvo sus frutos. El venció su poderoso aliento, infundió extrañas energías en todo el organismo de nuestra patria y le hizo dar un paso gigantesco, un paso decisivo en el camino del progreso.

Y, pues, señores, en ninguna parte mejor que en el recinto de las escuelas pudiera ensalzarse y venerarse la memoria del ilustre prohombre que el 11 de Septiembre de 1888 dejaba sus contemporáneos, llamado por la Divina Providencia á

incorporarse en el núcleo de los inmortales, que permanecen siendo el ejemplo de las generaciones venideras.

Sigamos, pues, el consejo del gran maestro cuya memoria veneramos hoy, y eduquemos á los niños, á esta tierna infancia, para que ella pueda ser capaz de dar á la patria muchos hombres grandes, de la talla de Sarmiento, que puedan ser útiles factores del progreso y, por ende, benefactor de la humanidad entera.

Sigamos en esa tarea y nosotros habremos también contribuído con nuestro modesto grano de arena á la prosperidad y al engrandecimiento de nuestra querida patria, la República Argentina.

DISCURSO DE LA DIRECTORA, STA. MARÍA ELENA PÁEZ

Voy á dar por terminada esta sencilla velada con que el personal docente y los alumnos de la escuela nacional número 24 han querido solemnizar el centenario del natalicio de uno de los inmortales hijos de la Nación Argentina.

La Nación está de gala, porque en las páginas de su historia, de la historia de su redención, puede leer á granel el nombre de los hijos ilustres que la han enaltecido y llevado al alto rango que ocupa hoy en el concierto universal de las naciones libres.

Por eso, señores, concurrimos los argentinos á cantar la epopeya de la patria y la gloria de sus próceres, si en las páginas de su historia resplandecen sus nombres, por eso al leerla siente el espíritu anhelos infinitos de elevarse á las mansiones soberanas donde resuena perpetuamente la voz fecunda del Dios de las naciones para evocar la imagen sagrada de la patria que se entremezcla en dulce consorcio con la sombra ilustre de sus próceres.

Hoy que vemos de lejos la triste y desolada noche de nuestro doloroso pasado, hoy que sólo por narraciones comprendemos la vida de sacrificios que ellos han soportado con valiente heroísmo para conducirnos á gozar de un porvenir brillante, entonando el salmo de los pueblos libres, venimos á confirmar con la majestad de este acto la intensidad de esos anhelos infinitos.

Al evocar el grande, majestuoso, honroso y heroico drama que muestra con fulgentes colores los títulos de una raza que ha escrito sus nombres en el templo de la inmortalidad, no pretendo, señores, hacer un discurso que abarque todos los puntos de la epopeya grandiosa de nuestra patria, coronada con la palma de la victoria; ni que responda, por cierto, á esta selecta concurrencia que me brinda con los honores de benevolencia que presta generosamente á mi alma nuevos y desconocidos bríos para que no desfallezca en esta ardua tarea, tan superior á mis fuerzas.

Para narrar dignamente la significación gloriosa de este día inmortal, necesario sería que volase mi espíritu á regiones más puras y serenas, y pidiese á las musas raudales de cadenciosas palabras, y, empapada mi pluma en el néctar delicioso de las flores del verjel americano, entonces podría cantar un eterno poema á la vida del noble argentino don Domingo Faustino Sarmiento.

Mas si no podemos llegar hasta la altura donde moran las águilas y tienen su trono la inspiración y el genio, traigamos á la mente el recuerdo glorioso del 15 de Febrero de 1811, fecha gloriosa en que el sol americano alumbró la cuna del que más tarde sería el alma inmortal de su pueblo.

Pero, señores, el pueblo argentino, como todos los pueblos, ha tenido que pasar forzosamente por la hecatombe de la desgracia. En los súbitos sacudimientos del progreso ha tenido que apagar con lágrimas y sangre la intensidad pavorosa, la prosperidad del porvenir, los grandes anhelos de los pueblos que pasan de la esclavitud á la libertad, de la ignorancia á la civilización, de la inercia y vida de decadencia al progreso y actividad.

Descorred el velo del pasado y veréis resurgir mi patria en el lejano y triste horizonte; sin nombre en la historia, esclavo de la conquista durante tres siglos, levantándose á proclamar el derecho que tiene toda colectividad humana avasallada por la fuerza para gobernarse por sus propias leyes, y el espartano lanzó el reto que iba á decidir, algunos años más tarde, el destino de un mundo, ocupando su puesto en la mesa del festín de los pueblos libres, y sus bravos y espartanos campeones juraron vencer ó morir, ser libres aunque para ello volcaran

hasta la última gota de esa sangre generosa que circula por las venas de los hijos argentinos.

De entre esa falange de esclarecidos varones, cuyas figuras se agitan á través de los años cuando la posteridad puede hablar con el imperio de la verdad, pesando en imparcial balanza la herencia de gloria, descuella el nombre del ilustre Sarmiento.

¡Sarmiento! El héroe tutelar de su patria, nació en la provincia de San Juan el 15 de Febrero de 1811, y, aunque la nieve de los patrios lares del gran educacionista pudiera haber influído en su sangre ó en su organismo, supo templar su espíritu con el sol de su patria y el fuego que circula en las entrañas de nuestras nativas montañas.

Sarmiento, el que se vió obligado á llevar una vida casi aventurera, fué el alma de su siglo; fuerte en su trabajo, fecundo en sus ideas, enalteció su patria tratando de asentarla en el seguro pedestal de la instrucción.

Fué un gran maestro, fundador y fomentador de escuelas por todas partes.

Fué insigne periodista, legándonos sus nobles ideas en grandes y fecundas obras.

También nos legó su recuerdo guerrero, ayudando á despojar la tiranía de su patria; fué, en fin, el gobernador sabio, el presidente progresista y enaltecedor, y, predicando la igualdad á todos los hombres de la tierra, distinguiéndose sólo por sus propios méritos, fué á dormir el sueño eterno de la muerte en la Asunción del Paraguay, el 11 de Septiembre de 1888.

He querido que al terminar esta fiesta recordéis y llevéis impreso en vuestra memoria el nombre del genio que la nación inmortaliza y la posteridad venera, haciendo justo honor al hijo de San Juan.

He querido, como argentina, que retumbe en este humilde rincón de la República el nombre ilustre de don Domingo Faustino Sarmiento, nombre que hoy pregonan los clarines sonoros de la fama en todos los ámbitos de nuestra gloriosa nación.

Os recuerdo el nombre del noble compatriota para que compartáis con nosotros del júbilo nacional, para que le rindáis vuestro homenaje de gratitud y amor, y para invitar á esta joven generación que se levanta hoy y que es el porve-

nir, la esperanza de la patria, á seguir su noble ejemplo y á que aprendan á pronunciar su nombre.

..., niños amados, á quienes os consagro hasta los más íntimos afectos de mi alma, seguid el ejemplo de don Domingo Faustino Sarmiento, y mañana, cuando seáis hombres, podréis engrosar las filas de los grandes ciudadanos, sirviendo á vuestra patria como la sirvieron los San Martín, los Belgrano, los Sarmiento y tantos otros que han engrandecido su patria.

Escuela núm. 25 de Laspiur

El 3 de Abril celebró esta escuela una velada en honor de Sarmiento, de acuerdo con el programa adjunto. Es grato hacer constar que el pueblo ha respondido de una manera patriótica y con todo entusiasmo: la escuela preparó sencillos trabajos alusivos, y un grupo numeroso de distinguidos vecinos se hizo cargo del arreglo imprescindible para la fiesta y de todos los gastos que se originaron.

PROGRAMA

1—Himno Nacional.
2—Saludo al público por la niñita María Enrico.
3—«A Sarmiento», declamación por el alumno de 4.° grado Liberato Paredes.
4—«La niña y la sensitiva», diálogo entre las alumnas de 4.° grado Teresa Spalla y Eulogia Casas.
5—«Las banderas argentina é italiana», alegoría.
6—«A Sarmiento», recitado por la alumna de 4.° grado María Bergero.
7—«El regalo de papá», diálogo entre los niñitos Eugenia y José Pedrol.
8—«Saludo á la escuela», por la alumna de 2.° grado Francisca Varas.
9—«Las banderitas», cuadro gimnástico por 14 niñitas de 1er. grado.
10—«Es honra el trabajo», cuadro vivo.

11—«A un mendigo», declamación por la alumna de 4.° grado Teresa Enrico.

13—«A Sarmiento», recitación por el alumno de .2° grado José Pérez Palomo.

14—«El niño y el poeta», diálogo entre los alumnos Julio Casas y Carlos Alvarez.

15—«La Escuela», declamación por la alumna de 2.° grado Ernestina Spalla.

16—«Gloria á la patria», cuadro vivo.

17—«A Córdoba», declamación por el alumno de 3er. grado Esteban Enrico.

18—«Patria, civilización y barbarie», alegoría representada por las alumnas de 4.° grado Aída Alvarez, Santos Luna y María Bergero.

19—Discurso de clausura por la directora.

Escuela núm. 27, de Las Varas

PROGRAMA DE LA FIESTA REALIZADA EL 15 DE MAYO

1—Himno Nacional, cantado por todos los niños de la escuela.

2—Discurso pronunciado por la señorita auxiliar María Lastenia Páez Centeno.

3—Canto «A mi bandera», por los niños de la escuela.

4—Conferencia por la señora directora.

5—Obsequio de una taza de café y masitas á los niños.

PALABRAS DE LA STA. MARÍA L. PÁEZ CENTENO

Penoso es para mi débil experiencia y escasa preparación literaria, el deber que se me ha impuesto de honrar con mis descoloridas expresiones la memoria del insigne estadista, gran repúblico y creador, por decirlo así, de nuestra educación, que se llamó don Domingo Faustino Sarmiento; pero si no me es dado satisfacer vuestros justos deseos, trataré de colocarme á la altura del tema, haciendo un supremo esfuerzo para que mis palabras sean la reverente prez de mi alma entu-

siasta y la humilde corona que vaya á orlar el pedestal de su obra monumental.

El genio que fué este gran héroe, como todas sus virtudes cívicas, tienen el privilegio de conmover el corazón de las naciones, y en este momento en que los que vivimos en este pequeño pueblo de Las Varas nos reunimos para celebrar el aniversario de un hijo escogido de la ciencia, fija sus infalibles miradas en nosotros, llenas de complacencia, porque hay ya en esta tierra quienes sepan admirar las obras de los que no mueren. En verdad, señores, nuestro prócer envuelve en sus raudales de luz todos los ámbitos del mundo; ninguno ha tenido, como él, el empeño ardiente por la propagación de la enseñanza; la firmeza para luchar y el entusiasmo por apartar la ignorancia y traer las luces á la patria que se gloria en llamarle hijo, contribuyendo, de uno y otro modo, al adelantamiento de los pueblos: ¡la instrucción! su sueño dorado.

El Sarmiento que, desde niño, es puntual, exacto, franco, espontáneo en sus actos, lo vemos crecer y, ya hombre, convertirse en eximio batallador: su campo es la escuela, los soldados sus alumnos y las armas la pluma y sus libros. Vedle ahí, en una pequeña casucha que él convierte en aula, y se rodea de pequeños que aun no conocen la palabra escuela; ahí empieza su obra el caudillo del saber, sin arredrarse siquiera por los múltiples obstáculos que se oponen á su paso, mirándolos con desprecio y afirmándose en ellos mismos para elevarse como el «Cóndor de los Andes», con el fruto de sus triunfos. El ilustre patricio anhelaba engrandecer y elevar su patria, y tuvo la dicha de salir victorioso, y, elevándolo, se elevó él mismo, sin quererlo quizá, porque entre sus pocos defectos no figuraba la ambición de brillar. Sarmiento es el punto luminoso, el libro abierto, el recto sendero que maestros y discípulos debemos seguir si queremos coronar nuestros esfuerzos. En los momentos de hastío, amarguras y desazones que se nos presenten en nuestra carrera, recordemos al preclaro apóstol de la civilización que pretendemos imitar, y su solo recuerdo nos dará nuevo brío y valor.

Al terminar esta humilde fiesta, con la cual probamos que en este apartado rincón también hay corazones agradecidos que tributan el debido homenaje al ilustre educacionista, permitidme invitaros á que os esforcéis porque vuestros hijos se

eduquen en su ejemplo, para que al presentar al futuro una generación consciente de sus deberes, virtuosa é instruída, se halle realizado el más grande de los ideales de Sarmiento.

CONFERENCIA LEÍDA POR LA SEÑORA MARÍA LUISA T. DE LOZA

Hoy, mis queridos niños, voy á hablaros nuevamente del gran educacionista don Domingo Faustino Sarmiento, cuyo nombre para ustedes no es desconocido; hasta me imagino que vuestros corazoncitos se alegran y animan al recordar lo que otras veces os he hablado de él, del inmenso cariño que sentía por los niños y que fué el más fiel defensor de la niñez.

Hoy, 15 de Mayo, celebramos la fiesta más íntima, la fiesta vuestra, la más intensa, la fiesta de Sarmiento en el primer Centenario de su natalicio.

Han pasado cien años desde su nacimiento, pero su recuerdo es tan fijo é imperecedero en nosotros los argentinos, que se transmitirá de generación en generación, porque la vida de este gran ciudadano fué un verdadero ejemplo de civismo y de carácter.

Al leer vuestras composiciones, que os pedí sobre la vida del ilustre educacionista, me conmoví intensamente al leer en todas ellas, como punto principal que á vosotros os llamó la atención: «Sarmiento no faltó un solo día á la escuela, fué siempre el primero de la clase por su talento y contracción al estudio».

A los 5 años de edad leía correctamente y fué maestro de escuela á los 14. Esto, que ha quedado grabado en vuestra memoria, os sirva de estímulo hasta conseguir la aplicación y contracción necesaria á vuestros estudios, satisfaciendo el anhelo de vuestros padres adquiriendo una sólida instrucción y educación, para que más tarde seáis capaces de formar hogares honrados de donde sólo salga el buen ejemplo como único compañero de vuestros descendientes.

Sí, mis queridos niños, imitad al gran educacionista, no os acobarden los inconvenientes y contrariedades de la vida, tened siempre valor para luchar por la vida y proseguid adelante, así conseguiréis esa felicidad para tantos desconocida: «el saber conformarse cada uno con su suerte».

Sarmiento en el año 1862 fué elegido gobernador de San Juan, su provincia natal, dejando durante su gobierno de dos años, fundado el primer colegio de enseñanza secundaria, la Escuela Normal, Escuela de Agronomía é infinidad de institutos primarios de enseñanza, en la ciudad y campaña. Nunca le faltó un conflicto en su árdua misión, pero su gran firmeza de carácter lo resolvía todo favorablemente.

El 16 de Agosto del mismo año, el Congreso Argentino lo proclama presidente de la República para el período del año 1868 á 1874.

En Octubre del año 1870 inaugura en Córdoba la Exposición Nacional y el Observatorio Astronómico. En el año 1871, por su iniciativa, el Congreso dicta la ley de 19 de Septiembre acordando subvenciones escolares á las provincias y la del 23, de protección á las bibliotecas populares.

Al año siguiente, también por su iniciativa, se crea una Escuela Naval, el Banco Nacional Argentino, y se adquieren los primeros buques de nuestra escuadra.

En el año 1875 fué nombrado senador de la provincia de San Juan. Dos años después dedícase exclusivamente á las cuestiones educacionistas de la provincia de Buenos Aires.

El 1.° de Febrero es nombrado Presidente del Consejo de Educación.

Al cumplir los 76 años de edad, es objeto por primera vez de una manifestación de aprecio por la juventud estudiosa de Buenos Aires.

Enfermo y gastadas sus fuerzas, en Junio del año 1888 se va nuevamente al Paraguay, donde fallece á los 77 años, 6 meses y 26 días de su edad, el 11 de Septiembre. Sus restos son transportados á la Recoleta.

Bien recordarán mis queridos niños que en el aniversario de su muerte, todos los años, los niños de las escuelas van á su tumba los que están cerca, para recordar sus virtudes y rendirle homenaje de cariño y gratitud. Pero los que como nosotros estamos distantes de esa tumba querida, le rendimos el mismo homenaje recordando su augusta memoria.

El 25 de Mayo de 1900 se inauguró en el Parque 3 de Febrero, su estatua y un año después en el pueblo de su nacimiento, se lleva á cabo igual ceremonia.

Al terminar esta breve narración de la vida del Gran Edu-

cacionista Sarmiento, os pido conservéis ese retrato que hoy deposito en vuestras manecitas, para que él sea en vuestros hogares el más vivo recuerdo del insigne maestro; al poseerlo, cada uno de vosotros dejáis demostrado que amáis la educación, y si se os presenta alguna dificultad en vuestros estudios, mirad ese retrato y recordad en él su constancia y valor, que todo eso, unido á su carácter firme, todo lo consiguió. Recuerden que fué pobre y que jamás aspiró al dinero, que su sola aspiración fué hacer bien á la humanidad y que ésto se consigue por medio de la educación é instrucción.

En los distintos puntos que él visitó dejó grabadas en el alma de sus pobladores estas santas y sublimes palabras: «Educad é instruíd». Esta fué su constante preocupación y por lo único que se sacrificó.

Escuela núm. 29, de Ninalquin

En la semana que precedió al 15 de Mayo se dieron conferencias á los niños sobre la vida del prócer, empleando en todas ellas todas las ilustraciones posibles.

El día 15 de Mayo se reunió á todos los alumnos en el local de la escuela, dándoseles una clase especial tendiente á despertar en el niño gran simpatía por el benemérito prócer y deseos de imitar su vida ejemplar.

Acto seguido fué entonado el Himno Nacional Argentino por todos los niños.

A fin de dar más realce á la fiesta se hizo oir á los alumnos varias marchas ejecutadas con el gramófono como terminación del acto.

Escuela de Chuchira

El 15 de Mayo se dió comienzo á la fiesta con el Himno á Sarmiento cantado por los alumnos de la escuela, seguida de una conferencia que estuvo á cargo del director. Se declamaron varias poesías á Sarmiento y finalmente cerró el acto con un discurso el auxiliar señor Cirilo Herrera. Asistieron las autoridades locales.



Escuela núm. 32, de Villa del Rosario

El día 25 se festejó el aniversario patrio del modo siguiente: A la salida del sol Himno Nacional, cantado por los alumnos, y jura de la bandera.

A las 9 a. m., reparto de ropa á los niños pobres, confeccionadas por las alumnas de 3er. grado.

Por la noche se desarrolló un variado programa.

Escuela núm. 31, de Ascochinga

PROGRAMA DE LA FIESTA CELEBRADA EL 15 DE MAYO

Himno Nacional, cantado por los alumnos con acompañamiento de piano.

«A Sarmiento», declamación por el alumno José Moyano.

«Auditiva», declamación por el alumno Sixto Córdoba.

«Himno á Sarmiento», cantado por los alumnos con acompañamiento de piano.

Cuadro de gimnasia por varios alumnos.

«A la escuela», declamación por el alumno Carlos Cuitiño.

«A la patria», canto por los alumnos con acompañamiento de piano.

«A la estatua de Sarmiento», declamación por la alumna Manuela Flores.

«En el centenario del natalicio de Sarmiento», conferencia leída por la directora.

Escuela núm. 32, de Villa del Rosario

PROGRAMA DE LA FIESTA CELEBRADA EL 13 DE MAYO

1—Himno Nacional.
2—«A Sarmiento», declamación.
3—«Homenaje á Sarmiento», comedia en un acto.
4—Himno á Rivadavia.
5—«Adelante y arriba», homenaje á Sarmiento.
6—Canto, «Mi bandera».
7—«Los próceres», comedia en un acto.
8—Marcha de San Lorenzo.
9—Himno á Sarmiento.

Provincia de Salta

El señor Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Salta, ha dirigido á la superioridad la nota que sigue en que da cuenta de la participación que tuvieron las escuelas nacionales en la celebración del centenario de Sarmiento:

Cúmpleme llevar á su conocimiento que los festejos en honor al ilustre Sarmiento se han realizado en forma verdaderamente satisfactoria en las escuelas dependientes de esta Inspeccicón, llevando los niños ante las aras de la patria su homenaje sincero y puro de admiración y gratitud para el gran maestro de los maestros.

Desde luego, las escuelas de la ciudad han agregado al programa de clases especiales y conferencias, pequeños festivales, á los que han sido invitados los padres de familia.

El día 15 han concurrido á la inauguración del busto del genial educacionista, en la gran procesión cívica formada por la comitiva oficial, colego nacional, escuela normal, escuelas fiscales provinciales, escuelas particulares, asociaciones nacionales y extranjeras y tropas de línea, cantándose solemnemente el Himno Nacional y el Himno á Sarmiento por más de cuatro mil niños. Sólo ha sido sensible no haberse podido repartir en ese momento los retratos del gran ciudadano, por haber llegado éstos el 16, es decir, al día siguiente de la fiesta. Se distribuirán después.

Las demás escuelas han remitido sus programas de festejos, en los que se revela el entusiasmo con que los maestros han recibido las instrucciones de la superioridad para honrar la memoria del ilustre ciudadano.

Las escuelas nacionales de la ciudad han asociado á la conmemoración patriótica el calor vivificante de la beneficencia, distribuyendo ropas y calzado entre los niños más pobres, artículos que han sido generosamente ofrecidos por una institución piadosa».

PUBLICACIÓN DE UN PERIÓDICO ESPECIAL

En otra nota, que reproducimos, el mismo Inspector comunica la bella iniciativa del director de la escuela número 35:

Entre las notas dirigidas por los directores de las escuelas nacionales, comunicando la forma en que se ha dado cumplimiento á las disposiciones del H. Consejo sobre el homenaje á Sarmiento, con motivo de su centenario, he recibido la del director de la escuela número 35, de San Isidro, señor José A. Heredia, remitiendo un número del periódico «El Grito del Norte», lanzado por él, y que tengo el agrado de acompañar.

Seguramente habrá sido un acontecimiento en aquellos apartados y breñosos lugares ver el primer periódico publicado con tan fausto motivo, y no trepido en recomendar á la consideración de esa superioridad los patrióticos y nobles esfuerzos del señor Heredia, que ha dado una de las notas más altas en el gran concierto de los festejos del mencionado centenario.

Provincia de Mendoza

El Inspector Nacional de Escuelas en Mendoza, comunica que diez y nueve escuelas nacionales adhirieron á la celebración del centenario de Sarmiento realizando fiestas especiales. Reproducimos á continuación la crónica de la mayor parte de estas fiestas.

Además, las escuelas nacionales formaron en la gran procesión cívica que recorrió las calles de la ciudad de Mendoza. Los alumnos que tomaron parte en la procesión alcanzaron al número de 512.

ESCUELA NÚM. 4, DE LUZURIAGA

En la semana anterior al día 15 de Mayo se destinó una media hora de clase en cada grado para hablarles á los niños de Sarmiento.

Voy ahora á recordar algo de los rasgos más salientes de su vida pública. En Sarmiento se fundía de tal manera el pensador con el hombre de acción, que no hay posibilidad de clasificarlo en una ú otra categoría exclusivamente. Sus ideas brotaron como aliento de vida, y, apenas enunciadas, se las veía tomar cuerpo, encarnarse y convertirse en acción personal ó social; su obra inmensa de propagandista revelaba en todos momentos la inspiración de una mente elevadísima. Descubrió él primero que la causa de los históricos trastornos residían en la barbarie de las campañas, y se hizo apóstol de la educación popular, hasta transformar en pasión pública los aforismos doctrinarios de Rivadavia. Pues hoy encontramos la mayor parte de los habitantes en los pueblos que saben leer, debido á que el infatigable propagandista logró convencer á sus países que la educación era una función eminentemente gubernamental.

Sarmiento empezó su vida pública en tiempos muy duros, cuyo recuerdo va desapareciendo de la memoria de los pueblos, y es necesario remover los escombros para poder medir la magnitud de sus trabajos. Era en aquellos tiempos la República un país despoblado, azotado por las tempestades de la guerra civil y la anarquía, sin medios de comunicación para los hombres y las ideas, pobre y sin hábitos de trabajo. San Juan era una aldea separada del resto del mundo por los desiertos arenales que la circundaban y por la muralla colosal del Ande.

Pues Sarmiento pasó Los Andes y, sin permiso, sin instrucciones algunas, se apoderó en país extraño del espíritu público, entró á tomar parte de los consejos de gobierno, habló de sus grandes destinos é inició la revolución social y política que dió fisonomía peculiar á la civilización sudamericana, que se distinguió de la del Norte; fundó en San Juan varios periódicos y diarios; fué el primero en reivindicar las glorias encarnadas á San Martín; fundó en Chile la primera escuela normal; publicó en revistas las cuestiones de sus tiempos: la inmigración, la educación, la libertad de los ríos, la viabilidad y, vuelto á su patria, escribió libros y fundó escuelas; cuando llegó á la Presidencia de la República, fundó escuelas nacionales, biblioteca popular, observatorio astronómico, la Escuela Naval y Colegio Militar; se ocupó de todos los intereses na-

cionales, de las viñas en Mendoza y San Juan, y de la ganadería en Buenos Aires; pero, sobre todo esto, estaba su acción por la libertad y unidad argentina.

¡Sarmiento no ha muerto! Vive en el bien que ha hecho. Vive en su «Facundo». Vive en sus obras; vive en los ferrocarriles que cruzan en todas direcciones las pampas argentinas y que durante su gobierno hizo construir; vive en las escuelas por él levantadas; vive en las páginas de la historia; vive en el corazón de los americanos; vive en todos los corazones paraguayos; hierve en el corazón del pueblo chileno y, sobre todo, vive en el alma de los argentinos y entre los pliegues de la bandera nacional.

Al recordar tan sublime nombre de amor y de respeto: Sarmiento, no olvidemos jamás que á quien debemos nuestros pasos adelante de educación, es á ese gran patriota, que trabajó incansablemente para conseguirlo.

¡Que siempre brille como una estrella sin mancha en la frente de todo argentino y que sigan las huellas de sus obras para engrandecer cada vez más los pueblos que por este apóstol fueron levantados!

¡Que sus cien años los cumpla gozando de la gloria que conquistó, más que con la espada del soldado, con la pluma del pensador y con su alma de patriota!

Señoras, señores y alumnas:

Ha cumplido cien años á que nació en la ciudad de San Juan el cerebro más poderoso, el gran pensador, el político, el educacionista, el más esclarecido de los hijos de la patria argentina: don Domingo Faustino Sarmiento.

Pasó su infancia en un hogar lleno de labor, honradez y moralidad, protegido y acariciado por un padre honrado y una madre virtuosa, que con sus buenas costumbres y dignos ejemplos lograron modelar su corazón, inculcarle sus buenos sentimientos y formarle un carácter fuerte para soportar las luchas por la vida.

Sarmiento grabó en su mente los buenos ejemplos de su hogar paterno, y desarrollándose sus poderosas dotes de fa-

cultades con que la naturalèza lo había distinguido, entró en la lucha con todo el fuego de sus ideas.

Sarmiento, como pensador, descollaba.

Las ideas que bullían en su mente, apenas salían á su labio, se extendían por todas partes, tomando mayores proporciones. Fué el atleta del pensamiento, porque ninguno más que él ensanchó los horizontes á la causa de la educación; alcanzó á comprender el gran mal que aquejaba á la masa de los pueblos, notando que la barbarie y la ignorancia eran la causa de los trastornos políticos de aquellos tiempos, y se dedicó con gran ahinco á educar.

Sintió en su alma la necesidad de difundir la educación, y para esto fundó escuelas, columbrando que éstas servían de base fundamental para iluminar á las generaciones, hacer desaparecer la ignorancia, trayendo la prosperidad y el engrandecimiento. Fundó escuelas en esta República y en la de Chile.

Sarmiento fué todo cuanto puede llegar á ser un hombre útil á su país.

Como estadista, llegó á desempeñar los más altos puestos públicos; llegó á la cumbre del poder: fué Presidente de la República, desempeñando este delicado puesto con acierto, dignidad y talento.

Como militar fué que demostró todo el patriotismo de su ardiente corazón, batallando por defender los derechos de su patria.

Hervía en su cerebro un manantial inagotable de ideas del cual brotaban, dando impulso á su pluma, escribiendo diarios, libros, revistas, etc., rompiendo por este medio la ignorancia y desparramando la semilla de la educación, del progreso y de la civilización.

Sarmiento fué pobre, pero honrado. Fué el luchador de la ignorancia y del caudillaje.

Nunca olvidemos los grandes esfuerzos de este gran patriota, que luchó por defender los derechos del pueblo, aun más con las ideas que con la espada.

Sarmiento es el gran espíritu del mundo de Colón.

Honremos el nombre de Sarmiento, porque ha sido un genio, ha dado á la juventud estudiosa su espíritu y patriotismo, cualidades extraordinarias de su propia virtud.

Sarmiento tuvo un carácter fuerte, poniéndolo de manifiesto en la lucha que emprendió por la civilización y la libertad de la patria. Sufrió persecuciones, pobrezas y miserias, soportando todo con resignación, sin dejar de ser por esto el coloso, el eminente, el grande, el ejemplarísimo, del cual las generaciones deben copiar su ejemplo y venerar su nombre.

Glorifiquemos á Sarmiento y entonemos himnos de alabanza á tan esclarecido prócer.

ESCUELA NÚM 5, DE COQUIMBITO

PROGRAMA DE LAS FIESTAS REALIZADAS LOS DÍAS 13 Y 15 DE MAYO

1—En la semana anterior al día 15 se dieron conferencias ó reseñas biográficas de Sarmiento, por cada maestro en su grado, y, á la vez, por el director, quien suministró al efecto el mayor número de ilustraciones sobre la vida y actuación pública del eminente ciudadano.

Día 13

2—Canto del Himno Nacional y del Himno á Sarmiento, por todos los alumnos.

3—Conferencia del director sobre Sarmiento en su primer centenario, en el salón de actos públicos de la escuela, con la presencia de los vecinos de la misma señores Aslor y Minotto.

4—«A Sarmiento», poesía de B. L. Peyret, recitada por la maestra auxiliar señorita Felipa Bustamante.

5—«Sarmiento», poesía de E. B. Ruiz, recitada por la maestra auxiliar señorita Leonila Maturano.

6—«Los colores nacionales», canto por todos los alumnos.

7—Himno á Sarmiento, poesía recitada por el director de la escuela.

8—«A Sarmiento», poesía recitada por la alumna R. Gardella.

9—«A Domingo Faustino Sarmiento», poesía de Gervasio Méndez, recitada por el alumno H. C. Atencio.

10—«A Sarmiento», poesía declamada por la alumna María L. Lara.

11—Audición del Himno Nacional, marcha de Ituzaingó, Himno Oriental y otras piezas, por el gramófono facilitado por el señor Ignacio Rodríguez, descendiente del maestro del mismo nombre.

12—Reseña histórica sobre la guerra con el Brasil, por el director de la escuela, para el significado de la marcha de Ituzaingó.

13—«Sarmiento», poesía recitada por el director.

14—«A Sarmiento» poesía declamada por la alumna A. Minotto.

15—Lectura de la estrofa (coro) del Himno á Sarmiento, impresa en grandes caracteres y colocada al pie del retrato del prócer, sobre el altar de la Patria.

16—Cantos y melodías: Mi Bandera, El Molino, El Zapatero, Huid de la mentira y la Salida de la Escuela, por todos los alumnos.

17—Audición de piezas de música en el gramófono.

18—Desfile frente al altar de la Patria. Los niños arrojaron flores al retrato de Sarmiento, diciendo: «Gloria, gloria á Sarmiento, el viejo luchador», etc.

Día 15

1—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos en el salón de actos públicos de la escuela.

2—Himno á Sarmiento.

3—Reparto de bizcochos y galletas á los alumnos.

4—Distribución de escarapelas con la efigie de Sarmiento, obsequiadas por el director, y palabras alusivas dirigidas por el mismo.

5—Reparto de medallas conmemorativas con el busto de Sarmiento, remitidas por la Inspección con un empleado.

6—Traslado á la ciudad en el tren de las 12.4. El señor Juan M. Boussy esperó á la escuela en Estación Mendoza, y organizó la marcha, dándole ubicación en la procesión ó formación que se efectuó en seguida.

7—Distribución del folleto «Homenaje á Sarmiento», en la Avenida de la Estación. El señor Inspector suministró ó entregó personalmente tales folletos.

8—Desfile de la escuela, con bandera y estandarte, por las calles Las Heras y Chile hasta la plaza Independencia, situándose en la calle Mitre.

9—A las 2, el director repartió masitas y dulces entre los alumnos que no tenían recursos para comprarlos, y que costearon el pasaje sufragando 30 centavos cada uno.

10—Desfile por las calles Rivadavia, San Martín, Gutiérrez y Mitre, en la procesión cívica.

11—Regreso á Coquimbito, en el tren de las 4, que llegó á las 4.26.

PALABRAS DEL SR. DIRECTOR

En la provincia de San Juan, allí donde mecieron la cuna de Laprida, Oro, de del Carril y otros ilustres varones, vió también la luz del sol esplendoroso de Mayo el insigne educador y político Domingo Faustino Sarmiento, el día 15 de Febrero de 1811, cuando aun no se había saludado con salvas y repiques de campanas el primer aniversario de nuestra emancipación del poder despótico de los señores de la Colonia del Río de la Plata.

De todas las grandes figuras que han contribuído á la formación de nuestra nacionalidad, la de Sarmiento es, quizá, la que más digna se presenta á la admiración de la infancia, porque aquel hombre tuvo que luchar con las mayores dificultades para levantarse al alto nivel en que la voluntad de la Nación le colocó: la Presidencia de la República, como digna recompensa á sus desvelos y sacrificios por el bien de la patria.

Así empieza á destacar su personalidad, concurriendo á la escuela con puntualidad nunca superada por alumno alguno; sufriendo las inclemencias del tiempo con una energía propia de hombres nacidos para grandes cosas; con la pobreza de sus recursos y con las dificultades de todo género que la naturaleza y la época oponía á aquellas pobres gentes, que nos legaron grande esta patria, que es hoy la de todos los hombres del mundo.

Puesto en campaña por la libertad de la patria, luchó en todas partes con las armas de la inteligencia y del saber, por medio de libros y diarios, siendo el primero en sufrir las consecuencias de sus ideas políticas, en una época difícil para los hombres pensadores que veían en la libertad la felicidad del pueblo y la grandeza de la República. Por eso le vemos expatriarse, para salvar su vida y sus ideas; pero con la resolución de propagarlas en las naciones que le dieron generosa hospitalidad, publicando libros que hoy parecen un evangelio, por la gran sabiduría que encierran, y porque los pensamientos que contienen son muchos, hoy, los principios que rigen y orientan la nacionalidad.

En Chile prestó importantes servicios, que esa nación vecina y amiga no ha olvidado, y en su provincia, en su patria, en el extranjero, señaló su paso por una actuación siempre brillante, ornada de buenas y profundas ideas.

Fué gobernador de su provincia natal, y, desde la silla gubernativa, empezó la realización de sus grandes pensamientos, que terminó cuando el pueblo lo hizo su primer mandatario, cargo que fué quizá para el viejo luchador la piedra de toque de su alma noble, una prueba á que fué sometido en los últimos años de su fecunda vida, para demostrar en ella la firmeza de su carácter y el poder de sus profundas convicciones; pues tantos fueron los obstáculos que venció para hacer prácticos sus ideas y sus proyectos; pero, al fin, el amor, la fe en lo grande de su obra y la constancia vencieron, y el gran Sarmiento vió coronada su meritoria obra: la fundación de muchas escuelas y establecimientos de enseñanza superior, que se conservan y mejoran como un testimonio vivo de su gran talento y de vida ciudadana, útil á sí mismo, á los suyos y á la patria.

En los postreros días de su accidentada vida le vieron sus conciudadanos visitando sus escuelas, y, al buscar aire nuevo para su salud quebrantada, buscaba aún en otros pueblos el modo de ser siempre útil, hasta que la muerte le sorprende en el Paraguay, el 11 de Septiembre de 1888, de donde sus restos venerandos fueron trasladados, por la gratitud de la Nación y con grandes honores, á Buenos Aires, á descansar de las jornadas de una vida ejemplar y digna de ser imitada

por los niños argentinos, que hoy gozan de los beneficios de su constante preocupación por el engrandecimiento de la patria.

ESCUELA NÚM. 6, DE RUSSELL

PROGRAMA DESARROLLADO EL DÍA 13 DE MAYO

1—Himno Nacional.
2—Clase práctica, teniendo por medios ilustrativos varios retratos de Sarmiento, «Recuerdos de Provincia», «Facundo», facsímiles de otras obras, numerosas vistas de las casas que habitó, retrato de la madre, etc., etc.; facsímil de la bandera arrebatada en Caseros; una hiedra (dada por la directora de la escuela).
3—Himno á Sarmiento, cantado por todos los alumnos.
4—«A Sarmiento», declamación por Regino Estrada.
5—«Recuerdo», declamación por José Ballone.
6—«Sarmiento», declamación por Justo Rojas.
7—«La estatua de Sarmiento», por Catalina Palleres.
8—«Al apóstol del pensamiento», por Loreta Daris.
9—Himno á Sarmiento, declamado por Carolina Zuccatto.
10—Conferencia leída por la directora.
11—Himno Nacional.

CONFERENCIA DE LA DIRECTORA, SEÑORITA VENERANDA QUIROGA

Allá por los años 1810, 11, 15... las ciudades de Cuyo eran pequeños pueblecitos; San Juan, triste y apartado, no llamaba la atención. Sin embargo, su suelo, sus brisas y sus flores albergaron, alentaron y perfumaron al niño que, hombre ya, debía contribuir, en primer lugar, á la salvación de nuestra joven patria de la humillante opresión del tirano Rozas.

Sarmiento, el ilustre argentino don Domingo Faustino Sarmiento, nació humilde, y, sin otro empeño que el de saber, no pierde ocasión de adquirir nuevos conocimientos. Llevado de su espíritu investigador, poco á poco va cimentando su personalidad. Joven aún, entra en la vida política, terrible,

por los niños argentinos, que hoy gozan de los beneficios de su constante preocupación por el engrandecimiento de la patria.

Escuela núm. 6, de Russell

PROGRAMA DESARROLLADO EL DÍA 13 DE MAYO

1—Himno Nacional.
2—Clase práctica, teniendo por medios ilustrativos varios retratos de Sarmiento, «Recuerdos de Provincia», «Facundo», facsímiles de otras obras, numerosas vistas de las casas que habitó, retrato de la madre, etc., etc.; facsímil de la bandera arrebatada en Caseros; una hiedra (dada por la directora de la escuela).
3—Himno á Sarmiento, cantado por todos los alumnos.
4—«A Sarmiento», declamación por Regino Estrada.
5—«Recuerdo», declamación por José Ballone.
6—«Sarmiento», declamación por Justo Rojas.
7—«La estatua de Sarmiento», por Catalina Palleres.
8—«Al apóstol del pensamiento», por Loreta Daris.
9—Himno á Sarmiento, declamado por Carolina Zuccatto.
10—Conferencia leída por la directora.
11—Himno Nacional.

CONFERENCIA DE LA DIRECTORA, SEÑORITA VENERANDA QUIROGA

Allá por los años 1810, 11, 15... las ciudades de Cuyo eran pequeños pueblecitos; San Juan, triste y apartado, no llamaba la atención. Sin embargo, su suelo, sus brisas y sus flores albergaron, alentaron y perfumaron al niño que, hombre ya, debía contribuir, en primer lugar, á la salvación de nuestra joven patria de la humillante opresión del tirano Rozas.

Sarmiento, el ilustre argentino don Domingo Faustino Sarmiento, nació humilde, y, sin otro empeño que el de saber, no pierde ocasión de adquirir nuevos conocimientos. Llevado de su espíritu investigador, poco á poco va cimentando su personalidad. Joven aún, entra en la vida política, terrible,

activo, tenaz y decidido; pero Rozas, demasiado fuerte en ese entonces, lo obliga á expatriarse á Chile, desde donde jura triunfar, destruyendo su poder.

En Chile se apoderó de todos; amante de la niñez y convencido de la conveniencia de su instrucción, abre las puertas de la escuela, haciéndose él mismo maestro; después publicó varias obras, entre ellas el «Facundo», poema original, lleno de colorido; redactó periódicos con interesantes artículos, como «La batalla de Chacabuco», por el que despertó en el pueblo chileno amor al abnegado y valiente San Martín y entusiasmo por erigirle una estatua.

Sarmiento era el autor preferido; sus periódicos, libros y revistas eran del mismo carácter; su infatigable actividad era extensiva á su bella patria; á la humillación del audaz Rozas, á cuya vista llegan sus terribles escritos; al adelanto é instrucción de los pueblos; al progreso de Chile y á ese deseo innato que había en su alma: el saber.

Noticias de su patria, amor á su suelo natal, anhelo de contribuir á romper las cadenas que la oprimían, lo animan á volver; pero conoce que le es imposible vivir entre los suyos, y resuelve quedarse á continuar sus tareas, que nunca lograron rendirlo! Su actividad intelectual jamás fué menguada, á pesar de reclamarla el libro, la revista, el periódico, el folleto, etc., etc. La política de aquel país pide también su concurso, y todo, todo, lo atiende con igual interés y exactitud; sostiene la candidatura de don Manuel Montt y triunfa haciendo á su lado un aprendizaje de gobierno, é imprime ese sello característico que hay en la política sudamericana!

Sarmiento quiere nuevos horizontes, pues Chile no le ofrece suficiente espacio; marcha con destino á Europa; de paso, detiénese en Montevideo á abrazar á Mitre, Mármol, Echeverría y otros compañeros de infortunio, y que aunaban sus sentimientos y esfuerzos en pro de la patria cuyas brisas no podían sentir. Luego sigue: llega al Africa, Europa y Norte América, donde se relaciona con los sabios y visita las principales instituciones. En Francia presentó al Instituto Histórico dos *Memorias*, una de las cuales contiene importantes conocimientos sobre Legislaciones de Indias. Se hizo amigo de Cobden, que le enseñó secretos muy importantes del Meetin Popular; visitó á Horacio Mann, el gran pedagogo

americano; asistió á los congresos pedagógicos de Wáshington, Conecticut y otros. Después vuelve á su patria, ha hecho un estudio completo, se ha trazado el programa de su vida y sigue con el mismo ahinco las tareas que se ha impuesto. Publicó sus viajes, escribió «Recuerdos de Provincia», en que nos hace ver que por el solo esfuerzo se consigue todo lo humano, salvando las sendas más intrincadas. Escribió «La Educación Popular» y una infinidad de periódicos, en los que daba importantísimos conocimientos sobre educación, legislación, industrias, etc., etc. Valiéndose de los conocimientos que le había dado Cobden, abrió la campaña contra Rozas y escribió «Argirópolis», por el que proponía á Urquiza se unieran para concluir con este poder. Estuvo en la batalla de Caseros, que decidió la caída del tirano, y firmó el parte de la victoria con la pluma de Rozas, ¡esa pluma que tantas proscripciones había firmado! Después de esto pidió la baja y volvió á Chile, donde escribió nuevas obras: «La campaña del ejército grande» y otras. Vuelve, escribe «Comentarios á la Constitución». Permanece un tiempo en San Juan, donde, custodiado por sus enemigos, no puede salir, y se ve en la necesidad de basarse en los tratados de paz y comercio para llegar nuevamente á Buenos Aires.

Ahora empieza una vida de resultados más inmediatos, ¿dónde no encontramos sus huellas luminosas? Ya lo hemos visto descollar en la campaña contra Rozas, en Europa, en Norte América; como maestro, como periodista, escritor etc. Ahora, vive en compañía de sus compatriotas que lo llevan á todas las reparticiones y en cada una introduce reformas tan nuevas como importantes.

Jefe del Departamento de Escuelas, desplegó toda su actividad en pro de la educación, hizo edificar más de 100 establecimientos para escuelas, que fueron bien provistas de útiles y textos que aun no se conocían. Nombrado Municipal, asegura la posesión de las islas del Delta, haciendo en ellas las primeras y grandes plantaciones de mimbres y eucaliptus que se repartieron en toda la República; introdujo el alambrado que valorizó la propiedad y prestó especial atención al cultivo de forrajes. Después lo encontramos Jefe del Ejército de Reserva, organiza cuerpos militares, poniendo en práctica la táctica moderna. Fué nombrado Delegado de la

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

Convención Provincial y publicó «El Censor». Senador por Buenos Aires, confiscó los bienes de Rozas en pro de la educación popular. Subdividió el distrito de Chivilcoy en lotes para la agricultura. Es autor de las elecciones y presentó otros proyectos que se sancionaron. Ministro de Gobierno durante la presidencia de Mitre, hizo venir al doctor Burmeister, á quien confió la dirección del Museo.

En 1861 fué Gobernador de San Juan, cuya instrucción, industria, comercio, etc., adelantaron muchísimo, viéndose sus resultados hasta nuestros días.

La personalidad de Sarmiento es grande ya y está bien reconocida dentro y fuera de la República. Fué Ministro Plenipotenciario cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Estados Unidos. Distinguióse siempre por sus fogosos discursos, por los que recibió merecidos aplausos y altos honores; uno de los principales, el pronunciado en Lima en la inauguración de una Escuela de Artes y Oficios, por el cual el Presidente lo lleva á su palacio y en honor á nuestra República hace vestir á sus hijas de blanco y celeste. Todos lo estiman, muchos buscan sus consejos. Méjico le hace una consulta sobre derecho constitucional, que en idioma inglés y español figura en las colecciones diplomáticas. Perú le ha pedido sus consejos en la última guerra con España. Venezuela y Colombia pídenle su ayuda respecto á su desarrollo intelectual. Escribe «Ambas Américas», que después se llamó «Ideas de Sarmiento», para fomentar la educación en Venezuela, Nueva Granada y Méjico, donde se fundaron hermosos edificios con el nombre de «Escuela Sarmiento», lo mismo que acá en Mendoza, en San Juan, Tucumán, Buenos Aires, Valparaíso, etc.

Escribió también «La vida de Lincoln» y «Las escuelas de los Estados Unidos».

Venció también á los últimos caudillos, al frente de dos cuerpos, el 6.° de Infantería y el 1.° de Caballería; dió las batallas de Lomas Blancas y Plumerillo (Mendoza), donde venció al Chacho, destruyéndolo completamente á la entrada de San Juan. Con esto ensanchó los lindes de su patria, puesto que le procuró seguridad, derecho y autoridad.

En 1867 volvió á París y asistió á la distribución de premios de la Exposición Universal. Estaba de Ministro Pleni-

potenciario en Estados Unidos cuando lo nombraron Presidente de la República Argentina, cumpliéndose con esto su predicción de 20 años antes. Fundó entonces 10 colegios nacionales, la Escuela Normal del Paraná, bibliotecas y otros establecimientos de grandísima importancia; estableció el teléfono, los ferrocarriles, la inmigración. A este personaje debéis vosotros, extranjeros, la suerte de vivir en nuestra patria como en la vuestra, de tener para vuestros hijos este suelo, este cielo ,esta patria!

En una palabra, Sarmiento abre las puertas de la República á toda influencia benéfica: la inmigración, el espíritu de empresa, la introducción de capitales... se duplican las rentas.

En 1875, San Juan lo envió al Senado, fué muy bien recibido por el Presidente, que lo ascendió á Coronel Mayor, y se le nombró Director General de Escuelas. Siempre continúa haciéndose notar por su elocuencia, siendo uno de sus principales discursos el pronunciado en una sesión secreta, cuando la cuestión de límites con Chile. Propuso después otros varios proyectos al Gobierno Nacional, entre los que tenemos el cambio de comunicación con las naciones limítrofes; con este fin fué á Chile. Cuando regresó escribió nuevas obras, siendo la más importante «El conflicto y armonía de las razas de América». Redactó nuevamente «El Nacional» y «El Censor», con que combatía la presidencia de Juárez Celman. Así, Sarmiento fué guiado en todos sus actos por su espíritu nacional; sus documentos oficiales son originales de su poderosa palabra y fecunda inteligencia!

. . . .

También tuvo Sarmiento sus obstáculos, sus horas de negra agitación, teniendo que ser el blanco de los insultos; pero él se defiende. Algunos amigos lo abandonaron, pero él no retrocede ante sus designios y, cuando deja el gobierno, vuelve á poseer la estimación y distinción del público.

¡Después de una lucha sin tregua, de una vida fecunda, la débil materia, que siempre se resiste á los esfuerzos del alma, lo obligaron á dejar su patria para ir al Paraguay, en busca de salud, donde al poco tiempo murió, el 11 de Septiembre de 1888, á la edad de 76 años, siendo sinceramente sentido dentro y fuera del país.

Sarmiento «ha hecho obra de varón», hemos recogido rica cosecha de su labor... Justo es, señores, que hoy, al conmemorar el centenario de su natalicio, le rindamos también nosotros, queridos niños, el sencillo homenaje que con razón le tributamos, y como un nuevo obsequio á su gran obra, pongámonos de pie una vez más, señores concurrentes, siempre con el ferviente anhelo de que nuestros niños formen la corona de inmarchitables flores que él, con su inteligencia y constancia, supo entretejer!...

Escuela núm. 9, de San Carlos

PROGRAMA

1—Himno Nacional, cantado por toda la escuela.
2—Sarmiento, conferencia por el director.
3—«La estatua de Sarmiento», declamación por Elvira Lombardi, de tercer grado.
4—«A la bandera», canto.
5—Himno á Sarmiento, declamación por Salvadora Ledesma, de tercer grado.
6—«Sarmiento», composición por Juan C. Segura, de tercer grado.
7—Desfile de los alumnos ante el retrato de Sarmiento, cantando la marcha «¡Viva la Patria!».

PALABRAS DEL DIRECTOR, SEÑOR EMILIO BARRERA

Todos los pueblos civilizados de la tierra tienen escrito con letras de oro, en las páginas de su historia, los nombres de sus servidores, ya sea que se hayan distinguido en las ciencias, en las artes, en la industria ó en defensa del suelo que los vió nacer.

Esos servidores constituyen en cada país las reliquias venerandas de los pueblos, y cuyos nombres han inmortalizado levantando á su memoria estatuas y monumentos.

Igualmente que los países más civilizados de la tierra, nuestra patria no se ha quedado atrás en su obra reparadora, y hace años ha comenzado á levantar, de un confín á otro de su vasto territorio, hermosas estatuas y monumentos que perpetúen la fama y la gloria de los héroes que lucharon por su independencia y libertad.

Muchos hombres valerosos y de honor ha tenido nuestra patria desde que se inició el período de su independencia, con la gloriosa jornada de Mayo, y desde entonces los héroes se multiplicaron, disputándose el honor de ser los primeros en trabajar y morir por ella.

Hoy conmemoramos el centenario del nacimiento de uno de esos grandes servidores, don Domingo Faustino Sarmiento.

Este noble patricio nació en la ciudad de San Juan, el 15 de Febrero del año 1811.

Muy pequeño aún, ingresó á la escuela, siendo el modelo de sus demás compañeros, por su aplicación y puntualidad. Se dice que el pequeño niño no faltó nunca á sus clases.

Nacido de padres humildes, pero honrados, la educación que recibió fué la de los pobres, ingresando después, á la edad de doce años, en calidad de dependiente, en una casa de comercio, pues era menester ayudar á sus padres.

¡Hermoso es el ejemplo que nos da Sarmiento en esta edad! Se ve en él la fuerza de voluntad que posee; pues, sin faltar á las exigencias del cargo que desempeñaba, ocupa el escaso tiempo que le queda en estudiar.

Su entusiasmo y constancia en el estudio tiene su recompensa: á los quince años es maestro de escuela.

Desde este hecho, Sarmiento ve ensancharse considerablemente su esfera de acción: esgrime la pluma, que resulta terrible en sus manos, para combatir al tirano Rozas y para su necesaria propaganda del bien público.

Sus escritos contra el despótico gobierno de Rozas le acarrean persecuciones que le obligan más de una vez á huir á Chile, donde tiene que saborear el mendrugo de la proscripción.

Fué dependiente de comercio á los doce años, maestro de escuela á los quince, capataz de mineros y mayordomo de estancia, viéndose en la mayor pobreza en algunas ocasiones;

pero esto fué mientras no eran conocidos su talento y su hombría de bien.

Pero Sarmiento no tarda en ser conocido, y entonces su personalidad se ve rodeada de respeto y consideraciones.

Sarmiento, que ya era militar, combate menos con la espada que con la pluma y el libro.

Comprende el obscurantismo moral é intelectual de sus conciudadanos y emprende una lucha titánica con el muy noble propósito de ilustrar, tanto á los niños como á los adultos.

Cumpliendo sus anhelos, funda la primer Escuela Normal de Sud América, en Santiago de Chile. Luego, su acción se dirige nuevamente á la prensa, fundando nuevos periódicos; también escribe varios libros útiles, entre ellos el célebre silabario, en el que aprendieron á leer millares de argentinos, muchos de los cuales viven actualmente. Funda también nuevas escuelas comunes.

Pero Sarmiento proscripto, no perdona un instante al tirano que oprima á su patria y la llene de oprobio, y lanza contra él, desde la prensa de Chile, sus dardos certeros que le hieren sin piedad.

Sarmiento, cual ninguno, ataca al déspota de frente y, ya en su patria, su pluma se vuelve agresiva para condenar su despotismo y su mala organización nacional.

El periódico le es insuficiente para maldecir á Rozas, y escribe su primer libro, «Facundo», obra de gran aliento, y «Recuerdos de Provincia», su mejor libro en cuanto á su literatura; ambos reunen á la vez un doble mérito: el de hacer literatura argentina y contribuir á la formación de un espíritu nacional.

Mientras tanto, en Entre Ríos levantábase Urquiza en contra del tirano, y Sarmiento, Mitre y otros desterrados presentáronse á aquél, ofreciéndose para formar parte del Ejército Grande.

Sarmiento ambicionaba, como buen argentino, luchar en contra de Rozas, y tuvo la gloria de asistir á la batalla de Caseros, que dió por tierra con el cruel enemigo de su patria y su funesto gobierno.

A Sarmiento le cupo también la suerte de tomar al enemigo el estandarte de la odiosa tiranía, tomándose su pre-

sencia en el ejercito como un modelo de corrección y disciplina.

Después de la batalla de Caseros, su figura se agiganta en beneficio de su patria. Ocupa numerosos cargos de importancia, en los cuales se hace notable su fecunda iniciativa.

Como Jefe en el Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, instala más de cien escuelas comunes, á las que dota de todos sus útiles.

Fué Intendente Municipal é introdujo el eucaliptus y el mimbre, los que fueron plantados en las islas del Paraná. Sarmiento inicia el envío de uva de las provincias de Cuyo en canastos fabricados con el mimbre de aquellas plantaciones.

A Sarmiento débese la creación del Parque 3 de Febrero y los jardines Zoológico y Botánico, cuya creación le produjo las mayores injurias.

Débesele también la fundación de la Sociedad Protectora de Animales, muy necesaria, sobre todo en aquel tiempo.

Sarmiento fué el iniciador de la fiesta del árbol y, por consiguiente, entusiasta propagandista de la arboricultura.

Llegado al país, funda las escuelas agronómicas de Mendoza y San Juan, abriendo una activa campaña en favor del intercambio de productos de las diversas regiones.

Aconseja á los estancieros que alambren sus propiedades, cosa que era desconocida en aquel tiempo.

En 1861 es elegido Gobernador de San Juan, en cuyo cargo trabajó mucho por el adelanto de su provincia, y muy especialmente por la instrucción pública.

Fué nombrado para desempeñar el cargo de Plenipotenciario ante los gobiernos de Chile, Perú y Estados Unidos. En el desempeño de su cargo en este último país sus conciudadanos lo eligen Presidente de la República.

Bajo la presidencia de Sarmiento, la República entra en un período de franca prosperidad. Numerosos son los adelantos que realizó: los ferrocarriles, telégrafos y tranvías, la fundación de las escuelas Naval y Militar, el Observatorio Astronómico, el primer censo nacional, la Escuela Normal del Paraná, las primeras exposiciones industriales, los tratados de paz y comercio, la guerra y exterminación del cau-

dillaje, la fundación de escuelas y colegios son testimonios elocuentes de la grandeza moral del que los ejecuta.

Una vez que termina el período de la presidencia, Sarmiento continúa firme en su puesto de lucha hasta que es elegido Senador por San Juan, que le hace justicia.

Por fin, sintiéndose enfermo, se dirige al Paraguay en busca de salud, falleciendo el 11 de Septiembre de 1888.

Su desaparición contrista al pueblo todo de la República; la Nación está de duelo, pero su memoria vivirá en el corazón de sus conciudadanos. Vivirá, sí, porque su obra como escritor, como estadista, como educador, como militar, como legislador y magistrado es imperecedera.

Queridos niños: Los servicios prestados á la patria por este genio son de tal magnitud que no nos es posible recompensarlos; de aquí que debemos recordarlo con amor, respeto, veneración y gratitud; inspirar nuestros actos en los suyos, no olvidando que nuestra patria, para ser próspera y feliz, necesita de ciudadanos como éste, porque su fama y gloria constituyen nuestro orgullo nacional. ¡Imitadle!

Escuela núm. 13, de Vista Flores

PALABRAS DE LA DIRECTORA, SEÑORITA MARÍA ETELINDA NIETO

Habiendo llegado el momento de conmemorar, á los cien años, el nacimiento del hombre más genial que ha producido el suelo argentino, el inmortal Domingo Faustino Sarmiento, nacido en la ciudad de San Juan el 15 de Febrero de 1811, me siento orgullosa de habérseme proporcionado la ocasión de tener que dirigiros mi humilde palabra, hablando del gran maestro, ante quien soy pequeñísima.

No importa, pero abrigo un corazón que rebosa de gratitud para con el que fundó las escuelas primarias, de que he gozado yo, haciéndome maestra de vuestros hijos y de cuyos beneficios gozan vuestros hijitos, esos pequeños arbolitos que confiáis á mi cuidado.

Mucho se ha dicho de Sarmiento ya; creo que á vuestros corazones llegaron las enseñanzas de vuestros maestros, los

cuales os habrán dicho que él se formó solo, estudiando siempre, leyendo siempre, imitando de otros países más civilizados que el suyo todos los adelantos de la ciencia, en cuestiones de educación, de agricultura, de industrias, de comercio y, en fin, de todo cuanto reportase beneficio á su patria querida.

Yo, ahora, repito á vuestros hijos eso mismo, y os digo que ese gran hombre fué el más grande de los argentinos, que su fama ha pasado las montañas y los mares, y que de él no sólo nos hemos preocupado acá en la República Argentina, sino también en Chile, Paraguay, Estados Unidos y en Europa, considerándolo el reorganizador de nuestro país, el fundador de las escuelas gratuitas, de las escuelas normales, en donde se forman los maestros; el que estableció las bibliotecas ó salones de lectura, el que introdujo á la Argentina la inmigración, el que combatió la tiranía de Rozas, escribiendo en los diarios que él mismo creó en Chile, cuando se encontraba desterrado de su patria; el que escribió más de cincuenta libros, llenos de conocimientos útiles á sus compatriotas, y, por último, el que sacrificó su vida por la instrucción primaria y el adelanto de su país, abriendo con sus ideas el camino recto que debemos recorrer si queremos valer algo, sembrando la semilla del saber, que los maestros todos echamos, año por año, en la mente y en el corazón de la niñez; en fin, es el maestro modelo, el que tenía este lema, tan noble como grandioso: «Educar á los niños en la escuela y á los grandes por la prensa».

Señores:

Sigamos cada día, siguiendo sus pasos seguros, con confianza en nosotros mismos, con el anhelo de llegar á ser grandes, de cumplir nuestro destino con dignidad y honradez; y vosotros, queridos alumnos míos, no olvidéis mis sanos y buenos consejos; grabad en vuestros corazones el recuerdo y la idea de que Sarmiento es el padre de la niñez argentina, y que con el libro en la mano, como arma poderosa, luchó contra la ignorancia; llegando, desde simple dependiente y humilde maestro de escuela, á ocupar la magistratura del país y dirigir con acierto sus destinos, es decir, llegó hasta ser Presidente de la República Argentina.

Imitad sus virtudes, queridos niños; tratad de imitarlo en todo y llegaréis á ser, como él, hombres útiles á vuestra patria, y, por último, acompañadme á demostrar vuestra gratitud á vuestro padre de la educación con un viva á Sarmiento emanado de lo más hondo de vuestro corazón.

Escuela núm. 19, de Tupungato

DISCURSO DEL DIRECTOR, SR. A. C. CARRENES

Siguiendo lo bosquejado por mi colega la señorita directora de esta escuela, tomaré al gran educacionista desde que se lanza á la lucha en su vida de contrastes con motivo de la tiranía. He dicho contrastes, sí; en su pensamiento está la luz, el sol de la civilización, y en su patria, principia el período de desolación y barbarie, afianzados por los tiranos que la oprimen.

Allá por el año 1837, cuando empieza á consolidarse la tiranía, se forma una sociedad de jóvenes con el propósito de poner en práctica el programa de Rivadavia, encabezada por uno de nuestros poetas, el que más tarde diera la Constitución á nuestro país: don Esteban Echeverría, el que no nació poeta como todos los poetas, pero que se hizo á fuerza de sacrificios, pues él mismo lo cuenta en sus autobiografías, cuando, á los 23 años, no conocía la medida métrica y en sus esfuerzos por dominarla se quedaba dormido. No ha sido como Rivera Indarte, su coetáneo, que se propuso y se hizo poeta escribiendo versos superiores á los de aquél.

Moreno, si no es el alma de la revolución, es un escritor: en sus escritos se traslucen los acontecimientos del futuro, producto de nuestra independencia.

Hay que ver cómo cambia «La Gaceta» cuando pasa á las manos del Deán Funes: se le ve cubierta por una estela luminosa, cuyos rayos empiezan á debilitarse á medida que se aleja el foco que la mantenía candente con el fuego de su inspiración divina.

Echeverría es el iniciador de nuestra democracia, y Alberdi otro literato, y en seguida aparecen Mitre y Sarmiento, siendo estos dos últimos los que ocupan la primera escala

literaria. Echeverría funda la Asociación de Mayo con el fin de afianzar la democracia políticamente fracasada, y principia la lucha intelectual en contra de la fuerza bruta que se afianzaba sostenida por los tiranos.

Sale á luz entonces el error de Rivadavia, que, como ha dicho Alberdi, íntimo amigo de Echeverría, no consistió en las malas instituciones que dió á la provincia, sino en que dió á la Asociación atribuciones sobre la renta de la Nación, y cuando quiso entregárselo á su dueña, la República Argentina, vino el fracaso de los unitarios, y aquí aparece la justa crítica del gran Sarmiento y Artigas sobre Rivadavia.

Sarmiento también formaba parte de la Asociación, cuya voz, desde San Juan, hacía repercutir cuando llegaba el momento oportuno.

En vano fué el batallar de este grupo de intelectuales que hacía esfuerzos inauditos por combatir la tiranía, sólo obtienen por único resultado el destierro de la civilización, perseguida á muerte por la tiranía, y buscan asiento en los países limítrofes, desde donde publican sus enseñanzas.

Por eso es imperdonable la actuación de Rozas, que mantiene á su patria 20 años en estériles esfuerzos; á este país, que en cien años progresa á pasos agigantados, como vemos diariamente. Aquí es cuando empieza á destacarse la figura única de Sarmiento: es el hombre decisivo, la gran personalidad.

Rivadavia, Mitre, Urquiza, Rozas, Alberdi, cada uno en su medio ambiente, son otras personalidades; pero aquél es el hombre completo que á todos los estudia y á todos los comprende. Alberdi, el gran escritor que en sus obras llega á la predilecta fórmula: gobernar es poblar.

Sarmiento no formula máximas, pero trabaja por hacer suyo y del pueblo el ideal de educar, porque la educación es lo único que afirma la igualdad de todos, combatiendo á la ignorancia, que reconoce el mayor peligro de un país.

El propósito de Sarmiento es el alma misma del pueblo; á Sarmiento lo podemos juzgar como escritor, educacionista, político, legislador, gobernante innovador y militar, y bajo cualquiera de estas faces que lo tomemos, estudiando sus obras, veremos que los únicos móviles que le guían son el engrandecimiento de su patria ó del país que lo cobija, pues

por donde quiera que anda, siembra la semilla de la civilización. En su viaje á Norte América estudia todo lo nuevo que para el progreso y adelanto de su patria fuese necesario poner en práctica cuando llegase el no lejano momento propicio, que para él tenía que llegar, copiando en sus caracteres, costumbres y modo de vivir al inglés, ó copiando á la persona misma, si posible fuese copiar á la persona.

Como gobernante, consideró nula la contribución, por cuyo motivo sus administraciones brillan por su inmovilidad financiera, y así vemos que la gobernación de San Juan y su presidencia terminaron en una gran crisis.

Sacrificó su abnegación, rayando en fanatismo su lucha en contra de la tiranía, siguiendo la campaña del progreso.

En su emigración á Chile sufrió todas las penalidades y decepciones que en tierra extraña pueden atacar á un hombre cuyos elevados pensamientos aspira algún día á ponerlos en práctica, en la tierra cuya nacionalidad lo enorgullece.

El Presidente Montt, reconociendo sus altas dotes, le decía: «Si se naturaliza chileno, todo será en ésta, menos Presidente», y Sarmiento, sin patria y pobre en ese período, todo lo rehusó, enorgullecido siempre de su nacionalidad.

Le hacía falta su patria; el gran hijo la necesitaba para hacerla feliz y dichosa con sus proyectos de libertad.

«Denme patria, decía, donde yo pueda obrar, y convertiré en hechos cada una de las sílabas, en poco tiempo.»

Sarmiento fué primero periodista, antes que autor de libros, circunstancia que determina, como es natural, la formación del escritor. Sus escritos carecen de engarce, y sólo se distinguen por su positivismo y la escasez de metáforas.

Sus ideas son fugaces, como las hojas en que las edita.

Por un tiempo se le creyó poeta. En 1838 recibía Alberdi unos versos de un maestro sanjuanino, que éste creyó eran de Sarmiento; pero eso es inconcebible, pues en su estudio se veía provenían de un analfabeto, y en ese tiempo Sarmiento hablaba inglés, francés, estudiaba el italiano y formaba parte de una sociedad literaria. Había muchos escritores que sobresalían en su medio de acción, como Tejedor, Demetrio Peña, Alberdi, Mitre y otros que baten la espada y la pluma, pero Sarmiento transforma la prensa americana.

Sus escritos son de trascendencia; compónense de hechos y de ideas. «El Zonda» fué el primer periódico que lo inicia á Sarmiento en el mundo del periodismo; en sus números no hay nada teórico, todo él se compone de iniciativas de progreso é innovaciones.

Fundó luego, en la capital chilena, el primer diario opositor, en 1836, «El Filopólita», nombre que pasó después á los conservadores, y cuyo partido y publicación duraron sólo dos meses.

Después aparece «La Crónica», cuyo objeto es la lucha contra Rozas y el atraso de comunicaciones entre ambos países.

En seguida desarrolla la prensa escolar, y funda «El Monitor de la Educación».

La caída de Rozas le da oportunidad para transformar «El Nacional» redactado antes por Mitre, en Buenos Aires.

Y, por último, «El Censor», que le coloca en el número de los primeros periodistas argentinos.

Cuenta ya 50 años, dedicados al cultivo de las letras, y lo vemos trabajar siempre con fe y esperanza.

Cuando es Presidente, sus ministros le piden que no escriba, porque sus escritos exacerban las pasiones, y atiende á sus pedidos. Como autor de libros, gusta mucho del estilo novelesco, y siente placer por las biografías, dice que es lo mejor para estampar las buenas ideas, y algunas, como las del Capitán Guana, Sandes y Baigorría, son obras verdaderamente notables.

Es de una imaginación creadora, y la exactitud de sus ideas no escapa al primer pincelazo, y así vemos en su obra original el «Facundo», en el que describe la Pampa sin conocerla, y pocos años después la visita, y su descripción ha sido exacta.

Tanto este libro como su segunda obra, «Recuerdos de Provincia», carecen de colorido, pero resaltan por la luz de sus ideas.

El «Facundo» es la gran obra de Sarmiento; sus ideas literarias, políticas, educacionales y financieras, todas están ahí; es la novela histórica de nuestro país.

Esta obra y los «Recuerdos de Provincia» forman nuestra literatura argentina, porque tienden á consolidar nuestra

nacionalidad. La obra de Sarmiento y de Hernández son compuestas de materiales puramente argentinos, y de allí su indestructible originalidad. «Argirópolis», «Educación popular», «Conflictos y armonía de las razas», «Los viajes», «Los comentarios á la Constitución», «Campañas del Río Grande», son todas obras tan originales como la primera, y son enseñanzas de la libertad y de la civilización europea que Sarmiento á todo trance quería traerla é introducirla en las instituciones de su país. Y, por último, la «Vida de Dominguito», su último libro, es una obra noble y llena de originalidades que lo enaltece á lo infinito.

Tomado bajo el punto de vista como educador, nos hace ver que era el enemigo acérrimo de la ignorancia, para pensar que en sus actuaciones, tanto en su patria como en el extranjero, dedicó siempre sus mejores materiales para la educación de los hijos del pueblo.

Trabajó mucho por la educación de la mujer; de ellas decía: «depende la suerte de las naciones».

Era de ideales anticlericales y eligió para pronunciar sus discursos la Escuela Normal de Montevideo, y en sus artículos publicados, «La escuela sin la religión de mi mujer», dió como resultado prácticas liberales y la institución de la enseñanza laica.

Publicó en Chile, en 1852, «El Monitor de la Escuela». En 1856, «La educación común en el Estado de Buenos Aires» y los «Anales de la educación común» cuando fué jefe del Departamento de Escuelas en la ciudad de Buenos Aires. Reforma los planes de enseñanza de acuerdo con las nuevas prácticas norteamericanas, introduce en ellas las cajas de ahorro para el bien de la humanidad; las cárceles las convierte en escuelas.

Durante su misión diplomática á Estados Unidos, en el Instituto Americano de Educación pronuncia un elocuente discurso: «El maestro de escuela».

Este viaje fué fecundísimo y la educación popular fué el producto literario de sus viajes.

Hizo una gran campaña educacional y fué el primero que llevó á las provincias la escuela primaria de la Nación.

En 1862, siendo director de la guerra contra la montonera y después gobernador de su provincia natal, funda en ésta y

en Mendoza las primeras escuelas de agronomía, que ya las tenía iniciadas desde el año 1855.

Siendo Presidente, creó dos cursos iguales en Salta y Tucumán, con sus correspondientes planes de estudios.

Fundó la Facultad de Ciencias en Córdoba, para cuyo plantel trajo de Europa profesores extranjeros para que hicieran estudios sobre nuestra naturaleza. El mapa general del país fué también iniciativa suya.

Terminado el período presidencial, acepta modestamente el puesto de Director General de Escuelas, puesto que ocupa por segunda vez, y en 1875 produce la ley de educación común de las mismas.

En el año 1876 fundó el periódico quincenal «La Educación común en la Provincia de Buenos Aires».

En 1881 ocupa la presidencia del Consejo Nacional de Educación, y su primer medida puso á la vista su carácter emprendedor.

Convocó á todos los maestros y profesores para darles personalmente una lección de lectura. Como vemos, es el hombre que en todas sus instituciones espera el resultado inmediato, porque es el fomentador de todas las prácticas, hasta que llega, por fin, el momento de hacer aparecer el último esfuerzo de su labor docente con la fundación de bibliotecas populares.

Es el gran legislador que en su actuación política desparrama por todas partes las semillas del progreso y del adelanto, todo lo tiene dedicado á fomentar las ciencias, las artes, las industrias y todo el adelanto que alcanzó este país durante su administración.

Todos los fondos del país los reparte entre las provincias, de acuerdo con las necesidades de cada una, dedicando la mayor parte de ellos á la difusión de la educación.

Fué diputado por Tucumán, concejal de la Municipalidad de Buenos Aires, senador por San Nicolás, diputado por Buenos Aires en la Convención Nacional de Santa Fe, senador por San Juan hasta 1879, y en cada una de estas representaciones, cuando hablaba Sarmiento, venían las grandes emociones del Congreso y del país entero.

Señores:

Hoy, con motivo del primer centenario, la educación rinde culto al padre de la misma, y da pruebas de que vive en el corazón de sus hijos, haciendo conocer en este día sus grandes obras para que tratéis de imitarlo, y que sepáis por qué tenemos el deber de descubrirnos con respeto y cariño ante este esclarecido padre de la patria.

Niños:

Y vosotros, niños, corred presurosos y contad á vuestros padres y amigos que habéis oído hablar de Sarmiento, del niño que desde los bancos de la escuela profetizaba lo que iba á ser más tarde, y cuyo ejemplo debéis imitar; del maestro que amaba á sus alumnos; del batallador por la libertad de su patria, que es también la vuestra, y del gran Presidente, que elevó á la República Argentina al nivel de las naciones más civilizadas del mundo.

Escuela núm. 21, Rivadavia

Clase dada en la escuela nacional número 21 (Rivadavia, Mendoza), por la maestra de grado señorita Amalia Toranzo, con motivo de las conferencias celebradas en dicha escuela el día 13 de Mayo de 1911:

Tema—Pequeña biografía de Domingo Faustino Sarmiento.

Tiempo—25 minutos.

Ilustraciones—Pictóricas, verbales é imitación real.

Método—Por su fondo inductivo, deductivo.

Forma—Interrogativa, expositiva, simultánea individual.

Procedimiento—Intuitivo.

Facultades á desarrollar—Atención, observación, memoria y ejercitación de la expresión.

Principio—Presentaré á la clase para que observen un cuadro (imitación real) representando una escuela en la ciudad de San Juan: la maestra, un inspector y Sarmiento como

alumno, á la edad de 12 años (imitando un día de lluvia). Haré que los niños lo observen con mucha prolijidad y manifiesten lo que representa, hasta obtener el punto y objeto que se desean.

Medio—Preguntaré á los alumnos y alumnas lo que representa el cuadro ya observado haciendo lo posible de obtener respuestas claras y completas. Después que haya obtenido la descripción de lo representado, narraré á la clase un cuentecito alusivo y muy al caso. En seguida pediré me refieran lo dicho por mí, y continuaré explicándoles algo sobre la vida de Sarmiento, su nacimiento, educación que recibió, etc., tocando los puntos más principales y al alcance de la clase, procurando que las explicaciones sean fáciles de comprenderlas. Hablaré también de los empleos principales que desempeñó Sarmiento, y de algunas mejoras que hizo en su patria.

Fin—Pediré á las alumnas me refieran todo lo aprendido, haciendo una biografía de todo lo dicho respecto al nacimiento y educación que recibió y empleos que desempeñó, para saber así si la clase ha sido aprovechada. Concluiré hablando á lo último del centenario de Sarmiento, de la muerte del mismo, los años que hace que falleció. Enseñaré el último retrato, sacado antes de su muerte.

DESARROLLO

Maestra—¿Podrían decirme lo que representa este cuadro?

Alumna—Este cuadro representa un salón de clase, en donde se ve dos maestros y un niño.

M.—¿Cómo saben ustedes que ese es un salón de clase?

A.—Sabemos que es salón de clase, porque en él se ven unos mapas, varios bancos y muchos de los útiles que tenemos en nuestro salón.

M.—¿Cuántos opinan ó creen lo mismo? Bien; ahora ¿me dirán qué les parece á ustedes que representa esa señorita y ese señor?

A.—La señorita debe ser la directora de la escuela, y el señor el inspector, que anda haciendo una visita en las escuelas de su dependencia.

M.—Sí, eso es, muy bien pensado; es precisamente la seño-

rita directora de la escuela y un inspector, que, como me dicen, anda haciendo una visita en las escuelas de su dependencia. ¿No podrían decirme algo de los muebles que adornan el salón de clase?

A.—Señorita: yo observo que esos bancos no son lo mismo que los que nosotros tenemos.

M.—¿Y no podrían decirme algo con respecto á la sala de clase que ustedes tienen y la que yo les he representado?

M.—Muy bien, eso es; la escuela que yo les he representado es mucho más pobre que en la que están ahora, y es por esto la gran desigualdad que se nota en el mueblaje. ¿No observan algo más en ese cuadro?

A.—A un lado del salón de clase se ve á un niño como de 12 años de edad; parece ser alumno de la escuela, y que recién llegase.

M.—Está bien; es un alumno que acaba de llegar á clase. ¿Cómo saben que ese niño llega en ese momento?

A.—Yo creo que recién llega, porque está con el sombrero en una mano, indicando que en ese momento saluda á la maestra.

M.—¿No podrían decir algo más de ese alumno?

A.—Ese niñito lleva una cartera á la espalda; probablemente allí trae algunos libros y útiles escolares.

M.—¿Qué otra cosa pueden decirme de ese niñito?

A.—Ese niño trae en la mano un paraguas.

M.—Una niñita pasará á observar el traje del niño, y me dirá lo que nota en él.

A.—Yo noto que el traje de ese niño está mojado, y del sombrero y paraguas cae agua.

M.—¿Cuántos han observado esto mismo? ¿Quién puede decirme por qué estará mojado ese niñito?

A.—Parece que ha estado lloviendo cuando ese alumno tuvo que venir á la escuela; por eso está con el paraguas, sombrero y ropa mojados.

M.—¿Y será éste el único alumno que tiene la escuela,

A.—No, señorita; como ha estado lloviendo, no han venido los demás, y como ese niño es un niño aplicado, no ha querido faltar á clase.

M.—Es verdad; es un alumno muy puntual; no ha querido

faltar á clase y ha preferido sufrir la mojadura antes de faltar á clase, ó sea faltar á su deber. Cuántos de ustedes desearían saber quién es ese niñito tan aplicado y puntual á la escuela, que ni la lluvia, ni soles, ni tempestades, le impedían asistir á clase! Veo que todos están ansiosos por saberlo. Pues voy á complaceros. Ese niño es Domingo Faustino Sarmiento cuando tenía 12 años de edad; muy chico, ¿no es verdad? Frecuentaba una de las escuelas principales de la ciudad de San Juan. Un día se desencadenó una gran tempestad de viento y agua. Las calles estaban intransitables. En el salón de clase que allí le tienen representado, conversa la maestra de la escuela con un inspector. Dijo éste que ese día no asistiría ni un solo niño á clase. «Se equivoca usted, señor, le dice la maestra; aseguro que tendré un solo alumno en la escuela, el más aplicado, el más puntual que hay en este establecimiento de educación».

No habían terminado de hablar esto, cuando se presenta Sarmiento, como ustedes lo ven allí, en ese cuadro, con su traje, sombrero y paraguas todo entero mojado. Saludó respetuosamente á los maestros y se puso á hacer los deberes con mucho cuidado y atención.

El inspector quedó sorprendido al ver esa gran puntualidad en un alumno de tan poca edad. ¿Quién podría contarme lo que acabo de referirles?

A.—Nos ha dicho que ese niñito que figura en ese cuadro es Sarmiento á la edad de 12 años, que frecuentaba una de las principales escuelas de la ciudad de San Juan. En un día de lluvia fué un inspector á la escuela, y estaba conversando con la maestra que ese día no asistirían niños á la escuela, cuando en ese momento de conversación se presenta Sarmiento, todo mojado.

M.—Muy bien; veo que todos han atendido la clase, y esto me agrada. Seguiremos hablando de Sarmiento. ¿Quién podría decirme algo más?

A.—Sarmiento se distinguió por su buen comportamiento, puntualidad, aplicación esmerada y conducta intachable; por eso se le llamó el gran patriota, el primer ciudadano.

M.—Muy bien; eso fué cuando niño, y cuando fué grande, prestó innumerables servicios á su patria. ¿Podría alguno de ustedes decirme cuál fué la patria de Sarmiento?

A.—La patria de Domingo Faustino Sarmiento fué la República Argentina.

M.—¿No saben ustedes en qué punto de la República Argentina nació este hombre?

A.—Sí, señorita; nació Sarmiento en San Juan.

M.—Sí, nació en San Juan, el día 15 de Febrero del año 1811; pertenecía á una familia muy pobre.

A.—Sarmiento nació en San Juan, el 15 de Febrero de 1811, y pertenecía á una familia muy pobre.

M.—Fueron padres de Sarmiento don Clemente Sarmiento y doña Paulina Albarracín. ¿Podría alguno decirme lo mismo? Muy atentos á lo que voy á decir. Como los padres de Sarmiento eran pobres, no pudieron enviarlo á otra parte para que recibiera una educación esmerada; se educó en su ciudad natal, San Juan. Allí le pusieron sus padres en una escuela, y viéndose ellos necesitados de recursos para poder vivir, dispusieron retirarlo de la escuela y colocarlo en una casa de comercio, en donde trabajaba de día, y las horas de la noche las empleaba en el estudio. Desde muy chico se hizo distinguir por su talento, y se fué educando por sí solo; fué adquiriendo muchos conocimientos, hasta que logró elevarse y llegar á ocupar puestos muy importantes, y ha prestado innumerables servicios á su patria. Un alumno que pueda repetir lo que acabo de decirles?

A.—Sarmiento se educó en San Juan, porque sus padres eran pobres y no tenían medios como costearlo á otra parte para que hiciera sus estudios. Se ocupó en una casa de comercio, en donde trabajaba de día, y en la noche ocupaba algunas horas en estudiar. Siempre se hizo distinguir por su inteligencia, y se fué educando por sí solo. Desempeñó puestos públicos y ha hecho muchos servicios á su patria.

M.—Ocupó el puesto de profesor en la escuela de primera enseñanza, en San Francisco del Monte ó en San Felipe de los Andes, y después ascendió hasta la Dirección de Escuelas Superiores en las Provincias Argentinas.

Creó escuelas, no sólo en la Argentina, sino también en la vecina República de Chile. Allí creó la primera Escuela Normal.

A.—Fué maestro en la escuela de primera enseñanza de San Francisco del Monte, y después ascendió hasta la Dirección

de Escuelas Superiores en la República Argentina. Creó escuelas en la República Argentina, y en Chile creó la primera Escuela Normal.

M.—Después ocupó varios puestos públicos: fué Gobernador de San Juan, se consagró con verdadero cariño filial al progreso de su provincia. Promovió la fundación del Colegio Preparatorio de Instrucción Secundaria, que fué plantel del Colegio Nacional; inició y fundó la Quinta Agronómica; creó la Superintendencia de Escuelas, abriendo varios establecimientos educacionales con métodos nuevos.

A.—Sarmiento fué gobernador de San Juan; hizo mucho bien á su provincia; inició y fundó la Quinta Agronómica, y abrió varios establecimientos de educación con nuevos métodos.

M.—Después creó y desempeñó otros puestos muy importantes; fué Presidente de la República, el año 1868, y antes de eso ya había sido diputado y senador nacional. ¿Una alumna que repita lo que acabo de decirles; los empleos que desempeñó Sarmiento?

A.—Sarmiento fué Presidente de la República, en 1868, y antes ya había sido diputado y senador nacional.

M.—¿No podrían decirme por qué habré elegido este día para hablarles de Sarmiento?

A.—Señorita: porque estamos en el mes de Mayo de 1911.

M.—Yo les voy á decir por qué les hablo en este día de la vida de Sarmiento. Es porque estamos en presencia del primer centenario del natalicio del ciudadano eminente don Domingo Faustino Sarmiento. ¿Alguno de ustedes podría decirme por qué les hablo en este día de Sarmiento?

A.—Señorita: porque usted nos dice que estamos en presencia del primer centenario de Sarmiento.

M.—Bien. Ustedes ya saben lo que es un centenario, ¿verdad?

A.—Sí, señorita; la reunión de cien años.

M.—Así que Sarmiento nació en 1811, y estamos en 1911, por lo tanto, un centenario; y hoy les hablo de Sarmiento porque así lo ha ordenado el Honorable Consejo de Educación: se destine el día 13 de Mayo para conferencias y clases con ustedes acerca de la vida de ese gran hombre, que ustedes á cada momento pronuncian su nombre.

M.—¿Y no podría alguna de ustedes decirme en qué fecha murió Sarmiento?

A.—Sí, señorita: el 11 de Septiembre de 1888.

M.—Sí, murió en el Paraguay, en el pueblo de la Asunción. ¿En qué República y pueblo murió;

A.—En el Paraguay, pueblo de la Asunción.

M.—Creo que todos ustedes habrán aprovechado muy bien esta clase, y, al terminar, voy á enseñarles el retrato de Domingo Faustino Sarmiento, sacado antes de su muerte, para que sepan distinguirlo donde quiera que lo vean. Y espero que recordarán con placer todo lo que hemos hablado en este día de Sarmiento, y convencer á sus papás y hermanitos lo que significa para nosotros esta fecha: Mayo de 1911.

Escuela de Junín

En la semana anterior al 15 de Mayo se dieron conferencias á los niños sobre la vida de Sarmiento, haciéndoles conocer el retrato de dicho prócer.

El día 13 á las 2 p. m., reunidos los niños en el salón de actos públicos y en presencia de varios vecinos de la localidad, se desarrolló el programa que va á continuación:

1—Himno Nacional cantado por los alumnos.

2—Conferencia dada por la señorita directora.

3—«Un medio de honrar la patria», diálogo por las niñas Rosa Reta y Antonieta Reyes.

4—«Estatua á Sarmiento», poesía de la doctora Ernestina López, declamada por la niña Ana Tagua.

El día 15, á las 10 a. m., reunidos los alumnos en la sala de actos públicos, se desarrolló el siguiente programa:

1—Himno Nacional.

2—Palabras alusivas al acto por la señorita auxiliar, María Delia Tissera.

3—«Patria», poesía declamada por la niña Ondina Bertolini.

4—Lectura de una composición sobre Sarmiento, por el niño Lucas Araujo, alumno de 3er. grado.

A presenciar dichos actos públicos se invitó á los señores Jefe político y Encargado Escolar de esta escuela, al personal docente de las escuelas números 1 y 2 de la Villa Junín y á los padres de todos los alumnos de este establecimiento.

CONFERENCIA DE LA DIRECTORA, SRTA. MARÍA M. TEISSERA

El Honorable Consejo Nacional de Educación me encomienda la misión de hacer á ustedes una ligera reseña sobre la vida y actuación de una de las figuras que más glorias y laureles recogió durante su existencia, por su constante laboriosidad en pro de la educación y progreso de Sud América: don Domingo Faustino Sarmiento.

Toda nuestra esfera está enterada de la vida del batallador incansable, cuyo acrisolado criterio y bien intencionada inspiración ha dejado en su patria y pueblos hermanos la más profunda gratitud.

Nacido en la ciudad de San Juan el 15 de Febrero de 1911, no tuvo por asiento su actividad sólo su provincia natal y su patria, sino en todos los pueblos que, directa ó indirectamente, han gozado de las ventajas de su espíritu filantrópico, por lo cual hoy se le tributa un homenaje sincero á su memoria, justo recuerdo digno de imitarse.

Educador por vocación, crítico por sistema, ha producido obras dignas le ser traducidas á varios idiomas por su valor moral, ilustrativo y jocoso. Entre éstas voy á citar «Facundo», ó sea «Civilización y barbarie», publicada en 1845, «Viajes por Europa, Africa y América», «Educación Popular», «Las Escuelas de los Estados Unidos» y muchas otras de un mérito indisputable.

Sarmiento empezó sus trabajos de educador y periodista en San Juan, en donde fundó una escuela y un periódico que le llamó «El Zonda»; más tarde pasó á Chile, donde continúa sus trabajos, y, ayudado por el gobierno chileno, funda la primera Escuela Normal, que dirige por espacio de tres años y meses. Allí redactaba los textos de enseñanza que aun no los había, é hizo muchas mejoras en la instrucción primaria.

Durante su largo destierro en Chile no se olvida de que su patria gime bajo el régimen de la tiranía y desde allí trabaja con sus periódicos, folletos, cartas, etc., para derrocar al tirano Rozas.

Cuando Sarmiento tuvo conocimiento del pronunciamiento de Urquiza, se presentó á éste é incorporóse á las filas de su ejército, cabiéndole la gloria de encontrarse en la batalla de Caseros.

No conforme con el General Urquiza, ausentóse nuevamente á Chile, en donde continuó su obra, dedicando todos sus desvelos á la instrucción.

En 1855 fué llamado á Buenos Aires por los hombres más influyentes del gobierno, y es nombrado Jefe del Departamento de Escuelas de la Provincia, creado en ese tiempo.

Su gran amor por la civilización y educación hace milagros, creando más de cien escuelas.

En 1861, Sarmiento es nombrado gobernador de la provincia de San Juan, en donde hace muchos adelantos, pero antes de terminar su período el gobierno nacional lo nombra ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Estados Unidos. Mientras fué ministro plenipotenciario, la educación fué siempre su gran preocupación. Fué en ese tiempo cuando publicó su obra titulada «Las escuelas de los Estados Unidos», traduce la vida de Lincoln é inicia la publicación de la revista «Ambas Américas».

En 1868, estando en Chile, fué electo Presidente de la República, como sucesor del General Mitre, haciéndose cargo del mando el 12 de Octubre del mismo año.

Durante la presidencia de Sarmiento, la educación se desarrolló de una manera notable; creó en las provincias numerosas escuelas de instrucción primaria superior; en 1869 empezó á desarrollarse la enseñanza normal, y al siguiente año se fundó la Escuela de Profesores del Paraná. Fundó, además, el Colegio Militar, la Escuela Naval, dos quintas normales para la enseñanza de la agronomía y arboricultura en las provincias de San Juan y Mendoza; fundó el Museo de Historia Natural, la Facultad de Ciencias de Córdoba y el Observatorio Astronómico; levantó el primer censo escolar; aumentóse la inmigración y la concurrencia á las escuelas; construyó vías férreas y se tendieron hilos telegráficos por

toda la República, y, finalmente, introdujo en nuestro país numerosas reformas administrativas y de educación.

El 12 de Octubre de 1874 entregó el mando á su sucesor el doctor Nicolás Avellaneda, siguiendo esa vida de continua labor intelectual.

Sarmiento, como hemos visto, ha ocupado puestos muy importantes en nuestro país: ha sido gobernador de su provincia natal, diputado, senador, ministro de estado, ministro plenipotenciario en las repúblicas de Chile, Perú y Estados Unidos y Presidente de la Nación Argentina.

Anciano y cansado de tantas luchas, fuése al Paraguay á buscar descanso de sus fatigas morales é intelectuales, muriendo en los alrededores de la Asunción el 11 de Septiembre de 1888.

Escuela de San Francisco del Monte

PROGRAMA

Mayo 13

1—Himno Nacional Argentino.
2—Himno á Sarmiento.
3—Conferencia sobre Sarmiento, por la señorita Carmen Quinteros.
4—Inauguración de un cuadro de Sarmiento, delante del cual desfilaron los alumnos arrojando flores.

Mayo 15

1—Himno Nacional Argentino.
2—Himno á Sarmiento.
3—Discurso de apertura por la señorita María Esther Guajardo.
4—«El nido de cóndores», recitación por alumnas de 4.° grado.
5—«A Sarmiento», declamación por Reinaldo Forconi.
6—«Glorias patrias», declamación por Ernesto Hoyos.
7—«La Bandera», declamación por José Casanellas.
8—«Pro patria», declamación por Gumersinda Morales.

9—«A la bandera argentina», por alumnos de 1er. grado.
10—«Urquiza», declamación por Carmen Barone.
11—«Canto á Mayo», declamación por Palma I. Tomba.
12—«¿Qué es patria?», drama por alumnos de 1er. grado.
13—Himno á Sarmiento. (Canto).
14—«Moreno», declamación por Abdón Quiroga.
15—«La bandera argentina», declamación por María Barone.
16—«Coronad á Guido», declamación por María Schillagi.
17—«A Sarmiento», declamación por Heráclio Cuitiño.
18—«Tucumán», declamación por Secundino Sotto.
19—«Fe y libertad», declamación por Victorina Silva.
20—«A Sarmiento», declamación por Ricardo Cuitiño.
21—«Relámpagos históricos», declamación por Marina Morsuchi.
22—«Patria», declamación por Nazario Tejada.
23—«A la República Argentina», declamación por Rosa Davigi.
24—«A la tumba de Sarmiento», declamación por Enrique Hoyos.
25—«Sarmiento» (entrega de un cuadro del General Belgrano), por Silvano Santilli.
26—«Himno á Sarmiento». (Canto).
27—«A San Martín», declamación por Iva Buralli.
28—«Viva la Patria», declamación por Antonia Peñaloza.
29—«Canto á la Patria», declamación por Antonia Silva.
30—«Mi patria», declamación por Yolanda Grasso.
31—«América», declamación por Alberto Redondo.
32—«Canto á Mayo», declamación por María Agustinelli.
33—«Patria», declamación por Avelina Yori.
34—«A España», declamación por Julio Ferreira.
35—«Salve», drama por alumnas de 4.° grado.
36—Himno á Sarmiento.
37—Marcha, «A Belgrano». (Canto).

CONFERENCIA DE LA SRTA. CARMEN QUINTEROS

En cumplimiento de una disposición emanada del Honorable Consejo Nacional de Educación y de lo dispuesto por la señora directora, voy á dirigiros mi humilde palabra para tratar de un asunto que, aunque relacionado con la misión

que desempeño, me es difícil, como me sería cualquier otro, porque carezco de las dotes necesarias para llamar vuestra atención.

Habéis de saber, señores, que este día ha sido consagrado para recordar á un ser querido que el destino lo ha llevado á ese mundo donde moran los justos. Este ser, cuyo recuerdo es cada día más vivo entre nosotros, es don Domingo Faustino Sarmiento. Su vida es, para todo argentino, bien conocida; así es que en este momento sólo os diré lo que tantas veces habéis oído.

Sarmiento nació en la ciudad de San Juan, hijo de una familia pobre, pero honrada.

Sarmiento jamás amó el dinero, sino á la patria y á los niños, y por esto son las escuelas, en primer lugar, las que en este día, fecha del aniversario de su natalicio, se mantienen de pie para recordar á uno de los grandes entre los grandes, á uno de esos genios inmortales que han dejado huellas que ni aún con el transcurso de los siglos se borrarán de nuestros corazones.

Nosotros, los argentinos, debemos de evocar su nombre con respeto, gratitud y cariño.

Sarmiento fué el encargado de continuar la tarea de defender á la patria, lo que cumplió sin desmayar un instante. Cuya obra iniciada el 25 de Mayo de 1810, la encontró llena de escollos, pero con su alma varonil y su preclaro talento siguió adelante, hasta trazar el brillante porvenir de que hoy disfruta nuestra querida patria.

A los quince años era ya alférez; su carrera militar fué brillante.

Tuvo que luchar contra el tirano Rozas, con la espada, con la pluma; entonces actuó como escritor, periodista, educacionista y sufrió largos destierros.

Emigró á Chile, de donde escribía periódicos, revistas, lanzando algunos artículos para Rozas, que bien pronto debía terminar su gobierno en la batalla de Caseros.

Sarmiento, en Chile, fundó una escuela en Villa de los Andes, dotándola de un método de lectura escrito por él; luego fundó la primera Escuela Normal en Santiago.

El año 1836 volvió á su patria, y en su provincia natal

fundó varias escuelas y redactó un periódico titulado «El Zonda», por el cual encaminaba la ciudad hacia el progreso.

Vuelve á Chile, y durante su permanencia allí escribe sobre la batalla de Chacabuco, librada por el valiente San Martín, figura descollante de la historia.

En busca de nuevos conocimientos recorre la Europa, Africa y Norte América, para así ayudar á su patria.

Volvió á Buenos Aires el año 48, y escribió varios periódicos, donde relataba sus viajes, su defensa contra el tirano Rozas y las leyes que debían regir al país.

Habiendo sido derribado el tirano en la batalla de Caseros, por el general Urquiza, Sarmiento puede libremente desarrollar su actividad.

Nombrado jefe del Departamento de Escuelas, hizo cuanto pudo en pro de la educación, é hizo construir varios establecimientos educacionales, que dotó de útiles.

Ocupó el cargo de Intendente Municipal, estableció muchas mejoras en el municipio, introdujo el eucaliptus y el mimbre, cuyas plantaciones se hicieron en la isla de Martín García.

El año 58 fué nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de reserva, organizando varios cuerpos.

Fué Senador por Buenos Aires y Ministro del Presidente Mitre, principiando entonces con mayor brillo las mejoras del pueblo; fomentó la inmigración, la agricultura y reformó el museo.

Tomó parte en la batalla de Pavón y, una vez terminada la lucha, pasó á ser gobernador de su provincia natal, la que durante su administración progresó, especialmente en educación.

Fué Ministro Plenipotenciario en Chile, Perú y Estados Unidos, recibiendo en todas partes el aprecio de cuantos lo trataban.

En el año 68 fué nombrado Presidente de la República Argentina; estableció todas las mejoras que le fué posible, fundó colegios nacionales, la Escuela Normal del Paraná, el Observatorio de Córdoba; se construyeron los primeros ferrocarriles y telégrafos; las ciencias y las artes tomaron entonces gran incremento.

Terminado su período, fué Senador por su provincia, y nuevamente Director General de Escuelas.

Desempeñó varios cargos más, pero sin descuidar sus libros y publicó diversos trabajos.

Poco después se retiró al Paraguay, donde murió con la pluma en la mano, el día 11 de Septiembre de 1888, con lo que se extinguió una de las glorias más puras que registra la historia.

Luchador invencible, no sólo trabajó por el bien de su patria, sino por el bien de la humanidad en general.

La República Argentina le debe sus mejores obras, tanto intelectuales como políticas.

Las escuelas, el periodismo, fueron semillas fecundas que derramó sobre fértil suelo y que irradian cual faros de luz á los hijos de esta tierra, que han sabido y saben defender con honor, con lealtad y patriotismo la bandera de la patria.

Un siglo ha que el genio de Sarmiento viera la luz del mundo y que el mundo viera también al noble atleta, al gran pensador, al apóstol de la educación.

Queridos niños: en prueba de respeto y de cariño, amad á Sarmiento como á vuestros padres, porque, como ellos, pensó en vosotros, en vuestra educación, en vuestro porvenir.

Las mejores horas de su vida fueron para vosotros; como él, llevad con orgullo el honroso título de argentinos; arrojad flores en su loor; entonadle himnos de alabanza, como á los héroes de nuestra jornada inmortal, porque ellos son los que se sacrificaron para darnos esta hermosa patria, bajo cuyo amparo vivimos cobijados por el sol glorioso de Mayo.

¡Loor eterno á los hijos de Mayo!

¡Glorias inmaculadas al inmortal Sarmiento!

Escuela núm. 33, de Godoy Cruz

Durante la semana de Mayo se han dictado clases alusivas á Sarmiento; el sábado 13 se reunió por la tarde á los alumnos, contando además con la presencia del señor Encargado Escolar y de varios padres de familia, y ante ellos se cantó el Himno Nacional, y la señorita directora

dirigió la palabra haciendo una breve reseña de la biografía de Sarmiento, y se recitaron algunos trozos de poesía alusivos al acto. El lunes 15 se entonó el Himno Necional por la mañana y se citaron los niños para la 1 p. m. para asistir á la procesión cívica realizada en la ciudad; el número de alumnos asistentes fué de 52, siendo obsequiados con medallas y con biografías de Sarmiento.

PALABRAS DE LA DIRECTORA, SRTA. LAURA PALUMBO

Sin revestir los caracteres de una fiesta de gran trascendencia, y en un lugar alejado, en nuestra humilde escuela, cábenos el placer de celebrar en este modesto y significativo acto el centenario del natalicio de Sarmiento, cuyos festejos á realizarse se hallan propiciados por altos funcionarios públicos y por las mejores instituciones de diversas índoles.

Y este es el objeto que me ha guiado, me ha impulsado á citarlos para que, congregados en este local, y ante vuestra apreciable presencia esbozaré, en la forma más sucinta y que más cuadra á mi modo de pensar é interpretar los datos biográficos del organizador de las escuelas primarias argentinas.

No me permito hacer un estudio del educacionista, del literato, del gobernante, porque su vida es un hecho que se desenvuelve en las mayores complejidades, es algo como un cristal tallado en un sinnúmero de facetas, es un compendio histórico; abordarlo, por parte mía, sería una osadía, y esto sólo puede dejarse confiado para su desarrollo á esclarecidas intelectualidades, á aquellos que con el hábil manejo de la pluma nos hacen volver una mirada retrospectiva para apreciar, palpar los hechos más de cerca, casi en su realización, si se puede decir.

Se trata de un genio, del hombre singular, de manifestaciones múltiples, netamente utilitario, positivista, demócrata transformador de instituciones y creador de las mismas, que supo formar, forjar, el espíritu de esta moderna generación. Es uno de los representantes de la mentalidad argentina, lleno de vigor, cuya vida es difícil aun de analizar con justi-

cia; nació y dedicó su existencia para practicar el bien, haciendo derroche de él, porque tenía un elevado concepto de patria, porque la amaba amando al pueblo de Mayo.

Ser superior, único acaso en su especie en el suelo americano y en la región cuyana, especialmente, que no produjo otro tipo al que pueda asimilarse: de naturaleza plutónica, de serenidad imponente, de musculatura atlética, de mirada profunda y somnolienta, de hermosa fecundidad de pensamiento, exteriorizado no sólo en la magnanimidad de sus obras, sino por ceño rugoso, autoritario, á semejanza de los tribunos romanos.

Este ser, que deja por doquier profundos surcos luminosos, surge á manera de un meteoro cósmico en las obscuridades siderales, allá, en un rincón del suelo patrio en la patriarcal San Juan.

Nace en un hogar humilde, recompensados por el placer de la buena ama, en donde permanecen aún arraigadas las costumbres retrógradas del coloniaje, en donde la inercia y optimismo del padre contrastan con la energía y vivacidad de la madre, entregada á cardar é hilar la lana, á la sombra de la proverbial higuera.

Es un hogar en donde se vive esa vida ascética, sumida en la mayor tranquilidad y sometida á la acción pasiva, y es en este ambiente, en este medio, donde se deslizan los primeros años de Sarmiento al abrigo y cuidado de la solícita madre, que con su cariño modela el corazón del niño, templa su espíritu y satura su alma, con los principios de la religión. Recibió los primeros rudimentos de su instrucción en la «Escuela Patria», único legajo del dominio español en aquella tierra; y habiendo terminado los estudios en todos los cursos de esa escuela, dejó de asistir, fracasando casi simultáneamente el proyecto de los padres de enviarlo á Córdoba, porque la falta de recursos es una barrera infranqueable.

La convivencia con un tío, por espacio de un año, imprimió en su iliosincrasia cierta característica, fácil de transmitir por la analogía que existía en sus naturalezas violentas y apasionadas, adquiriendo, en consecuencia, ciertas dotes oratorias: en la expresión de la palabra, en la elocuencia y en los ademanes. Y es á partir de este momento que entra

en gestación el perfil de su personalidad, si se le agrega la lucha que emprende contra la escabrosa existencia que álzase á su paso, bajo el punto de vista material é intelectual.

Entonces lo vemos formar su cerebro por autoeducación contando con la voluntad de fierro y su tenacidad; y así como las montañas del suelo que lo vieron nacer, se yerguen majestuosas, imponentes, desafiando las furias desencadenadas del Zonda, así ese temple de acero se muestra invencible, enérgico para sobrellevar los pesares, embates y las zozobras de la vida, siendo las vicisitudes de ésta las que se convierten en crisol para acrisolar su alma.

Como una ley inevitable en presencia de un luchador acostumbrado á afrontar los peligros, él es todo; desempeña los más humildes puestos y empleos como el más noble y altruista: fué maestro, sí, maestro de los niños, ¡maestro de los maestros, sembrador de ideas! Y como la mole de granito, se eleva á regiones desconocidas, ostentando sus picos soberbios y dominantes, formando una serie graduada de escalinatas; así, Sarmiento llegó al más alto solio, que conquistó con su esclarecido talento, por su clarovidencia.

Mas, cuando parecía tomar vuelo este coloso desenfrenado, se tronchan violentamente sus alas, para huir de su patria, envuelta en guerras intestinas, y buscar protección en el blasón chileno; y ahí toma nuevos bríos, se dedica á su obra evolutiva, extendiendo su campo de acción, convirtiéndose en periodista, en creador de templos de saber, en apóstol de la educación, en su fiel sacerdote.

Mas, la patria llama á su seno al hijo alejado, y más tarda en estrecharlo entre sus brazos, cuando envuelta en la trama que le extiende las redes salvajes de la tiranía, obligan á Sarmiento á emigrar de nuevo á Chile, desfilando entre esa pléyade luminosa que abandona el suelo nativo y se lanza al azar de los vientos en busca de albergue que los estandartes de las naciones hermanas les ofrecerán.

El destierro fué á Sarmiento lo que el haz de leña al fuego, que lo alimenta y produce vivos resplandores, esparciendo por doquier la luz, y es entonces que entra de lleno á luchar para vencer. Un alma apasionada dominada por una llama intensa, un volcán donde bullen conceptos elevados, ideas propias, fecundas, originalidades, ideales que rayan en lo

Sólo me resta decir que, en presencia de este coloso, mi espíritu se eleva y permanece extasiado en la contemplación de sus obras magnas y de sus grandes hechos, sacrificándolo todo en aras de la libertad de su patria, y este estado de espíritu me hace exclamar: ¡loor y gloria eterna al incansable luchador!

Escuela núm. 34, de Godoy Cruz

Programa desarrollado en las escuelas nacionales números 34 y 35 en homenaje á Sarmiento

1—Conferencia sobre Sarmiento, por la maestra de grado de la escuela núm. 34, señorita Mercedes Alvarez.

2—Himno á Sarmiento, por las alumnas de la escuela número 35.

3—«Viva la Patria», declamación por la alumna de 2.º grado de la escuela núm. 34, Lidia Gómez.

4—«A la bandera argentina», declamación por la alumna de la escuela núm. 35, Sara Albarracín.

5—«A Sarmiento», declamación por la alumna de 2.º grado de la escuela núm. 34, Leonides Bariain.

6—«¡También yo!», declamación por la alumna de la escuela núm. 35, Alicia Soler.

7—«El guerrero», declamación por la alumna de 1er. grado de la escuela núm. 34, Concéliche Silvestrelli.

8—«Pensamiento á Sarmiento», por la alumna de la escuela núm. 35, Sara Soler.

9—«A mi patria», declamación por la alumna de 1er. grado de la escuela núm. 34, María Baldorini.

10—«Pensamiento á Sarmiento», por el alumno Angel Herrera, de la escuela 35.

11—«Doña Rosa», verso, por la alumna Alicia Soler, de la escuela 35.

12—«Pensamiento á Sarmiento», por la alumna Juana Herrera, de la escuela 35.

13—«A mi patria», declamación por la alumna de 3er. grado de la escuela 34, Teresa Castellani.

14—«Canto á la bandera», por las alumnas de la escuela 35.
15—«A Sarmiento», declamación por la alumna de 2.° grado de la escuela 34, Lidia Gómez.

PALABRAS DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA NÚM. 34, SRA. MERCEDES ALVAREZ

El 15 de Febrero del año 1811 nacía, en la entonces pobrísima provincia de San Juan, el hombre cuya acción benéfica y viril debía repercutir, no solamente en la República Argentina, sino en toda América.

Este hombre fué don Domingo Faustino Sarmiento.

Nacido de familia de pobres recursos, Sarmiento, con una tenacidad digna de la gran causa que le impelía hacia lo grande, y que le hacía rechazar toda idea mezquina, cuando solamente contaba 14 años, imberbe, casi un niño, ingresó al servicio militar, distinguiéndose notablemente en varios de los combates acaecidos, hasta que en uno de ellos, la batalla de las Tomas de Luján, vertió una de sus primeras lágrimas, al ver morir á Laprida, el entonces presidente del Congreso de Tucumán.

Durante su destierro en la vecina República de Chile, fiel á la ruta que se había propuesto seguir, maduró su plan. Cinco años duró su reclusión, y fué entonces que, á su retorno á la ciudad natal, fundó el periódico «El Zonda».

La primera piedra del hoy soberbio edificio de la educación fué plantada con durable y fuerte argamasa.

Su obra maestra, «Facundo», también fué escrita en este lapso de tiempo; en ella Sarmiento descubra su odio al dictador Juan Manuel de Rozas. No cabe á nosotros juzgar una obra ya consagrada de hecho por todos aquellos que la leyeron. La venganza es un placer de los dioses, dijo el poeta. Cuando menos Sarmiento en esta ocasión demostró tener lo más noble que puede tener un hombre, es decir, el valor y firmeza de sus convicciones.

También por aquel entonces fué que este grande hombre, superhombre podríamos decir, inauguró la más benemérita de sus obras de progreso para el país que le vió nacer. Fundó en su pequeña provincia dos escuelas de niñas.

Hoy día si Sarmiento, este clarovidente del porvenir, pudiera, á semejanza del bíblico Lázaro, levantarse de su tumba, vería sus mayores aspiraciones, sus mayores deseos cumplidos, al contemplar millares de escuelas dando luces de saber á millones de argentinos, á millones de niños de hoy, que han de formar la vida cívica del futuro pueblo argentino del mañana.

Sarmiento fué guerrero, orador, pedagogo, literato; Sarmiento fué todo lo que puede ser el hombre, pero más que nada, su labor más grandiosa fué la de educacionista.

La educación cívica, la educación ética en una palabra, influye no solamente en el hogar, sino en todos los órdenes de nuestra existencia.

Si Napoleón, ese San Martín de la Europa, hubiera completado su frase cuando le preguntaron qué hacía falta para ser victorioso en una guerra; si al contestar que sólo tres cosas: «dinero, dinero y dinero», hubiere agregado: «y educación escolar», hubiese sido más acertada la respuesta. Prueba evidente nos da de este aserto la guerra rusojaponesa, cuyo final, es decir, la derrota del pueblo ruso, solamente fué debida al analfabetismo existente en Rusia, donde hay un contingente de 70 por ciento de analfabetos, mientras que entre los hijos del imperio japonés hay sólo un 15 por ciento de analfabetos.

Sarmiento hizo lo siguiente: nos educó para el porvenir, nos enseñó por medio de la educación escolar y cívica el medio de saber distinguir nuestra enseña patriótica, de saber que nuestro hogar y nuestra familia están representados por la blanca y celeste bandera, símbolo de nuestra gloriosa patria.

Sarmiento enalteció al maestro, Sarmiento fundó colegios, y cuando sus medios de acción se lo permitieron, cuando sus admiradores le llevaron al mando de la Nación, desarrolló su programa, estudiado y meditado profundamente.

En su viaje en 1848 á Norte América, en 1855 á Chile y algún tiempo después, cuando su musa fecundó, produjo, quizá, su mejor obra, «La vida de Lincoln» y «Las escuelas en los Estados Unidos», obra en la cual se vislumbra una severa y prolija meditación y un estudio concienzudo de las costumbres y sus causas. Poco tiempo después don Domin-

go Faustino Sarmiento era elegido Presidente por el período de 1868 á 1874, haciéndose cargo de su perdurable labor.

Viéndose en el poder, dió libre y espontánea salida á sus empresas, fundando varias bibliotecas, creando en distintos puntos de la República hasta diez colegios nacionales, la Academia de Ciencias de Córdoba, distintas escuelas normales y finalmente el Colegio Militar y Naval.

Amados discípulos: Hoy cumplen cien años de su nacimiento; con tal motivo, no sólo la República Argentina, sino tado el mundo civilizado festeja el natalicio de este gran hombre, don Domingo Faustino Sarmiento... Que este día de sublime apoteosis no nos haga olvidar jamás á uno de aquellos patriotas á quienes debéis parte de vuestra existencia, por cuanto educó á vuestros padres, éstos os educaron á vosotros, dejando una germinal semilla sembrada en el surco de esta tierra que se llama la Patria Argentina!

Escuela de Rincón del Atuel

COMPOSICIÓN DE LA MAESTRA, SRTA. MARÍA LILIA ALVELDA

He sido designada para hablaros del ilustre sanjuanino don Domingo Faustino Sarmiento, bastante conocido ya de todos vosotros, puesto que en clases anteriores, al hablaros de los padres de la Patria y de sus grandes hombres, fué él uno de los más importantes.

Al venir á cumplir con este deber, para mí grato, no obstante lo difícil, dada mi insuficiencia, me alienta un pensamiento del maestro, del amigo de los niños, del querido viejo, cuyo retrato conocéis y os enseño nuevamente.

Ese pensamiento dice así: «Las cosas hay que hacerlas; hacerlas mal, pero hacerlas».

Alentada por el precitado pensamiento, siento fuerzas suficientes para cumplir con este grato deber.

Como os dije, este patriota empezó por ser un niño, como es natural, y desde su infancia fué un luchador.

Niño pobre, como la mayoría de vosotros, tuvo que soportar todas las privaciones que soportan los pobres.

Sus padres le enviaron á la escuela siendo aún muy pequeño, y desde entonces dió muestras de su clara inteligencia.

A los seis años ya sabía leer de corrido y comprendiendo lo que leía.

La escuela era su segundo hogar. A ella concurría diariamente, sin que ni lluvias, ni vientos, ni fríos le impidieran su asistencia. Y así se cuenta de él esa anécdota que os conté que había leído en un libro de lectura y que recuerda al heroico niño concurriendo á clase en un día de lluvia torrencial.

Fué modelo de amor filial, y en uno de los libros escritos por él y que se titula «Recuerdos de Provincia», pone de relieve ese cariño inmenso que tenía para con sus padres, especialmente para la virtuosa señora que tuvo la dicha de ser su madre.

Leyendo «Recuerdos de Provincia» no puede una por menos que sentirse atraída hacia ese niño cariñoso é inteligente y cumplidor con su deber de hijo y de alumno.

Un escritor ha dicho que los hijos son la obra de la madre, y con razón; ese niño que ayer recibía en el hogar paterno el ejemplo de amor al trabajo, haciendo de él un culto, no podía por menos que ser, más tarde, un luchador y un grande entre los grandes.

Queridos niños: vuestras inteligencias infantiles no están aún preparadas para poder comprender en toda su extensión el valor moral é intelectual de este ilustre argentino; pero mañana, cuando seáis hombres, lo comprenderéis.

Básteos saber que fué un hijo ejemplar, y esta es la mejor base de su sólida personalidad moral que, en mi humilde concepto, importa mucho más que su brillante y hermosa intelectualidad.

El, como sabéis, fué maestro, amó á los niños, y esto y su amor filial lo presentan á mis ojos más grande que siendo Presidente, Ministro ó Embajador, le presenta más grande que siendo General y que siendo un coloso de la ciencia.

Bien, pues, queridos niños: en estos días en que celebramos el glorioso centenario de su natalicio, hago votos sinceros porque el espíritu del ilustre maestro vele sobre vosotros, para que lleguéis á ser con el tiempo en algo semejante á él.

Provincia de La Rioja

ESCUELA NÚM. 23, DE OLTA

En esta escuela se realizó una de las más importantes fiestas celebradas en la provincia en ocasión del aniversario de Sarmiento. El día 15 de Mayo se llevó á cabo el siguiente programa:

1—Himno Nacional Argentino, cantado por todos los alumnos de la escuela.

2—Conferencia por el Inspector Nacional sobre el gran atrida Domingo Faustino Sarmiento.

3—Declamación, «A Sarmiento», por la niña de 4.° grado Romelia Oros.

4—Composición, «Domingo F. Sarmiento», por la niña de 4.° grado María Pavón.

5—Discurso sobre Sarmiento, por la maestra de 2.° y 3er. grados, señorita Sara Avila.

6—Comedia, «Los héroes», por varios niños.

7—Disertación patriótica por la maestra de 1.° A y B, señora Ercilia Z. de Romero.

8—«Himno patriótico», cantado por varias niñas de 4.° grado.

9—Composición sobre Sarmiento, por el alumno de 2.° grado Pedro Tello.

10—Discurso de la señora directora, Azucena O. de Pelliza.

11—Oración y saludo á la bandera por todos los niños de la escuela.

Terminada esta parte de la fiesta, el Inspector Nacional pidió y obtuvo que la concurrencia, que era considerable, se constituyera en asamblea general para tratar del fomento de la Biblioteca Popular "Sarmiento" y de la reorganización de la Comisión Pro-escuelas. Se tomó, en efecto, algunas resoluciones de gestión de la subven-

ción nacional este año suspendida; y en cuanto á lo segundo, los nombramientos se hicieron de esta suerte:

Presidente: señor F. A. Orlando.
Tesorero: señor Manuel I. Romero.
Secretario: señor Ramón Vera O.
Vocales: señores Polonio Sosa, Amón Barrera y Ruperto Pavón.

Como fin del auspicioso acto, los vecinos resolvieron solicitar del Honorable Consejo Nacional el ascenso de esta escuela número 23 á la categoría de graduada, con programa igual al de las de Aplicación anexas á la Normal Rural ó de Maestros.

CONFERENCIA DEL INSPECTOR NACIONAL, SR. ELOY MORENO

Como educacionista y representante del Honorable Consejo Nacional de Educación, traigo también en este día los sentimientos de entusiasmo, de admiración y de gratitud para tributar al viejo campeón de la educación común la preciada ofrenda que merecen las virtudes y clarovidencias del gran maestro argentino, y si hay en mí la vacilación y el temor de no corresponder como debo al acto solemne que nos congrega aquí, es porque las emociones embargan mi espíritu por la misma grandeza y trascendencia del acto que se realiza.

La provincia argentina de San Juan, al finalizar la época del coloniaje (15 de Febrero de 1811), entregó al país y á la América entera, un niño que traía en sí la potencialidad inconfundible del genio: era éste Domingo Faustino Sarmiento.

Había nacido al pie de los Andes, dotado para la lucha, con la majestuosidad de aquéllos, para imponer sus ideas, como se imponen las leyes.

La Nación argentina, destinada á realizar un gran porvenir, necesitaba una luz que fuera su orientación; aquélla estrella de primera magnitud fué Sarmiento.

Un hogar sencillo, trasunto bíblico, una cadena de monta-

ñas colosales, la Pampa inmensa, el valle, en fin, imprimieron á aquel niño un carácter distintivo.

Infancia hermosa fué la de Sarmiento, que trasparentó temprano la edad viril, como la mañana anuncia al día; infancia encarnada en una promesa futura, noble y redentora.

La escuela es el campo abierto á sus juegos, á sus anhelos, á su vida; sus primeros vigores y sus primeros encantos fueron para ella.

Estudiada aquella época de transformación de pueblos, de caudillos que destruyen, de noches históricas que se suceden, se comprenderá que no podía haber medio para educar al pueblo; pero Sarmiento había nacido titán como se nace poeta; había nacido río caudaloso para llevar por doquiera el limo fecundante; había nacido maestro, virtud innata que no tardó en brillar, cuando se dedicó febril á la enseñanza común.

Abarcó también todos los conocimientos, y en una enorme síntesis desplegó á los vientos su verbo de combate, luchando contra el obscurantismo de su tiempo para levantar el nivel de las conciencias. Así marchó al ostracismo y lo encontramos bregando en Chile.

El pueblo chileno pudo apreciar sus aptitudes evidentes, aprovechándolas en su instrucción pública.

Allí se convirtió Sarmiento en un reformador de métodos didácticos; dirige escuelas, enseña, estudia los idiomas; se dirige á Valparaíso, colabora en «El Mercurio», en el que redacta apóstrofes de indignación contra el tirano de su patria.

De regreso á su provincia, funda numerosas escuelas, trata asuntos de moral y educación; pero, perseguido por los sicarios del tirano, vuelve á Chile, escribiendo á su paso por los baños del Zonda aquel memorable pensamiento: «On ne tue pas les idées».

Una vez en Chile, funda en Valparaíso, en 1842, la Escuela de Preceptores, la única en su género en América. En 1845 escribe la vida del fraile Aldao, y siendo un triunfo, escribe luego el «Facundo», obra que fué traducida al francés por la revista «Deux Mondes».

El gobierno de la vecina república le envía á Europa. El talento necesita horizontes amplísimos; América es estrecha

para su inmenso pensamiento. La constelación de cerebros franceses fuertes es robustecida con una inteligencia argentina.

Una vez en Francia se dirige á Estados Unidos. Aquella nación luminosa le ha inspirado en sus ideales uno de sus más grandes propósitos: formar á su país á semejanza del yanki.

Es materialmente imposible abarcar en los estrechos límites de esta conferencia la vastísima y múltiple personalidad de Sarmiento; pero para nosotros, consagrados á la tarea sublime de educar las masas, tiene un rasgo prominente, típico por excelencia, bajo el cual debemos considerarlo especialmente. Sarmiento fué maestro de escuela, un maestro educador como nosotros; y desde ese humildísimo cargo supo elevarse hasta la primera magistratura de la República por sus propios esfuerzos, y ese es el mayor timbre de su gloria.

Sarmiento dignificó así la modesta carrera del magisterio, demostrando á los educadores del país y del mundo entero, que existe una escala tendida desde el banco de la escuela al sillón presidencial de la República.

Sarmiento fué también escritor genial: entre sus obras inmortales figuran «Facundo» y «Recuerdos de Provincia».

En ellas describe con espíritu viril y observador las costumbres de una época sombría, de ignorancia y barbarie.

El llanero fué por él mordazmente descripto, caricaturado con rasgos que hablan muy poco en favor de su cultura intelectual y moral.

Si estos juicios pudieron ser aplicados con justicia en aquellas épocas de obscurantismo, en que fué el país entregado á las luchas fratricidas, que todo lo devastaron, hoy la región de los llanos ha cambiado totalmente, mejorando en sus costumbres y en su instrucción pública. Y ese cambio operado se debe, en primer término, á la acción tranquila, constante y bienhechora de las escuelas. Y tan es esto así, que hoy las generaciones que se levantan, vástagos robustos de las generaciones pasadas, vienen también á depositar las flores de su gratitud en el ara sacrosanta de su memoria.

Hay una inmortalidad humana, decía Sarmiento, que se adquiere por el genio, la abnegación ó el sacrificio, extendién-

dose según la perfección ó influencia de aquellas virtudes, á un pueblo, á toda la tierra, á un siglo.

Esa inmortalidad es para él una corona; el bronce ó el granito perpetuarán esa gloria, y como en una infinita rúbrica subscribirá el triunfo de una raza.

Y si el célebre Juan Facundo Quiroga se levantara de su tumba para venir á contemplar con espíritu reflexivo y observador el grandioso cuadro de armonía y de concierto que se destaca desde uno al otro extremo de la República, como una primicia de la libertad y de la enseñanza, de seguro que exclamaría, con justiciero tono: «El autor del libro de mi nombre tuvo vistas certeras para el engrandecimiento de mi patria».

Otros discuros

En el mismo acto tomaron la palabra la directora de la escuela número 23, señora Azucena Oros de Pelliza y las maestras señora Ercilia Z. de Romero y señorita Sara Avila. Sus discursos son dignos de la ocasión por la emocionada sinceridad que los anima.

En la capital de la Provincia

En la serie de festejos realizados en la capital de la Provincia, las escuelas nacionales fueron representadas por el señor R. R. Matus, director de la escuela número 37, de Pango, quien se dirigió en los términos que siguen al pueblo organizado en manifestación cívica:

Tengo el honor de dirigiros la palabra en nombre de las escuelas nacionales de la provincia, en este día en que todo este pueblo rinde homenaje á una de las figuras más grandes de la América. Siento la emoción que embarga nuestro espíritu en este momento, en que á los acordes del Himno se evocan las glorias nacionales y de su recuerdo surge la figura del ilustre patricio cuyo nombre se aclama de un extremo al otro de la República. Sólo puedo ofrecer en su homenaje el tri-

buto de justicia póstuma que se desprende espontáneo del corazón argentino.

Es éste, señores, un acto tan sencillo y tan grandioso á la vez.

La sencillez de estos centenares de almas jóvenes y agradecidas que, con sus risas y alegrías, vienen cariñosamente á tributar el respeto que merece el gran maestro argentino, que pasó los momentos más felices de su vida en medio de la inocente niñez.

Grandioso en la unión de pueblos y gobiernos, animados de sentimientos de justicia, que evocan su nombre con admiración, perpetuando su recuerdo en el mármol ó en el bronce, en la inmortalidad de los grandes servidores de la Patria. Sí, esto es justicia.

«Los pueblos grandes son los únicos que saben comprender á los grandes hombres.»

La vida de don Domingo Faustino Sarmiento no es desconocida.

Mucho se ha escrito y mucho se ha leído de plumas elocuentes y justicieras, y la acción de su acrisolado patriotismo, como ejemplo para las generaciones que se levantan, ocupando los períodos más difíciles de nuestra organización nacional.

Sarmiento, como los Oro y Albarracín, nació en la entonces Villa de San Juan, allá en los primeros albores de nuestra emancipación, teniendo por cuna el regazo de una madre amantísima y culta, que supo infiltrar en su alma las ideas de trabajo, verdad y honradez, que conservó como norma de conducta para formar su carácter firme, que le salvó en los momentos adversos de la vida.

Su alma tierna se abrió por completo á las investigaciones de la verdad, y desde sus primeros años llenó de admiración á los maestros, por su contracción al estudio, por su puntualidad á la escuela, aun desafiando las inclemencias del tiempo.

Hijo tierno y cariñoso, hizo del hogar uno de los cultos selectos de su alma, y que dedicara más tarde sus más inspiradas producciones, en las que resalta claramente, y con una dulzura infinita, el respeto á las creencias de sus seres queridos.

Ni la pobreza ni la desgracia fueron vallas insalvables á esa alma viril para instruirse, y, con una constancia ejemplar, formóse solo, perfilando los elementos de un carácter inquebrantable, puesto á prueba en la borrascosa lucha política de aquellos tiempos de verdadera gestación nacional.

En aquellas noches negras de la montonera, en que el cuchillo del gaucho lo busca en todas partes, en que, agotado el último recurso para las lágrimas que bañan hasta el último rincón de la Patria, abandona su país natal, buscando otro donde pueda decir bien alto la desgracia por que atraviesa la tierra de los próceres de Mayo.

Desde allí, desde el otro lado de los Andes, con la virilidad de su fogosa pluma y con toda la entereza de su ánimo, ataca al tirano, interesando á propios y extraños en la suerte de los argentinos.

Cuando la tormenta ha pasado, y aparece el cielo purísimo, alumbrado por el sol de la libertad, los hombres que dirigían nuestros destinos trabajan por dar vida á este cuerpo enfermo y mutilado; allí aparece Sarmiento con toda la energía de su entusiasmo fervoroso y de su exaltado civismo, á la par de otros tantos que merecen igualmente el recuerdo de la posteridad.

Lo más honroso de su vida se encuentra en la escuela, en la cultura del pueblo como medio de borrar una vez por siempre las huellas del desorden y de la anarquía en sus causas fundamentales, elevando sobre las primicias de esa labor el engrandecimiento nacional.

Quiere para su país la cultura del pueblo francés, el espíritu reformador germánico, la hidalguía española y el trabajo y constancia de Italia y del pueblo inglés.

Se hace maestro, busca métodos racionales para la enseñanza; sus viajes por distintos países le han proporcionado ocasión preciosa para estudiar este factor poderoso de civilización; funda escuelas; escribe libros sobre educación; difunde luces por todos los medios á su alcance, en revistas, en periódicos, etc.

Esto no es suficiente; trae maestros y personas de ciencia; los disemina en nuestro vasto territorio. Son los cultores de la semilla del árbol cuyos frutos hoy recogemos con el religioso cariño de las más caras reliquias patrióticas.

La época en que actuamos es de creciente labor y de progreso desbordante, y los beneficios que hoy disfrutamos son el resultado de la obra de aquellos que, como Sarmiento, han trabajado para legarnos una patria grande en la trascendencia moral del significado.

Desde humilde maestro de aldea hasta en las cumbres del poder, todo lo abarcó; no quedó ninguna faz de la actividad que no haya sentido el aliento de su genio, el impulso vigoroso de sus energías, muy por arriba de los ataques de sus adversarios que ridiculizaban su nombre y su persona para dar más relieve al timbre moral de su carácter.

Por fin el gran Sarmiento, abatido y enfermo, se retira de la lucha en busca de otras brisas que inspiren más trinquilidad y sosiego, y, obedeciendo á las leyes que presiden la evolución orgánica, exhala el último suspiro, elevándose su espíritu para contemplar la claridad de un nuevo sol, el sol de la inmortalidad de su nombre, colocado ya en la legión gloriosa, entre los padres de la patria.

Instalación de las escuelas números 43 y 48

Otro de los actos con que la Inspección Nacional resolvió celebrar el centenario de Sarmiento, fué la apertura de las escuelas números 43 y 48, de que da cuenta el señor Inspector:

El día 16, en compañía del señor Visitador, don Julio Ortiz, pasé á Estancia Vieja, localidad de la escuela número 43. El 17, á las 9 a. m., en la sala de la escuela, con la presencia del señor Visitador y el director, don Antenor Moreno, hice la apertura del acto de inauguración con un breve discurso, en que evoqué con entusiasmo la figura del prohombre á quien rendíamos homenaje. Se labraron luego las actas reglamentarias y así que fueron leídas, aprobadas y subscriptas por todos los presentes, habló de nuevo el subscripto de la altísima y trascendental importancia de la Escuela, y al declararla dada al servicio público, pidió de la población el más solícito amparo y toda la cooperación que merece tan noble institución. Siguió en el uso de la palabra

el señor Ortiz, quien disertó con claridad y precisión del destino de la Escuela Rural. Terminó la sencilla fiesta con la inscripción de niños, que en ese mismo día alcanzó á 40.

El 18 pasé á la localidad de la escuela número 48, que con un pequeño festival análogo al anterior, quedó instalada el día 22, á las 10 a. m.

Escuela núm. 15, de Milagro

De acuerdo con lo dispuesto por el H. C. N. de Educación, se celebró el día 15 de Mayo en esta escuela una fiesta en honor al gran educacionista, de acuerdo con el programa que sigue. El vecindario se prestó muy comedido á la celebración de este acto.

1—Himno Nacional Argentino, por los alumnos de 3er. y 2.º grado.

2—Composición original, «Centenario de Sarmiento», por Celso Luján.

3—Declamación, «La América», por el alumno de 3er. grado H. Torres.

4—Canto, «En la orilla de un río argentino», por los alumnos de 3er. y 2.º grado.

5—Declamación, «Sarmiento», por Esperanza Torres.

6—Canto, «La bandera», por los alumnos de 3er. y 2.º grado.

7—Declamación, «Enseñar al que no sabe», por la alumna L. Vera.

8—Canto, «Viva la patria», por los alumnos de 3er. y 2.º grado.

9—Declamación, «Sarmiento», por Emar López.

10—Recitado, «Conmemoración á Sarmiento», por la alumna Luisa Vera.

11—Canto, «El pescador», por los alumnos de 3er. y 2.º grado.

12—Declamación, «Viva la patria», por el alumno de 3er. grado E. Sánchez.

13—Canto, «El sol ya se oculta», por los alumnos de 1er. grado.

14—Alegoría, «Cómo se honra á la patria», por los alumnos de 3er. grado Arcadio Molina, Dionisia Cuello y Antonia Pérez.

15—Procesión cívica vivando á Sarmiento.

Escuela núm. 5, de Famatina, Plaza Vieja

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE SARMIENTO

Día 13 de Mayo

1—Salvas á las 3 a. m., con el tambor, trompa, campanas, dinamita y cohetes.

2—Himno Nacional, cantado á la salida del sol.

3—Himno á Sarmiento, recitado por la escuela.

4—Himno á la Bandera, cantado por la escuela.

5—Música y repartición de café y galletitas á los niños de la escuela y al pueblo.

6—Declamación, «A Sarmiento», por la niña Albina Díaz.

7—Canto á la Patria, por alumnas de la escuela.

8—Manifestación á la vuelta de la Plaza Vieja, por alumnos de la escuela y el pueblo.

9—Declamación, «Himno á Sarmiento», por la auxiliar de esta escuela, señorita R. Rivero.

Día 15 de Mayo

1—Salvas á las 3 a. m., con la campana, tambor, trompa, música, tiros de dinamita y cohetes.

2—Himno Nacional, cantado por alumnos de la escuela y el pueblo á la salida del sol.

3—Música y repartición de café y galletitas á los alumnos y al pueblo á las 8 a. m.

4—Conferencia leída por la directora ante el altar de Sarmiento y ante el pueblo.

5—Música, bombas y vivas.

6—Himno á Sarmiento, recitado por la escuela.

7—Declamación, «A Sarmiento», por la niña T. Díaz.

8—Canto, «A la bandera», por alumnos de la escuela.

útiles á sus padres, á sus maestros, á la sociedad y á la patria entera.

Notando vuestro entusiasmo en acompañarme á festejar en este día el centenario del nacimiento de don Domingo Faustino Sarmiento, voy á contaros algo de la vida de este gran hombre.

Mirad, alumnos, ahí tenéis el retrato de nuestro prócer, del gran Sarmiento. El ha muerto, pero su nombre no morirá jamás para nadie, principalmente para los hijos de la patria argentina.

Sarmiento nació en San Juan, el año 1811; tenemos un centenario cumplido.

Cuando niño, pequeño como algunos de vosotros, él jamás faltó á clase, fué un verdadero modelo en la escuela por su buen comportamiento, vencía todos los obstáculos que se le presentaban para cumplir con su deber.

Después, cuando fué hombre, se distinguió porque trabajó muchísimo por nuestra patria para engrandecerla, hacerla feliz y progresista. El gran Sarmiento pensó que para elevar al pueblo argentino á las altas regiones del progreso, era necesario educar á los habitantes para que éstos sean buenos ciudadanos.

Sarmiento fundó muchas escuelas en nuestra República, para que sus hijos la honren y le den días de gloria. El costeó los mejores maestros de las naciones civilizadas, á fin de que la educación de su país alcance á pasos muy ligeros.

Sarmiento fué maestro, presidente, ministro, buen escritor; él obtuvo todos los empleos más altos de la República; así llegó hasta la edad de 77 años, trabajando y luchando, y murió en el Paraguay el día 11 de Septiembre del año 1888.

Madres argentinas: inculcad desde pequeños en el corazón de vuestros hijos el amor al estudio; hacedlos comprender la importancia que tiene el que sepan siquiera las primeras operaciones fundamentales de la aritmética, como son sumar, restar, multiplicar y dividir; algunos conocimientos del sistema de pesas y medidas usado en la República Argentina, que les servirá después para la vida práctica, después que dejen la escuela. ¡Ojalá que aquí, en la campaña, no se vea el porvenir de formarse una carrera, siquiera lo poco que sepan que lo aprendan bien y con conocimientos duraderos.

Debéis aspirar á que vuestros hijos, al tomar un libro, un periódico, lean con corrección, demostrando que vuestros esfuerzos, vuestros sacrificios, para darles educación, han sido coronados con el aprovechamiento de ellos.

Exigídles que sean fieles cumplidores de sus deberes en la escuela; que sean respetuosos con sus maestros, que tanto se afanan por su bien.

Hacedles notar cuán bochornoso es una persona que no sabe firmar, que vive sumida en la ignorancia y que puede enseñar después á sus inferiores; ese es el camino que reclamo sigáis con vuestros hijos, y así estaré del todo satisfecha si os prometéis cumplir esto.

Infundid en esos tiernos corazones los sentimientos del patriotismo.

Tened el valor de esas nobles heroínas que con el aliento y el consejo de una verdadera madre supieron infundir valor y abnegación á sus hijos cuando el tétrico cañón y la sonora lira de la guerra llamábanlos á luchar por la patria.

Y vosotras, jóvenes, que seréis mañana las encargadas de educar las generaciones que se levantan, no ahorréis medios para despertar afectos generosos y tiernos en la niñez, para que en algo imiten á un San Martín, á un Belgrano, á un Moreno, á un Sarmiento y á tantos otros, cuando se trate de salvar este pedazo de suelo argentino, nuestra querida patria!

ESCUELA NÚM. 30, DE SOLCA

El día 13 de Mayo, reunidos los niños y los padres de familia en el local de la escuela, el director dió una conferencia que versó sobre la vida de Sarmiento y sus obras, tratando de demostrar á los niños lo que valen la constancia y la aplicación en el trabajo y el estudio. Antes de la conferencia se cantó el Himno Nacional y después la marcha "La Bandera de Mayo".

El día 15, á las 10 a. m., se reunieron los niños en la plaza frente á la escuela y después de cantar el Himno Nacional se organizó una manifestación que recorrió algunas calles de la población.

Escuela de Sanagasta

PROGRAMA

Sábado 13

Himno Nacional.—En el local de la escuela y con asistencia de varios padres de familia.

Conferencia sobre la vida de Sarmiento, dada por la señorita Francisca N. Gómez.

Lunes 15

Himno Nacional.—Himno á Sarmiento y 25 de Mayo, cantado por los alumnos de ambos sexos en la plazoleta de la población.

Escuela de Chepes

El día 12 por la tarde se procedió en esta escuela al reparto de ropas á los niños pobres; el día 13, á las 10 a. m., se dió principio á una pequeña fiesta escolar, iniciándose con salvas de armas y cohetes, entonándose en seguida el Himno Nacional; y el maestro señor Oscar Gallardo pronunció un discurso. El día 15, á las 10.20 de la mañana, se partió en procesión cívica de la escuela dirigiéndose á la plaza de esta localidad, entonándose el Himno Nacional en el centro de ella. Después de esto declamó la niñita María Carriza y luego regresaron á la escuela en procesión cívica, donde se disolvió la reunión.

Es de notar la buena voluntad y decidida cooperación del señor comisario en la celebración de este gran acontecimiento.

DISCURSO DEL MAESTRO SR. OSCAR GALLARDO

Es un deber ineludible de posteridad rendir justo y debido homenaje de gratitud y admiración al egregio titán que con sus magnos ideales encaminó á nuestra joven República democrática por los grandes horizontes de progreso y libertad.

Hoy, con nobles y brillantes emociones, voy á demostraros el ferviente patriotismo que se desliza serenamente en mi alma hacia el esclarecido é ínclito Sarmiento.

Quiero hacer ver que existe en mí ese fuego profundo del patriotismo que inflamó á tantos corazones con la estricta grandeza del genio, esa inmensa luz que alumbró la frente fecunda y productora de los grandes hombres que con los hechos inmortales han formado la corta pero brillante historia nacional.

Permitidme ahora, señores, hacer una breve y ligera crónica de la educación en nuestras pacientes colonias para poder así apreciar y considerar el desarrollo del pasado con el presente.

Es menester deciros á vosotros que la joven y exuberante América no contaba al principio del siglo XVII con la existencia de ningún establecimiento educacional de trascendental importancia. La decadencia reinante de la civilización en este siglo fué grande y completa para la novel América.

Merced y gracias á las órdenes religiosas esparcidas por todo el territorio americano empezaron á crearse á fines del mencionado siglo universidades en varias partes del territorio, entre ellas podemos decir la universidad de la docta Chuquisaca; la de Santiago de Chile y la de Córdoba, que se debieron, como ya os dije, á los jesuítas, franciscanos y dominicos.

Así que la enseñanza de la época tuvo relaciones más directas con la iglesia que con la ciencia del tiempo.

Pero dejemos eso y sigamos adelante y hablemos de nuestro pueblo, del que nos importa más, y así diremos veramente que en los años que precedieron á la magna revolución de Mayo no era posible el pensar en la existencia de una idea directriz de carácter substancial y científico que pudiera dirigir con rumbos certeros al espíritu colectivo.

Así, que para poder alcanzar en nuestras colonias el don de ilustración que á falta de ambiente el medio social le negaba, tenía la juventud criolla que llevar á cabo penosísimos viajes á la docta Chuquisaca.

Ya podéis vosotros imaginaros cuán difícil serían esas contiendas emprendidas con tanto anhelo y tesón, atravesando ora las inmensas llanuras, ora las elevadas montañas que con sus desfiladeros se interponían como barrera inquebrantable al

viajero; y, en una palabra, podemos decir que los viajeros estudiantes tenían que atravesar los innumerables y diversos óbices que á menudo se presentaban en su lato y sinuoso camino, hasta llegar á la anhelada ciudad de Chuquisaca, madre mística de los hombres que formaron y encarnaron la lógica inflexible é inquebrantable de la revolución de Mayo. Esos hombres fueron Castelli y Moreno, ideal y cultura del pueblo de Buenos Aires.

Señores, este ideal de cultura se manifiesta en los primeros momentos de la revolución.

En efecto, cuando la tormenta rugía con furia de mar embravecido sobre la América española, cuando todo el pueblo se convocaba en los cuarteles para levantar y defender el pendón de la santa causa; cuando en todos los corazones y espíritus se concentraba la insaciable ansiedad de lo incógnito; cuando nadie era capaz de presentir la mañana que sobrevendría; cuando todo el mundo se sentía despertado del tranquilo y largo sueño colonial para entregarse por entero á la excepcional prueba homérica que debía llevarse á cabo á partir de Mayo, de esa fecha sacrosanta y elocuente de la producción activa y fecunda de la existencia de los hombres que encarnaban las íntimas y profundas fruiciones del patriotismo; entonces fué cuando de repente se publicó un decreto creando la Biblioteca de Buenos Aires. Este fué uno de los hechos más hermosos que pudo llevar á cabo el espíritu de la revolución.

Y después de esto se echó todo por completo al olvido el progreso intelectual del pueblo, y gracias á las órdenes religiosas, á los cabildos y al hogar paterno, en que la educación del pueblo no se pudo dilapar, porque ellos fueron los perseverantes sostenedores de tal institución, y entre estos sostenedores de este humanitario ideal, sobresale la descollante y simpática figura de Fray Francisco Paula Castañeda.

Este sacerdote, imbuído de los más altos y puros sentimientos nacionales de su patria, pensó que un pueblo sin educación no puede firmemente sostenerse en pie, y desde ese momento de sublime inspiración empezó á prestar su actividad, sus fuerzas y su preclara inteligencia para instruir á su pueblo. Y él mismo dijo elocuentemente en una de sus cartas dirigidas al redactor de la «Gaceta de Buenos Aires»,

«que en los años que llevamos de revolución no hemos hecho cosa buena»; decía la verdad, porque desde el preciso momento en que alboreó el palpitante y sacrosanto grito de libertad, no se llevó adelante ningún adelanto científico. Podemos decir, además, que Castañeda era de un espíritu sereno, altruista y progresista, pero que en sus más preciados momentos se tronchó su vida, cayendo por muchos años en el más completo olvido, y sino hubiera llegado á ser, tal vez, un segundo Sarmiento.

Así que, desde la revolución hasta después de la caída del tirano y déspota Rozas, no progresó bajo ningún sentido la educación popular, y de ahí que el pueblo argentino se hallara investido en la más completa ignorancia, que es el peor factor de un pueblo libre como el nuestro. Porque, como ha dicho Mitre en una de sus arengas, la ignorancia es la única cadena de la única esclavitud irremediable.

Señores: desde el año 10 hasta el 68, el pueblo argentino estaba acostumbrado sólo á oír el fragor del ensordecedor cañón, el ruido metálico de las bayonetas y la conmovedora llamada de los clarines; pero desde el año 68 todo esto se esparció por completo, como se esparcen leves nubes impelidas por fuerte huracán.

Así que, desde ese año, empezó ya á no oirse tales cosas belicosas, sino á la sonora y plañidera voz de la campana que llamaba graciosamente á los hijos del pueblo para imbuirles de los más nobles ideales de progreso, de justicia y libertad.

Y me cabe preguntar á vosotros, señores, ¿por qué sucedió esto, por qué en ese año memorable apareció la figura redentora y descollante de Sarmiento, que debería ser el ángel tutelar de nuestra reciente organización nacional?

Señores: en los momentos más efervescentes y embrionarios de la gloriosa revolución de Mayo, nació tan ilustre y benemérito varón, que dió á su patria el ejemplo de sus grandes obras, implantando escuelas, haciendo múltiples esfuerzos que sirvieron de gran pedestal para guiar á su patria al apogeo de su gloria y grandeza futura.

Porque el gran maestro-presidente, convencido desde el primer momento de que su pueblo no podía progresar por la vía de los grandes destinos sin la difusión de la educación,

porque, como se ha dicho que la educación constituye la base de la libertad civil y, por lo tanto, Sarmiento está más de cerca del corazón argentino, porque fué este ilustre y viril prócer el alma, el nervio y la savia de nuestra generación; pocos como él, señores, cuya áspera, aventurera y combatida vida fué la encarnación de casi medio siglo de nuestra corta pero brillante historia nacional.

Sarmiento fué todo: poeta, maestro, historiador, sociólogo, novelista, cronista, estadista, economista, periodista, guerrero, hombre de estado cual viva representación de nuestra joven democracia en formación, en que era menester serlo todo y acudir á todo para servir á la patria sin obstáculo alguno, y el que, al elevarse desde la posición más baja y más humilde hasta la primera magistratura de la República, probó la verdad de nuestro ideal igualitario que á nadie niega el triunfo con excepción del incapaz; él que, sobre todas las cosas, fué sacerdote de la misión más noble y más altruista de cuantas pueden caberle al héroe de una sociedad en formación.

Señores: hemos llegado á una era de paz y fraternidad que Sarmiento anhelaba, que el gran maestro presagiaba por la acción de la escuela primaria; se ha conseguido su deseo, es decir, que la República sea grande y felíz en la marcha de sus altos destinos por medio de la difusión de la educación popular.

Enviemos, señores, un tributo á la memoria del esforzado prócer en conmemoración de sus grandes servicios prestados en pro de la grandeza nacional.

Escuela de Famatina

DISCURSO PRONUNCIADO EL 15 DE MAYO POR EL DIRECTOR SEÑOR ANICETO VARGAS

Cumplimos en estos momentos tributando la más humilde de las demostraciones, con un sagrado deber, con una devoción grande y profunda que anima y despierta el entusiasmo, el reconocimiento y la gratitud; no sólo dentro de los límites de nuestra querida patria, sino en todo un mundo repleto de

veneración hacia un luchador fecundo, que segando uno á uno los escollos de una época, ha civilizado, educado y aun redimido pueblos embrionarios, llevándolos muy en alto en sus condiciones de libres.

Nada más imponente, más grandioso, más elocuente que el conmemorar, aunque con una humilde demostración, ya cantando ó declamando los tiernos niños de las escuelas, sin tener en cuenta que es ó será el último villorrio de la patria, la memoria de los viejos batalladores que han quemado la última gota de esfuerzo en bien de la grandeza nacional, en bien de esta patria nuestra, chica, casi deprimida ayer, en germen, pero en germen viril; grande, poderosa, casi señalando rumbos á otras naciones hoy.

Sí, niños, humildemente cumplimos reunidos en esta escuela, con una obligación muy grande, con un algo tan poderoso que nos impone el reconocimiento, y sin embargo, tan sencillamente nos hemos congregado, siquiera para tributar un ¡viva! hacia aquel viejo incansable y á quien tantas veces os he enseñado á venerar en la aula de clase; hacia aquel que nunca tropezó en ningún obstáculo; hacia aquel que fué por siempre el primer alumno en la clase durante el tan corto tiempo que concurrió á la escuela; hacia aquel sabio escritor que tantas veces os ponderé; hacia el predicador fecundo y fundador de las escuelas; hacia aquel grande viejecito apóstol de la verdadera redención de nuestra patria; hacia aquel nombre que tan sagradamente vibra en vuestros oídos, y que con tanto entusiasmo hace latir vuestros corazones; hacia el coloso sudamericano don Domingo F. Sarmiento!

La patria, nuestra cuna sagrada, en su infancia, cuando recién se iniciaba en el concierto armonioso de las naciones civilizadas del mundo, cuando las dudas y los peligros son tan dañosos para la vida de los pueblos jóvenes, cuando no hay un sendero determinado en la marcha ascendente que conduce al coronamiento del progreso; necesitaba de la labor fecunda de todos sus hijos, necesitaba tiempo, pero de mucho tiempo de rudo batallar para coronarse como está coronada hoy. Mas, el destino le deparó una otra estrella y que es la que nos ilumina; la fatiga de tantos hijos preclaros que tanto han luchado por su grandeza y entre ellos el genial Sarmiento, aquel coloso sudamericano, aquel grande que con tanta semilla fe-

cundizó tanta tierra, aquel potente que ha sembrado tantas ideas y tantas enseñanzas, aquel cuyos sabios consejos y hermosas doctrinas han de perdurar por siempre como nuestra salvaguardia para los que estamos y para los que vendrán.

Parece que la naturaleza lo hubiera enviado como hijo suyo para iluminar la misma naturaleza; parece que una época lo hubiera tenido reservado para ella misma; como si el destino de la vida de los pueblos lo hubiera divinamente reclamado para levantar generaciones y por ello los mundos lo aclaman y estas generaciones que se suceden lo veneran y lo santifican y los pueblos todos de Sud América lo simbolizan grande y padre y los niños de un continente balbucean desde la cuna, Sarmiento!!

Aquel luchador infatigable de quien nos toca la honra de conmemorar su primer centenario, aquel Sarmiento nuestro que tanto bien hizo á la humanidad, no sólo en su patria sino en todo lugar donde sus grandiosas ideas germinaron; fué un obrero sobrenatural, inexpugnable ante las fatigas del trabajo desde su niñez y la muerte misma, cuando ya muy viejecito, casi lo sorprende con las carillas de papel de su último manuscrito en la mano; y así rindió su tributo propio de la humana naturaleza, aquel genio vibrante hasta en la agonía, aquella formidable condición de hombre; aquel cráneo el más robusto y potente de todo un continente, y así quedó como momentáneamente helada en sus labios la palabra que tan pródigamente derramó tantas sabidurías y virtudes.

Desde su más temprana edad, aquel hombre nacido para la inmortalidad, hizo sólo bienes, pues siendo muy niño aún sobresalía entre los niños de su edad como un astro luminoso y desde luego funda una escuela particular dirigida por él mismo y tiene la convicción profunda de enseñar al ignorante, de sepultar las sombras tan obscuras de la ignorancia para hacer relucir el sol de la civilización, se afana, trabaja incansable, martilla, rema: consigue un remoto triunfo, cual es el de enseñar siquiera algo á los que pueden estar más inmediatos á la acción de su voluntad de fierro.

Muy joven y pobre, de todo tiene que hacer para poder sobrellevar la vida; aquella vida tan importante después y que tanto de grande dejó. Trabaja como dependiente de una casa de comercio y luego como todo; al poco funda un periódico y

lucha por el bien contra todo mal proceder; ataca al gobernante para encaminarlo y aun para enderezarlo en el vicio de sus funciones, pide instrucción, pide luces para el pueblo, pide que los hombres se formen, pero que se formen útiles para la patria; mas las tinieblas de la tiranía de Rozas no permiten nada que no sea la obscuridad, la ineptitud de los hombres, la esclavitud, la opresión, la muerte del país y entonces el joven, el robusto atleta del pensamiento tiene que dejar el martillo y el yunque de su grande obra iniciada, para salir del país, huyendo á la vecina República de Chile, salvando aquella preciosa vida que hizo tan bien en salvarla, porque no sólo la salvó para sí, sino para toda una humanidad.

En Chile, lejos de su hogar, de los suyos, trabaja como un rudo minero; de todo tiene que ocuparse y, sin embargo, no abandona ni por un momento su credo sagrado; enseña é ilustra á los compañeros de su ruda fatiga; lee cuanto libro cae á sus manos para poder ser más útil á sus semejantes; aconseja y dirige, y todos miran en él á un ser superior, pues el genio tiene un don natural, cual es el de sobresalir en todo á cuantos lo rodean.

Después funda periódicos, en los que siempre lucha por el mejoramiento de las instituciones de su patria, en contra de la barbarie y tiranía de Rozas, y también por el progreso del país que le brinda hospitalidad, pues funda escuelas que él mismo dirige y derrama beneficios por doquier, siempre enseñando é ilustrando.

Ya Sarmiento es muy grande allá al otro lado de los Andes, ya su nombre brilla como estrella de primera magnitud, ya es conocido de los hombres más influyentes de aquella nación hermana y le confían misiones delicadas y de mucha trascendencia y lo envían á Europa para que estudie sistemas de enseñanza aplicables en el país en que actúa.

Se va á Europa porque lo han enviado como muy necesario; á su paso por la Banda Oriental del Uruguay abraza á otro viejo luchador, el general Mitre, y en aquel abrazo fraternal juran batallar hasta morir por el bienestar é independencia de la tiranía que oprime á la patria. ¡Dichoso abrazo de aquellos paladines, de aquellos viejos grandes y hermosos que han dejado huellas y ejemplos, que han de ser lecciones de los tiempos.

En Europa, el luchador todo lo estudia, todo lo comprende, lo investiga, lo asimila, etc., porque necesita más y más ciencia, más y más experiencia, ideas y sabidurías para sembrarlas por donde sus pasos puedan dirigirse.

De vuelta en Chile funda la primera escuela normal de aquel país, y él es su primer director. Reune á todos sin excepción, y les da conferencias magistrales que hoy mismo son todo una enseñanza; forma maestros, los reune, les indica métodos de enseñanza muy buenos, les exhorta al trabajo, los anima en el estudio y les brinda la mejor cátedra de labor.

Inicia y funda bibliotecas para que el pueblo se instruya, asilos para niños pobres que necesitan de ese auxilio para recibir alguna instrucción, y muchas otras instituciones igualmente benéficas que lo han inmortalizado por los siglos.

Vencida la tiranía de Rozas, cae aquel genio sorprendente como un gran alud de la montaña al suelo emponzoñado de su querida patria, á remover la tierra de nuevo, á formar surcos que facilitan el cultivo de la misma, porque todo ha quedado en ruina después de aquella larga, despiadada y negra noche, y sólo la antorcha del prócer la ha de iluminar y la ha de levantar en alto, sobre sus mismas ruinas.

Allá lejos, en su largo destierro, siempre ha sido atleta del pensamiento, ha escrito obras de una grande importancia y muchas de las cuales están traducidas en varios idiomás y dispersas por todo el mundo, como su inmortal y de popularidad mundial «Facundo», grande obra que comprende y canta toda una época de la vida de un pueblo y que es altamente educadora en todos sus conceptos, sus comparaciones, su estilo, etc.; los famosos «Recuerdos de provincia», escritos por aquella misma época, y centenares de otras que ponen de manifiesto la fecundidad de aquel cerebro tan potente que sobrepuja hasta á los mismos tiempos.

Este gran paladín de la educación nacional en la patria y general de la América del Sur, ha sido no sólo una enciclopedia en su capacidad intelectual, sino múltiple en sus capacidades variadas. Como legislador, sus huellas han quedado imborrables para el parlamento argentino, sus iniciativas han ido como certera flecha lanzada para convicción de sus colaboradores parlamentarios; como gobernante en

su ciudad natal, es lección y ejemplo para los tiempos presentes y venideros, y así, en todos sus desempeños, sus huellas no se han de extinguir jamás. Como ministro representando nuestra República ante las extranjeras, en diversas y variadas misiones diplomáticas, ha dado acuerdos de inmensa utilidad nacional. Donde sus huellas, sus recuerdos, la fama de su penetración, de su acción educadora, etc., han quedado palpitantes, es en los Estados Unidos de Norte América donde se ha entendido con las más grandes y eminentes psicólogos, pedagogos y educacionistas, y no tan sólo allí, sino también en varias naciones de la vieja Europa.

Como Presidente de la República, la historia y la justicia póstuma de las generaciones agradecidas que se suceden, le han de conservar intocable el sillón de la primera magistratura, como en un reservado sitio destinado sólo para él.

Desde la primera magistratura ha levantado más que nunca la educación y la instrucción primaria; sus sueños dorados no sólo en la prédica ó en la polémica contra la ignorancia, durante la mayor parte de su vida, y por eso, señores, una nueva escuela que se levanta y se incorpora al ya inmenso número de las existentes, es una cincelada más dada al bronce de la estatua de Sarmiento.

Evoquemos por un momento, como un recuerdo sagrado, como una reliquia de placer, y ensalcemos una vez más la multiplicidad del genial que en vida fué grande estadista, eminente pensador, sabio político, virtuoso militar y guerrero, grande publicista y escritor fecundo, diplomático ejemplar, eximio orador parlamentario, presidente modelo, ministro y, más aún, y que fué su mayor honra y timbre de gloria que llevó hasta la tumba: maestro de los niños, á quienes amaba tanto y en quienes, según su expresión favorita, fundaba todas las esperanzas de la patria.

Que la posteridad sea por siempre grata al obrero más grande de un mundo, y que cada niño que se educa en la escuela fundada por él sea un baluarte poderoso que ha de sostener por siempre el pedestal de la estatua que conmemora sus virtudes.

Escuela núm. 1, de Sarmiento

PROGRAMA

El 13 de Mayo dió una conferencia la señorita Delina A. Baigorri.

1—Himno Nacional, por los alumnos.
2—Conferencia de la señora María V. P. de Pérez Lozada.
3—Declamación «A Sarmiento», por F. Martín Cañete.
4—«A la escuela», declamación por Emma Olmedo.
5—«A la patria», declamación por Eva Quinteros.
6—«Mi padre», declamación por Romelia Moreno.
7—«Héroes anónimos», declamación por Guillermina Olmedo.
8—«A la patria», declamación por Haidée Martínez.
9—Canto «A la bandera».

CONFERENCIA DE LA SRTA. DELINA E. BAIGORRI

Muy honroso es para mí venir á rendir un homenaje de gratitud en este día augural y glorioso al verdadero apóstol de la educación, al inmortal héroe, al genio que concurrió con su brazo potente al sostenimiento del sagrado templo del saber.

Es tan hermoso y no menos reconfortante, recordar la existencia del que nos facilitó y creó aquel primer hogar colectivo que se llama escuela!

Muy pocos son los hombres que en nuestra historia política y literaria han alcanzado el grado de autoridad, respeto y admiración á que ha llegado el insigne Sarmiento, no sólo ante la opinión de sus compatriotas, sino ante la de todos los pueblos americanos.

Con la colosal potencia de sus fuerzas hercúleas é infinitas, Sarmiento culminó en el escenario nacional, por las múltiples supergenialidades que le caracterizaban, como estadista, filósofo, pensador y educador.

Hidalgo, pobre, nacido en nuestra vecina provincia de San Juan, sin estudio ni fortuna, se aventura en el porvenir que le espera; y revestido de un carácter firme, acerado, y de una

poderosa inteligencia, marca á su patria el rumbo á la gloria y á su persona la inmortalidad de su nombre.

Con la tenaz lucha por el triunfo de sus propósitos, civilizó, educando á los niños y encaminando á los pueblos, poniendo el libro en manos de aquéllos y predicando á éstos el odio á los tiranos, el amor á la libertad y al orden.

El fué el primer ciudadano que, estudiando el mal que sufría nuestro suelo, supo inteligentemente curarlo.

Cuando la época de sangre, que hasta hoy se conserva en nosotros con caracteres indelebles, la feroz tiranía de Rosas, ¿dónde lo vemos á Sarmiento? Quizás como el Tigre de los Llanos, apoyado en la copa de un débil arbolillo, expuesto á caer, para ser luego presa oprimida por las garras sangrientas del tirano?

Hubo, pues, de emigrar, y Sarmiento dirigió sus pasos hacia el otro lado del muro andino, donde una República hermana le acoge en su seno.

Allí, á lo lejos, pisando tierra extraña, hizo temblar con su pluma el suelo argentino, y desde allí nos legó grandes obras, verdaderos apuntes de cultura y civilización. Combatió la tiranía y luchó sin descanso por el adelanto moral de las clases populares.

«La democracia argentina» era el gran ideal de Sarmiento, y para realizarlo dedicóse con gran entusiasmo, con afán extraordinario, consagrando todos sus esfuerzos á la santa obra de la educación.

Y cuando en su propia patria no pudo encontrar los medios de realizar tan noble ideal, trasladóse al viejo mundo y á los Estados Unidos, donde bebió el bálsamo vital de la democracia.

Para inculcar las ideas democráticas, valióse Sarmiento de la escuela pública, y éste es el gran mérito de su obra.

Hoy, que disfrutamos nosotros de los beneficios de esa institución, creada por ese incansable educador, imitemos las mútiples manifestaciones de la vida del eminente argentino, que han sido lecciones que la juventud debe aprender; luchemos con valor y heroísmo, sin desmayar ante los obstáculos que encontremos, para ser los dignos continuadores de esa obra.

Gloria, pues, al general Sarmiento, que iniciaba y llamaba á la labor del progreso á todos los argentinos y que éstos han respondido á su llamado presentándole, en parte, satisfechos sus anhelos.

CONFERENCIA DE LA SEÑORA MARÍA V. P. DE PÉREZ LOZADA

Aun siento en mi alma los últimos ecos de la canción nacional, cantada por voces infantiles y melodiosas, festejando en este templo del saber, el centenario del nacimiento del ilustre é infatigable Domingo Faustino Sarmiento.

De cuna pobre y humilde creció Sarmiento entre las montañas sanjuaninas que le vieron nacer, mostrando desde su infancia un carácter poco común, distinguiéndose siempre en todo por sus raras aptitudes morales é intelectuales.

Llegado á la juventud y estando el poder en manos de un tirano, tuvo que huir á una aldea de San Luis perseguido por sus ideas liberales y más tarde atravesar los Andes, refugiándose en Chile. Allí sufrió las adversidades que trae consigo el destierro y buscaba ayuda para esparcir sus ideas nobles y sinceras basadas en el inquebrantable amor á la patria, que era su religión y su culto, luchando aunque á la distancia por medio de la prensa contra la tiranía, donde sucumbían sus hermanos por un gobierno cruel y despiadado.

Caída la tiranía volvió nuestro benefactor Sarmiento á ver el hermoso cielo de la patria, manchado por la sangre de tantas víctimas por sus ideas políticas para elevar las masas muertas y doloridas por la opresión, ofreciendo su inteligencia y su brazo pronto á trabajar tanto con el arado que hace fructificar la tierra como á sembrar la semilla de la instrucción para elevar á la patria entre las primeras del mundo.

En su vida recta y escabrosa fué todo, desde el humilde maestro de escuela hasta ocupar la primera magistratura de la Nación, derramando á manos llenas las flores de su claro y fecundo ingenio, fundando instituciones benéficas y escuelas primarias, base de la cultura y grandeza nacional.

Por eso hoy ante el altar de Sarmiento entonamos himnos de eterna gratitud; por eso los bardos entonan plegarias al inspirarse en sus nobles hazañas y por eso en la memoria de los

hijos de la República Argentina recordando sus beneficios tributamos grandes homenajes.

Hoy que nos encontramos en paz y prosperidad y que conservamos su recuerdo latente nos unimos para colocar en su tumba coronas de siemprevivas mezcladas con el laurel de la victoria, llevando á nuestros hogares las rosas del recuerdo en memoria de este día.

Escuela núm. 13, de Catuna

PROGRAMA

Día 13

Fiesta escolar privada de los alumnos de la escuela.

Día 15, 1.ª parte

1.—Himno Nacional cantado por los alumnos de la escuela.
2—Sarmiento—Declamación por Margarita Nievas.
3—Mi Patria.—Idem idem por Restituta Alanís.
4—Marcha San Lorenzo (Fonógrafo)
5—San Martín—Declamación por Margarita Nievas.
6—La caridad—Canto por los alumnos de segundo y tercer grado.
7—El gaucho—Declamación por Francisco Juárez.
8—El Tala—Marcha, (Fonógrafo).
9—La tumba de Sarmiento—Declamación por Simón Cabrera.
10—Fragmento de un discurso ante los restos de Sarmiento por Francisco Juárez.
11—La Tórtola—Canto por los alumnos de segundo y tercer grados.
12—San Juan—Sarmiento.—Declamación por Vicente Troncoso.
13—A Sarmiento.—Declamación por Marina Farrán.
14—Conferencia sobre Sarmiento por el Director de la escuela Pedro D. Quinteros.

2a. Parte

Sección fonógrafo y obsequio á los niños de la escuela y demás concurrentes, con café, galletas y otras confituras.

Escuela núm. 33, de Mazán

Día 13

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos de 2.° grado.
2—Conferencia oral sobre Sarmiento, por el director.
3—Declamación, «La estatua de Sarmiento», por el alumno de 1er. grado V. Laza.
4—«La vida de Sarmiento», leída por una alumna de 2.° grado.
5—Canto, «El sueño de un jazmín», por los alumnos de 1er. grado.
6—Declamación, «La partida del recluta», por F. Soria.

Provincia de Santa Fe

Escuela núm. 2, de Villa Guillermina

PROGRAMA

El día 13 de Mayo se realizó un acto en conmemoración de cumplir el primer centenario del natalicio del inmortal Sarmiento, confeccionándose el siguiente programa:

1—Himno Argentino, cantado por los alumnos.
2—«El soldado argentino», declamación por el niño E. Sandoval.
3—Audición fonográfica.
4—«El salmo de la vida», declamación por la niña I. Segovia.
5—Audición fonográfica.

6—«La Escuela», declamación por el niño C. I. Jara.
7—Audición fonográfica.
8—«Mariposa», declamación por el niño J. Pérez.
9—«Un banquete imaginario», juguete cómico infantil.
10—Conferencia sobre Sarmiento, dada por el director, con cuyo número se terminó el acto.

Escuela núm. 3, de Garaboto

PROGRAMA

1—Himno Nacional, cantado por los niños de la escuela.
2—Conferencia por el director de la escuela, referente á Sarmiento: su vida y sus obras.
3—«A Sarmiento», declamación por el niño Juan Irigoyen.
4—«Las dos hermanas», diálogo por Mercedes Arias y Margarita Diribarne.
5—«Espina y flor», diálogo por Gertrudis Diribarne y Elisa Hachman.
6—«La libertad», poesía, por el niño Pedro Sandoval.
7—«San Martín», poesía, por el niño Evangelino Gavilán.
8—«Los héroes de la Independencia», poesía, por Librada Arquint.
9—«Glorias patrias», poesía, por Elías Hachman.

Por la tarde la escuela efectuó un paseo acompañada por algunos padres de los alumnos, á lo largo de la vía férrea, distante dos kilómetros más ó menos de la estación, con el objeto de recoger flores en honor de Sarmiento.

Escuela núm. 4, de Los Molinos

Durante los días 8, 9, 10, 11 y 12, la directora ha dado á sus alumnos conferencias sobre: Vida, medio histórico, escritor, el educador y el legislador don Domingo F. Sarmiento. Además, en las clases apropiadas para el objeto se ha hablado de Sarmiento. En historia, estudiando su biografía. En geografía, el plano de la casa

de Sarmiento y lugares donde actuó. En aritmética, problemas. En ortografía, dictado de sentencias formadas con hechos de Sarmiento. En lectura, episodios y párrafos de la vida de Sarmiento. El día 13, la señorita maestra leyó una conferencia, formando un resumen general de las anteriores. Hubieron las declamaciones siguientes: Sarmiento. El Trabajo. El Tiempo. Himno á Sarmiento (recitado por varios niños). Mi Bandera y Crepúsculo y las siguientes lecturas: Fragmento de "Facundo". La primer imprenta. El Centenario de Sarmiento. Oración á la memoria de Sarmiento. La directora dió una clase de historia al 2.° y 3er. grado. El 15 reuniéronse en el salón de la escuela los alumnos y algunos padres. A las 10 a. m. cantóse el Himno Nacional.

Escuela Nacional núm. 5, de Est. Crespo

PROGRAMA DE LA FIESTA REALIZADA EL 15 DE MAYO

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos de 1er. y 2.° grado.

2—Breve biografía del gran educacionista don Domingo Faustino Sarmiento, por el director.

3—«A la República Argentina», declamación por el niño de 2.° grado Lorenzo Dotti.

4—«Sarmiento», declamación por el alumno de 2.° grado Héctor Alonso.

5—«La Victoria», declamación por la alumna de 2.° grado Lucía Márquez.

6—«Mi bandera», declamación por el alumno de 2.° grado Edelmiro Alonso.

7—«El héroe de Maipo», declamación por el alumno de 2.° grado Manuel Martínez.

8—«Mi bandera», declamación por el alumno de 2.° grado Angel Lezcano.

9—«Pensamiento de niña», declamación por la alumna de 1er. grado Delia Alonso.

10—«A la patria», declamación por la alumna de 2.° grado Josefa Martínez.

Escuela núm. 6, de California

PROGRAMA DE LA FIESTA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO

1—Himno Nacional.

2—Breve discurso del director, manifestando el objeto de la fiesta á celebrarse y sus beneficios educativos, agradeciendo á los presentes la asistencia á este acto.

3—Discurso sobre la gran figuración del prócer y su actuación en la vida nacional como gran educador y eminente estadista, leído por la alumna Natalia Vieri.

4—Otro discurso sobre el mismo tema, leído por el alumno Feliciano Ojeda.

5—Lectura de 6 pensamientos variados sobre Sarmiento, por la alumna Juliana Blanche.

6—Hechos culminantes de Sarmiento, por el alumno José Ocampo.

7—Ana Loke leyó pensamientos sobre Sarmiento.

8—Romualda Constante, alumna, también leyó pensamientos sobre Sarmiento; igualmente lo han hecho los alumnos Sofía Vieri, María Palacios, Juana Miedan y Feliciano Ojeda.

9—La alumna Natalia Vieri leyó una composición sobre Sarmiento, con el título «Escena campestre».

10—Conferencia sobre Sarmiento: su vida, sus obras como educador, literato, militar, ministro, legislador, gobernador y presidente de la Nación, dada por el director señor Lorenzo J. González.

Escuela núm. 7, de Cayastá

El día 15 de Mayo, en el salón de esta escuela y en presencia de varias personas, festejando el centenario de nuestro ilustre compatriota Sarmiento, se llevó á cabo un modesto acto con el siguiente programa:

1—Himno Nacional cantado por los alumnos.

2—Discurso de la Sta. Directora.

3—Pensamientos de los alumnos leídos por la alumna J. Villalba.
4—«A Sarmiento», declamación por la niña E. Torelaz.
5—Himno á Sarmiento, cantado por los alumnos.

Escuela núm. 8, de San Eduardo

Esta escuela ha celebrado el centenario de Sarmiento de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA

1—Himno Nacional, cantado por toda la escuela.
2—Clase general sobre los primeros años de Sarmiento, por la maestra Elvira S. de Andino.
3—«Sarmiento», declamación, por la alumna Rita Cabrera.
4—«Sarmiento y su vida escolar», por la alumna señorita Carmen Ferreyra, (alocución).
5—Sarmiento creador de escuelas y propagandista de la instrucción primaria, composición por la alumna Rosa Rosales.
6—«On ne tue point les idées», comentario por el alumno Florentino Arancibia.
7—«Sarmiento inmortal», composición por la alumna América Mares.
8—«A Sarmiento», declamación por la alumna Benjamina Ferreyra.
9—¡Viva la Patria!, marcha, cantada por toda la escuela.
10—Discurso de clausura.—Por el Director.

Se debe hacer notar que todos los trabajos presentados, con excepción de las declamaciones, son originales de los alumnos.

Escuela núm. 10, de San Francisco de Venado Tuerto

A las 9 a. m. y previo disparo de bombas y repique de campanas, entonaron los niños del Himno Nacional; el director tomó la palabra para hablar de la

vida y obra del gran prócer, y terminada la conferencia se cantó el himno "A la Patria" (del director), repartiéndose después entre los niños masitas y confites.

Escuela núm. 11, de Castellanos

DETALLE DE LOS FESTEJOS

Mayo 11

Himno Nacional, cantado por los alumnos.
Conferencia por la directora, sobre la personalidad del prócer Domingo Faustino Sarmiento y la fecunda acción del mismo en pro de la educación.
Himno á Sarmiento, cantado por los alumnos.

Mayo 13

Debido al mal tiempo se suspendieron los festejos.

Mayo 15

9 a. m.—Himno Nacional, cantado por los alumnos.
9 y 30 a. m.—Conferencia por la directora, con explicaciones sobre Sarmiento, apóstol de la educación, y cita de los actos más culminantes del mismo, como educando y educacionista.
10 a. m.—Himno á Sarmiento.
10 y 30 a. m.—Se entregó á cada niño un ejemplar del periódico «El Pueblo», edición especial dedicada á la niñez estudiosa.

Escuela núm. 13, de Emp. Villa Constitución

PROGRAMA

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela.
2—Biografía de don Domingo Faustino Sarmiento, leída por Hubertina Cáceres.
3—«¡Salve, patria!», poesía declamada por Enrique Durán.

4—«La última fiesta» (primera parte), leída por Teresa Borrás.
5—«Los pequeños patriotas», canto escolar, cantado por los niños de la escuela.
6—«La última fiesta», segunda parte, leída por Rosa Chicarelli.
7—«A la Argentina», poesía declamada por Aurelia Vivas.
8—«La última fiesta» (tercera parte), leída por Carmen Durán.
9—«25 de Mayo», diálogo por las niñas Avelina Cáceres é Ida Coltrucán.
10—Himno á Sarmiento, cantado por los alumnos de la escuela.
11—Marcha final, «¡Viva la patria!», cantada por los alumnos de la escuela.

Escuela núm. 15, de Estación Irigoyen

PROGRAMA

Día 15

1—Himno Nacional.
2—Conferencia sobre Sarmiento, por la directora.
3—«A mi bandera», poesía, por Paz Niño.
4—«Patria querida», por Domingo Brusso.
5—«Las dos hermanas», por Albino Alliprandri.
6—«Saludo á Sarmiento», por varios niños.
7—Lectura de pensamientos dedicados á Sarmiento, por las alumnas de la escuela.
8—Desfile escolar delante del retrato de Sarmiento.
9—Obsequio á Sarmiento (una flor) de todos los alumnos de la escuela.

Escuela núm. 17, de Las Parejas

PROGRAMA DE LA FIESTA ESCOLAR

1—Himno Nacional, cantado por los niños de la escuela.
2—Conferencia sobre Sarmiento, por el director de la escuela.

ESCUELA NÚM. 20, DE ESTACIÓN ESMERALDA

PROGRAMA DE LA FIESTA REALIZADA EL 15 DE MAYO

Primera parte

1—Himno Nacional cantado por todos los alumnos.
2—Sarmiento y su obra, conferencia por el Director.
3—«La Libertad», poesía, por la niña Ana Haas.
4—«A Sarmiento», poesía por el niño M. Ferri.
5—«La Niñez», poesía por el niño P. Camusso.
6—«No me olvides», poesía por la niña C. Gallo.
7—«A la Patria», poesía por el niño J. Colino.
8—«La Crisálida», poesía por el niño V. Forzani.
9—«El soldado argentino», poesía por el niño J. Marlatto.
10—«Grito de aliento», poesía por el niño M. Quirós.

Segunda parte

1—«Canto á Sarmiento», coro por niñas de tercer grado.
2—«La gran noticia», poesía por el niño J. Rasetto.
3—«D. F. Sarmiento», poesía por el niño P. Suárez.
4—«El poeta y el soldado», diálogo por los niños F. y P. Ferri.
5—«El negro Falucho», poesía por el niño M. Banda.
6—«El tambor de San Martín», poesía por el niño L. Forzani.
7—«Coronad á Guido», poesía por el niño O. Bosetti.
8—«Patria», poesía, por la niña M. Penna.
9—«¡ Ven á la Escuela !» poesía por el niño M. Quirós.
10—«Mi discípula», monólogo, por la niña A. Grasso.
11—Desfile de los alumnos ante el retrato del prócer, arrojando flores.
12—Chocolate á la concurrencia y á los alumnos, ofrecido por la Comisión de Fomento.

Escuela núm. 21, de Pueblo Marini

PROGRAMA

Primera parte

1—Himno Nacional con acompañamiento de piano.
2—La bandera del Plata, poesía por la niña M. Verdini.
3—A mis padres, poesía por la niña P. Bedini.
4—«Soñé con tu alma», (piano).
5—«Una disputa», comedia por los niños J. Bedini, A. Dossetti, J. Actis y F. Salusso.
6—¡Pobre loca!, poesía por la señorita M. Lebedinsky.
7—«Salud Sol de Mayo», Nocturno.
8—«Al 25 de Mayo», poesía por la niña J. Bedini.
9—Discurso, por la Directora, señorita Aragúas Mora.

Segunda parte

1—«Mal genio», comedia por las niñas M. Bedini, L. Delle Ave y M. Gauchat.
2—«Soñando», Vals.
3—«El cuento de Margot», diálogo por las niñas J. Bedini, y M. Verdini.
4—«La pordiosera», comedia por las niñas J. Bedini, L. Delle Ave, M. Gauchat, A. Verdini y T. Yampieri.
5—«Fantasía de un ángel», Plegaria.
6—«Mi paseo», Canto.
7—Discurso, por la profesora, Sta. María Lebedinsky.
8—La Serenata de Schubert, (piano).
9—Poesía por el jóven Martínez Polo.

Los números de música fueron ejecutados por la señorita Adela Aragúas Mora.

Escuela núm. 23, de Saguier

Se festejó en el local de esta escuela el centenario de Sarmiento, de acuerdo al programa que se detalla á continuación:

1—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.
2—Conferencia por el director del establecimiento, la cual versaba sobre la personalidad del prócer.
3—«Recuerdos», declamación por la niñita Rosa Chianalino.
4—Procesión cívica, recorriéndose las calles principales de la localidad.

Al terminar el acto se repartió caramelos á los alumnos. No obstante el mal tiempo, se notó mucho entusiasmo.

Escuela núm. 24, de Ituzaingó

En los días 13 y 15, respectivamente, se festejaron con muy regular animación; el 13 tuvo lugar la conferencia ordenada, explicándose á los alumnos la vida de Sarmiento, su eximio talento, sus hechos, sus ideas y sus virtudes, cualidades por cierto que constituyen un timbre de legítimo honor y orgullo nacional. Antes de dar principio al acto, los alumnos entonaron el Himno á Sarmiento y como terminación los padres de familia obsequiaron á los niños con masitas y caramelos.

El día 15 se celebró con igual entusiasmo el homenaje al centenario del ilustre prócer don Domingo Faustino Sarmiento y con tal motivo se desarrolló el siguiente programa:

1—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.
2—Discursos por varios niños; diálogo, «Los días de la patria».
3—Declamaciones en prosa y verso adaptables á la naturaleza del acto.

Por la tarde se verificaron diversos juegos públicos.

Escuela núm. 25, de Ñanducitas

PROGRAMA

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos de 1er. y 2.° grado.
2—Conferencia sobre la vida del prócer por la directora.
3—«A Domingo Faustino Sarmiento», declamación por la alumna señorita Lucía Lenoir.
4—Composición sobre la biografía y hechos principales del prócer Domingo Faustino Sarmiento, leída por la alumna Victoria Gasser.
5—Páginas de la historia del gran estadista, leídas por el niño José López.
6—«A Sarmiento», poesía declamada por la alumna Carolina Weilel.
7—Himno «A la patria», por todos los alumnos.

Los himnos fueron acompañados al piano por la ayudante señorita Matilde M. Forestier.

Escuela núm. 26, de Est. Las Bandurrias

FIESTA ESCOLAR EFECTUADA EL DÍA 15 DE MAYO

1—Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de la escuela.
2—Conferencia por el director de la escuela, señor Simeón Ramírez, sobre la vida y hechos del ilustre Domingo Faustino Sarmiento.
3—Pieza por el fonógrafo.
4—«El guerrero y el sabio», diálogo por los niños Pedro López y Cecilio Benítez.
5—«El tambor de San Martín», declamación por la niña Virginia Moya.
6—Pieza por el fonógrafo.
7—«Lo que es el ahorro», diálogo por los niños Antonio Sánchez y Andrés Cabral.

8—«Encarguito», monólogo por el niño Cecilio Herrera.
9—Pieza por el fonógrafo.
10—«Premio á la virtud», comedia por las niñas Ventura Cerro, Baudilia Herrera y Angela Moya.
11—Marcha por el fonógrafo.

Escuela núm. 27, de Vera. Compañía de Tierras

Se dió una conferencia con el fin de dar á conocer á este vecindario la vida del prócer; se amenizó la fiesta con el Himno Nacional y el Himno á Sarmiento, que fué calurosamente aplaudido y obligaron á los alumnos á que lo volvieran á entonar.

Escuela núm. 28, de San Mariano

Durante la semana que precedió al 15 de Mayo, dediqué diariamente una parte del tiempo á la personalidad de Sarmiento, tratando de presentarlo y hacerlo conocer en sus distintas faces.

El lunes 15, día de gran temporal, hubo de suspenderse la manifestación cívica proyectada y por la misma causa, rendir el homenaje dentro de un ambiente puramente escolar, en la siguiente forma:

1—Himno Nacional.
2—Conferencia por el director, ilustrada con láminas de «La Nación», y principalmente del número especial que le dedicó «Caras y Caretas», donde se exhibe al prócer en distintas épocas y en posiciones distintas.
3—Ligero examen en «La Nación» de programas de fiestas preparadas en distintas partes de la República tendientes al mismo fin. Esto como medio positivo de ampliar la noción de grandiosidad del personaje.
4—Canción ¡Viva la Patria!
5—«Escenas campestres», trozo del personaje, leído por el niño Francisco Denis, de 2.° grado.
6—«11 de Septiembre de 1888», lectura por el niño Esio Zorzi, de 2.° grado.

Escuela núm. 29, de Berabevú

PROGRAMA

1—Himno Nacional, cantado por todos los niños y niñas de la escuela.
2—Himno á Sarmiento, cantado por los mismos.
3—«La Escuela», poesía declamada por la niña E. Ibáñez.
4—«La más grande satisfacción», comedia en un acto, por las niñas Rosario Ibáñez, Teresa Creixell y el niño Carlos Creixell.
5—«El soldado», poesía declamada por el niño A. Luna.
6—«Patria», poesía declamada por la niña Cira Creixell.
7—«A Sarmiento», poesía declamada por la niña A. Marcogliesi.
8—Conferencia sobre la vida del ilustre prócer don Domingo Faustino Sarmiento, por el director de la escuela, don José Baldelli.

A las 9.30 a. m. salió de la escuela nacional la columna cívica, formada por los niños y niñas de la escuela y el vecindario. La columna recorrió la localidad y llegó á la plaza del pueblo, en la que se cantó el Himno Nacional y el Himno á Sarmiento.

Escuela núm. 31, de Rufino

PROGRAMA DE LA FIESTA EN HOMENAJE Á SARMIENTO

Viernes 12

Conferencias sobre Sarmiento, por los maestros de grado.

Sábado 13

1—Himno Nacional, cantado por los niños de la escuela.
2—Conferencia sobre Sarmiento, por el señor J. Santiago Sosa.
3—Desfile cantando la marcha «¡Viva la Patria!».

Lunes 15

Reunión en la plaza Sarmiento de todas las escuelas, sociedades argentinas y extranjeras y autoridades, invitadas al efecto por la escuela nacional, donde se desarrolló el siguiente programa:

1—Himno Nacional, cantado por los niños de las escuelas nacional, provincial y particular.

2—Discurso por el señor Lindor Puebla, director de la escuela provincial.

3—«A Sarmiento», declamación por la niña Elvira García.

4—«Al pabellón argentino», declamación por la niña Nélida Palma.

5—«A Sarmiento», declamación por la niña Angela Zolezzi.

6—«A Sarmiento», declamación por el niño José Miranda.

7—Discurso por el director de la escuela particular, señor Jaime Tur.

8—Discurso por el director de la escuela nacional.

9—Desfile de las escuelas cantando la marcha «¡Viva la Patria!», á la Sociedad Española, en cuyo local la Comisión de Fomento obsequió con masas á los niños.

Escuela núm. 32, de Fuentes

Programa de la fiesta

1—Himno Nacional.

2—Palabras del director.

3—«Sarmiento», declamación.

4—«A mi Patria», declamación.

5—«A mi bandera», declamación.

6—«Patria», declamación.

Escuela núm. 33, de Puerto San Martín

PROGRAMA

Mayo 15

1—Himno á Sarmiento, cantado por los alumnos.
2—Conferencia por la directora.
3—Declamación, «Sarmiento», por el niño José María Díaz.
4—«A Sarmiento», declamación por la niñita Ernestina Rosenbaum.
5—Declamación por el niño Enrique Cerana.
6—«Pensamiento á Sarmiento», por el niño José A. Paz.
7—«Pensamiento á Sarmiento», por la niñita Inés Monsalve.
8—«El hogar paterno», por la alumna Mercedes Tarragó.
9—Marcha, «Viva mi patria», cantada por los alumnos.

Escuela núm. 36, de Pueblo Aguirre

Los alumnos de esta escuela publicaron en ocasión del aniversario el número único de una publicación llamada "Sarmiento", en la cual colaboraron casi todos con composiciones y pensamientos sobre el prócer.

Además, se realizó en esta escuela, como en las demás, una fiesta escolar con muy nutrido programa.

Escuela núm. 37, de Humboldt

PROGRAMA

Días 11 y 12

Conferencia sobre la vida y obras de Sarmiento.

Día 15

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos.
2—Discurso alusivo al acto por el director, señor J. Escudero.

3—«A Sarmiento», declamación por la niña Juana Zehnder, de 2.° grado.
4—«Al ilustre amigo de la niñez», comedia por los niños Matilde Wettstein, Margarita Humeler, Emma Humeler y Angel Galli, de 2.° grado.
5—«¡Salve, patria!», canción cantada por los alumnos.
6—«Sarmiento», poesía recitada por el alumno Valentín Jennerich, de 3er. grado.
7—«A Sarmiento», declamación por la niña Florinda Weiss, de 1er. grado.
8—«A Sarmiento», diálogo por los niños José Weiss y Carlos Rivera, de 2.° grado.
9—«Sarmiento», declamación por la niña Virginia Corte, de 3er. grado.

Escuela núm. 38, de Est. Alvear

PROGRAMA

Mayo 13

1—Himno Nacional Argentino, por los alumnos.
2—Conferencia sobre la vida y obra de Don Domingo Faustino Sarmiento.

PUNTOS Á TRATAR

1—Nacimiento.
2—Preliminares de su educación.
3—Hechos de sus primeros años.
4—Fundación de escuelas.
5—Fundación de los periódicos educacionales.
6—Ligera reseña sobre sus hechos, hasta Presidente de la Nación Argentina.
7—Breves palabras sobre la conmemoración de su aniversario.

3—Declamación «A Sarmiento», por el alumno de tercer
4—Lectura sobre Sarmiento, leída por el alumno de tercer grado Antonio Spadoni.
grado Adolfo Spadoni.

5—Monólogo, declamado por la alumna de primer grado Carmen Strina.
6—Himno «A la Escuela». (Coro de alumnas de todos los grados).
7—Lectura «Sobre Educación».
8—«Himno á Sarmiento».

Escuela núm. 39, de Sanford

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

1—Himno Nacional cantado por las alumnas de la Escuela.
2—Conferencia por la Directora, sobre los hechos culminantes de la vida del prócer.
3—Poesía «A Sarmiento», por el alumno José Alderete.
4—Declamación «La Argentina», por la niña Carmen Riva.
5—Canto á «Mi bandera», por las alumnas de segundo grado.
6—Desfile de los alumnos de la escuela, delante del retrato de Sarmiento.

Escuela núm. 40, de Colonia Castelar

PROGRAMA

Mayo 15

1—Himno Nacional.
2—Discurso patriótico, por el profesor señor Blas Sánchez.
3—A Sarmiento, (poesía), por la niña María Bellí.
4—Blanco y azul, (diálogo), por las niñitas Carolina Baronetto, Emma Rosa y Virginia Vignolo.
5—A Colón, (poesía), por la niña Margarita Vignolo.
6—El tambor de San Martín, (poesía), por la niña María Sarraco.
7—Al Sol de Mayo, (poesía), por la niña Luisa Baronetto.
8—El día de la patria, (comedia), por varios niños y niñas.
9—La hija de la patria, (poesía), por la niña Próspera Rosa.

10—El granadero de San Martín, (diálogo), por los niños Vicente Dupráz y Miguel Baronetto.
11—La patria en la escuela (monólogo), por la niña Teresa Baronetto.
12—Al soldado argentino, (diálogo), por las niñas Victoria González, Carolina Baronetto y Virginia Vignolo.
13—Discurso de clausura por la Directora.

Escuela núm. 41, de San Guillermo

El programa desarrollado en homenaje al centenario de Sarmiento, es el siguiente:

1—Clases ilustradas sobre la vida y obras del gran educacionista Sarmiento.
2—Conferencias públicas.
3—Los festejos á celebrarse el día 15 de Mayo, quedan aso ciados á los del 24 y 25 del mismo.

Escuela núm. 45, de Nicanor Molinas

Programa de los festejos

Día 8—«La infancia de Sarmiento», conferencia.
» 9—«Sarmiento, periodista», conferencia.
» 10—«Sarmiento en el extranjero», conferencia.
» 11—«Sarmiento desde el año 1852 hasta 1868», conferencia.
» 12—«Sarmiento, Presidente de la Nación», conferencia.
» 13—1.° Himno Nacional.
2.° «La madre de Sarmiento», conferencia dada por el director de la escuela, señor Alfonso Fernández.
» 15—1.° Himno Nacional.
2.° Breve alocución sobre el patriotismo de Sarmiento, por el director, señor Alfonso Fernández.

Escuela únm. 46, de Los Amores

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

Día 13

1—Himno á Sarmiento, cantado por los alumnos.
2—Conferencia por el director; tema, «Vida de Sarmiento» (resumen de las conferencias anteriores).
3—Himno Nacional cantado por los alumnos.

Día 15

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos.
2—Conferencia por el director; tema, «Desarrollo de la instrucción pública durante la presidencia de Sarmiento».
3—Himno á Sarmiento, cantado por los alumnos.

Escuela núm. 47, de Cañada Ombú

PROGRAMA DE LA FIESTA PÚBLICA REALIZADA EL DÍA 15 DE MAYO

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos.
2—Himno á Sarmiento, cantado por los alumnos.
3—Poesías, «A Sarmiento», por la niña María Luisa Reyna.
4—«Saludo á Sarmiento», composición por la niña Daidamia Molina.
5—Juramento á la bandera por los alumnos de la escuela.
6—Conferencia por el director, sobre la vida pública del ilustre argentino Domingo Faustino Sarmiento.

Escuela núm. 49, de Guaycurú

PROGRAMA

Mayo 15

1—Himnos Nacional y á Sarmiento.
2—«Sol de Mayo», declamación por el alumno Juan Batalla.

3—«Mi Bandera», declamación por la alumna Sara Quintero.
4—Conferencia sobre la vida del prócer Domingo Faustino Sarmiento.

ESCUELA NÚM. 53, DE SAN JERÓNIMO

El día 15 de Mayo se celebró en esta escuela una fiesta escolar en conmemoración del centenario de Sarmiento. Debido al mal tiempo se tuvo que desistir de ir á la plaza como se había proyectado, pero en el local de la escuela los niños cantaron el Himno Nacional, el Saludo á la bandera, acompañados en el piano por la señorita Adelina Dufour; declamaron algunas poesías y el director leyó una conferencia explicando á los niños el objeto de la fiesta y haciendo una ligera biografía de Sarmiento.

ESCUELA NÚM. 55, DE LUDUEÑA

PROGRAMA

Himno, por los alumnos de la escuela.
Conferencia por la señorita Ignacia Garate.
«A Sarmiento», poesía por la alumna Florentina Oliveros.
Composición, leída por el alumno Fermín Barjolla.
Monólogo, por los alumnos F. Bassi, P. Romero y M. Martínez.
Recitado, por el alumno José García.
Diálogo, por las alumnas R. Coócola y M. Sinfuentes.
Poesía, por el alumno J. García.

ESCUELA NÚM. 57, DE EST. CORONEL BOGADO

PROGRAMA

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos.
2—Discurso alusivo al acto, por la directora.
3—Desfile hacia la plaza.
4—Himno á Sarmiento.

5—Discurso por el señor Presidente de la C. de F.
6—«Sarmiento», composición, E. Bouzón.
7—«Beneficios que nos dejó Sarmiento», V. Echauri.
8—«Viva Sarmiento», A. Demestri.
9—«Saludo á la bandera».
10—Himno Nacional.

Escuela núm. 61, de Nelson

PROGRAMA DE LA FIESTA REALIZADA EL DÍA 15 DE MAYO

1—Himno Nacional, cantado por toda la escuela.
2—Conferencia alusiva al acto por la directora.
3—Himno á Sarmiento.
4—Declamación, «Las dos banderas», por niñas de 3er. gdo.
5—Lectura de una composición á Sarmiento, por una niña de 2.° grado.
6—«A la bandera», cantado por toda la escuela.
7—Desfile de los alumnos ante el retrato de Sarmiento.

Escuela núm. 63, de Casilda

PROGRAMA DE LAS FIESTAS REALIZADAS LOS DÍAS 13 Y 15 DE MAYO

1—Himno Nacional, cantado por niños de la escuela.
2—Conferencia del director de la escuela sobre la vida de Sarmiento.
3—«Glorias argentinas», declamación por la niña Rosa Aguirre.
4—«A Sarmiento», declamación por la niña María Gallegos.
5—«Domingo F. Sarmiento», composición por el niño Angel Fregoni.
6—«A la patria», declamación por la niña Elvira Benítez.
7—«Saludo á la Libertad», declamación por la niña Irene Silva.
8—«Himno á Sarmiento», recitado por niños de la escuela.

Habiendo sido imposible concurrir á la plaza, como se tenía acordado en unión de todas las demás escuelas de

la localidad, á causa de encontrarse las calles y plaza intransitables por las grandes lluvias caídas, realizóse en el local de la escuela, á las 10 a. m., el siguiente programa:

1—Himno Nacional, cantado por niños de la escuela.
2—Conferencia del director sobre el significado de las fiestas.
3—Lectura de varias composiciones sobre Sarmiento, hechas por alumnos de la escuela.
4—«A Colón», declamación por la niña Rosa Fregoni.
5—Himno á Sarmiento.
6—Colocación de flores ante el retrato del mismo.

Escuela núm. 64, de Coronda

El 15 de Mayo se efectuó en esta escuela la fiesta conmemorando el centenario de Sarmiento, con el siguiente:

PROGRAMA

1—Himno Nacional.
2—Himno á Sarmiento.
3—Conferencia sobre Sarmiento.
4—San Martín, (recitado).
5—La Libertad, (declamación).
6—La Patria, (recitado).
7—La Escuela, (monólogo).
8—República Argentina, (declamación).

Escuela núm. 65, de Filiberti

PROGRAMA

1—Saludo á la bandera por todos los alumnos.
2—Himno Nacional.
3—Conferencia del Director sobre los principales hechos de la vida de Sarmiento.
4—«El día llega»—Canto.

5—Sarmiento y Belgrano.—Lectura por la señorita auxiliar.
6—«Argentina», declamación por Julio Quinquini.
7—«La bandera Argentina».—Declamación por Luis Ferroni.
8—Marcha ¡ Viva la patria !.—Canto.

El día 15 se dieron clases públicas, siguiendo el horario y haciendo referencia al ilustre educacionista.

Escuela núm. 66, de Avechuco

ACTOS Y FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO DE SARMIENTO

Mayo 8—Conferencia ilustrativa.—El ambiente.—La familia.—La niñez de Sarmiento.

Mayo 9.—Conferencia. Sarmiento trabajador.

Mayo 10.—Conferencia.—Sarmiento educacionista.

Mayo 11.—Conferencia.—Sarmiento soldado, periodista, legislador.

Mayo 12.—Conferencia.—Sarmiento cumplidor atento con su deber.

Mayo 13.—A la salida del sol.—Bombas de estruendos.

A las 9 a. m.—Reunión de los discípulos (todos concurrieron).

A las 10 a. m.—Canto del Himno Nacional.

A las 10 y 15.—Conferencia final panegírica, por el director.

A las 10 y 45.—Himno: Gloria á Sarmiento educador. Canto y palabras del Director. (Coro y mujeres).

A las 11.—Formación.—Canto á la bandera Argentina, desfile y rompan filas!

Mayo 15.—A la salida del sol: Bombas de estruendo.

A las 9 a. m.—Reunión de los discípulos (todos concurren).

A las 10.—Canto del Himno Nacional: son presentes todos los discípulos inscriptos, 7 padres y otros más concurrentes que pueden revisar los cuadernos de las composiciones en clase.

A las 10 y 30.—Apoteósis del gran Prócer, por el Director.

A las 11.—Himno á Sarmiento educador.

A las 11 y 15.—Distribución de masitas y refrescos á los discípulos, obsequio del Director.

A las 11 y 30—Vermouth de honor ofrecido por el director á los padres y demás concurrentes.

A las 12.—Bombas de estruendo.

Escuela núm. 67, de Esquina Grande

PROGRAMA

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos.

2—Conferencia sobre Sarmiento, por la directora.

3—«A Sarmiento», poesía por la niña Josefina Lugli.

4—Himno á Sarmiento, por el niño Benigno Bournisseut.

5—Diálogo sobre la educación, por las niñas Clara Debona y Susana Hess.

6—Desfile de los alumnos ante Sarmiento, arrojando flores.

Escuela núm. 68, de Est. Naré

PROGRAMA

1—Durante la Semana de Sarmiento se exhibió su retrato en el salón de clases, en un trono adornado con la bandera argentina y orlado con ramas de árboles (no existe en la localidad olivo, laurel ni palma), traídas y renovadas por los alumnos varones. Las niñas traían flores.

2—La última hora de los días lunes, martes, miércoles y jueves, se dedicó á conversaciones referentes á la vida del prócer, en este orden: primer día, infancia de Sarmiento; segundo día, Sarmiento maestro; tercer día, Sarmiento en la vida pública y militar; cuarto día, Sarmiento Presidente de la República: su acción en pro de la escuela y educación en general.

3—El día viernes, después de cantado el Himno Nacional, se hizo una recopilación de todo lo hablado en los días anteriores. Esta, como las demás conversaciones, fueron ilustradas con láminas apropiadas.

4—A las 9 a. m., en el patio de la escuela (no hay plaza pública) se cantó, el día lunes 15, el Himno Nacional, por los alumnos de la misma, ante el dibujo (ampliación) de la fotografía del prócer, en el pizarrón, siendo éste convenientemente adornado, después se recitaron poesías patrióticas y luego repartióse entre los niños concurrentes masas y confites.

Escuela núm. 69, de Silva. Kilómetro 140

Con motivo de la celebración del primer centenario de Sarmiento se llevaron á cabo el 15 de Mayo los siguientes actos:

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos secundados por el director y señora auxiliar y, además, por la señora de Pistoressi y señor Sersosio Vitali.
2—Jura de la bandera, por los alumnos.
3—Conferencia alusiva al acto, por el director de la escuela.
4—Desfile ante el altar en homenaje al prócer, al cual se arrojaron flores al pasar.

Escuela núm. 70, de San Martín Norte

PROGRAMA DE LA FIESTA PATRIÓTICO-ESCOLAR EN LOS DÍAS 13 Y 15 DE MAYO

1—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.
2—Recitación, «A Sarmiento», por el alumno Diego L. Méndez.
3—Diálogo cómico-serio, «El prócer Sarmiento», por los alumnos Miguel Peralta y Abraham Paulón.
4—Poesía, «A Sarmiento», por la niña Inocencia Duimoviche.
5—Conferencia, «La vida de Sarmiento», por el director.
6—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.
7—Conferencia, «Sarmiento legislador», por la señorita Rosario Palacio.
3—Conferencia, «Sarmiento educador», por el director.

Escuela núm. 70, de Tartagal

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Día 13 de Mayo

1—Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.
2—Discurso por el director.
3—«Presidencia de Sarmiento», composición extraída de El Monitor, leída por la niña L. Pérez.
4—«El educador Sarmiento», composición extraída de El Monitor, leída por el niño J. Gómez.

Día 15 de Mayo

Día 15 de Mayo—Fué festejado en el "Centro" de la población frente á la jefatura. Los niños salieron de la escuela en corporación cantando por el camino cantos escolares, con todas las banderas y banderitas. Una vez formado fué:

1—Himno Nacional, por todos los alumnos.
2—Discurso por el director.
3—«El hombre», composición extraída de El Monitor, leída por el niño J. Wisly.
4—«La doctrina», composición extraída de El Monitor, leída por el niño C. López.
5—«Medio histórico», composición extraída de El Monitor, leída por la niña C. Aguirre.

Asistieron al acto, entre niños y niñas, 75, pues por causa de una copiosa lluvia estaba casi intransitable el camino.

Escuela núm. 73, de Cululú

PROGRAMA DE LA FIESTA

1—Himno Nacional, cantado por los niños y niñas de la escuela.

2—«La historia y las letras», diálogo por las niñas de primer grado Prudencia Miño y Milagro Iñíguez.
3—«A Sarmiento», por el niño Ramón Godoy.
4—«La juventud», por la niña Rufina Iñíguez.
5—«La muerte de las hojas», diálogo por los niños Casimiro Godoy y Pedro Sánchez.
6—Himno Nacional, cantado por todos los niños.
7—Conferencia pública sobre la vida de Sarmiento, dada por el director de la escuela.
8—Himno Nacional, cantado por todos los niños.
9—Discurso de clausura por el director.

Escuela núm. 75, de Dos Planteles

PROGRAMA DE LA FIESTA REALIZADA

Himno Nacional, cantado por los alumnos.
«A la Patria», por la niña Carola Cecchini.
«El soldado», por la niña Felisa Junco.
«La diana de Tuyutí», por la niña Venera Cáceres.
«La victoria», por el niño José Cecchini.
«El juego de azar», por el niño Roberto Cecchini.
«Ama á tu madre», por el niño Ismael Chamorro.
«A Güemes», por el niño Pedro Cecchini.
«La Argentina», por el niño Leopoldo Valverde.

Finalizó el acto con un discurso del director, en el que se hizo resaltar las grandes virtudes cívicas que adornaban á Sarmiento.

Escuela núm. 76, de Kilómetro 285

El día 15 de Mayo se celebró en esta escuela la fiesta de Sarmiento, con el siguiente programa:

A las 10 a. m. las alumnas cantaron el Himno Nacional en frente de la escuela; después varios alumnos declamaron poesías á Sarmiento y el director pronunció un sencillo discurso sobre Sarmiento, concluyendo la fiesta con el Himno Nacional.

La escuela se había embanderado y presenciaron la fiesta varios de los padres de los alumnos y el representante del Encargado Escolar.

Escuela núm. 77, de Estación Espin

ORDEN EN QUE SE DESARROLLÓ LA FIESTA CONMEMORATIVA

Día 13

1—Saludo á la Bandera y canto del Himno Nacional.
2—Conferencia sobre el prohombre Sarmiento como educador.
3—«A Sarmiento», declamación por Ernesto Bosisio.
4—«Las Flores», apólogo en verso, Fortunato Quintana.
5—«La Aplicación», discurso infantil, en verso, Manuela L. Blanco.
6—«Mi madre», monólogo en prosa, Lidia L. Blanco.
7—«¡Adelante!», declamación, Arístides Bosisio.
8—«La niña laboriosa», oda, Eva Lorenzo Blanco.
9—«La limosna espiritual», declamación, Antonio H. Alvarez.
10—«Sarmiento», declamación, Manuel Vega.
11—Despedida de la Bandera.

Día 15

1—Saludo á la Bandera y canto del Himno Nacional.
2—Biografía sintética del abnegado Domingo F. Sarmiento.
3—Despedida de la Bandera.

Escuela núm. 80, de Egusquiza

PROGRAMA

Día 13 (En la escuela)

1—Himno Nacional, por los alumnos.
2—«La Escuela», poesía alusiva al Prócer por la niña Luisa Garelto.
3—Sarmiento (como educacionista), por el Director.

Día 15.—(En la plaza)

1—Solemne Tedeum: Oficiado en la capilla de la localidad y con asistencia de las autoridades.
2—Manifestación patriótica, hasta la plaza.
3—Himno Nacional, por los alumnos.
4—A Sarmiento, por los alumnos.
5—Sarmiento. (Sus obras), por el Director.
6—Sarmiento, poesía por el niño Juan Giordano.
7—Clausura del acto, por el director.

Escuela núm. 81, Estación Tacural

Conmemorando el centenario del natalicio de Sarmiento, la escuela nacional número 81 rindió su debido homenaje celebrando la pequeña fiesta escolar con el siguiente programa:

Día 13

1—Himno Nacional cantado por los alumnos.
2—Conferencia por la Directora.
3—«A Sarmiento», declamación por el alumno Tomás Morlaqui.
4—«A la Escuela», declamación por la alumna Leonidas Del Troppo.
5—Oración patriótica á Sarmiento por el alumno Vicente Peterlín.

Día 15

1—Himno Nacional cantado por los alumnos.
2—Composición sobre Sarmiento, leída por el alumno Juan Boney.

Escuela núm. 82, de Colonia Bicha

En el salón número 1 del edificio escolar se realizó la fiesta en honor de Sarmiento. El salón se hallaba adornado con banderas argentinas y, en una de las paredes,

entre una nube de tules blancos y azules, se encontraba un pequeño retrato de Sarmiento; en los pizarrones murales se dibujaron manojos de rosas, lirios y guirnaldas de laureles; y, entre éstas, se leían los siguientes pensamientos del personal docente de esta escuela, en homenaje al insigne protector de los maestros argentinos:

¡Oh sabio Sarmiento! La síntesis de tu doctrina democrática, dictada en las aulas de la iglesia civil, de que eres fundador, ha sido bella como el Pensamiento de Dios, para el engrandecimiento de tu amada y hospitalaria Patria.

¡Oh, eminentísimo maestro! Tu llamastes ingrata á la humanidad, mas hoy tus hijos de esta colonia, regenerados por la semilla de la civilización que tú esparcistes, dedican en este suelo un recuerdo imborrable de tu memoria.

¡Salve, oh grande Sarmiento, faro de la civilización sudamericana!

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

1—Himno Nacional cantado por todos los alumnos de la escuela y el director.

2—Clase pública de historia sobre el insigne prócer. Esta clase comprende desde su nacimiento hasta su muerte y los importantes servicios prestados generosamente á la educación.

3—Método práctico: 1.°, significación de la fiesta; 2.°, presentación á los alumnos del pequeño retrato del ilustre prócer don Domingo Faustino Sarmiento; 3.°, biografía breve de éste, empleando para ello pensamientos concisos y sencillos; 4.°, cuestionario. Acto seguido: composición sobre lo aprendido por los alumnos del 2.° grado; y, los del 1er. grado (sección B), escriben en sus pizarras el nombre y apellido del prócer, hermoseándolos con dibujos de florecillas, que ya suelen imitar por la muestra.

4—«La maternidad», canto escolar por todos los alumnos de la escuela.

5—«A Sarmiento», poesía declamada por la alumna Teresa Sola.

6—Entrada y salida de la escuela; cantos escolares por todos los alumnos.

7—Audición musical por el fonógrafo Pathé, ó sea las marchas patrióticas San Lorenzo é Ituzaingó.
8—Discurso de clausura, por el director de la escuela.

Escuela núm. 83, de Estrada

Programa realizado en la conmemoración del centenario de Sarmiento el día 15 de mayo

1—Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de la escuela.
2—Conferencia sobre la vida del prócer, por el director.
3—«Sarmiento como escritor», lectura ilustrativa.
4—«Canto á la patria», en honor al ilustre prócer.
5—«Sarmiento, fundador de escuelas», lectura ilustrativa.
6—Ilustración de retratos del prócer.
7—Clausura con el Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos.
8—Desfile saludando á la bandera.

Escuela núm. 85, de Colonia Francesa

El programa desarrollado el día 13 en honor de Sarmiento es el siguiente:

1—Recitación, «Himno á Sarmiento».
2—Lectura de la biografía de Sarmiento.
3—Escritura de pensamientos por los niños de 2.° grado.
4—Declamación, «La estatua de Sarmiento», por el niño Luis Marote.
5—Colocación de flores sobre su retrato, arreglado al efecto.

Escuela núm. 86, de Fighiera

Programa desarrollado con motivo de la conmemoración del centenario de Sarmiento

Día 10—Clases patrias dadas á los niños del establecimiento sobre la vida, ilustrándolas, al alcance de una escuela nueva

y pobre, con fotografías de Sarmiento, ya como guerrero, ya como civil, tratando de inculcar á los alumnos su grandeza como guerrero, y más aún como civil, que es su verdadera consagración.

Día 13—Con la asistencia de un gran número de padres de familia, dió principio á una conferencia sobre la vida y obra del gran educacionista, dando á conocer á los presentes su gran obra como tal, motivo por el cual se debe honrar con respeto y veneración el centenario del ilustre muerto.

Día 15—A las 10 a. m. formaron los niños al pie de la bandera, cantando el Himno Nacional, yendo al finalizar el canto á deshojar flores en las fotografías del prócer, rindiendo homenaje con una estrofa enseñada al efecto.

Declamación «La tumba de Sarmiento», por el alumno de segundo grado José A. Ardiles.

Por último, discurso del director de la escuela.

Escuela núm. 87, de Cañada Ucle

PROGRAMA DE LA FIESTA REALIZADA

Himno Nacional Argentino, por los alumnos.

Conferencia sobre la vida y obra de Sarmiento, por el director.

«El hogar paterno», leído por los alumnos Ventura Ayala, Jacinto Zavala, Ramona, Cudina, Audelina Cudina, Lucía Dagostino, Carmen Gutiérrez.

«A la Patria», por Audelina Cudina.

«En el día de la patria», por Alfonso Mistreta.

«Mi educación», leída por los niños Aurora Renna, Celestino Cudina, Rómulo Zavala, Elisa Jannasio, Antonia Dagostino, Severino Jannacio.

«Mi Bandera», por Jacinto Zavala.

«La conquista», por Audelina Cudina.

«Mi patria es la Argentina», Antonio Saracini.

«La Victoria», por Elisa Jannacio.

Escuela núm. 88, de Puerto Malabrigo

PROGRAMA DESARROLLADO CELEBRANDO EL NATALICIO DE SARMIENTO

1—Himno Nacional, cantado por toda la escuela en la plazoleta frente á la oficina nacional del Resguardo y Prefectura Marítima.
2—Conferencia alusiva al acto, por el director.
3—Poesía á Sarmiento, recitada en coro por toda la clase.
4—«Glorias patrias», recitada por el niño Atilio Silvero.
5—«Mi Bandera», recitado por la niña Máxima Alonso.
6—«Los héroes de la Independencia», recitado por la niña Cila Peña.
7—«La bandera de mi patria», recitado por la niña Sara Badaró.
8—«El inválido», recitado por el niño Santos Silva.
9—«Pro Patria», recitado por el niño Cipriano Martínez.
10—Pronunciación de frases encomiásticas respecto á Sarmiento, por toda la clase, en coro.
11—Clausura del acto, cantando el Himno Nacional en la sala de la escuela, por toda la clase.

Escuela núm. 89, de Christophersen

El día 13 de Mayo se les dió á los niños una conferencia sobre Sarmiento.

El día 15 fueron reunidos los niños y después de cantar el Himno Nacional se les habló nuevamente de Sarmiento.

Escuela núm. 92, de Campo Bandurrias

Desde el lunes 8 de Mayo hasta el domingo 14, diariamente se cumplió con lo ordenado en el párrafo 2 de la circular, dando conferencias á los niños y exhibiendo ilustraciones sobre la vida de Sarmiento.

El día 13 de Mayo, con la concurrencia de los vecinos más caracterizados, efectuóse la conferencia prescripta por el párrafo 3. La conferencia fué dada verbalmente, en carácter familiar á la comprensión de los niños.

El acto fué abierto cantándose el Himno Nacional, no cantándose el Himno á Sarmiento por no disponer de uno puesto debidamente en música.

El 15 efectuóse la ceremonia prescripta por el párrafo 5 de la circular, en los límites consentidos por las circunstancias locales.

El acto tuvo lugar en la escuela y se efectuó con el siguiente programa:

1—Himno Nacional, cantado por los alumnos.
2—Conferencia dada por la directora.
3—«A Sarmiento», estrofas por Marcelo Basacco, recitadas por la alumna Clara Gennero.
4—«Verdadera caridad», declamada por la misma.
5—«Saludo á la autoridad escolar», declamación por Magdalena Borletto.

Escuela núm. 100, de Romang

PROGRAMA REALIZADO EL 15 DE MAYO

1—Himno Nacional, cantado por alumnos de la escuela nacional y particular Alemana-argentina.
2—Discurso-conferencia por el director de la escuela nacional.
3—Sara Armas, de la escuela nacional, declamación, «La escuela».
4—«Sol Bendahan», «La poesía».
5—Amalia Durán, «A Sarmiento».
6—Otilia Armas, «Paciencia».
7—Teodolinda Zavala, «El maestro».
8—«Mi voto», canto patriótico por la escuela particular Alemana-argentina.
9—«Rivadavia», canto escolar por alumnos de la escuela nacional.

Escuelas números 112 y 113, de Colonia Ella y Estación Malabrigo

Se ha conmemorado en estas escuelas el centenario del natalicio de Sarmiento, de la siguiente manera:

Mayo 15

Reunión de las escuelas nacionales y particulares provinciales de Ella y Malabrigo, en el local de la escuela del primer centro citado.—Canto por los niños y niñas de los himnos Nacional y á Sarmiento. — Recitación de composiciones alusivas al acto y patrióticas.—Desfile de los educandos por ante el cuadro del general Sarmiento, y vivas al ilustre maestro, con lo cual se dió por terminada la fiesta escolar.

Escuela núm. 125, de Ercilia

PROGRAMA

Los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Mayo, clases en las que se hizo conocer á los niños la biografía del prócer.

Día 13

1—Himno Nacional, cantado por los niños al frente de la escuela, por no haber en la población otro lugar más apropiado.
2—Conferencia del director á los niños.

Día 15

1—Himno Nacional, cantado por los niños en el mismo lugar que el día 13.
2—Conferencia del director á los niños, en presencia de algunos padres de familia.
3—Vivas á don Domingo F. Sarmiento.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

Fiestas suspendidas

A causa de las lluvias violentas desencadenadas á mediados de Mayo en una extensa región de la Provincia de Santa Fe, se vieron obligados á suspender los festejos que habían organizado en honor de Sarmiento las escuelas nacionales números 12, 14, 16, 18, 30, 56, 58, 59, 78 y 90.

Ecos del centenario de Sarmiento en los Territorios Nacionales

Por haber llegado tarde, no publicamos en el número anterior de EL MONITOR el discurso pronunciado por el alumno Ludovico Brudaglio, al hacer entrega de un retrato al óleo de Sarmiento á la Escuela Normal Rural de Santa Rosa de Toay, donde estudia.

Helo aquí:

El programa desarrollado en homenaje al centenario de Sarmiento, es el siguiente:

Señores:

Condiscípulos:

Tal vez el menos indicado para dirigiros la palabra en este día de recordación gloriosa, se presenta á cumplir un alto deber con la única aspiración de manifestar su gratitud á esta gran Patria Argentina, tierra de promisión, cuna de ingenios preclaros de cuyo suelo brotaron héroes y poetas, pensadores y mártires para formar así el núcleo de su porvenir gigante y próspero.

Invitado por la «Asociación Sarmiento» á ofrecer á esta Escuela Normal un retrato del grande educacionista, modestísimo trabajo, obra de mi esfuerzo, acepté el ofrecimiento, nó sin haberme antes preguntado si sería capaz de llenar tan honrosa misión.

Sobre todo, tratándose de Sarmiento, de ese Genio tutelar de la juventud argentina para quien tanto luchó y sufrió, tratándose de ese hombre, repito, ningún joven que aprecie á esta tierra debe de eximirse de entonar cánticos y alabanzas al Viejo Luchador y mucho menos cuando el designado es un alumno maestro.

¿No sería acaso suficiente pronunciar esta palabra, sin rodearla de ningún otro pensamiento, para expresar toda su grandeza? Sí, porque esta personalidad múltiple, que podría ella sola formar el orgullo de cien naciones juntas, es hoy

¡Srmiento!

el objeto de nuestro pensamiento.

Niños y adultos le rinden culto.

Esta tela os presenta los rasgos fisonómicos de Sarmiento, mi discurso intenta trazar con brevedad su carácter moral en las tres principales fases de su vida.

Ciudadano.
Educador.
Estadista.

Ciudadano; nació con la revolución, luego su principal carácter fué la acción.

Creció iniciado á la santa causa de la libertad, luego debía ser un apóstol de ella.

Vivió convencido de que no hay nación pequeña, porque, como dijo Víctor Hugo, la importancia de un pueblo nó se mide por el número de sus habitantes, así como el valor de un hombre no se mide por su estatura; la única medida es la cantidad de inteligencia, la cantidad de virtud, luego procuró ser virtuoso y educó su inteligencia en la forma que todos conocemos.

Como educador, Sarmiento ha sido un «precursor».

«Yo he de amansar á esos bárbaros con poner á cada legua una escuela» (decía, cuando hablaba del caudillaje imperante y funesto). Estaba sumamente convencido que en un pueblo culto no pueden prosperar un Rozas, un Facundo Quiroga, un Benavídez. Y fundó escuelas y bibliotecas, protegió el periodismo, como único medio de difusión de ideas y disipó las tinieblas de la ignorancia en una forma decisiva y estable, dando un poderoso impulso á la santa empresa de

la educación primaria con su claro ingenio, con su constancia invencible, con una laboriosidad fuera de los humanos límites.

Muchos generales habrán pasado horas terribles sobre el campo de batalla, pero él las pasó más terrribles aún en su pieza de trabajo cuando su enorme empresa podía venirse al suelo de un momento á otro, si hubiese vacilado un instante, si hubiese cedido un punto sólo.

Pasó días de amargura cuando encontraba obstáculos para la realización amplia de sus proyectos, y entonces se dibujaba en sus labios una sonrisa amarga de desconsuelo.

Protegió al maestro de escuela, lo elevó, lo ennobleció.

Quizás haya aún algún maestro afortunado que pueda recordar un hecho simpático que desgraciadamente los demócratas dirigentes de la actualidad no estiman perpetuarlo. Al finalizar sus estudios los maestros de la Capital Federal, Sarmiento, entonces Presidente de la República, les entregaba personalmente sus diplomas, acompañándolos siempre con unas palabras de aliento que quedaban en el alma del nuevo apóstol, algo así como una marca de fuego. Era el santo y seña, era la fe, era el programa entero de la vida de sacrificios y de abnegación en holocausto á la Patria.

Esas palabras no habrán sido olvidadas jamás.

Como estadista, su figura se destaca aun más. Su carácter de hierro, sus discursos, sus obras literarias, todo lo que nace de su pensamiento, tiene la particularidad del genio.

Es el Wagner de nuestra democracia. Su palabra es el trueno, sus apóstrofes tienen la intensidad del rayo, sus acentos son estallidos de tempestad; tiene el empuje del pampero y el vuelo del cóndor!...

Espíritu sagrado de Sarmiento, brújula de nuestra vida, arquitecto de nuestras conciencias, libro abierto á todas las enseñanzas de la juventud argentina, enciérrate en el pecho de un águila y vuela.

Vuela por las inmensas pampas, vuela por las soledades patagónicas y chaqueñas, vuela por los esteros y los llanos, vuela doquier se hace necesaria tu presencia.

Y si encuentras que tu simiente ha germinado en tu pueblo, dirige no más, sereno y sublime, tu vuelo hacia la cumbre del Aconcagua, y allí te quedas.



Escuela núm. 25, de Choele Choel (Río Negro)

Señor director: En nombre de la «Sociedad Sarmiento» os entrego ese cuadro; no encontraréis en él otro mérito que el de haber sido hecho por un alumno de vuestra escuela.

Os ruego lo aceptéis.

Señores alumnos: Nuestras horas de desaliento y de incertidumbre deben de recibir la luz de ese astro portentoso.

Pensad que debe de ser el Padre nuestro, nuestro Credo, el faro constante en nuestra marcha hacia los ideales que perseguimos.

Pensad en los trabajos, en los afanes de Sarmiento, y os hallaréis con fuerza y valor para afrontar vuestras propias dificultades.

Pensad en esto y digámosle desde el fondo del alma: ¡Nosotros te glorificamos!...

La escuela de Choele-Choel

El Consejo Nacional refundió las escuelas de varones y de niñas del pueblo de Choele-Choel (Río Negro), en una mixta, el 1.° de Marzo y puso á su frente una buena maestra normal, argentina. Desde ese día esta escuela ha progresado visiblemente en organización y calidad de la enseñanza.

Ofrecemos hoy esta fotografía, tomada el 25 de Mayo último, en que aparecen los alumnos, la directora señorita María T. Amieva y algunos vecinos.

Florentino Ameghino

Nuestro sabio más ilustre, el naturalista que, sin hipérbole inspirada por el sentimiento patriótico, puede considerarse cual el más grande investigador de los orígenes del hombre, después de Darwin, ha fallecido el 6 del corriente, para duelo de la patria y de la ciencia.

Su nombre, Florentino Ameghino, era nuestro escudo más sólido contra el desdén extranjero que pretendía negar la existencia de una ciencia argentina: él fué, en

efecto, un sabio de cuerpo entero, que reunía en consorcio fecundo la extensión y profundidad de la doctrina con la intuición genial, la seguridad minuciosa del método con la aptitud para las audaces generalizaciones.

Entre nosotros tampoco fué tan popular como su mente excelsa lo merecía. Esa suerte está reservada á todos los grandes trabajadores silenciosos en quienes la ciencia es desinteresado amor por la verdad y no medio para alcanzar la transitoria gloriola de un día. Ya les llegará el premio de sus afanes, aunque tarde, con la fama perdurable é incontrastada!

No es posible abrir un juicio definitivo sobre su vasta obra, todavía sujeta en gran parte, por su misma genialidad audaz, á la dura y necesaria ley de las depuraciones y rectificaciones. En ella los hombres de ciencia nacionales y extranjeros han rendido ya los debidos honores á los sólidos fundamentos, constituidos por una pasmosa erudición y levantados durante treinta años de labor pertinaz: quedan las numerosas hipótesis, deslumbradoras como pocas algunas de ellas, tal, verbigracia, la del *tetraprothomo,* que de ser confirmadas pondrán su nombre junto al de los descubridores inmortales— los Copérnico, los Newton, los Galileo—y de no serlo, habrán sido sin embargo faros benditos para llevar á los sabios por las buenas rutas, al igual, por ejemplo, de las debatidas teorías de la nebulosa de Laplace ó de la evolución de Darwin.

De ahí que, ante su cadáver, todos hayan estado concordes en declarar que todavía no se ve quién pueda llenar el vacío enorme que deja.

Ameghino nació en Luján el año 1854. Se formó solo, dándonos con su vida un nuevo admirable ejemplo de autoeducación, para ponerlo al lado del de Sarmiento. Sus primeros trabajos los hizo á los 16 años, edad en que empezó á coleccionar fósiles en la cuenca del río Luján. Desde entonces se consagró exclusivamente al estudio de la fauna y gea extinguidas de la República, sobre las

cuales nos ha legado una vasta bibliografía, admiración de propios y extraños.

No fué fácil su vida, sin embargo. Debió luchar bastante para atender á su sostenimiento, como maestro primero, como librero más tarde, hasta que en 1902 fué llevado por el ministro González á la dirección del Museo Nacional de Buenos Aires, cargo en que lo ha sorprendido la muerte. Desde 1889 sostenía con su exiguo peculio las expediciones á la región pampeana y patagónica, que efectuaba su más eficaz colaborador, su hermano Carlos, consiguiendo reunir mediante ellas la más rica colección de fósiles que se conozca, tan valiosa que se puede decir que del catálogo de fósiles conocidos en el mundo una tercera parte corresponden á la República Argentina.

En el Museo Nacional fué un dignísimo continuador de la obra de Burmeister y de Berg, no siendo la menor deuda que tenemos á su memoria, la de que haya dado tanto relieve á esa institución á los ojos de los extranjeros, merced á los valiosos trabajos que publicaba en los *Anales*. La Facultad de Córdoba le había otorgado el título de doctor "honoris causa".

Entre sus numerosos títulos citaremos los principales siguientes:

Profesor de Zoología y Anatomía comparada y miembro académico de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas de la Universidad de Córdoba (1884-1886). Miembro académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la misma Universidad (1886). Subdirector del Museo de La Plata (1886-1888). Miembro del Consejo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata y vicedecano de la misma (1894-1898) y del Instituto Nacional de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires (1904-1906). Profesor de Geología y Mineralogía y miembro académico de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas de la Universidad Provincial de La Plata (1897-1904). Profesor de Geología, director de la Escuela de Ciencias Geológicas, miembro académico de la Facultad de Ciencias Naturales y miembro del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata (1905). Miembro académico

de la Universidad de Buenos Aires, miembro activo de la Academia Nacional de Ciencias, de la Junta de Numismática é Historia, miembro honorario de la Sociedad Científica Argentina y de la Sociedad Científica de Chile. Miembro correspondiente de la Sociedad Zoológica de Londres, de la Academia de Ciencias de Filadelfia y de un considerable número de corporaciones de Europa y América.

La bibliografía que nos deja es vastísima. Más de doscientos fueron los trabajos científicos que publicó á partir de 1875, algunos muy voluminosos, entre los cuales haremos mención de los siguientes:

La antigüedad del hombre en el Plata; la formación pampeana; Filogenia; Contribución al conocimiento de los mamíferos fósiles de la República Argentina; Recherches de morphologie phylogenétique sur les molaires superieurs del ongulés; La formation du crétaré supérieur et du tertiaire de Patagonia. Mi credo; El Tetroprothomo argentinus, un precursor del hombre del mioceno superior de Monte Hermoso; Le Diprothome platensis, un precurseur de l'homme du pliocéne inférieur de Buenos Aires, etc.

Vida nobilísima consagrada al culto de la verdad se ha incorporado ya á la falange de las escogidas, en cuya contemplación buscamos ejemplo, fuerza y guía.

La nueva ley de enrolamiento

Como información de interés general, reproducimos el texto íntegro de la nueva ley de enrolamiento, que el Poder Ejecutivo ha declarado Ley de la Nación, con fecha 16 de Julio de 1911.

LEY NÚMERO 8129, SOBRE ENROLAMIENTO GENERAL

Artículo 1.º El Poder Ejecutivo procederá al enrolamiento general de los ciudadanos nativos y por naturalización, de acuerdo con la presente ley.

Art. 2.º Todo ciudadano nativo ó naturalizado, de diez y ocho años cumplidos adelante, está obligado á enrolarse. El

enrolamiento se hará en los distritos militares y en las oficinas del Registro Civil de la República, que por su domicilio corresponda, las que se considerarán como oficinas enroladoras, y no podrán, por ninguna causa, eximirse del desempeño de tales. Para el enrolamiento general permanecerán abiertas las oficinas enroladoras, además de los días hábiles, los días domingos del último mes.

La oficialidad, tropa, asimilados, equiparados y los empleados civiles de toda categoría al servicio del ejército y armada y sus dependencias, se enrolarán en los cuerpos, buques, establecimientos y reparticiones donde revisten

Los ciudadanos argentinos, residentes en el extranjero, dentro del término de seis meses de la promulgación de esta ley, se enrolarán en los consulados, que á este efecto se considerarán como oficinas enroladoras.

El distrito respectivo hará practicar el enrolamiento de los ciudadanos procesados ó condenados, que estuviesen en las cárceles, penitenciarías y presidios, cuyos directores se encargarán de obtener los documentos probatorios de edad.

El enrolamiento general se hará dentro de los cuatro meses de la promulgación de la presente ley, y en lo sucesivo dentro de los tres meses después de cumplir diez y ocho años cada ciudadano.

Art 3.º. El enrolamiento estará á cargo de las autoridades militares, de quienes dependerán las oficinas del registro civil, en lo relativo á sus funciones como oficinas enroladoras, y á las cuales el Ministerio de Guerra podrá agregarles el personal práctico necesario.

Art. 4.º La libreta de enrolamiento, con su foliadura completa, sin enmiendas ni raspaduras, constituye un documento de identificación personal, y debe ser exigida por toda autoridad cuando sea necesario; contendrá la impresión digital, debiendo agregarse también la fotografía.

El Poder Ejecutivo, por un decreto, podrá excusar este requisito en aquellos puntos donde sea materialmente imposible.

El último domicilio anotado en la misma, es el único válido á los efectos de las leyes militares.

Art. 5.º En las libretas de enrolamiento del personal de

tropa, asimilados ó equiparados á tal y en las de los oficiales y asimilados al ejército y armada se anotarán en lugar visible la fecha y clase de servicios que están prestando los primeros y el mando de fuerzas que tengan ó las funciones que desempeñen los oficiales y asimilados al ejército y armada, en las reparticiones dependientes de los respectivos ministerios.

La libreta de los condenados ó procesados quedará en depósito, en poder del juez de la causa.

Art. 6.º Las autoridades comunales de la capital federal, de las provincias y territorios nacionales y los jueces de paz dentro de sus respectivas jurisdicciones donde no los hubieran, deberán hacer saber en Enero de cada año á sus comunas respectivas que los ciudadanos que cumplan diez y ocho años, deben enrolarse, en qué oficinas y la pena en que incurran los que no lo hagan.

Art. 7.º Cerrado el enrolamiento general, los registros permanecerán abiertos todo el año, para que se enrolen los nuevos ciudadanos ó los que por cualquier causa no lo hubieran hecho antes, sin perjuicio de las penas en que hayan incurrido estos últimos.

Art. 8.º Los padres, tutores y curadores están obligados á hacer anotar para el enrolamiento á sus hijos menores, pupilos y curados, que se encuentren impedidos, dando los datos á la oficina enroladora.

Art. 9.º Ninguna omisión ó error en el enrolamiento podrá justificar la falta de cumplimiento á las obligaciones del servicio militar; los que por esta causa no las hubieran cumplido, estarán obligados á prestarlas en cualquier momento en que se compruebe la omisión ó error.

Art. 10. La edad fijada en el acto del enrolamiento es la única válida á los efectos de la determinación de la clase á que pertenece el enrolado, salvo el caso que justifique ser menor de 19 años, con anticipación al sorteo.

Art. 11. En Enero de cada año los jefes de registro civil de la República pasarán directamente á los jefes de distrito militar respectivo, la lista de los varones que en el año cumplan 18 años, y mensualmente la de los varones argentinos, nativos ó naturalizados, fallecidos, de cualquier edad, á partir de diez y ocho años.

Los jueces federales deberán comunicar directamente á los distritos militares correspondientes las cartas de ciudadanía que conceden y notificar á los que se naturalicen la obligación de enrolarse dentro de los tres meses de concedida la naturalización.

Art. 12. Las oficinas enroladoras no podrán por ninguna causa dejar de enrolar al ciudadano que se presente y compruebe ser ciudadano nativo ó naturalizado. Si por omisión de las mismas se eludiere la obligación del servicio militar, éste se prestará en cualquier momento en que la omisión se descubra. Si hubiese dudas, elevarán al distrito militar los antecedentes del caso para la investigación correspondiente.

Art. 13. El enrolamiento de los menores incorporados al ejército ó armada, se hará en los cuerpos, buques ó reparticiones, á medida que cumplan los 18 años, comunicándolos á los distritos militares respectivos, á quienes enviarán el resultado del enrolamiento general.

Art. 14. Las tarjetas de comunicación de cambio de domicilio y el acuse de recibo de ellas, serán consideradas por el correo como piezas oficiales certificadas, libres de franqueo. El correo proveerá gratis á los enrolados las tarjetas de comunicación de cambio de domicilio.

Art. 15. Amnistíase á los infractores á las leyes del servicio militar hasta la fecha de la promulgación de la presente ley, siempre que cumplan con el enrolamiento general dentro del término establecido para el mismo, pasando á revistar las clases que corresponde por su edad.

Quedan exonerados de las multas en que hayan incurrido los morosos en el pago de la tasa militar.

Art. 16. Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento determinadas en la presente ley, son infractores y serán incorporados á prestar servicio en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que por ley le corresponde, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio ó servicio auxiliar.

Los mayores de 45 años y los menores de 19, los inútiles para todo servicio ó servicio auxiliar, pagarán una multa de cien pesos moneda nacional.

Los ciudadanos naturalizados, libres de prestar el servicio por el término de diez años, contados desde el día que obtengan la ciudadanía, perderán ésta, no pudiendo readquirirla nuevamente.

Art. 17. El ciudadano que se enrole más de una vez será castigado con un año de servicio en las filas del ejército, si por su edad y condiciones físicas fuere apto para ello, en caso contrario, con seis meses de prisión.

Art. 18. El enrolado que cambie de domicilio y pase más de cuatro meses sin dar aviso á su respectivo distrito militar, será penado con veinte pesos de multa.

Art. 19. Los jefes de oficinas enroladoras que otorguen libretas de enrolamiento sin inscribir los enrolados en las listas originarias de enrolamiento sin corresponder, ó los que las retengan indebidamente, serán penados con dos años de prisión.

Los oficiales del ejército y armada que incurran en las mismas infracciones, serán castigados en los dos primeros casos con la pérdida del estado militar, y en el último caso con la pena de dos años de prisión.

Art. 20. Los padres, tutores ó curadores que no cumplan con lo dispuesto en el artículo 8.°, pagarán una multa de veinte pesos moneda nacional.

Art. 21. Las infracciones á lo dispuesto en las primeras partes de los artículos 11 y 12 serán castigadas con multa de cien pesos moneda nacional, para los funcionarios civiles, y con pena disciplinaria para los militares.

Art. 22. Los que hubieren incurrido maliciosamente en las faltas que determina el artículo 9.°, serán castigados con seis meses de servicio, si fuesen hábiles, y con 250 pesos de multa en caso de inhabilidad, sin perjuicio de la pena que les corresponda si se hubiese cometido por esos actos un delito más grave.

Art. 23. Las infracciones al artículo 13 serán castigadas disciplinariamente.

Art. 24. Por cada libreta duplicada que se expida, abonará el enrolado dos pesos moneda nacional.

Art. 25. El producto de las multas impuestas por la pre-

sente ley ingresará á rentas generales, destinándose su importe para el fomento del tiro en la República.

Art. 26. Cuando el condenado no efectúe el pago de la multa en que haya incurrido, sufrirá arresto en razón de un día por cada dos pesos.

Art. 27. En todas las infracciones, cuya penalidad sea de servicio, no procede la excarcelación bajo fianza.

En los casos en que, por esta ley, proceda la pena de servicio obligatorio, la prisión preventiva, que se cumplirá en los cuarteles, se computará un día de prisión por uno de servicio.

Cuando la detención preventiva sufrida fuere igual al máximum de la pena que correspondiere á la infracción, procederá la inmediata libertad del encausado, la que se ordenará de oficio.

Art. 28. El Poder ejecutivo reglamentará la ejecución de la presente ley, establecerá como remuneración á los jefes de registro civil una cantidad mensual durante el enrolamiento general que no podrá exceder de la mitad del sueldo que perciben y adelante la que debe pagarse por cada enrolado y cada fallecido que comunique.

Art. 29. Deróganse todas las disposiciones de las leyes que se opongan á la presente.

La fiesta del árbol

El Poder Ejecutivo ha resuelto que en adelante la celebración de la fiesta del árbol sea organizada por la Sociedad Forestal Argentina, autorizándola por el decreto del 28 de Julio, que dice:

«Visto el ofrecimiento de la Sociedad Forestal Argentina, de encargarse de la dirección de los trabajos relativos á la celebración de la fiesta del árbol, en todo el territorio de la República, y considerándolo conveniente: El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1.°. Acéptase el ofrecimiento de la Sociedad Forestal Argentina de encargarse de los trabajos relativos á la celebración de la fiesta del árbol en todo el territorio de la República, á cuyo efecto, convendrá con la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola la mejor forma, y las fechas en que deberá realiarse.

Art. 2.°. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SÁENZ PEÑA
E. Lobos

Bibliografía

«El canto de las horas»
Por Roberto Brenes Mesén

La *Colección Ariel*, que ya en otras ocasiones nos ha merecido sinceros elogios por la empresa de difusión de cultura que está realizando en Centro América, se ha enriquecido con un precioso librito, *El canto de las horas*, del cultísimo escritor costarricense Roberto Brenes Mesén. Libro de recogimiento y meditación, lo constituyen una serie de páginas sobre diversos asuntos de orden espiritual—el poder de la Obra de Arte, Palabra y pensamiento, la Castidad, la Inspiración, Soledad y silencio, etc.,—de todas las cuales se desprende un tenue y cautivante aroma místico. El señor Brenes Mesén piensa original y agudamente, y escribe con elegancia y con gracia: en él hay algo de Emerson y de Maeterlink, el Maeterlink de *El tesoro de los humildes* y de *Sabiduría y destino.*

Muchos son los fragmentos que podríamos desligar del conjunto, sin hacerles perder su valor, para muestra de la singularidad de pensamiento del simpático escritor: en la imposibilidad de hacerlo con tantos que se nos ofrecen, optamos por unas consideraciones sobre la *Ley de obediencia al Maestro*, que son todo un credo de dulce filosofía platónica, rara por cierto en labios americanos.

«El amor por la libertad—leemos—armó el brazo altanero de la rebeldía para dar muerte á la obediencia. Ya casi no existe la ley de la obediencia sobre los horizontes de la conducta humana; se la ha confundido con la servidumbre y se la detesta por considerársela la virtud de los esclavos. Esa libertad, en cuyos brazos de harpía la obediencia perece, si triunfase un instante en los cielos, acabaría con el

ritmo armonioso de los astros. Mientras más grande se es, mejor se obedece la ley. La esclavitud se hace la ilusión de la libertad desobedeciendo la ley, y su arrogancia sólo le sirve para encubrir con encajes las huellas de las cadenas del siervo.

«La obediencia es dulce; nos deja sentir nuestra venturosa dependencia de las leyes del universo y de los lazos de amor y de armonía de los hombres. También es sabiduría la obediencia, porque mirando el camino á favor de la luz de la experiencia ajena, obra como persona discreta mientras llega el momento de colmar el corazón con la experiencia propia.

«La libertad florece en el cuidado jardín de la obediencia, y del más secreto de sus estanques fluye la originalidad como una linfa pura. Pero vive abandonado ese jardín á la belleza de su destino, desdeñado de los hombres que cortejan las artes, no por su encanto, sí por sus ricas alhajas de áureo metal y de gloria de un día.

«Abrazado á las rodillas de la obediencia, mirando sus desnudos y blancos pies, he comprendido la rítmica armonía de los silenciosos pasos de la ley.

«Quien no vive en obediencia, venda sus ojos y echa á andar hacia el peligro. La Naturaleza es madre de regazo blando para el hijo obediente; pero es cruel Saturno para quien intenta desobedecer la sabiduría de los eternos mandatos.

«Sólo el artista obediente es grande; porque quien trabaja á espaldas de la Ley, crea monstruos que estallan al recibir la caricia de la Luz, hija celeste del Número y la Ley».

. . . .

«Yo soy mi propio maestro—dice el Orgullo—y fío á mis alas mi vuelo». Mas son las de Icaro sus alas; por eso se precipita en las alas sombrías de la noche sin nombre y pasa á la profundidad de un olvido sin estrellas.

«El Maestro es un ideal de perfección en el Arte. Nuestro amor le sitúa fuera de los límites de la Humanidad y hablamos de él con palabras que destilan los aceites olorosos de la unción. Amándolo nos aproximamos á su perfección sin sentir la fatiga de nuestra labor. Una mirada suya, la sola contemplación de una obra suya nos consuela, nos alien-

ta y en los labios amargados del desencanto vierte el licor fortificante del estímulo; sus sonrisas son guirnaldas de rosas en nuestras sienes; cuando se va acercando á nosotros la sonoridad de sus pasos, pone un tremor delicioso en el pavimento de nuestra alma; cuando se aleja, en todas las arboledas de nuestro interior se levantan los rumores quejumbrosos de la ausencia y de la noche. Pero esto es sólo una ilusión; el Maestro jamás se retira de nuestro lado, porque su enseñanza y su pensamiento, su dulce y cordial amor no se apartan de nuestro corazón; son carne de nuestra carne y espíritu de nuestro espíritu.

«Sin la devoción á su Maestro, ningún artista fué grande. Y durante los hermosos siglos del Arte, los discípulos trabajaron únicamente por la gloria del Maestro, con absoluta abnegación, ardiendo de un grande amor por la belleza de la obra del Maestro. A veces en las suyas los discípulos le superaron, creyendo, sin embargo, aproximarse apenas á la perfección del Maestro.

«El es el símbolo de la sabiduría y la perfección, representa la inspiración más elevada, el signo más nítido de la conjunción de lo divino con lo humano. El Maestro se levanta por encima de sus discípulos como los nardos morenos sobre las yerbas humildes de los campos, como una colina de sol en medio de una llanura de sombra. El compendia las leyes de la belleza, de la armonía y de la expresión; por eso nuestra devoción significa un entrañable amor á la ley.

«Mas son tan amplias y pobladas de sorpresas las comarcas de la ley, vírgenes aún, que el discípulo, siguiendo la visión del Maestro, de pronto se halla en un extraño paraje inexplorado, que puede hacer suyo con sólo alzar allí un templo, el de su soledad, para entregarse á la meditación y la labor.

«Entonces la originalidad llega en secreto, sin que se sienta llegar, y sopla en el semblante de la obra que se crea la irisada y eterna frescura de las aguas del nácar, en presencia de la luz. La palabra de mi Maestro es mi ley y siguiéndola siento que el amor riega de rosas mis pasos, mientras voy repitiendo las palabras del Dante á su Maestro Virgilio:

Tu se lo mío maestro e il mío autore:
tu se solo colui, da cui io tolsi
lo bello stile, che m'a fatto honore.
Tu Duca, tu Signore, tu Maestro.»

. . . .

¿No es verdad que todo esto es elevado, noble y bello? Roberto Brenes Mesén es, ciertamente, uno de los más simpáticos espíritus de la joven literatura americana.

«Historia de los Charrúas»
Por Orestes Araújo

El laborioso educacionista uruguayo señor Orestes Araújo, autor de numerosas publicaciones de carácter histórico y geográfico, acaba de dar á luz una interesante monografía sobre los charrúas y demás tribus salvajes del Uruguay.

El señor Araújo no se ha propuesto, en su bien compuesta obrita, aclarar la multitud de puntos obscuros que se notan en la historia pretérita de dichas agrupaciones étnicas, sino simplemente poner al alcance de todos, con método y claridad, las principales y más seguras informaciones que sobre aquéllas nos han llegado. «El que espere hallar en nuestra obra—advierte—la solución de problemas antropológicos ó etnográficos, que no pase más adelante, y así se ahorrará tiempo y se evitará desengaños; pero aquel que, más modesto en sus aspiraciones, se conforme con la posesión de noticias de carácter etnológico é histórico, pero despojadas de todo prejuicio, no perderá nada por lo menos con ojearla, ya que, desprovista de méritos, no merezca la honra de ser estudiada con profundidad».

Digamos, haciendo el debido honor á tan loable modestia, que se equivoca el autor al considerar su libro como desprovisto de méritos, por cuanto tiene todos los necesarios al objeto que persigue: amplia información, exposición ordenada y estilo familiar. De ahí que su lectura sea recomendable á todos los que quieran adquirir algunas nociones precisas sobre los precitados indios, y en especial modo á los maestros, tan frecuentemente extraviados por las erradas informaciones que en materia etnológica suelen traer los textos escolares.

Un solo desliz de bulto nos ha llamado la atención en el libro. ¿Cómo, después de haberse excusado el autor de investigar el origen y procedencia de los indios que poblaban el territorio uruguayo en la época del descubrimiento—por la obscuridad del asunto—declara á los charrúas en el capítulo IV pertenecientes á la gran familia guaraní? Sabido es que las modernas averiguaciones parecen desechar ese anteriormente admitido panguaranismo de los indios del Plata, circunscribiendo los guaranís á las islas del estuario, á la costa del Brasil (*Tupís*), al Paraguay (*Carios*) y á las faldas meridionales de los Andes bolivianos (*Chiriguanos*), ello sin desconocer la influencia guaranizante que ejercieron sobre muchas naciones vecinas. Sobre este particular, el reputado americanista don Samuel Lafone Quevedo ha llegado á conclusiones terminantes, aclarándonos con ello particularmente la debatida muerte de Solís.

El señor Araújo anuncia como complemento de esta primera parte de carácter exclusivamente etnográfico, una segunda que narrará la resistencia opuesta por los primitivos habitantes del Uruguay á la conquista española.

Programas de las escuelas de los territorios.

La Inspección General de Territorios del Consejo Nacional de Educación acaba de publicar en folleto el «Plan de estudios y programas para las escuelas de los territorios y colonias nacionales», actualmente en vigencia. Estos programas van precedidos de los siguientes párrafos que explican sus direcciones generales:

1.° Estos programas son sintéticos y analíticos. Pero los analíticos no son impuestos: los hacen los maestros para cumplir mejor la ley de adaptación y estímulo del propio esfuerzo.

2.° Los programas sintéticos expresan el mínimum de enseñanza; los analíticos el máximum dentro de ese mínimum. El mínimum determina la promoción ascendente de los alumnos, de una sección á otra, de un grado á otro, de la escuela primaria á estudios más altos ó á la vida real.

3.° No coartan la libertad ni matan la individualidad ú originalidad del educador al desarrollarlos. Muchos menos

convierten la escuela rural en escuela urbana ó viceversa. Es decir, no implican su aplicación literal en las escuelas; pues presuponen en los maestros, para el buen resultado de los mismos, juicio, tacto y buen sentido común.

Su flexibilidad característica permite á los maestros determinar y cambiar el orden de los subtópicos cada vez que eso comporta una ventaja real para la enseñanza y los alumnos.

El límite que determinan no es infranqueable si algo de mejor, para los alumnos, está más allá.

4.° Los maestros deben adquirir un concepto exacto de los programas, como un todo, en los 6 años, en los 4 años ó en los 2 años: después comprender bien el trabajo de cada año, de cada mes y día para desarrollar y correlacionar inteligentemente la enseñanza de las distintas asignaturas.

La enseñanza de todos los programas en los 6 años, 3 años, 1 año ó mes, tiene sus objetivos generales; pero los tópicos enseñados diariamente deben tener otros especiales y definidos, y referirse á las clases que anteceden y siguen, como condición de éxito.

Esta divisa debe presidir la preparación de las lecciones diarias.

Recuérdese el axioma: «que el trabajo escolar basado en un plan bien hecho y sistemático es muy superior á otro sin objetivo y descuidado».

5.° El número de ramos independientes ó separados, ha sido reducido de conformidad á los principios fundamentales de simplificación compatible con el progreso del país y correlación de estudios.

Dejan de ser tales la Fisiología, la Anatomía, la Geometría, la Moral, la Música, etc.; unos se enseñarán incidentalmente con los ramos afines más importantes y otros, como la Moral, en todos los ramos y en todos los momentos oportunos, dentro y fuera de la escuela.

6.° Los maestros de las escuelas, de acuerdo con los directores, desarrollarán los temas generales de estos programas sintéticos, en el cuaderno de lecciones diarias, á medida que se vaya dando la enseñanza y al mismo tiempo harán los programas analíticos. Al hacer este trabajo han de inspirarse en las sugestiones del ambiente en que se hallen las escuelas,

en los ideales de la Nación y en la práctica y teoría pedagógicas más modernas. En esta labor los maestros han de seguir, de año en año, las evoluciones progresivas del medio.

7.º La división semanal del tiempo, para cada ramo, la harán los maestros de acuerdo con las necesidades locales; pero tienen la obligación de presentar al inspector seccional el horario de cada grado para su aprobación.

8.º Modificar el punto *p* de las direcciones de los maestros consignados en el Plan de Estudios, sancionado el 3 de Julio de 1905, en la siguiente forma: El sábado se destinará preferentemente á excursiones escolares, trabajos agrícolas, labores y otros tópicos comprendidos en los temas *Trabajo* y *Tema libre* del Plan; quedando librado á la iniciativa de los directores el tiempo que se destinará á los mismos.

«Arpa de gloria»
Por Eduardo R. Rossi

Este libro del señor Eduardo R. Rossi es de los que despiertan serias dudas sobre la utilidad de los certámenes literarios. Entre las poesías que contiene, trae una serie no corta de premiadas en diversos concursos y juegos florales, y por cierto que ninguna acredita en el autor aptitudes muy pronunciadas de poeta. El amor, la patria y la religión, son los asuntos que le inspiran; sin embargo, ni en estos se remonta nunca muy alto, ni su pensamiento y su fantasía se recomiendan por sus hallazgos, ni su sentido del ritmo es gran cosa afinado. Sobresalen á nuestro juicio por su corrección sobre las restantes composiciones del libro, el *Canto á América,* que obtuvo el primer premio en el Certamen hispano-americano organizado durante el Centenario por la Academia Literaria del Plata, y algunas becquerianas.

«Resumen de Fitología Elemental»
Por Fed. Ellis Cambiaso

Es un útil texto de botánica general que ha escrito para las escuelas de su patria el profesor dominicano señor Federico Ellis Cambiaso. Al dedicarlo á los estudiantes de historia natural, el autor les recomienda el método racional que ha seguido y que ha de facilitarles el conocimiento de tan interesante materia.

Actualidades

El Congreso nacional de madres.—La instrucción primaria en Chile—
El veneno del tabaco.—La población universitaria de Alemania.

El Congreso nacional de madres

El segundo congreso internacional por el bienestar del niño, fué abierto en Wáshington el 26 de abril, auspiciado por el Congreso Nacional de Madres. Al primero asistieron delegados de Inglaterra, Persia, China, Italia, Bélgica y Grecia, además de los muchos miembros norteamericanos: casi todos los estados de la Unión y las asociaciones de maestros, padres y de beneficencia estuvieron representadas.

Reproduciremos las principales resoluciones del Congreso Nacional de Madres.

El congreso recomienda la formación urgente de asociaciones para el estudio del niño, que promuevan el bienestar infantil, en contacto con las escuelas que los niños frecuentan.

En el congreso ha predominado la opinión religiosa en cuanto á la enseñanza de la moral. Se concede importancia á la intervención de la iglesia en la enseñanza de la juventud, y se encarece el cumplimiento de los deberes religiosos. Pide que se inspire en los jóvenes el respeto por el carácter sagrado del matrimonio y por la irrevocabilidad de ese vínculo.

Combate el uso de los cigarrillos, considerándolo una amenaza para la salud.

Pide que se cree un comité censor compuesto de un padre, un maestro y un delegado oficial, para que en cada localidad vele por la moralidad de las cintas cinematográficas.

Es urgente la declaración de leyes reguladoras de la venta inconsiderada é irregular de drogas. Es sabido que todas las drogas estimulantes del sistema nervioso del niño concluyen por alterar su salud y perjudicar su moralidad.

Conviene recomendar libros y publicaciones apropiadas á los niños y que mejoren sus sentimientos. El público debe ayudar á los periódicos que sostienen la obra moral de los educadores. El congreso reconoce la influencia perniciosa para los niños del llamado suplemento cómico que publican ciertos diarios y la necesidad de su mejora radical. Se dirige á la prensa nacional para que dedique menos importancia á la crónica del delito.

Es preciso procurar nuevos medios de educación á los muchos niños que no pueden frecuentar y aprovechar completamente el curso escolar actual.

El congreso considera que en todos los casos la educación debe comprender, la educación del cuerpo, del alma y de la mente, sin que sea posible la separación.

Se deben crear en todas las escuelas donde sea necesario, clases especiales para los retardados.

El jardín de infantes es otra de las instituciones que es necesario crear en todas partes donde no exista y haya niños que puedan aprovechar de esa obra. El kinderngarten permite el mejor estudio de la naturaleza del niño. El congreso recomienda á las jóvenes que realicen ese estudio.

Reclama la inspección médica para escuelas públicas teniendo en cuenta, que por lo menos el doce por ciento de los alumnos de la escuela primaria son retardados de dos ó más años y que la mayoría de este doce por ciento sufre los defectos curables: adenoides, ceguera parcial, mudez, etc.

Considerando que las estadísticas demuestran que por lo menos una persona sobre quinientas de la población general es idiota (feeble-mindel) y el 2 1|2 por ciento de los niños de las escuelas primarias están en iguales condiciones de inteligencia degenerada, la mayoría por herencia; el Congreso,

resuelve favorecer las leyes que prohiben el matrimonio entre idiotas é individuos degenerados.

Considerando que el cuidado de los niños abandonados y vagabundos es del resorte de la educación y no de los tribunales y que la prisión de esos niños es deprimente y perjudicial para la formación de su carácter, el Congreso desea que su protección sea confiada á una junta de padres y maestros, que en las pruebas de los tribunales en que comparezcan niños se permita la intervención del comité de madres para defenderlos y ayudarlos. Este comité de madres estará encargado además de crear asilos ó colocaciones donde los niños vagabundos puedan ser recogidos y educados.

Los niños sin hogar deben obtener colocaciones sujetas al control de personas especialmente autorizadas que velen porque los niños reciban una educación moral é idealista. La vida del hogar es el más hermoso producto de la civilización. En ningún caso los niños deben ser privados de ella, que modela el carácter y la inteligencia. Las madres muy pobres que no puedan sostener su hogar deben ser ayudadas para que no se vean obligadas á separarse de sus hijos. Es preferible que esta ayuda sea dada en forma de caridad privada más bien que como auxilio público.

Requiriendo la gran mortalidad de niños preferente atención sobre los otros problemas que interesan el crecimiento de la Nación, el Congreso vería correspondidos sus deseos si cada junta de sanidad local estableciese un departamento de Higiene Infantil, en cooperación con una junta representativa de madres.

Las actuales juntas de sanidad deberían sostener un cuerpo de nodrizas competente, que visitaran á las mujeres madres por vez primera y las proveyesen de consejos é indicaciones escritas relativas al cuidado del recién nacido.

Se reclama la adopción de una ley de registro de los nacimientos que ocurran en los Estados Unidos, considerando que el actual registro oficial es llevado negligentemente en muchos estados y se producen numerosas omisiones.

El Congreso pide á las municipalidades que adopten las medidas pertinentes para que en todas las poblaciones se reserven terrenos destinados á plazas de juegos al aire libre para los niños.

En cuanto al trabajo de los niños es necesario que cada municipalidad sea informada en todo lo que se refiere al empleo de los niños en las diversas ramas del labor. Estos empleos serán detenidamente inspeccionados para prohibir que se ocupe á los niños en trabajos perjudiciales ó peligrosos. La inspección debe comprender también las condiciones de los locales: número de ocupantes, ventilación, peligros de incendio, etc. La legislación relativa al trabajo de los niños, debería prohibir el empleo de éstos en el teatro.

El Congreso desea que se agregue á la Junta Nacional de Educación un departamento que se ocupe exclusivamente de todo lo que se refiera al niño y á los deberes de los padres. Al frente de este departamento debe estar una mujer

La poligamia en uso entre los mormones, es para el Congreso una afrenta á la civilización. Pide, por consiguiente, la ayuda de la prensa para combatir el mormonismo, y la cohabitación ilegal.

El Congreso termina deseando que el Evangelio de la Paz, sostenido en La Haya, prevalezca en el mundo.

Tales son sus principales resoluciones. Sin duda no son más que ideas corrientes. El Congreso las ha adoptado y ha puesto á algunas un sello de intolerancia un poco anticuada. Esta ha sido una de las características del Congreso y la otra, la tendencia á dar una exclusiva y superior intervención á la mujer en muchos asuntos de la incumbencia administrativa. Esta tendencia feminista hará quizás malograr muchas de sus buenas intenciones.

La instrucción primaria en Chile

El primero de Junio último, el Presidente de Chile leyó su mensaje anual al Congreso. En ese documento figuran los datos siguientes relativos á la instrucción primaria chilena:

En 1910 funcionaron 2.716 escuelas primarias fiscales con 4.829 empleados. Hubo, respecto al año anterior, un aumento de 334 escuelas y de 371 empleados. El 28 por ciento del personal se había preparado en las escuelas normales.

La matrícula de las escuelas fiscales fué en 1910 de 258.875 alumnos, ó sea 32.613 más que el año anterior.

La proporción de la asistencia y la matrícula fué de 57 por ciento. Es causa principal de esa falta de asistencia la mala calidad de los locales en que funcionan las escuelas de las cuales 404 son fiscales y más ó menos la mitad de ese número son locales construídos especialmente para establecimientos de enseñanza. La construcción de nuevos locales para escuelas es actualmente la necesidad más sentida de la instrucción primaria chilena. El gobierno gasta anualmente, una suma crecidísima para alquiler de locales que en su mayoría no son apropiados para el empleo que tienen.

Un hecho revelador del interés que tienen los particulares en que se dote á las escuelas de locales convenientes son las donaciones de terrenos para construir escuelas. Hasta el año último se habían recibido 308 donaciones de terrenos.

Según el mensaje, el número de los analfabetos alcanza á poco menos del 60 por ciento de la población total del país.

Otra de las preocupaciones del gobierno respecto á la instrucción primaria es la que se refiere á las subvenciones á institutos particulares de enseñanza. Se ha creado una situación que urge resolver. En efecto, se invierten 1.604.260 pesos en subvencionar institutos particulares, sin que el gobierno tenga ninguna ingerencia para fiscalizar ni la seriedad con que se hacen los estudios, ni la forma cómo se invierten dichos fondos.

En las escuelas particulares auxiliadas por el estado hubo 26.577 alumnos y 30.385 en las que no recibieron subvención.

El veneno del tabaco

El uso del tabaco, como el uso de muchas otras cosas agradables, tiene amargos detractores y con justa razón, según parece. El Departamento de Sanidad de Maine (Estados Unidos), tiene el loable empeño de convencer á los jóvenes y sobre todo á los estudiantes para que desistan del perjudicial entretenimiento de fumar. El último número de su

boletín está particularmente consagrado á este objeto. ¿El tabaco es realmente un veneno? pregunta. Muchos de los más activos insecticidas que se aplican á las plantas y á los animales domésticos están hechos con productos del tabaco. A menudo la acción destructora de esos productos obra no sólo en los insectos sino también en el animal á que se aplica, pues el veneno del tabaco es hostil á todas las formas de la vida animal. Absorbido en excesivas cantidades, el tabaco produce delirio, ceguera, temblores, postración, enfriamientos, sudores espesos, convulsiones, parálisis y muerte.

En las dosis pequeñas que se toman fumando, por ejemplo, el efecto es menos perceptible, pero el niño ó el joven que usa el tabaco perjudica el desarrollo de su cuerpo y su inteligencia. Muchos adultos lo usan sin daño aparente, mientras sus efectos en otros hombres se traducen por serios desarreglos de la acción del corazón ó del estómago, turbaciones de la vista y alteraciones en las arterias. En la Universidad de Michigán se ha demostrado que el uso del tabaco que se fuma aun en cantidades moderadas, disminuye en alto grado el poder de los músculos. Además de disminuir el poder de la contracción muscular, el tabaco tiene influencia perniciosa en la acción del sistema nervioso sobre los músculos. Frecuentemente los jóvenes que fuman mucho son excluídos de toda participación en los juegos atléticos, en los cuales nunca sobresalen. Muchos jóvenes que pretenden ingresar en cuerpos militares se ven rechazados á causa de afecciones al corazón originadas por el uso del tabaco.

El doctor J. W. Seaver en sus exámenes y mediciones de los estudiantes que ingresan á la Universidad de Yale y el control de su desarrollo mientras permanecían allí, encontró que los que no fumaban crecían un 13.4 o|o más que los fumadores habituales y un 6.6 o|o más que los que fumaban ocasionalmente. En crecimiento en altura, los que no fumaban crecieron 24 o|o más que los fumadores habituales y un 14 o|o más que los fumadores ocasionales. En el crecimiento de la circunferencia toráxica, observó que los que no fumaban tenían sobre los fumadores habituales una ventaja de 26.7 por ciento, y sobre los fumadores ocasionales de 22 o|o. La capacidad y el poder de los pulmones es superior en los no

fumadores en un 77.5 o|o más que en los fumadores habituales y en un 49.5 o|o más que en los fumadores irregulares. En el colegio de Amherst se hicieron parecidas observaciones con idénticos resultados: el uso del tabaco retarda ó detiene el crecimiento corporal.

En cuanto al efecto del tabaco en la inteligencia y el carácter del niño, el doctor Stuver, afirma «que tiene un efecto particularmente desmoralizador en la naturaleza moral del joven. Además de hacerle fatigado y perezoso, le convierte en irritable y sin miramientos para los sentimientos de los demás».

La población universitaria en Alemania

Crece contínuamente el número de los estudiantes que frecuentan las universidades é institutos superiores, excluyendo las altas escuelas de comercio y contando á los que asisten á las universidades como simples oyentes ó visitantes. La población universitaria alemana aumenta en sí misma y en relación á la población general. En 1891 había 33.992 estudiantes sobre una población total masculina de 24.504.000, es decir, 13.87 estudiantes cada diez mil personas masculinas; en 1899 el número de los estudiantes era de 46.554, la población total masculina 27.731.000 y sobre diez mil personas 16.79 estudiantes. Esta última proporción marcada en la última estadística, la del año 1908, es de 19.95, la población total 31.050.000; y la población de estudiantes universitarios: 61.944.

Las escuelas superiores técnicas han aumentado también su número de alumnos en un 22 1|2 por ciento en los últimos diez años. Esto está en relación con la importancia, mayor cada día, que adquiere la enseñanza técnica en Alemania. Pero, contra lo que se suponía, no ha disminuído, sino que ha aumentado en la proporción general, la población de las universidades propiamente dichas, en las cuales no interviene para nada la enseñanza técnica. Distribuído el número de estudiantes universitarios según las instituciones que fre-

cuentan, obtenemos el cuadro siguiente referente al año 1908:

	Estudiantes	*Por ciento*
	—	—
22 Universidades	46.632	75.28
10 Escuelas Superiores Técnicas..	11.305	18.27
5 » de Selvicultura......	342	0.55
3 » de Minería..........	830	1.34
5 » de Veterinaria........	1.306	2.11
4 » de Agricultura.......	1.519	2.45
10 Escuelas Superiores Técnicas..	11.315	17.27

Páginas infantiles

Las dos cuentas

Un niñito de diez años había oído un día una conversación relativa á algunas cuentas que habían llevado á su casa y que era preciso pagar. Entonces concibió la idea de presentar él también á su mamá la cuenta de los servicios que le había hecho desde hacía algún tiempo.

Al mediodía, al sentarse á la mesa, la madre encontró en su plato esta sorprendente cuenta:

Mamá debe á su hijo Jorge—

Por haber ido á buscar carbón seis veces..........	2 pesos
Por haber ido á buscar leña varias veces........	2 »
Por haber hecho varios mandados................	1 »
Por haber sido siempre un niño bueno............	1 »
Total.....	6 pesos

La madre tomó la cuenta y no dijo nada.

Por la noche, en el momento en que Jorge se sentaba á la mesa para cenar, encontró en su plato la cuenta con los seis pesos que había reclamado.

Muy satisfecho se ponía el dinero en el bolsillo, cuando vió otra cuenta concebida así:

Jorge debe á su mamá—

Por diez años felices pasados en la casa...........	Nada
Por diez años de alimento	Nada
Por los cuidados durante su enfermedad...........	Nada
Por haber sido durante diez años una buena madre..	Nada
Total.....	Nada

Cuando Jorge leyó esta cuenta no menos sorprendente, se quedó confuso. Con los ojos llenos de lágrimas y los labios temblorosos de emoción, corrió hacia su madre y se arrojó en sus brazos: «Querida mamá, dijo, devolviéndole su dinero, te pido perdón por lo que he hecho. Mamá no debe nada á su hijo. Comprendo que nunca te podría pagar lo que te debo. Ahora haré todo lo que quieras, sin pensar en ninguna retribución.»

X X X.

Canción de cuna

Rayito de luna,
duérmete en la rosa:
la noche susurra
como una paloma.

Duérmase la gracia
de ojos de diamante.
Los ángeles pasan
en la noche suave.

Rayito de plata,
sueña en sus pupilas,
¡le harás la mirada
más clara y más linda!

Rayito de sol,
despierta al jardín,
como á un corazón
que empieza á vivir.

Despiértese al beso
blanco que da el día...
Niñito: está el cielo
todo azul, ¡arriba!

Rayito de sol,
sonríe, temblando
en la frágil flor
que han hecho sus labios.

Enrique Banchs

Revista de revistas

«Boletín de la Institución Libre de Enseñanza».

Educación experimental

Adolfo A. Buylla extracta en la sección «Revista de revistas» del mencionado boletín, un estudio de Roberto R. Rusk, titulado «Educación experimental». Dado el interés que reviste, trataremos de hacer al respecto las anotaciones más importantes que fluyen de su lectura.

En efecto, el articulista de referencia hace notar en primer término la estrecha relación que existe en la ciencia entre «el procedimiento cuantitativo y el cualitativo». Herschel, á quien transcribe para reforzar su premisa, ha dicho con profunda sabiduría, que, «la precisión numérica es el alma de la ciencia». A raíz de esto, avanza que cuando con el tiempo se conozca más en materia de educación el alcance y valor de los nuevos métodos de investigación que comprenden lo que en la actualidad los profesionales llaman «educación experimental» no habrá discrepancia en conferir á dichos conocimientos «el rango de ciencia».

En cuanto á los caracteres de la nueva ciencia hace presente que «si es cuantitativa, no puede decirse que sea meramente estadística», indicando al efecto, que el estudio del niño debe basarse en su psicología, sin perder de vista por ningún concepto á la antropología, siempre—es claro—manteniendo su carácter independiente para no confundirse con la psicología aplicada. Es decir, esta nueva ciencia puede parangonarse con la geografía, que tiene por auxiliares á la Astronomía, á la Geología, etc., sin perder nunca «su punto de vista particular».

El contenido de la «educación experimental», dice el autor, es vasto, puesto que abarca «el desarrollo físico y mental del niño y el empleo de medios apropiados para medirlos, con la consiguiente observación y notación de las manifestaciones sensoriales, memorativas y de la fantasía», de grande influencia en la inteligencia del niño. Huelga indicar los efectos de esto en la dirección educativa. Ya se trate de estados normales de salud, ya de casos en que la fatiga mental predomina, producida las más de las veces «por las prácticas escolares de la lectura, la escritura, etc. «La justificación de esta ciencia—agrega el autor á renglón seguido—no está sólo en los resultados obtenidos, sino más bien en las dudas, en las cuestiones que plantea en esferas en que antiguamente no cabía ya disputa». A fin de reforzar sus argumentos, presenta el autor los resultados obtenidos, que no pocas veces han sido verdaderos descubrimientos, en las mediciones realizadas, hace algunos años, en las escuelas de niños de Glasgow. «Tratábase de relacionar el peso y la estatura de los observados, en el número de habitaciones de la casa en donde vivían, y se apreció que en niños de 5 á 18 años la medida del peso de los que moraban en casa de una habitación era de 52.6 libras; en las de dos, de 56.1; en las de tres, de 60.1, y en las de cuatro ó más, de 64.5, y en la estatura, respectivamente, de 46.6 pulgadas, 48.1, 50 y 51.3».

«Para las niñas de la misma edad se anotaron también, respectivamente, 51.5 y 46.3, 54.8 y 47.8, 59.4 y 49.6, y 65.5 y 51.6». Si se tiene en cuenta que el desarrollo de la memoria y el de la inteligencia del niño de 9 á 14 años sigue al corporal, se tendrá presente la influencia decisiva de «las condiciones sociales en el trabajo educativo». Las mediciones arriba indicadas nos revelan también que el desarrollo físico del niño «sigue cierta periodicidad, habiendo momentos de gran crecimiento y otros de detención». «La entrada en la escuela, por ejemplo, de ordinario afecta á aquél, y esto conduce á investigar si es un fenómeno inevitable ó depende de la organización escolar». En cuanto al desarrollo mental, obedece también á cierta periodicidad, presentando épocas de gran crecimiento, mientras que otras se hacen notar por su poco desarrollo; conocimiento éste que presenta grandes ventajas al maestro que desea aprovechar la primera época, de modo

que su alumno asimile la mayor suma posible de enseñanza. «Los niños menores de ocho años, invitados á describir un lugar, se limitan á enumerar los objetos: una mesa, una silla, etcétera; á los ocho años ya añaden algo relativo á acciones: una persona sentada en la silla; de nueve á diez estiman las relaciones de unos objetos con otros; solamente después llegan á determinar las cualidades de los objetos». Se ha llegado á probar que estas manifestaciones son completamente espontáneas y no pueden acelerarse por la educación artificial. Existen «otras características mentales que, por el contrario, son susceptibles de extensión, por medio de la enseñanza»; citando el articulista, al efecto, el poder de la memoria, que sigue su crecimiento natural hasta los 25 años, pero que puede ampliarse por el ejercicio artístico. Fácilmente se advierte las interesantes cuestiones pedagógicas que sugieren todas estas observaciones. De acuerdo con las ideas del profesor Stout, «el principio básico que la psicología aporta al campo de la teoría de la educación», consiste simplemente en que toda comunicación de un nuevo conocimiento, sea un desarrollo de un conocimiento previo («doctrina de la apercepción»). Con este motivo se han verificado experimentos en los niños de las escuelas de Alemania y de América, con resultados muy poco halagadores. «En Boston, el 54 por 100 de los examinados no sabía lo que era un carnero; el 61 no conocía la planta de la patata; el 35 ignoraba lo que era una nube; el 48 le pasaba lo mismo con un río; el 35 no tenía idea del círculo; el 62 no conocía la espada, y el 50 no supieron decir de qué se hacía la manteca». Está demás encarecer lo útil que son para la educación escolar estos inventarios de la mentalidad de los niños. El autor, con toda sinceridad, manifiesta todo lo que le han servido para conseguir sus ideas en lo que respecta á la educación en la escuela, «y convencido de que tiene inmensa importancia lo que el niño contempla fuera de ella, entiende que ésta no debe hacer otra cosa que organizar y sistematizar los conocimientos que aquéllos adquieran en la vida ordinaria extraescolar». «Los experimentos acerca de la memoria conducen también á distinciones que, con la modificación de antiguas doctrinas respecto á su naturaleza, determinan procedimientos educativos un tanto diversos». «Sabemos que la memoria (el proceso memorizante)

no es una función indivisible, sino que se desarrolla, en edades diferentes, memorias especiales; así, en los niños la memoria de objetos aparece antes que la de palabras, y la memoria de palabras de contenido visual, antes que la de contenido acústico, y la de sonidos, primero que la de números, siendo esto, quizá, lo que motiva la dificultad con que tropieza el niño para el aprendizaje de la aritmética». «No suele seguir la misma pauta la memoria en las niñas, y desde luego se aprecia que la memoria en las ideas es diferente de la de palabra» . En épocas pasadas se sostenía comunmente por los maestros de psicología aplicada, que esta ciencia «dictaba leyes generales y que el profesor se entendía con casos especiales ó mejor individuales, mientras que ahora se sostiene, por el contrario, que el psicólogo descubre las diferencias individuales, mientras que el maestro trata con los alumnos «en masa». «Resultado de esta consideración es, por ejemplo, la observación de que los niños más rápidos en contestar á una pregunta no son, de ordinario, los más inteligentes». «Es más; en ellos se ha llegado á comprobar que, en igualdad de circunstancias, un niño tarda en contestar diez veces más de tiempo que un adulto». «Por eso convendría que se determinara de antemano en las escuelas el intervalo entre la pregunta y la respuesta en las diferentes edades». Es bueno, agrega el autor, no llevar al extremo esta doctrina de las diferencias individuales, porque sería incompatible con el carácter de la ciencia, aparte de que la investigación revela no solamente la existencia de aquéllas, sino también de ciertas uniformidades; así es posible formar grupos y determinar tipos en cada rama de trabajo, lo cual es cosa de sumo interés para la enseñanza». «Hay lectores que á primera vista abarcan toda la palabra, y los hay que proceden por adición de letras, como hay inteligencias que se apoderan de un número de repente, y otras que, al parecer, emplean para ello el procedimiento de la adición». «De aquí nace la teoría de las *dotes naturales* ¿Existe—se pregunta el articulista—una inteligencia general, ó debe hablarse solamente de habilidades especiales? Si llegáramos á determinar los grados de la inteligencia general, podríamos clasificar científicamente á los niños, y no dividirlos conforme á la edad ó á la estadística, como acontece frecuentemente». Otra de las consecuencias

que surgen de esta doctrina es que resulta posible fijar los límites que «á la labor educativa pondrían las condiciones innatas y su influjo en la elección del oficio ó profesión que hubiera de adoptarse». La educación experimental, gracias á las estadísticas que proporciona, sirve también para establecer la correlación de las materias que se han de enseñar en la escuela. «Los resultados obtenidos aplicando el coeficiente de correlación para el orden de clase en una escuela en el Este de Escocia, son verdaderamente sorprendentes.» Conforme á estos cálculos, existe bastante menos relación entre matemáticas y trabajo manual, que entre matemáticas é inglés, y entre el dibujo y la escritura hay mínima conexión». En las clases superiores se aprecia que el inglés y el francés daban una inversa correlación; los alumnos buenos en las primeras de estas lenguas, eran necesariamente malos en la segunda, y viceversa, pero entre el inglés y el latín pasaba lo contrario, puesto que los que eran buenos en la una lo eran también en la otra». Hay además otra cuestión en que no están de acuerdo los educacionistas, y es la relativa al valor disciplinario de los estudios. Los continuadores de la tradición clásica—prosigue el autor—sostienen que la capacidad lograda en ciertos estudios (los que se derivan de los clásicos), puede surtir iguales efectos en diferentes ramas de enseñanzas (leyes, medicina, carrera militar, comercio); en cambio, los hebartianos creen que estas transferencias de capacidad son imposibles, porque cada capacidad está limitada á una esfera determinada, que se caracteriza por su material». La educación experimental pretende resolver el problema, valiéndose de procedimientos matemáticos (porcentajes); pero hasta ahora los resultados son contradictorios». Es un principio ya entrevisto por Aristóteles, que el desarrollo del niño sigue un proceso paralelo al de la raza. Esto mismo sostienen actualmente Rein, de Jena, y el americano Dewey; pero los experimentos en materia de educación no apoyan siempre tal concepción». Recientemente se ha sometido á los niños de las escuelas inglesas á las mismas pruebas que á habitantes de los pueblos de baja cultura, obteniendo resultados similares. Así, en los países primitivos, la confusión entre los colores azul y verde es común, y otro tanto ha sucedido con los niños de la escuela de Cambridge, y eso que se atribuye

fenómeno, en la raza de color, á la pigmentación del ojo». De todo lo dicho se deduce la importancia suprema que este género de procedimientos tiene para el educador práctico y para el educador teórico. Esta labor, sin embargo, no es asequible á todos los maestros, porque, aparte de necesitarse una preparación especial, la multiplicidad en sus tareas no les dejarían libre el tiempo necesario». El articulista cita la opinión del profesor Dewey, transcribiendo las siguientes palabras: «Si nuestros laboratorios no han de ser meros artificios ó lugares de simple curiosidad científica, deben procurar una interpretación adecuada de los fenómenos observados por su gradual aproximación á las condiciones de la vida...» «Actualmente la escuela—concluye el articulista—en cuanto á los psicólogos, parece un intermedio entre las extremas simplificaciones del laboratorio y las confusas complejidades de la existencia ordinaria. Sus condiciones son las de una vida muy amplia, á la vez sociales y prácticas; pero la escuela se aproxima al laboratorio, en cuanto que sus fines, reducidos en número, son definidos, y que culmina su fase psicológica, mientras que en la vida es ésta secundaria y bastante difusa. Hace ya cien años que Kant en sus *Lecciones sobre educación*, decía: «Deben establecerse escuelas experimentales, antes que escuelas normales».

«La Lectura»
El estado y la educación inglesa

La Lectura, revista de ciencias y de artes de Madrid, menciona en su número 126 del mes de Junio ppdo., un artículo del profesor M. E. Sadler, inserto en la revista inglesa *The Sociological Review* (número de Abril), relativo á la ingerencia del Estado en la educación pública de Inglaterra.

El articulista empieza por dejar bien sentado cuál es en su concepto el verdadero sentido del término *Estado*, al que considera—según su propia expresión—«como la autoridad del gobierno central, definida por estatutos y ejercida por el Parlamento, ó cuerpos oficiales permanentes, ó mediante comisiones temporales ó cuerpos locales electivos». A renglón seguido, establece las tres formas en que puede hacerse sentir la intervención del gobierno central en la educación nacional,

que son, á su entender: coercitiva, reguladora ú organizadora y contributiva.

«En cuanto á los métodos modernos—dice el articulista—de la intervención del estado en la educación, se elaboran por la combinación de los tres elementos indicados. Por lo que respecta al predominio de cada uno de estos elementos varía en los distintos países. Hace notar también que la tendencia de los sistemas modernos que tuvieron su principio de iniciación en la segunda mitad del siglo XVIII, es ir hacia la síntesis, sin excluir por esto el esfuerzo comparativo ó privado que rige una marcha paralela en las otras instituciones creadas por el Estado ó por las autoridades locales.

«En la educación inglesa se presenta: 1.° la autoridad coercitiva del Estado que está sistemáticamente reforzada en relación á la ley de asistencia escolar; 2.° la parte reguladora ú organizadora de la acción del Estado, que es arrastrada por una especie de atracción capilar, desde el grado elemental (en el cual estuvo durante mucho tiempo virtualmente confinado), hasta un grado más avanzado de la educación, hasta abrazar ya casi la mitad de las escuelas secundarias y ejercer su influjo creciente sobre las universidades, y 3.° la parte contributiva de la intervención del Estado que es muy extensa; pero no está gobernada por ningún principio decisivo». En realidad, la educación inglesa está en la actualidad supeditada á la lucha existente «entre los principios nacionales y cantonales entre un sistema que reposa en donativos del poder central y otro que reposa sobre impuestos locales recaudados por autoridades también locales».

El articulista enumera á continuación las armas principales—así se expresa—con que la autoridad central inglesa hace efectiva su influencia en los destinos de la educación. Antes de transcribirlas advertiremos que no todas tienen aplicación.

«1.ª La concesión de auxilio pecuniario en condiciones que aseguran á la autoridad central el derecho á una continua inspección y á prescribir un mínimum de eficacia estructural, higiénica y didáctica».

«2.ª El derecho á averiguar la aplicación de los donativos para la enseñanza y á revisar las cuentas de los albaceas».

«3.ª La inspección de los libros escolares».

«4.ª La inspección de los estudios en las escuelas elementales y secundarias».

«5.ª El establecimiento de las condiciones de ingreso al servicio administrativo y á las profesiones liberales».

«6.ª Estimular el adiestramiento físico ó el servicio militar».

«7.ª Estimular la asistencia continuada (lo mismo para los niños que para las niñas) á las escuelas ó las clases, no solamente para la infancia, sino también para la adolescencia, obligando á los contratistas á permitir á los obreros jóvenes asistir á las clases de perfeccionamiento ó de adultos, durante un mínimum prescrito por la ley ó por autoridades locales y á horas que no impliquen recargo físico ó intelectual».

Hay que hacer notar también que el desenvolvimiento de la autoridad central en la educación inglesa ha sido distinto al seguido por Prusia y el Japón, debido á que en Inglaterra no fué «originariamente planeado sobre una teoría clara de organización nacional ó teniendo en cuenta sistemáticamente las necesidades relativas de los diversos grados de instrucción». A causa de esto la autoridad central inglesa ha «tenido un desenvolvimiento más lento, como también una organización más costosa y menos decisiva en su influjo sobre la vida nacional. En cambio se ha derivado de él una mayor tolerancia con la variedad de los esfuerzos y una más fácil adaptación á las diferencias del sentimiento local y social».

En los últimos diez años ha crecido considerablemente el influjo del gobierno central sobre la educación inglesa. Sin embargo, no existen motivos para inquietarse, siempre que se mantenga en límites discretos y dé cabida «dentro de una forma inteligente y amplia á la individualidad de los métodos, al experimento educativo y á la originalidad». Todo esto, agregado á la variedad de los tipos escolares son necesarios al progreso pedagógico. Se podría agregar que cualquier forma de intervención del Estado que esté en pugna con las normas precedentes, no obtendrá por mucho tiempo el favor de una nación ni la autoridad requerida para su mejor desempeño.

Pasemos ahora «á las grandes cuestiones planteadas en educación inglesa relativas todas á la autoridad del Estado.

1.ª «¿Es conveniente para el Estado—se pregunta el autor

—tener un concordato educativo con los grandes organismos religiosos».

2.ª «¿Es conveniente que las mujeres participen, no solamente (como ahora ocurre en la administración educativa local y en la labor de la autoridad central administrativa como ocurre y—también, aunque en una escala más reducida) sino también en la elección de los miembros del Parlamento y, como miembros de las cámaras, en la confección de las leyes que afectan á la educación y á la política social?»

3.ª «¿Hasta dónde podrían las dotaciones de las grandes escuelas secundarias como Etow, Hannover y Winchester, ser directamente intervenidas por el Parlamento ó por los oficiales del Board of Education?»

4.ª ¿Puede ser garantizada bajo un sistema oficial de administración escolar la variedad de empresas y de experimentación pedagógica?»

«A la primera pregunta podría darse, en la presente situación, del pensamiento religioso y de la acción política en Inglaterra, una respuesta afirmativa en el supuesto de que las escuelas, provistas y dirigidas por el Estado, formaran en el país la base de la educación nacional y las confesionales y otras variedades de escuelas podrían ser subvencionadas cuando ofrezcan garantías de eficacia y allí donde puede subsistir más de una escuela sin debilitar los intereses de la educación general».

«También á la segunda pregunta debe darse una respuesta afirmativa, puesto que la política educativa en su sentido más amplio está íntimamente ligada con los intereses de la vida familiar y el respeto nacional ó parlamentario de los asuntos pedagógicos é inseparable del local ó provincial. En cambio á la tercera pregunta debe responderse negativamente, puesto que la semiautonomía de que han gozado estas escuelas ha mostrado su valor dentro de la educación nacional, promoviendo una variedad de tipo y de tradición comparativa, la cual ha robustecido los cimientos de las antiguas fundaciones educativas merced al efecto de sus antiguos alumnos y al respeto de la nación entera. La semiautonomía de estas escuelas ha preservado la libertad del desenvolvimiento de su vida corporativa y más bien debiera ex-

tenderse al grado elemental de la educación que ser suprimida la esfera en que ha sobrevivido. Á la cuarta pregunta podría responderse que en la educación, como en otras esferas de la actividad, el Estado ha hecho todavía mucho menos de lo que era de desear, y que pueden habérsele adelantado, en cuanto á estimular la experimentación científica en los métodos de enseñanza; pero que hay signos de un creciente interés público y departamental (por ejemplo en la subvención para la comisión de desenvolvimiento) en este importante aspecto de la obra pedagógica».

«Educational Rewiew»
La maestra ciudadana

En el número de Mayo de esta revista la señora Annie G. Porrit examina la *feminización* de las escuelas en los Estados Unidos, tratando la cuestión magistral desde el punto de vista de las consecuencias políticas. La autora se preocupa mucho por estas consecuencias, hasta el punto de establecer una comparación con la decadencia de Grecia y de Roma, donde la educación de la juventud estaba confiada á los esclavos. Teme una no lejana bancarrota moral de los Estados Unidos, donde la educación de las nuevas generaciones es confiada casi exclusivamente á personas (las mujeres) que en el estricto sentido de la palabra no son ciudadanos, no teniendo participación alguna en la política y en el gobierno del país. Así los futuros ciudadanos y los electores—los futuros representantes de la Nación en la legislatura de los diversos estados y en el Parlamento federal, el mismo Presidente y los Ministros—no pueden adquirir una clara visión de sus deberes y el hábito de gobernar y legislar. De aquí el peligro de una decadencia de la cual ya se notan síntomas en la conducta moral y en la ausencia de un verdadero patriotismo en los hombres que están al frente de las administraciones públicas y privadas.

La autora examina el desarrollo político y la situación paralela de la Gran Bretaña, citando los proveimientos legislativos que fueron tomados desde que (1885) fué extendido el derecho electoral á los obreros. Estos, viniendo de las escuelas elementales, y predominando en ellas el elemento femenino, bien que en menor cantidad que en los Estados Unidos, habrían aportado en la política una debilidad que contrasta

con la tradición aristocrática de cultura que fué una de las características más conservadoras de los hombres de gobierno de Inglaterra. Para evitar esta desastrosa consecuencia se procuró inculcar en la mente de los futuros hombres de Estado el deseo consciente, con sus consiguientes responsabilidades, de tomar parte activa en el gobierno, y se dejó la máxima libertad de estudios, después del curso elemental generalmente confiado á las mujeres, á fin de que, al menos en la enseñanza secundaria, se hiciese penetrar en la mente de los jóvenes el concepto de que la capacidad para gobernar es la ambición más alta y más digna de un espíritu maduro.

Esta necesidad no es de ningún modo sentida en los Estados Unidos, donde la patria potestad, en materia de educación, es dejada á las madres y á las mujeres. Estas enseñan no sólo en las escuelas elementales, sino también en las secundarias, de suerte que puede afirmarse que la educación cívica de los futuros ciudadanos americanos es comenzada, continuada y llevada á término por las mujeres. Por ello se ha intentado introducir en la escuela una enseñanza especial sobre los deberes del ciudadano, pero la vida cívica ilustrada por quien no es admitido á dirigirla y gobernarla debe necesariamente resultar una cosa artificial, y en efecto el joven alumno no tarda en descubrir en la maestra la falta de toda convicción. Se termina así por considerar la política y las responsabilidades civiles, que están relacionadas con ella, como asuntos de ningún valor práctico y poco serios.

En la instrucción que concierne á los deberes y derechos del ciudadano, la maestra se encuentra frente á este dilema: ó es «femenilmente mujer» y se desinteresa de la política y del derecho electoral, permaneciendo tranquilamente satisfecha en su esfera femenina, y en tal caso no es apta para la enseñanza de los deberes cívicos; ó se mantiene al corriente de todo lo que se refiere al gobierno de la ciudad, del Estado, de la Nación, y siente por tanto un profundo y convencido interés por las cuestiones de la vida pública, y en este caso será competente para tratar de asuntos políticos en la escuela, pero se inclinará á la vez al descontento por la exclusión de las mujeres en la vida pública, y tal descontento hará ineficaz su enseñanza. En conclusión puede afirmarse que la educación de los futuros ciudadanos americanos, por más que dé buenos resul-

tados bajo cualquier otro aspecto, es y queda incompleta desde el punto de vista más importante, el de la formación del sentimiento de las responsabilidades cívicas.

Aquí la autora se pregunta si existe un remedio para ello, contestándose que el gobierno democrático debe encontrar en sí mismo la fuerza de oponerse á la propia decadencia. No es posible volver atrás en la historia; restringir el derecho electoral sería contrario á las conquistas del proletariado; sin embargo, se impone un proveimiento para evitar la bancarrota de la Nación. El proveimiento no puede ser la limitación del personal femenino en las escuelas elementales y secundarias, porque en las condiciones económicas, comerciales y sociales de los Estados Unidos, los hombres se alejarán más de día en día de la carrera de la enseñanza. Sólo queda el recurso de admitir en la vida política, concediéndoles el derecho de votar, á las mujeres que se dedican al magisterio. Este proveimiento daría á las mujeres enseñantes una convicción efectiva de los deberes cívicos y sería la mejor garantía de la eficacia de su obra educadora de los futuros ciudadanos y electores americanos.

«Manuel Général de l'instruction primaire».

Las mentiras á los niños

Artículo del señor L. Dugas.—Se ha establecido con ese lujo de argumentos y de pruebas que caracteriza á la ciencia de hoy, que el niño, como la mujer, como todos los débiles, es un ser mentiroso; pero no se ha dicho bastante en su descargo, que es también un ser al cual se miente. Sin embargo, sería justo oponer á «las mentiras de los niños, las mentiras á los niños» y averiguar si existe relación entre ellas. Hasta parece que la educación tiene cierto aire de mentira organizada: se engaña á los niños á toda hora, se abusa de su candor, se explota sus sentimientos y se burla de su credulidad. La verdad que se les presenta es una verdad para ellos, una verdad de convención, la que se cree susceptible de ser entendida por ellos, de ser asimilada sin peligro y digerida con provecho, considerando este provecho desde nuestro punto de vista. Por otra parte, todo el mundo, salvo ciertos moralistas intransigentes é ingenuos, está de acuerdo en reconocer que la sinceridad absoluta en edu-

cación no es ni deseable ni posible, que se engaña á los niños por necesidad y que se les engaña para su bien.

Sin embargo, existe un límite á ese derecho de mentir á los niños que los padres se adjudican. La mentira viene á ser algo así como *peor es nada*, y sólo está justificada cuando es necesaria y bienhechora. ¿Existen, pues, ciertas respuestas que se pueden excusar en estos términos: sin duda no es cierto, por lo menos es dudoso, *pero siempre conviene decirlo?*

Supondremos ante todo que la disculpa misma aquí invocada es de buena fe. Haremos notar en seguida que las convenciones útiles ó bienhechoras son toda la moral ó poco menos, y en último caso toda la que está al alcance del niño. Las verdades morales, en efecto, expresan un ideal, no un hecho, lo que se quiere que sea y no lo que es. Todas son condicionales ó relativas. Su realización, ó, como dicen los filósofos, su ser objetivo, depende de la adhesión que se les concede: es preciso creer para que sean y no tienen existencia anterior á la creencia. ¿Se tratará de hacer comprender esto á los niños cuyo espíritu simplista no admite sino lo que es realmente y no reconoce más que una verdad, la verdad absoluta? Evidentemente, no. Se hallará más cómodo y más sensato presentarles el ideal moral como un hecho; así se les evitará una distinción sutil; se entrará de lleno en la convención y se les dirá que, por definición, «un padre es justo, una madre es abnegada, un anciano es digno de respeto, un soldado es bravo, un magistrado es íntegro», etc., y de esas definiciones «arbitrarias, incontestables, erigidas en principios», se derivarán consecuencias morales, deberes perfectamente definidos, tan convencionales y tan absolutos como las máximas que los fundan. Si se quiere proceder de otro modo, iniciar al niño á la vida, presentarle la sociedad tal como es, sin hablar del perjuicio moral que este realismo inoportuno le causará, es seguro que se le sugerirá en sentido inverso máximas igualmente arbitrarias, falsas y absolutas. En efecto, el niño no es capaz de concebir más que una verdad grosera y sin términos medios, esquemática y tendenciosa. Y ya que no se le puede evitar la mentira ó el error, se hace lo mejor no permitiéndole cometer sino el error menos grave y menos perjudicial.

Según lo que precede, *lo que conviene decir* no es, pues, lo que es falso, sino *la verdad moral accesible ó relativa al niño.*

No siempre se entiende así. Se cree que lo que conviene decir es lo que el educador considera ventajoso hacer creer, lo que facilita ó simplifica su tarea: así conviene asustar á un niño con un peligro imaginario para preservarlo de un peligro real, inspirarle tal fe en su maestro que jamás pondrá en duda su palabra, persuadirle que su padre tiene justos motivos de indignación cada vez que se irrita, etc. La infalibilidad del educador, su impecabilidad viene á ser el dogma salvador de la educación, el principio, confesado ó no, de la autoridad en la familia ó la escuela.

¿Esta convención, ó digamos más bien, esta mentira, es bienhechora ó útil? Para que lo fuese, es preciso ante todo que tenga éxito.

Pero no se puede jamás confiar enteramente en la credulidad del niño, con ser tan grande: posee para despistar á la mentira indicios que no percibimos, que nada tienen que ver con el razonamiento: una entonación que suena á falso, una mirada burlona, etc. Olfatea la astucia aun sin comprenderla. Por eso es á veces desacertado engañarlo, pues no se le engaña durante mucho tiempo. ¡Qué caída moral para los maestros que después de haberse adornado con todas las virtudes morales se ve sorprendido en flagrante delito de mentira! Toda su autoridad queda destruída para siempre en un momento y el bien que creyó hacer no es nada en comparación del mal real que hace. El niño siente, sin poder explicarlo, todo lo que hay de odioso en una actitud de mentira á su respecto, la cobardía, la injusticia y el cinismo de los que le engañan y se burlan de su buena fe. Y si no lo siente, peor todavía, pues queda desmoralizado y contagiado. Esto es más que un crimen y es una falta correr un peligro tan grande y emplear medios de educación tan malos en sí y tan desastrosos por sus efectos.

Esas son las mentiras de interés y de interés mal entendido. Existen también las «mentiras piadosas», las mentiras bien intencionadas de los que explotan la sugestibilidad del niño y que arrojan en él, mientras es tiempo, la simiente de las ideas morales, de los sentimientos generosos; de los que depositan los que llaman «las sanas creencias» en la edad de la credulidad, de los que comunican á espíritus sin defensa, sin crítica, sin reflexión personal, su enseñanza moral, es decir,

á los lugares comunes, las máximas tradicionales, ó al contrario, las ideas más aventuradas y las paradojas más arriesgadas que forman sus convicciones propias.

Es conocida la abominable frase: «¡Calumniad, calumniad: siempre quedará algo!» Pero puede ser parafraseada en sentido inverso, dirán algunos, y santificada por el uso y llegar á ser esta edificante máxima: «¡Predicad, predicad el ideal, siempre resultará algún bien para las almas!» Sin duda, todas las ideas elevadas con que se mece la imaginación de los niños serán tratadas por ellos más tarde de utopias y de sueños, pero por lo menos habrán creído en ellas un día y su vida habrá tenido su flor primaveral. Serán, dice Renán, como esas ánforas que han perdido el licor precioso que en ellas se había vertido, pero guardan su perfume.

Tengamos, pues, una moral provisoria, una moral para los niños, como se tiene una religión para el pueblo, y no nos esforcemos por hacer esa moral ideal, generosa y sublime. Nos dirigimos á espíritus fáciles de seducir y no queremos sino impresionar su imaginación. El sueño paradisíaco de una justicia absoluta, de una sociedad perfecta, la desaparición de la guerra de estado á estado y de persona á persona, son las esperanzas que desde ahora podemos formar, más aún, que es nuestro inmediato deber formar. El moralista será un hombre elocuente, un poeta encantado de sus sueños, un virtuoso del ideal. Acojamos el deseo de que su alma no haya perdido demasiado su perfume.

¿La enseñanza moral así concebida tendrá eficacia en los espíritus débiles que hemos imaginado? Es de dudar. Estos olfatearán la comedia virtuosa, la hipocresía del bien y la intención de seducirlos, pues sienten por instinto bajo las palabras la existencia ó la ausencia del carácter, del carácter por el cual manifiestan un respeto á parte «superior al que se tiene por el talento ó el saber» (Emerson). Pero en el mejor caso, ¿cuál sería el resultado de tal enseñanza? Una apariencia engañadora, un cebo. Espíritus seducidos, excitados por proposiciones edificantes, por declamaciones éticas, serían movidos por una impulsión extraña, no hallarían en sus sugestiones ó alucinaciones ni aliento, ni apoyo, ni principio de acción: moralmente continuarían siendo niños.

Confesemos, pues, el fracaso de toda enseñanza moral que no tiene el acento de la sinceridad. Es ley y noble privilegio de tal enseñanza, no poder ser falseado ni artificioso. Hay por suerte en la naturaleza del niño tanta rectitud natural que resiste á la seducción y á la mentira, aun á la mentira virtuosa. No sólo no debe ser engañado, sino que no puede serlo. Tengamos, pues, por bueno que él mismo vigile la enseñanza que recibe, que salve á esa enseñanza de sus excesos de celo, de sus indiscreciones, de sus declamaciones y de su falsedad. El muchacho irrespetuoso que se burla de su profesor de moral cuando éste es un pedante de virtud, un purista de ideal ó un pontífice tieso, debe encontrar perdón en una conciencia superior: es, á su modo, un vengador de la moral ofendida y desnaturalizada.

«La España Moderna»
De Buenos Aires á La Plata

El profesor de la Universidad de Oviedo, don Adolfo Posada, que hace pocos meses estuvo en nuestro país, publica en diversas revistas europeas, como han hecho otros ilustres viajeros que nos visitaron en estos últimos tiempos, sus impresiones sobre la Argentina y los argentinos. Pero las opiniones del señor Posada se distinguen quizás de las demás porque casi todas son acertadas, inspiradas como están en una simpatía sincera hacia nosotros. Y debían serlo así, porque el universitario que las escribe estudia y medita y ha vivido nuestra vida incorporándose á ella de verdad y trabajando por su fondo intelectual, pues durante su permanencia en nuestro país desempeñó un curso en la Universidad de La Plata. Es á esta institución y á su influencia en la formación ética de nuestra patria, que el señor Posada se refiere particularmente en el artículo de *La España Moderna* que nos ocupa. Sus frecuentes viajes á La Plata le permitieron observar con marcado detenimiento una faceta de la vida argentina: los pueblos, las fábricas, los campos y los trabajadores, que encontraba en tan breve trayecto, breve sin duda, pero fecundo en cosas de observar. Comprende á la universidad platense en estos párrafos principales:

«En una Argentina de vida interior, esto es, directora y consciente del gravísimo y complejo problema que supone la

formación de un pueblo, con bandas de gentes que á diario llegan, muchas de ellas desprendimientos dolorosos y desesperados de naciones envejecidas, y que, en cuanto llegan, apenas desembarcan, tienen que lanzarse á la más ruda de las luchas; en una Argentina, repito, íntima, seleccionada, de espíritu y de mirada de águila, el rinconcito universitario de La Plata, más quizá que cualquier otro, por razones de estrategia, podría y debiera ser una firme esperanza para lograr al fin el más fuerte y poderoso de los fundentes: el fundente del espíritu ético.

Considérese que ese fundente no puede alimentarse allí en aquellas fuentes de donde manan las reservas ideales de otros pueblos: la tradición, que apenas existe...; la filosofía, que quizá ni se vislumbra como necesidad del espíritu de la juventud; el arte, que no es todavía un sentido colectivo; la pasión religiosa, que no se nota en el ambiente saturado de materialismo financiero, económico. Hay que esperarlo todo de aquella otra fuente, característica de los modernos tiempos, de la cultura y de la ciencia, y que tiene por órgano natural y especificado la Universidad. Pero, ¿qué Universidad? Nunca la cristalizada, desconfiada y temerosa ante los vientos del espíritu libre, y acobardada al solo anuncio de las ideas nuevas, de las hipótesis atrevidas, y menos aún la que sólo lo es de nombre, que no pasa de centro oficinesco, preparador de boticarios, picapleitos, vivos y audaces, ambiciosos sin freno, armados con las armas de la sofistería y de la poca aprensión.

La Universidad, que puede ser fuente de vigorización moral y seria, es otra; la austera y científica, la que, empezando por recogerse en sí misma entregándose á su obra, ansía luego verterse desbordada por la Pampa espiritual, como la otra sequerona y polvorienta, y amenazada también por las nubes desoladoras de una langosta mil veces más voraz y arruinadora que la que con tanta frecuencia deshace las cosechas.

Quizá parezca raro, en medio del despilfarro argentino y de la abundancia que á una cantan todos, proclamar la urgente necesidad de cultivar allí el espíritu de austeridad, de sobriedad y hasta de pobreza. Y, sin embargo, de nada á mi ver está tan necesitada la joven República. Y, por ello, alcanza ese valer nacional inconmensurable la labor creadora de la Universidad científica y educacional, que persiga como á una peste la va-

nidad colectiva, y siembre, como quien siembra bendiciones, la semilla del desinterés, del sacrificio, de la devoción por las cosas ideales, y del amor santo al trabajo, que menos precio tiene en el mercado.

Nadie admirará más que yo la grandeza actual de la República Argentina. Pocas veces he sentido con más fuerza el orgullo de raza, que al contemplar aquel mundo que surge, aquella obra de conquista de la tierra por el hombre; sus grandes estancias, sus rebaños enormes, los alfalfares interminables, el mar infinito de la Pampa entregándose día por día; el movimiento incesante de Buenos Aires, de Rosario; los puertos de Bahía Blanca, los viñedos y bodegas de Mendoza, y cuanto se descubre subiendo por los ríos...

Pero, eso no es todo, y resultaría seco, áspero, inaguantable para el hombre europeo, si no surgieran oasis del ideal en los inmensos desiertos del prosaismo. Y surgen, y quizá no hay otro, por el momento, que aventaje en frescura al que supone la Universidad de La Plata.

Alrededor de ella he podido yo recoger las indicaciones más sugestivas del porvenir ético en la República de Sarmiento y de Alberdi.

«The Educational Record»

La recitación

Por lo común la recitación, como se acostumbra practicar, no consigue estimular el pensamiento individual del niño. El ejercicio mental es la ley del crecimiento de la aptitud mental; pensando aprendemos á pensar. La recitación que no consigue hacer pensar al niño no le es de mayor provecho. La recitación habitual tiene más que ver con palabras huecas que con el pensamiento. El rey, en «Hamlet», cuando trata de rezar después del asesinato de su hermano, grita desesperado: «Las palabras sin los pensamientos jamás van al cielo.»

Y precisamente las palabras sin pensamientos son tan inútiles en la recitación como en la plegaria. Un niño debe hacer algo más que pronunciar lo que dice el texto: debe pensar ideas sugeridas por él. El tema ó asunto de la recitación es el material con que se opera el proceso del pensamiento. Sin duda conviene conocer ese tema, pero conviene mucho más pensar sobre él.

En la enseñanza de los grados superiores adquiere vital importancia no el pensamiento del autor ni el del maestro, sino el propio pensamiento del niño ocasionado por el ejercicio de su inteligencia sobre la materia de la lección. Una repetición de memoria de hechos que no ha digerido el entendimiento del alumno, no es más que una farsa vacía y burlesca del noble arte de enseñar. «El conocimiento procede de la observación y la sabiduría de lo que se ha pensado». La inteligencia que piensa clara y vigorosamente, es recompensada por la adquisición de una fuerza mayor de comprensión y de juicio. Si en los grados superiores el maestro se circunscribe á enriquecer sólo la preparación del alumno, se limita mucho. Cuando se ha adquirido una conveniente preparación es llegado el momento de aprovecharla en la discusión. Toda nueva adquisición merece ser discutida. En los grados superiores la instrucción trata de cristalizar en el individuo opiniones y creencias sobre un asunto. La inteligencia del niño debe trabajar el material de la lección y el ejercicio mental que esto produzca debe ser dirigido al alcance de ciertos fines. Puede tener la recitación todas sus cualidades esenciales, pero si carece de pensamiento individual por parte del alumno, será un fracaso; pues pensar educa y no puede ser substituído por nada.

REVISTAS ARGENTINAS RECIBIDAS

«Nosotros»

Interesante como los anteriores, por la selección y la variedad del material de actualidad que trae, es el último número aparecido de esta revista literaria, correspondiente al mes de Agosto.

Su sumario es el siguiente:

Amado Nervo: «Pájaros fritos»; Martiniano Leguizamón: «Coplas de mi tierra»; Evaristo Carriego, Salvador Debenedetti, Raimundo Manigot, Guido Anatolio Cartey: «Poesías»; Alejandro Marcó: «El dolor del rosal» (comedia); R. Francisco Mazzoni: «El poema silencioso»; Daniel Elías: «Las alegrías del Sol»; Enrique Giordano: «La fanciulla del West»; Nicolás Barros: «Teatro Nacional»; Alfonso de Laferrére, Julio Noé: «Bibliografía»; Nosotros: «Notas y comentarios».

«Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina».

Número 119, mes de Julio.—Dr. J. J. Viton: «Pseudo-tabes diabético». Profesor doctor Mariano Alurralde: «Sobre un caso de Hematomilia conoterminal». Doctor Avelino Gutiérrez: «Un programa de anatomía topográfica». Doctor Leopoldo Bard: «Cirugía abdominal. Operaciones sobre el estómago é intestinos». Osvaldo Loudet: «El egoísmo de los intelectuales». Ida Weissman: «Cientificismo. La Cátedra de primeros auxilios. Nota del doctor Marcial V. Quiroga». Francisco C. Arrillaga: «Conferencias de Clínica Médica». Oreste E. Adormi y Manuel Elkin: «Apuntes de química médica» (Hidrógeno). «Bibliografía». «Varias», etc.

«Archivos de Psiquiatría y Criminología y ciencias afines».

Meses de Mayo y Junio.—Emilio Zuccarini: «Los orígenes de la vida y la filosofía italiana». Juan Vucetich: «Identificación dactiloscópica». C. Rodríguez Etchart: «La condenación ó perdón del ofendido». Antonio Sagarna: «La legítima defensa y sus circunstancias médico-legales». Cristofredo Jakob: «Histología cerebral y psicología». J. B. de la Fuente: «La escuela positiva y sus aplicaciones». Rodolfo Rivarola: «La pena de muerte». Franco da Rocha: «La vieja y la nueva escuela penal». «Documentos». «Variedades». «Los vagabundos», P. Consiglio. «Análisis de libros y revistas».

«Revista de la Asociación de Maestros 1er. Centenario de Mayo».

Con el número 13, cuyo sumario damos á continuación, ha cumplido su primer año de existencia esta revista que aparece en General Pico (Pampa Central), destinada á robustecer la obra de cultura de la escuela primaria en aquella apartada región de la República.

El sumario es el siguiente:

Redacción: «Un año de vida». Raúl B. Díaz: «La personalidad en el Plata». Domingo Mantovani: «Otro faro en el desierto». «Asamblea de maestros de Santa Rosa de Toay (1909). Conclusiones sobre la lectura». Miguel W. Gatica: «Una lucha». Saturnino G. Camarero: «Geografía de la Pampa». Sixto G. Gil: «Literatura pedagógica». F. R. Villanueva:

«Sobre lenguaje escrito». Licerio Sotomayor: «La voracidad en los niños. Los padres no deben contrariarla». Luis Funes: «De mi diario escolar». «Sección para los niños». «Nuestra sala de lectura». «Varias».

«Renacimiento» Números 11 y 12, meses de Junio y Julio. — Delfín Jijena: «Nuevas orientaciones para la enseñanza de la Geografía». Maximino Victoria (de Paraná): «Sarmiento». Carlos J. Salas: «El retrato del virrey Vertíz y Salcedo». Ezequiel Leguina: «Del voto obligatorio». Henry Pozzi (de París): «Evolución de la prensa inglesa». Antonio Sagarna (de Paraná): «Anacronismos penológicos». Ricardo Victorica: «La bibliografía de San Martín». Silverio Lanza (de Madrid): «Antropocultura». R. M. de la Torre (de Lima): «Aguas muertas». Juan Mas y Pí: «El martirio de San Sebastián». Luis María Jordán: «Diálogo trascendental». Antonio Posada: «La República del Paraguay». Enrique Banchs: «Poesías». M. y Steva Seljam: «Dos leyendas sudamericanas». La Dirección: «En el segundo aniversario». «Notas y comentarios». «Bibliografía». «Revista de revistas».

Otras publicaciones *Boletín de la Sociedad Industrial Argentina*, número 511, 15 de Julio; *Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense*, número de Julio; *Revista de Policía*, número 340; *Anales de la Sociedad Forestal Argentina*, número 56, meses de Mayo y Junio; *Revista de la Cámara Mercantil*, número 114, mes de Junio; *La Semana Médica*, números 914, 915, 916 y 917; *El Economista Argentino*, semanario político y financiero, números 1025, 1026, 1027 y 1028; *Helpa Lingvo*, revista de propaganda de la lengua esperanto, núm. 6; *Revista de Instrucción Primaria* (La Plata), núm. 146, Julio 16; *Exito Gráfico*, revista de artes gráficas, número 67, mes de Julio; *Unión y Labor*, órgano del progreso femenino y protección al niño, mes de Julio, núm. 22; *La Reforma*, revista de religión, educación, historia y ciencias sociales, año XI, núm. 7; *Revista de Sordo-mudos Argentinos*, mes de

Julio, núm. 10; *El Plata seráfico,* publicación del convento de San Francisco, mes de Agosto, núm. 144; *Revista del Notariado,* órgano del Colegio Nacional de Escribanos, núm. 163, mes de Junio; *La Farmacia Moderna,* publicación de la Sociedad General de Farmacia (Química, Farmacia, Higiene, Intereses profesionales, núm. 16, mes de Agosto; *Revista Militar,* núm. 222, mes de Julio; *Revista Argentina de Ferrocarriles, Navegación, Bancos, Seguros y Comercio,* núm. 361, mes de Agosto; *La Propiedad,* revista semanal de ventas, núm. 646; *Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina,* núm. 118, mes de Junio.

Sección administrativa

Las 1.500 escuelas nuevas

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Las reducciones al presupuesto vigente por el decreto llamado de economías, de Marzo del corriente año, han originado una situación difícil para la obra en que se halla empeñado el Consejo Nacional de Educación, con la creación y mantenimiento de las mil quinientas escuelas de la ley 4374. El Presidente del Consejo se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la Nación exponiendo ese peligro nacional y reclamando una inmediata concesión de fondos para que no se malogre la obra llevada por fin á término después de tantas dificultades. Agregaremos que á raíz de esa nota el Poder Ejecutivo ha dirigido un mensaje al Congreso pidiendo un crédito suplementario por la suma determinada para el sostén de las mil quinientas escuelas nuevas.

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Al excelentísimo señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Juan M. Garro.

Tengo el honor de elevar al señor ministro una nota explicativa sobre el estado financiero de las escuelas nacionales que este Consejo sostiene en las provincias en virtud de lo resuelto por la ley 4374. He demorado en hacerlo antes porque

he querido presentar á la consideración del superior gobierno, el plan desarrollado por esta corporación, después que él está completamente terminado en su elaboración previa, aunque no esté llevado á la práctica en toda su integridad, por causas independientes á la voluntad y de los medios de acción de que dispone este Consejo.

En efecto, excelentísimo señor ministro, el plan de difusión de las escuelas nacionales en las provincias consistió, en líneas generales, en fundar, en el corto espacio del año, mil establecimientos primarios que sirvieran para disminuir en parte el enorme analfabetismo revelado por las cifras oficiales del último censo escolar nacional de Mayo de 1909. El plan era vasto y de difícil realización, como se demuestra por el hecho de no haberse jamás producido entre nosotros la creación de mil escuelas en el corto período á que me refiero, contándose para ese fin con los exiguos recursos que asigna el presupuesto para el cumplimiento de la ley 4874; pero, la vastedad del plan no impidió que fuera puesto en ejecución, basado este Consejo en el propósito de solemnizar en esa forma—la más práctica y efectiva de todas—el centenario de nuestra nacionalidad.

El año 1910 se inauguró con 526 escuelas nacionales sostenidas escasamente con la suma acordada por el presupuesto vigente, esto es, 2.029.600 pesos. En Mayo del mismo año, precisamente en el mes del centenario, se dió comienzo á la creación de las «mil» escuelas proyectadas. Comunicada la idea á las provincias, por intermedio de las inspecciones seccionales respectivas, fué acogida entusiastamente por la mayoría de sus gobiernos y por la casi totalidad de las poblaciones más ó menos importantes del interior que hasta entonces, ó habían carecido de escuelas ó las tenían en condiciones de no poder llenar todas las necesidades de la inscripción de los alumnos. Las localidades más desamparadas y pobres de la República, lo mismo que las más florecientes y progresistas, se dirigieron á este Consejo solicitando escuelas. Unas se cotizaron para pagar los alquileres, otras para edificar modestas construcciones escolares, etc., es decir, demostraron con actos eficientes que la escuela venía á llenar en ellas una función imprescindible y primordial. Desatender este entusiasmo hubiera sido, tal vez, ir contra una exigencia

imperiosa del país manifestada en mil elocuentes formas y no realizar una de las funciones fundamentales de todo gobierno. El Consejo que presido lo entendió así; y, no obstante la exigüidad de sus recursos, que sólo permitían mantener 526 escuelas, inició un gran plan de difusión que consistió en elevar su número á 1.500 por lo menos confiado en que, una vez que él estuviera íntegramente realizado, ni el país ni el gobierno de la Nación permitirían que su obra se malograse por insuficiencia de recursos. En el estado de cultura á que hemos llegado no es solamente mil escuelas lo que el país necesita, sino «cuatro mil», como lo dijo en su mensaje del 12 de Octubre de 1910 el excelentísimo señor Presidente de la Nación al afirmar que una de las aspiraciones mayores de su gobierno, consistiría en difundir las escuelas por toda la extensión del territorio argentino poblado.

Pues bien, el plan inicial de este Consejo para llegar paulatinamente á las cuatro mil escuelas á que aspiraba el señor Pr sidente, está casi terminado. En la fecha, las 526 escuelas con que se inaugurara el año 1910 son las 1.500 que se aspiró á tener para solemnizar el centenario de la República; pero, su sostenimiento, como era lógico suponer, con un presupuesto de poco más de dos milones de pesos, excede á los recursos de que dispone esta repartición. Cada una de nuestras escuelas nacionales en las provincias funcionando todo el año, cuesta en término medio anual tres mil setecientos pesos. En consecuencia, 1.500 escuelas costarían en un año 5.550.000 pesos, en números redondos.

Como digo más arriba, este Consejo ha querido realizar íntegramente la obra de mayor difusión escolar que registran los anales de nuestra historia, para someterla á la consideración del superior gobierno y pedirle los medios necesarios é imprescindibles que requiere su importancia manifiesta. Ya la obra está realizada; se impone, pues, su mantenimiento y su progreso ulterior. Este es el fin de la presente nota, señor ministro.

Nuestras 1.500 escuelas que, como he dicho, costarían pesos 5.500.000, más ó menos, si hubieran funcionado durante todo el año de 1911, tendrán un costo aproximado de 4.827.427.70 pesos, á consecuencia de que su apertura se ha ido haciendo paulatina y sucesivamente en diferentes meses, desde Enero

hasta la fecha. Esta última cifra se descompone en la siguiente forma, que demuestra el aumento constante de los gastos mensuales á consecuencia del establecimiento continuo de las nuevas escuelas creadas:

Invertido en sueldos de personal docente, inspecciones, alquileres, gastos de las escuelas, etc., durante el mes de Enero	$	249.000.58
Invertido en sueldos de personal docente, inspecciones, alquileres, gastos de las escuelas, etc., durante el mes de Febrero	»	280.935.31
Invertido en sueldos de personal docente, inspecciones, alquileres, gastos de las escuelas, etc., durante el mes de Marzo	»	270.868.72
Invertido en sueldos de personal docente, inspecciones, alquileres, gastos de las escuelas, etc., durante el mes de Abril	»	340.696.—
Invertido en sueldos de personal docente, inspecciones, alquileres, gastos de las escuelas, etc., durante el mes de Mayo	»	340.757.57
Invertido en sueldos de personal docente, inspecciones, alquileres, gastos de las escuelas, etc., durante el mes de Junio	»	377.881.57
A invertir por los mismos conceptos desde Julio á Diciembre	»	2.267.288.16
200 escuelas á instalarse, contratos hechos, etc.	»	180.000.—
Material escolar, pasajes de maestros, refacciones, etc.	»	520.000.—
Total	$	4.827.427.70

La simple comparación de esta cifra total con la que asigna el presupuesto vigente—deducidas las economías introducidas por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11 de Marzo del corriente año, $ 2.549.080.52—demuestra la importancia del déficit que pesará sobre este Consejo al finalizar el año 1911, y que se agravará en 1912 por cuanto en el ejercicio venidero las escuelas funcionarán durante los doce meses, sin interrupción alguna. Ante esta situación evidente é insostenible por mayor tiempo, no quedan sino dos soluciones, señor ministro.

Consiste la primera en que el superior gobierno acuerde á este Consejo un crédito suplementario por valor del déficit anterior, exactamente calculado, esto es, $ 2.106.957.72, deducidos los $ 442.122.80 sobrantes de ejercicios anteriores (años 1907, 1908 y 1909). Consiste la segunda en cerrar las mil escuelas

creadas. Creo, sin embargo, fundado en la expresa declaración del señor Presidente de la Nación en su mensaje citado, que esta segunda solución es imposible. Y es imposible, señor ministro, no por razones materiales, sino por razones de orden moral que son ineludibles, en mi opinión. Entre las mil escuelas creadas, las hay de varias clases. Unas han sido entregadas á este Consejo por sus autoridades locales, que, por dificultades financieras insalvables, se veían obligadas á clausurarlas, y que preferían cederlas á la Nación antes que negar á sus vecindarios el derecho fundamental de educar á sus hijos en la forma que lo exige hoy la civilización del país; otras, la inmensa mayoría, han sido creadas, como dije antes, á solicitud de las poblaciones, que han hecho toda clase de sacrificios para obtenerlas, para sostenerlas y para ayudarlas en la forma que lo permitían sus recursos, abundantes ó menguados. Modestísimas aldeas de Jujuy, de Salta, de Catamarca, de La Rioja, de San Luis, de Santiago del Estero, poblaciones más florecientes de las mismas provincias y de Corrientes, Buenos Aires, colonias extranjeras de Santa Fe, que son las que han dado un coeficiente mayor en la obra de prestigiar y de ayudar popularmente á las escuelas nacionales, todas esas poblaciones, en centenares de casos, han dado un ejemplo tan alto de patriotismo y de amor por la escuela, no con fórmulas y ofrecimientos, sino en reales contribuciones pecuniarias, traducidas en pago de crecidos alquileres mensuales, que sería doloroso en extremo, señor ministro, decirles que todo su esfuerzo es vano, que sus sacrificios son estériles, porque la escuela objeto de sus afanes, de sus esfuerzos, de sus sacrificios, la escuela que es su orgullo, porque la consideran justamente como una hija propia, debe ser cerrada por falta de recursos, retornando sus hijos á la incultura anterior, de la que creían haber salido para siempre, confiados en la obra verosímilmente duradera de las autoridades escolares de la Nación. Si ello se hiciera, si las escuelas se clausuraran, las mil escuelas creadas á costa de tantas erogaciones, de tanto trabajo, de tanta constancia, más de setenta mil niños que por primera vez pisaban las aulas de un establecimiento primario, deberían abandonarlas; más de mil cuatrocientos maestros deberían dejar sus clases, haciéndose inútil, por falta de ejercicio, el título que la Nación ó las provincias les otorgaran, gastando en su educación sumas enormes; mil poblaciones quedarían sin la institución que vin-

cularía, de hoy en adelante, definitivamente, á la civilización del mundo, sobre todo, lo que sería más cruel y doloroso; más de doscientas poblaciones quedarían sin escuelas y ligadas, sin embargo, á contratos escritos que han formalizado para el alquiler de las casas que costean con destino á sus escuelas, desgraciadamente para ellas, muertas cuando eran una grata esperanza realizada quién sabe á raíz de cuántos pequeños y anónimos sacrificios pecuniarios. Es por estas consideraciones que he dicho, señor ministro, que cerrar las escuelas es imposible, por razones, no de orden material, sino de orden moral.

Sin embargo, la situación para este Consejo se hace insostenible por más tiempo. En los seis meses que van transcurridos íntegramente del año, se ha gastado, como lo he demostrado en las anteriores cifras, aproximadamente la totalidad de la suma que acuerda el presupuesto para todo el ejercicio de 1911.

Este estado de cosas, pues, no admite ninguna clase de dilaciones en las dos únicas soluciones que tienen: ó se acuerda inmediatamente un crédito supletorio de $ 2.106.957.72, ó se cierran inmediatamente las mil nuevas escuelas que este Consejo ha creado para llenar una parte del programa de gobierno del Poder Ejecutivo Nacional. Sin aventurar demasiado, creo que en el ánimo del señor ministro, como en el de este Consejo, sólo es posible considerar como justa, como lógica, como argentina, á la primera solución, porque ella significa en estos momentos, con toda evidencia, la manifiesta aspiración unánime del país en pro de la difusión de la cultura pública. Conceder ese crédito es consolidar definitivamente una situación hasta ahora desgraciadamente provisoria, y es proclamar bien alto, ante el país entero, la acción civilizadora y eficiente de su gobierno nacional.

En la situación actual es evidente que el Consejo no puede seguir sosteniendo por más tiempo sus mil quinientas escuelas de la ley 4874. El gran esfuerzo de difusión realizado, que no es sino una parte del realmente necesario, exige una gran erogación anual, superior en mucho á los recursos con que se cuenta. Se impone, pues, la arbitración de medios adecuados suficientes.

El ejercicio escolar de 1910-1911, que sería clásico en la historia de la educación nacional por el número de establecimientos fundados y por la forma en que éstos han sido auspiciados por el pueblo entero de las provincias, sin distinción de jurisdicciones; las mil escuelas creadas, señor ministro; toda la obra pa-

cientemente realizada, hace necesaria la ayuda eficiente del superior gobierno de la Nación en la cantidad que detalla y demuestra la presente nota.

Basado en las consideraciones anteriores, en las que es innecesario insistir, dada su evidencia, solicito que se acuerde á este Consejo para poder continuar sosteniendo en todo el año 1911 las mil quinientas escuelas nacionales de la ley 4874, que existen actualmente en las provincias, la cantidad de «dos millones ciento seis mil novecientos cincuenta y siete pesos con setenta y dos centavos moneda nacional», cuya entrega, de ser acordada, debe ser hecha á la brevedad posible, á fin de responder á las exigencias ineludibles de su buen gobierno y administración.

Tengo el honor de saudar al señor ministro con mi más alta consideración.—José M. Ramos Mejía, Presidente.—*Alberto Julián Martínez,* Secretario General.

Casa de pensión para maestras

En el deseo de llevar á pronta realización su iniciativa de establecer en esta Capital una casa de pensión para maestras, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramos Mejía, dirigió el 2 de Agosto del corriente la siguiente nota á la:

Señora Presidenta de la Sociedad San Vicente de Paul, doña Leonor T. P. de Uriburu.

Esta presidencia tiene el propósito de fundar un Pensionado para maestras, donde éstas puedan encontrar al par que mayores facilidades para la satisfacción de las necesidades materiales de la vida, el ambiente moral que supla el de la familia, de la cual muchas se hallan privadas, sea por que carezcan de ella ó porque la tengan radicada en las provincias ó territorios.

Con motivo de esta situación en que se encuentran, y sin otra ayuda que la que puede proporcionarles su inexperiencia y aislamiento, se ven obligadas á recurrir á casas de pensión donde, en algunos casos, son víctimas de la explotación consiguiente, pues su alojamiento y manutención les consume la

mayor parte de su reducido sueldo, sin contar con que permanecen alejadas de ese ambiente moral y familiar á que he hecho referencia, precisamente en la época en que les es más necesario.

Aun en el caso de que encuentren entre estas casas de pensión algunas de precios reducidos y que reunan al mismo tiempo una moralidad probada, la carestía de la vida en Buenos Aires impide que las maestras sin familia puedan desenvolverse con relativo desahogo, puesto que la suma que abonan significa en el mejor de los casos un importante desembolso en relación al sueldo que perciben.

Buscando, pues, una forma conciliadora que reuna ambas condiciones, económica y moral, sólo se ha encontrado la que resultaría de una acción concurrente entre la Sociedad de su digna presideincia, cuyos antecedentes honran á las damas argentinas y constituyen una garantía absoluta para el fin que se persigue y el Consejo Nacional de Educación, cuya intención formal de realizar esta obra queda evidenciada en la presente nota.

Según informes recibidos, actualmente se alojan en el local de esa Sociedad seis ó siete maestras á quienes por una pensión módica se les da alojamiento y manutención. Esta presidencia piensa que este beneficio puede hacerse extensivo á un número mayor de maestras y aun mejorar las condiciones de que gozan las actuales pensionistas, si, como lo espera, la Sociedad de San Vicente de Paul presta su conformidad á esta iniciativa, aceptando la cooperación del H. Consejo.

Si esto es así, ruego á la señora presidenta quiera tener á bien manifestarlo, informando conjuntamente si el local de que dispone la Asociación permite la admisión de nuevas pensionistas, y en tal caso, cuál sería, á su juicio, la mejor forma en que el Consejo Nacional podría coadyuvar para que el pensamiento expresado se realice, dentro del criterio expuesto y la amplitud que debe tener una institución de esta índole.

En la seguridad de una pronta y favorable respuesta, me es grato reiterarle las seguridades de mi mayor consideración.»

La precedente comunicación fué contestada por la señora presidenta de la Sociedad San Vicente de Paul, con la siguiente nota:

Buenos Aires, Agosto 7 de 1911.

Señor Presidente del Consejo de Educación, doctor don José M. Ramos Mejía.

Distinguido señor:

Me es agradable corresponder á la comunicación que el señor presidente se ha servido dirigirme, proponiendo la cooperación del Consejo que preside al laudable propósito de fundar un pensionado para las maestras que dependen del Consejo Nacional de Educación.

La idea enunciada por el señor presidente cuenta con todas las simpatías de la institución que presido, y en este concepto puede el Consejo Nacional de Educación estar seguro del concurso decidido de la Sociedad Vicentina en favor de esta generosa iniciativa, á cuyo éxito se felicitará de poder concurrir.

A este objeto convendría establecer bases concretas acerca de la manera en que pudiera hacerse eficaz la cooperación á que se refiere la nota que contesto, siendo entendido que las habitaciones disponibles en Santa Felicitas están á la disposición del señor presidente, siendo sensible que el número de éstas sea al presente muy limitado, porque no pasan de seis.

En procura de mayor amplitud, sea dentro del edificio actualmente ocupado, ó por el agregado al mismo de nuevas construcciones, convendría ponerse de acuerdo, á cuyo efecto podría el señor presidente designar una persona que, con la que subscribe, tratasen los puntos necesarios para la mejor realización de los fines propuestos.

Espero que el señor presidente me haga conocer la resolución que adoptase para secundarlo en lo que me corresponde.

Aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.—*Leonor T. P. de Uriburu*—*Carolina A. de Castillo*, Secretaria.

El aumento de los sueldos de los maestros

INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL HONORABLE CONSEJO

«Señor Presidente: Por el Ministerio de Instrucción Pública se pide al Honorable Consejo opinión sobre el proyecto de aumento progresivo de sueldo para los directores y maestros de escuelas, según años de servicios, presentado por los señores diputados Fonrouge y Goenaga.

La Comisión de Hacienda ha estudiado el proyecto, bajo la faz económica que presenta y debe manifestar que el pensamiento general de mejorar la situación económica del personal que se dedica á la enseñanza primaria, es, bajo todo concepto, digno de apoyo. El Consejo Nacional, en más de una oportunidad, ha hecho sentir esa necesidad y, consecuente con sus ideas, en el presupuesto de gastos que ha elevado para 1912, pide un aumento del 10 por ciento sobre los sueldos actuales de todos los maestros y directores que prestan servicios en las escuelas primarias nacionales de la Capital, provincias y territorios.

El proyecto de referencia establece el sueldo inicial de los maestros, profesores, vicedirectores, directores de escuelas y maestros de escuelas nocturnas y militares en $ 200, y los de los profesores especiales en $ 120.

Asigna también sobresueldos de $ 40 á los vicedirectores, y para los directores de escuelas superiores $ 160, para los de las elementales $ 120, y para los de las infantiles $ 80.

Además, establece un aumento al sueldo inicial de todo el personal directivo y docente de las escuelas en la proporción de un 15 por ciento por cada dos años de servicios hasta los 16 años, con excepción de los maestros especiales que, iniciados con $ 120, el aumento por bienio sólo es de 8 por ciento, y sin ningún aumento el sueldo de los maestros de las escuelas nocturnas y militares.

Para establecer la situación económica necesaria que el proyecto crea al Consejo Nacional, ya que éste, por ley, debe mantener la enseñanza primaria en la Capital y territorios con los recursos propios de las escuelas determinados por la Ley de Educación Común, debemos estudiar lo que impor-

tarían los gastos, para lo cual debemos guiarnos por antecedentes de justicia, como ser: establecer desde luego una planilla del número de años de servicios que cada miembro del personal de las escuelas tiene actualmente y asignarle el aumento correspondiente á lo dispuesto en el artículo 2.° del proyecto; de lo contrario, tendríamos que maestros que ya tienen 15 ó más años de servicios estarían en las mismas condiciones que los que recién entran á enseñar.

Dada la premura del tiempo, no es posible fijar con precisión cuál sería el aumento correspondiente al sueldo inicial de todo el personal actual, con relación al tiempo que llevan en el magisterio, según la foja de servicios de cada uno, que sería menester examinar; pero sí puede calcularse que este solo principio, puesto en práctica durante el primer año, asignando un promedio de 8 años de servicios á todos los maestros de la Capital y territorios y de dos años á los maestros de las escuelas nacionales en las provincias, aumentaría la planilla de sueldos en más de cinco millones de pesos.

Hemos de suponer que el artículo 1.°, al establecer el sueldo inicial de 200 pesos para los maestros, comprende á todos los maestros de las escuelas primarias nacionales, y sobre esta base podemos hacer con precisión el cálculo de los recursos que serían necesarios para realizar la reforma sobre el personal del corriente año, esto es, asignar el sueldo inicial de 200 pesos á todo el personal directivo y docente de las escuelas, agregando el costo correspondiente á los sobresueldos proyectados.

1.° Para igualar el sueldo inicial á todos los maestros (Art. 1.°) y abonar los sobresueldos á directores y vice directores (Arts. 4.° y 5.°)	$	3.307.920
2.° Para colocar al personal actual de la Capital y Territorios en la categoría de sueldos que le correspondería para los años de servicios que tienen (calculado el promedio de servicios en 8 años ó sea el 45 o|o sobre lo que ganan actualmente, $ 10.908.000)	»	4.908.600
3.° Para lo mismo, respecto de los maestros de Provincias (calculado el promedio de servicios en 2 años ó sea el 15 o|o sobre lo que ganan actualmente, $ 3.400.000)	»	510.000
Total del aumento del subsidio de rentas generales que se necesitaría sobre el correspondiente á 1911	$	8.726.520

Estas serían las necesidades para 1912, sin contar con el aumento de las escuelas y el consiguiente aumento del 15 por ciento á los maestros que cumplan los dos años de servicios en el transcurso del año próximo.

Además debe considerarse el aumento progresivo del 15 por ciento cada dos años, para lo cual el Consejo deberá tener previstos los fondos necesarios.

Aparte de esta cuestión económica que dejamos estudiada y que atañe directamente al Consejo Nacional, debemos suponer que exista otra faz económica de no menor importancia para los intereses de los maestros, la que se refiere á la Caja de Pensiones y Jubilaciones.

En resumen: el Consejo Nacional opina que el proyecto en general tiende á llenar una justa aspiración creando una situación de dignidad económica para los que se dedican á la enseñanza primaria y que su solución se reduce á arbitrar los recursos necesarios, para que el Consejo Nacional pueda hacer frente sin tropiezo á la situación económica del presente, que se le crearía en el caso de convertirse el proyecto en ley, asimismo á las necesidades consiguientes al aumento bianual de los sueldos, puesto que acordado ese derecho deberá traducirse en hechos que afectarán directamente al tesoro de las escuelas, que se forma con recursos determinados por la Ley de Educación Común y con los subsidios que la Ley de Presupuesto le asigna anualmente.»

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1911.

Concurso de composiciones musicales, canciones, aires populares, etc.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1911.

Considerando:

Que es un deber patriótico reunir las composiciones musicales, canciones y aires populares, que por su carácter tradicional llevan impreso el sello de nuestro espíritu y nacionalidad y que tienden á desaparecer debido á la transformación de las costumbres y á la influencia de sentimientos de otro orden;

Que la obra de orientar la educación común dándole una caracterización fundamentalmente nacional en su espíritu y su letra, en que está empeñado el H. Consejo, exige también se preste preferente atención á la parte que se refiere á canciones escolares;

Que es revivir las tradiciones patrias en el alma de los niños, hacer que éstos canten en el aula las mismas canciones que nuestros antepasados entonaban en la escuela, en el seno del hogar ó en los campos de batalla,

SE RESUELVE:

1.° Llámase á concurso para la presentación de composiciones musicales, canciones y aires populares, relativos á escenas, episodios, costumbres, etc., de las épocas del Coloniaje, Independencia, Guerras Civiles posteriores y Reorganización Nacional.

2.° Cuando se trate de canciones deberán transcribirse completas, es decir, comprendiendo la letra y música correspondientes, pudiendo también presentarse solamente la música de una canción, si se ignora la letra, pero en tal caso se dará siempre preferencia á las primeras.

3.° Las transcripciones deberán hacerse en la forma más correcta y fiel posible, justificándose la autenticidad colonial ó nacional de las composiciones presentadas por medio de documentos que se adjuntarán al efecto. En caso de que no se posean, podrá indicarse el lugar donde se encuentren, ó bien citarse antecedentes que acrediten la expresada autenticidad.

4.° Acuérdanse los siguientes premios:

Primer premio: Mil quinientos pesos ($ 1.500.00) moneda nacional.

Segundo premio: Mil pesos ($ 1.000.00) moneda nacional.

Tercer premio: Quinientos pesos ($ 500.00) moneda nacional.

5.° Todas las composiciones que sean remitidas al concurso quedarán sometidas á la crítica de una comisión, la que fallará de manera definitiva si llenan ó no los requisitos exigidos y determinará la adjudicación de los premios.

6.° Nómbrase para componer la expresada comisión á los siguientes señores: Rafael Obligado, Martiniano Leguizamón, Jaime Bustamante y Leopoldo Corretger.

7.° Los originales (manuscritos ó á máquina) deberán enviarse al Consejo Nacional de Educación antes del 1.° de Enero próximo, en un sobre cerrado y lacrado, con un lema, acompañando otro sobre, igualmente cerrado y lacrado, con el nombre, apellido y domicilio del autor.

8.° El Consejo Nacional de Educación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en caso de que las composiciones presentadas no satisficiesen, á su juicio, los requisitos exigidos.

9.° Comuníquese.

Panteón para maestros

Prosiguiendo las gestiones para obtener de la Intendencia Municipal un terreno en el cementerio del Oeste, destinado á la construcción del proyectado panteón para maestros, el Presidente del Consejo Nacional de Educación se ha dirigido con fecha 24 de Julio al señor Intendente Municipal de la Capital, doctor don Joaquín S. de Anchorena, en la siguiente comunicación:

«Tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente, acusando recibo de la nota núm. 2189, fecha 27 de Junio ppdo., por la que comunica á este Consejo que no es posible indicar ubicación, dentro de la manzana núm. 9 de la sección 9.ª del Cementerio del Oeste—que en la actualidad hállase arrendada—al lote de terreno solicitado para construir un panteón en el cual se inhumarían los restos de los maestros y personal dependientes de la repartición.

Con referencia á dicha nota, cúmpleme expresar al señor Intendente, que este Consejo lamenta no disponer de aquel terreno, por cuanto el mismo ofrecía la mejor situación para que la obra proyectada, dentro de sus líneas de relativa importancia, contribuyera al embellecimiento de la necrópolis.

Ahora bien; en el caso de buscarse una nueva fracción de tierra para llevar á cabo el pensamiento mencionado, la cor-

poración de mi presidencia ha resuelto solicitar del señor Intendente quiera determinarla en la zona disponible del cementerio que ofrezca mayores ventajas, de acuerdo con el concepto enunciado más arriba.

El Consejo Nacional de Educación está vivamente empeñado en realizar esta obra, porque entiende llenar así una sentida necesidad, y abriga la convicción de que, dada la buena voluntad que el señor Intendente le ha dispensado invariablemente, le prestará una vez más su eficaz concurso para llevarla á feliz término.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Intendente las seguridades de mi consideración y particular estima.—(Firmado): José María Ramos Mejía—*Alberto Julián Martínez.*»

Nota del Ministerio de la Guerra

Buenos Aires, Junio 28 de 1911.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don José María Ramos Mejía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, acusando recibo á su atenta nota, fecha 17 del corriente, por la que se sirve comunicarme que se ha iniciado en los cuerpos del ejército, con éxito plausible, una serie de conferencias sobre historia militar, propendiéndose así á una vinculación más estrecha entre las dos instituciones que concurren á despertar y fortalecer en el alma de los ciudadanos sus deberes para con la patria; por la misma nota U. S. solicita, á título de reciprocidad, las canciones que la tropa aprende en los cuarteles, enviando las que se cantan en los colegios.

Es altamente satisfactorio para el subscripto poder contribuir al programa trazado con tanto patriotismo por U. S., aceptando y agradeciendo íntimamente los ejemplares de las canciones escolares que me envía, los cuales serán pasados á la Inspección de Bandas Militares á fin de que tome la intervención que le corresponde, habiéndose ya dispuesto que se

envíen á U. S. las que se ha servido solicitar de este Ministerio.

Puedo asegurar á U. S. que esa repartición encontrará por parte del subscripto—penetrado de los altos sentimientos que animan á U. S.—la más decidida y entusiasta cooperación para propender al mejor éxito del patriótico programa de enseñanza que se dará á nuestra juventud de hoy, llamada mañana á engrosar las filas del ejército con ideas ya definidas de la nacionalidad y de la patria, aprovechando esta oportunidad para felicitar á U. S. por la forma eficiente con que ese Consejo ha encarado la educación patriótica de nuestros niños, formando en sus almas juveniles el sentimiento del amor patrio é inculcándoles el respeto por nuestros ilustres antepasados.

Con este motivo sírvase aceptar U. S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

Firmado: *G. Vélez*.»

Relación de lo pagado por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación por el mes de Julio de 1911

			$ m/n.
Día	1	J. Gregorio Lucero—Para reparaciones en el edificio ocupado por las escuelas de niñas de Chos Malal (Neuquen)	5.900.80
»	»	J. Gregorio Lucero—Para transporte de útiles á las escuelas del Neuquen	2.500.—
»	»	Curt Berger y Cía.—50 colecciones cuadros rurales	1.390.—
»	»	José A. Medina é hijos—Por dos pianos	1.100.—
»	»	Francisco F. Fernández—Para gastos escuelas Ley núm. 4874 de la Prov. de Buenos Aires........	1.668.53
»	»	Juan G. Beltrán—Viático para trasladarse á Tucumán	140.—
»	»	Delfín M. Gijena—Viático para trasl. á Corrientes	100.—
»	3	Tesorero M. Serrey—Para pagar planillas de sueldos empleados del Consejo, por el mes de Junio de 1911..............................	128.657.15
»	»	S. Pellerini y Cía.—Importe del certificado núm. 1 por obras efectuadas durante los meses de Enero y Febrero de 1911 en el edif. que construye en Victorica	15.384.37

		$ m|n.
Día 4	Olivio J. Acosta—Saldo del viático acordado por el Presupuesto como Inspector de Territorios por los últimos cinco meses del año, más el 40 o|o descontado en los meses de Marzo á Junio	2.970.—
» »	J. Gregorio Lucero—Saldo del viático acordado por el Presupuesto como Inspector de Territorios por los últimos cinco meses del año, más el 40 o|o descontado en los meses de Marzo á Junio....	2.970.—
» »	Marcelino B. Martínez—Saldo del viático acordado por el Presupuesto como Inspector de Territorios por los últimos cinco meses del año, más el 40 o|o descontado en los meses de Marzo á Junio	2.970.—
» »	Mariano Arancibia—Saldo del viático acordado por el Presupuesto como Inspector de Territorios por los últimos cinco meses del año, más el 40 o|o descontado en los meses de Marzo á Junio.....	2.970.—
» »	Juan R. Espinosa—Saldo del viático acordado por el Presupuesto como Inspector de Territorios por los últimos cinco meses del año, más el 40 o|o descontado en los meses de Marzo á Junio	2.970.—
» »	Lucas S. Aballay—Saldo del viático acordado por el Presupuesto como Inspector de Territorios por los últimos cinco meses del año, más el 40 o|o descontado en los meses de Marzo á Junio	2.970.—
» »	Eduardo Sosa—Saldo del viático acordado por el Presupuesto como Inspector de Territorios por los últimos cinco meses del año, más el 40 o|o descontado en los meses de Marzo á Junio.....	2.970.—
» »	Leopoldo Rodríguez—Saldo del viático acordado por el Presupuesto como Inspector de Territorios por los últimos cinco meses del año, más el 40 o|o descontado en los meses de Marzo á Junio	2.970.—
» »	Antonio Torres y Cía.—Varios artículos para esc. Ley 4874..................................	1.906.70
» »	Antonio Torres y Cía.—Varios artículos para esc. Territorios	410.75
» »	Antonio Torres y Cía.—Varios artículos para esc. Capital	208.45
» »	Ada M. Elflein—Por libros.....................	600.—
» »	«La Nación»—Por publicación de avisos.........	394.—
» »	» » » »	150.—
» »	J. Lajouane y Cía.—Por libros................	220.—
» »	Concepción C. Romero—Reintegro de los gastos efectuados en su traslado á Concepción......	50.—
» »	José Pappasoli—Arreglo de toldos esc. 12 C. E. 2.o	100.—
» »	Francisco R. Vallejos—Reintegro de los gastos efectuados en su traslado á San Ignacio (Misiones)	35.80

			$ m|n.
Día	4	Ramón Regalado—Reintegro de los gastos efectuados en su traslado á Valcheta (Río Negro)....	30.—
»	»	Manuela B. Fernández—Para gastos de escuelas, ley número 4874	1.530.20
»	5	Tesorero M. Serrey—Para pagar planillas de sueldos y gastos de las escuelas de la Capital por el mes de Junio de 1911........................	804.937.87
»	»	Consejo de Educación de Jujuy—Subvención nacional, saldo por 1910	66.756.95
»	»	Consejo de Educación de Jujuy—Subvención nacional, primer bimestre de 1911................	20.000.—
»	»	Tesorero M. Serrey—Para pagar planillas de sueldos de la Secretaría de Escuelas Normales, por el mes de Junio de 1911	14.752.50
»	»	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles —Descuentos efectuados en los sueldos de las escuelas nacionales de provincias, por Febrero de 1911	10.267.07
»	6	Tesorero M. Serrey—Para pagar las planillas de escuelas de los Territorios, por Junio de 1911	175.923.68
»	»	Pedro Rodríguez—Para correspondencia postal y telegráfica por el mes de Julio de 1911........	200.—
»	»	Juan Carosella—Sueldo y viático desde el 19 de Mayo al 30 de Junio, como sobrestante.......	468.92
»	»	Hugo Rivera—Sueldo por Junio, como sobrestante	142.50
»	»	Julio Quesada Hoyo—Sueldo desde el 18 de Marzo al 30 de Junio, como dibujante copista.......	106.—
»	7	Tesorero M. Serrey—Para pagar planilla de sueldos de los inspectores viajeros y empleados de la Inspección, por el mes de Junio de 1911...	25.098.50
»	»	Tesorero M. Serrey—Para pagar planilla de sueldos de los inspectores nacionales, por Junio 1911	9.305.—
»	»	Enrique Schindler—Premio y gastos por el seguro contra incendio del edificio Charcas y Rodríguez Peña	1.946.—
»	»	Enrique Schindler—Premio y gastos por el seguro contra incendio del galpón calle Cabildo 317.	271.25
»	»	Lorenzo E. Lucena—Viático para trasladarse á Lincoln	30.—
»	»	Juan José Anallo—Sueldo y viático por Mayo, como sobrestante	355.—
»	»	Pedro Rodríguez—Para gastos de Secretaría, por Julio.	300.—
»	»	Por una colaboración para EL MONITOR..........	50.—
»	10	Nicolás Mihanovich—Por pasajes	1.736.—
»	»	» » » »	116.—
»	»	» » » »	460.—
»	»	» » » »	94.20

			$ m|n.
Día	10	Nicolás Mihanovich—Por transporte de útiles...	57.38
»	»	» » » » » ...	60.42
»	»	» » —Por pasajes	99.—
»	»	» » » »	32.40
»	»	» » » »	36.—
»	»	Emilio Berget—Por servicios prestados en la Dirección de Arquitectura desde el 12 de Enero hasta el 3 de Marzo de 1911...............	693.30
»	»	Ernesto Backhans—Por servicios prestados en la Dirección de Arquitectura desde el 2 de Febrero hasta el 31 de Marzo de 1911.............	1.216.60
»	»	Juan Norrié—Por palanganas y jarras enlozadas	558.—
»	»	Carlos Gutiérrez Posse—Sueldo por Mayo, como sobrestante	250.—
»	»	Emilio Lacube—Sueldo y viático por Mayo, como sobrestante	425.—
»	11	José Gil Navarro—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Azul, por el mes de Junio de 1911.....................	7.824.90
»	»	I. Robles Madariaga—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Bahía Blanca, por Junio de 1911................	7.312.50
»	»	Juan F. Villalba—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Bell Ville (Córdoba), por Junio de 1911....................	6.689.—
»	»	Carlos M. Segovia—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Catamarca, por el mes de Junio de 1911............	9.801.50
»	»	Adolfo Castellanos—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal Regional de Catamarca, por el mes de Junio de 1911.........	14.612.58
»	»	Trinidad Moreno—Para pagar la planilla supletoria de la Escuela Normal de Córdoba, por Enero y Febrero de 1911.......................	2.554.—
»	»	Trinidad Moreno—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Córdoba, por el mes de Junio de 1911.......................	13.500.—
»	»	Juan W. Gez—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal Regional de Corrientes, por el mes de Junio de 1911........	11.602.59
»	»	Felipe Gardell—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Concordia, por el mes de Junio de 1911..........................	5.616.—
»	»	Rosa E. Darck—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, por el mes de Junio de 1911......	10.211.—

		$ m|n.
Día 11	Justo V. Balbuena—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Concepción del Uruguay, por Junio de 1911..........	9.915.—
»	» Santiago del Castillo—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy, por el mes de Junio de 1911...........	8.171.—
»	» Luis Robín—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal Rural de Chilecito (La Rioja), por Junio de 1911....................	5.668.—
»	» Manuel Cutrín—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Dolores, por el mes de Junio de 1911......................	7.940.50
»	» J. E. Basualdo—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Esperanza (Santa Fe), por el mes de Junio de 1911..........	9.114.—
»	» Alfredo C. Villalba—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Gualeguaychú, por el mes de Junio de 1911................	6.554.10
»	» Felipe L. Alvelda—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Gualeguay, por el mes de Junio de 1911......................	8.835.50
»	» Osiris L. González—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Goya, por el mes de Junio de 1911..........................	7.636.—
»	» Augusto E. Talice—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Jujuy, por el mes de Junio de 1911..........................	10.808.—
»	» Juana Morales—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Maestras de La Plata, por el mes de Junio de 1911...............	11.893.—
»	» Clodulfa Ozan—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Maestras de La Rioja, por el mes de Junio de 1911...............	12.309.—
»	» Juan T. Zavala—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Villa Mercedes, por el mes de Junio de 1911................	8.321.—
»	» Cirilo A. Pinto—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Mercedes (Corrientes), por Junio de 1911.............	7.374.—
»	» José Campi—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires), por Junio de 1911	7.670.50
»	» Clodomiro Jiménez—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Mendoza, por el mes de Junio de 1911..........	10.120.—

		$ m|n.
Día 11	Gastón G. Darchary—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Posadas, por el mes de Junio de 1911..........	5.414.50
» »	José M. Monzón—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Monteros, por el mes de Junio de 1911............	8.495.50
» »	Carlos U. Videla Rivero—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Olavarría, por el mes de Mayo de 1911..........	7.100.80
» »	Velindo Palavecino—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Pergamino, por el mes de Junio de 1911.........	8.475.50
» »	Maximino S. Victorica—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal Mixta del Paraná, por el mes de Junio de 1911...............	15.837.50
» »	María C. L. de Dalmás—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Pehuajó, por el mes de Junio de 1911....................	5.412.50
» »	Martín Herrera—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Maestras número 2 del Rosario, por Junio de 1911.......	10.252.—
» »	Arcelia D. de Arias—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Maestras número 1 del Rosario, por Junio 1911	10.212.—
» »	Justo P. Faría—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Resistencia, por el mes de Junio de 1911..........	4.945.28
» »	Sebastián A. Vera—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Río Cuarto, por el mes de Junio de 1911..........	7.746.—
» »	Augusta Tiffoinet—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Santa Fe, por el mes de Junio de 1911..............	9.587.—
» »	Florentino M. Serrey—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Maestras de Salta, por el mes de Junio de 1911............	10.452.50
» »	Martín Uriondo—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de La Banda, por el mes de Junio de 1911...............	5.078.—
» »	Luisa Carol de Sosa—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Santiago del Estero, por Junio de 1911.........	11.067.—
» »	Faustino F. Berrondo—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de San Luis, por el mes de Junio de 1911...........	14.389.22

	$ m|n.
Día 11 Francisca G. A. de Besler—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de San Nicolás, por el mes de Junio de 1911.....	7.625.50
» » Dolores M. de Claveles—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de San Luis, por el mes de Junio de 1911...........	7.664.50
» » América F. de Flores—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de San Juan, por el mes de Junio de 1911...............	11.319.50
» » Clemente J. Andrada—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Santa Rosa de Toay, por el mes de Junio de 1911........	5.137.20
» » Ramón Bonastre—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal del Tandil, por el mes de Junio de 1911...............	5.283.50
» » Carmen Salas—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Rosario de la Frontera, por el mes de Junio de 1911..............	4.419.—
» » Catalina J. de Ayala—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Tucumán, por el mes de Junio de 1911..........	11.230.50
» » Alejandro G. Sánchez—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Victoria (Entre Ríos), por el mes de Junio de 1911.........	5.602.50
» » Pascual Rozada—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba), por el mes de Junio de 1911.	5.549.—
» » Antonio E. Díaz—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de 25 de Mayo, por el mes de Junio de 1911..........	6.069.50
» » Juan O. Gauna—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de San Justo, por el mes de Junio de 1911...............	9.173.—
» » Pastora J. Reanudiére—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de San Pedro, por el mes de Junio de 1911................	5.907.—
» » Antonio E. Díaz—Planilla supletoria de la Escuela Normal de 25 de Mayo, por los meses de Marzo y Abril de 1911.........................	2.375.—
» » José M. Monzón—Planilla supletoria de becas de la Escuela Normal de Monteros, por los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1911..............	600.—
» » Clodomiro Jiménez—Planilla supletoria de la Escuela Normal de Mendoza, por los meses de Marzo y Abril de 1911.........................	519.65

	$ m/n.
Día 11 Clotilde Guillen—Planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal número 5 de la Capital, por el mes de Junio de 1911....................	10.282.50
» » Avelino Herrera—Planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal número 4 de la Capital, por el mes de Junio de 1911...............	13.682.50
» » Flora Amezola—Planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal número 3 de la Capital, por el mes de Junio de 1911..................	13.386.84
» » Eufemia Gramondo—Planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal número 1 de la Capital, por el mes de Junio de 1911..............	23.075.50
» » Pablo A. Pizzurno—Planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Profesores de la Capital, por el mes de Junio de 1911.........	16.171.30
» » José G. Paz—Planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal número 8 de la Capital, por el mes de Junio de 1911....................	9.106.50
» » Olegario Maldonado—Planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal número 7 de la Capital, por el mes de Junio de 1911................	8.487.—
» » Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones—Descuentos sobre los sueldos de los empleados de la Secretaría de Escuelas Normales, por Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1911...............	4.917.50
» » Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de empleados de Secretaría de Escuelas Normales, por Mayo 1911	871.33
» » Casa Jacobo Peuser—Libros en blanco para estadística	416.—
» » Casa Jacobo Peuser—Utiles para la oficina de Contaduría	419.10
» » Casa Jacobo Peuser—Carpetas para la oficina de Estadística	280.—
» » Casa Jacobo Peuser—Libros en blanco y formularios para la oficina de Inspección Técnica....	441.—
» » Casa Jacobo Peuser—Planillas y útiles para la Contaduría	851.50
» » Casa Jacobo Peuser—Artículos para la Secretaría General	616.70
» » Casa Jacobo Peuser—Libros en blanco para la Contaduría................................	961.—
» » Casa Jacobo Peuser—Varios artículos para la oficina de Multas	29.50
» » G. Mendesky é hijo—Por libros para las escuelas de los Territorios	38.—

			$ m|n.
Día	11	G. Mendesky é hijo—Por libros para las escuelas de la Capital	190.—
»	»	Donnell y Palmer—Por libros para las escuelas de la Capital	160.—
»	»	Viuda de Ninot—Por cincuenta metros de coco...	75.—
»	»	» » —Por un chuce de coco para la escuela 14, Consejo Escolar 6.°...............	50.—
»	»	«Sarmiento»—Por publicación de avisos..........	200.—
»	»	» » » »	410.—
»	»	Ramón S. Otero—Por los días de sueldo del mes de Mayo de 1911	79.15
»	»	Rafael Gobelli—Subsidio por el mes de Julio, acordado á la Comisión de Nueva Pompeya (Chaco)	200.—
»	»	Consejo de Educación de San Juan—Subvención nacional, saldo del cuarto bimestre y diferencia por el mes de Abril, correspondientes al año 1910	7.210.30
»	12	Juana Caso—Planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal número 6 de la Capital, por el mes de Junio de 1911	10.727.—
»	»	Cabaut y Cía.—Por 25 globos terrestres para las escuelas de los Territorios	175.—
»	»	Cabaut y Cía.—Por 800 reglas cuadradas.........	16.—
»	»	» » —Por libros para escuelas, ley 4874	2.984.—
»	»	» » —Artículos para las escuelas de los Territorios	1.523.75
»	»	Cabaut y Cía.—Por libros y útiles para las escuelas de la Capital	1.573.—
»	»	Cabaut y Cía.—Por mapas para las escuelas de la Capital	1.122.75
»	»	Ernesto Eyriey—Importe del certificado núm. 1 por trabajos efectuados en el mes de Abril en la ampliación del edificio calle 8 y Nahuel Huapí (Villa Urquiza)	2.163.03
»	»	Compañía Unión Telefónica—Por servicios de aparatos, sueldos de empleados y comunicación, por los meses de Enero, Febrero y Marzo 1911	1.363.85
»	»	Carlos Mendoza—Reintegro de lo abonado por derechos de aduana en el depósito de bancos escolares	29.32
»	»	Massa y Barra—Artículos para automóvil........	315.20
»	»	Padula Morino y Cía.—Trajes para los ordenanzas	167.50
»	»	Alejo Ruas—Cortinas para la Escuela de Niños Débiles (Parque Lezama)	85.—
»	»	Furd y Anzola—Por uniforme para el chauffeur y varios artículos	444.—
»	»	Compañía La Camona—Compostura de una máquina «Rerol»	12.—

		$ m/n.
Día 12	Abraham Mendieta—Saldo del viático acordado por presupuesto, como inspector de Territorios, por los últimos cinco meses del año más el 40 por ciento descontado de los meses de Marzo á Junio de 1911	2.970.—
» »	Abraham Mendieta—Reintegro de lo abonado como viático á la maestra Dolores Rivas	40.—
» »	Horacio Anasagasti y Cía.—Arreglo de un automóvil	48.—
» »	Horacio Anasagasti y Cía.—Art. para automóvil..	53.—
» »	Pablo I. Alegre—Para gastos instalación eléctrica y obras mecánicas....................	500.—
» 13	Inspector Francisco F. Fernández—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Bs. Aires, por el mes de Junio 1911	28.861.57
» »	Inspector Flavio Castellanos—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Salta, por el mes de Junio de 1911..........	27.942.45
» »	Inspector Fermín Uzín—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Entre Ríos, por el mes de Junio de 1911......	16.981.20
» »	Inspector Marcelino A. Elizondo—Para pagar la planilla de sueldos de las escuelas nacionales de Corrientes, por el mes de Junio de 1911...	18.342.34
» »	Manuel B. Fernández—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Córdoba, por el mes de Junio de 1911.......	24.265.66
» »	Juan F. Bessares—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Santiago del Estero, por Junio de 1911.........	32.441.03
» »	Ramón V. López—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Tucumán, por el mes de Junio de 1911..........	16.702.50
» »	Baldomero Quijano—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Salta, por el mes de Junio de 1911............	20.054.04
» »	José S. Salinas—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Jujuy, por el mes de Junio de 1911...............	9.818.81
» »	Inspector Vicente Palma—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Catamarca, por el mes de Junio de 1911.........	30.177.46
» »	Inspector Eloy Moreno—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de La Rioja, por el mes de Junio de 1911......	11.895.65

		$ m|n.
Día 13	Inspector Salvador Pizzuto—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de San Juan, por el mes de Junio de 1911......	26.768.11
» »	Inspector Juan M. Boussy—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Mendoza, por el mes de Junio de 1911........	14.113.15
» »	Inspector Reynaldo Pastor—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de San Luis, por el mes de Junio de 1911........	39.606.23
» »	Bernardo Bas—Por tableros contadores y punteros	268.80
» »	» —Por pizarrones cont. y punteros..	1.544.65
» »	» —Por tableros contadores para escuelas de los territorios....................	122.50
» »	Bernardo Bas—Armazones para filtros...........	729.—
» »	» —Por escaleras y punteros para las escuelas de la Capital.......................	95.—
» »	Antonio Gima é hijo—Por banderas para escuelas normales	258.—
» »	Antonio Gima é hijo—Por banderas para escuelas de la Capital.............................	1.290.—
» »	S. Pellerini y Cía.—Importe del certificado número 4 por obras efectuadas durante el mes de Enero en el edificio que construyen en Simpson (Pampa)	8.300.16
» »	S. Pellerini y Cía.—Importe del certificado número 4 por obras efectuadas durante el mes de Enero en el edificio que construyen en Realicó......	4.829.22
» »	Jaime Domingo—Por pizarrones murales........	1.046.—
» »	Casa Jacobo Peuser—Por retratos de Sarmiento.	960.—
» »	» » » Impresión reglamentos Esc. Niños Débiles............................	270.—
» »	Francisco A. Di Cio—Por mesas y pizarrones para las escuelas de la ley núm. 4874.............	3.690.52
» »	Francisco A. Di Cio—Por pizarrones murales....	578.—
» »	P. Michetti y Cía. Francisco Carreras—Importe del certif. núm. 1 y 2 por obras efectuadas en el edificio que se construye en Monte Caseros (Corrientes)	8.916.02
» »	G. Klein—Artículos para automóvil.............	171.75
» »	Angels y Cía.—Por 90 máquinas para cortar el hilo	193.50
» »	» » Varios artículos para esc. de Terr.	155.38
» »	Raúl Guiñazú—Sueldo y viático por Abril de 1911, como sobrestante.........................	460.—
» »	José Fernández Blanco—Sueldo y viático por Abril de 1911, como sobrestante.................	460.—
» »	Carmen Gijena—Sueldo y viático por Mayo de 1911, como sobrestante......................	425.—

			$ m|n.
Día	13	Raúl Alderete—Sueldo y viático por Mayo de 1911, como sobrestante......................	250.—
»	»	Luis Laserre—Sueldo y viático por Mayo de 1911, como sobrestante......................	467.—
»	»	Sebastián C. Díaz—Sueldo y viático por Mayo de 1911, como sobrestante......................	467.—
»	»	Luciano Guvanucci—Sueldo y viático por Mayo de 1911, como sobrestante......................	467.—
»	»	Luis Bardini — Sueldo y viático por Mayo de 1911, como sobrestante......................	467.—
»	»	Fortunato Muñoz—Sueldo por Mayo, como sobrestante	250.—
»	»	María del Pilar Samera—Sueldo por Febrero y Marzo de 1911..........................	570.—
»	»	Donato Gorbea—Décima y última anualidad del edif. constr. en las calles Salguero esq. Alvarez	12.777.27
»	»	Donato Gorbea—Interés por cuarenta y siete días sobre el sueldo de $ 12.777.27 del edificio construido en la calle Salguero esq. Alvarez.......	133.54
»	14	Adolfo Vidal—Viático y gastos de movilidad por cien días como Inspector Viajero	1.133.33
»	15	Coni Hermanos—Por libros para escuelas de la Capital	1.007.—
»	»	Coni Hermanos—Por libros para escuelas de la Capital	1.280.—
»	»	Maucci Hermanos—Por libros y útiles para escuelas de la Capital.........................	492.50
»	»	Maucci Hermanos—Por 15 colecciones carteles «El Alfa»..............................	42.—
»	»	J. Lajouane y Cía.—Por libros para esc. nocturnas	7.000.—
»	»	Miguel Bercovich—Importe del certif. núm. 3 por la const. del edif. esc. en Pinto (Santiago del Estero)	2.986.20
»	»	Alberto M. González—Por renta de la finca de su propiedad, Piedras núm. 862................	64.400.—
»	»	Celso Latorre—Viático para trasladarse á Corrientes, Chaco y Posadas................	400.—
»	»	Julio Soriano—Comisión por compra de la casa Piedras 862............................	644.—
«	17	Olavarry y Azcueta—Por armarios de cedro para las escuelas de la Capital..................	2.835.—
»	»	Olavarry y Azcueta—Por armarios de cedro para las escuelas de Ley núm. 4874..............	1.980.—
»	»	Dalmiro Gauna—Viático para trasladarse á Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja........	600.—
»	»	Lorenzo E. Lucena—Viático para trasladarse á Córdoba, San Juan, Mendoza y San Luis....	800.—

			$ m/n.
Día	17	Ferrocarril Central Córdoba—Por pasajes........	52.54
»	»	» » » »	101.—
»	»	» y Rosario—Por pasajes............	13.80
»	»	Ferrocarril Central Córdoba—Por pasajes.......	14.60
»	»	» » » —Por transporte de útiles	156.98
»	»	Ferrocarril Central Córdoba—Por transporte de útiles	24.37
»	»	Ferrocarril Central Córdoba—Por transporte de útiles	156.84
»	»	Cabaut y Cía.—Utiles para las Escuelas Normales	229.75
»	»	Adeodato Berrondo—Alquiler por el mes de Julio de la casa ocupada por la Escuela Normal Regional de San Luis	300.—
»	18	Juan y José Drysdale y Cía.—Artículos para el taller de reparaciones	947.22
»	»	Juan y José Drysdale y Cía.—Por rastrillos para las escuelas de los Territorios	39.—
»	»	Juan y José Drysdale y Cía.—Pinceles y pintura	105.—
»	»	Francisco Luxardo—Arreglo de toldos en la escuela número 2 del Consejo Escolar 10...........	50.—
»	»	Ignacio Morello—Sueldo y viático por el mes de Junio, como médico inspector	420.—
»	»	Consejo de Educación de Catamarca—Subvención nacional, saldo del primer cuatrimestre y anticipo del tercer bimestre de 1911	35.680.—
»	»	Reynaldo G. Marín—Planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal Mixta de Esquina, por el mes de Junio de 1911.....................	8.087.50
»	»	Francisco A. di Cio—Trabajos de carpintería efectuados en la Secretaría de Escuelas Normales..	505.—
»	»	Francisco Araujo—Impresión de planillas.......	330.—
»	»	Demisia M. de Gabio—Sueldo por Enero y Febrero como maestra suplente, escuela 4, C. E. 2.°...	320.—
»	»	Lucio Gazcón (h.) y Cía.—Traslados de las existencias del Museo Pedagógico del Paseo Colón 650 á Callao 450..........................	150.—
»	»	Eusebia Vedoya—Viático para trasladarse á Bernasconi	80.—
»	»	Fortunato Muñiz—Viático por Mayo	217.—
»	»	Werfield Salinas—Viático para trasladarse á inspeccionar las Escuelas Normales existentes en Salta y Tucumán	600.—
»	19	Casa Jacobo Peuser—Por 100.000 retratos de Sarmiento	960.—
»	»	Casa Jacobo Peuser—Impresión del registro de promoción	990.—

			$ m|n.
Día	19	Casa Jacobo Peuser—Por 100.000 retratos de Sarmiento .	960.—
»	»	Lamagaray Arbelde y Cía.—Cortinas y esteras para la Secretaría de Escuelas Normales	865.—
»	»	Angel Prima—Por 500 registros de grados	100.—
»	»	Alejandro Mathus—Viático para trasladarse á Tucumán	120.—
»	»	Gath y Chaves—Artículos para la Escuela de Niños Débiles	492.65
»	»	Maucci Hermanos—Por mapas	225.—
»	»	Ramón V. López—Para pagar á doña Carmen G. Balmoria	160.—
»	20	Carlos Mendoza—Para pago de derechos de aduana por mercaderías llegadas en los vapores «Iuverie», «Ference» y «Wonadok», para el honorable Consejo	2.000.—
»	»	Leopoldo Franceschini—Por ampliación de las instalaciones eléctricas de la escuela número 15, del Consejo Escolar 3.°	186.50
»	»	Octavia M. de Iturriaga—Por sueldos que le hubieren correspondido á la Srta. Irene Iturriaga	600.—
»	»	Atnonieta C. de R.—Reintegro de gastos	86.90
»	»	Felisa A. Latallada—Para abonar los gastos de asistencia médica y medicamentos suministrados á la maestra fallecida doña Pascuala Y. Arias	358.90
»	21	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Importe de los descuentos practicados en el personal de las escuelas de los Territorios, correspondientes al mes de Abril de 1911	11.047.45
»	»	Juan y José Drysdale—Por sillones para oficinas de la repartición	150.—
»	»	Juan y José Drysdale—Por un sillón, escritorio y almohadilla para Secretaría	385.—
»	»	Donnell y Palmer—Por artículos para oficina Oficial 1.° de Secretaría	275.—
»	»	Tesorero M. Serrey—Reintegro de lo invertido en giros telegráficos	7.50
»	22	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los empleados é inspectores viajeros por el mes de Enero de 1911	697.50
»	»	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los empleados é inspectores viajeros por el mes de Febrero de 1911	727.50

		$ m|n.
Día 22	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los empleados é inspectores viajeros por el mes de Marzo de 1911	764.—
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los empleados é inspectores viajeros por el mes de Abril de 1911	989.50
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los empleados é inspectores viajeros por el mes de Marzo de 1911	1.136.25
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los empleados é inspectores viajeros por el mes de Junio de 1911	1.939.75
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los maestros de las escuelas de los territorios, por Mayo de 1911	9.558.74
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los inspectores nacionales de provincias, por Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1911......................	1.630.—
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los inspectores nacionales en las provincias, por los meses de Mayo y Junio de 1911......................	787.50
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los maestros de las escuelas de la Capital, por el mes de Febrero de 1911, y maestros en disponibilidad, por el mes de Enero de 1911.....................	35.895.90
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los maestros de las escuelas de la Capital, por el mes de Marzo de 1911	33.956.67
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los empleados del Consejo por el mes de Abril de 1911......	5.178.40
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los maestros de las escuelas normales, por el mes de Febrero de 1911	21.436.76
» »	Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los maestros de las escuelas Ley 4874, por el mes de Marzo de 1911	11.169.39

			$ m/n.
Día	22	Clodomiro Giménez—Para gastos de la Escuela Normal de Mendoza, por el mes de Febrero de 1911	300.—
»	»	Juan F. Villalba—Planilla supletoria por becas y gastos de la Escuela Normal de Bell Ville, por Mayo de 1911..........................	4.218.50
»	»	Carlos U. Videla Rivera—Sueldos y gastos de la Escuela Normal de Olavarría, por Junio de 1911	6.013.50
»	»	Donnell y Palmer—Por libros y cuadernos.......	4.086.80
»	»	» » —Cuadernos para escuelas de Territorios	34.48
»	»	Delfín M. Jijena—Viático para trasladarse á S. Fe	150.—
»	»	Casimiro Toranzo Calderón—Para artículos destinados á las escuelas de Niños Débiles..........	849.81
»	»	Juan G. Beltrán—Reintegro de los gastos efectuados con motivo de una conferencia dada en Tucumán el día 8 de Julio....................	195.—
»	»	Por una colaboración para EL MONITOR..........	100.—
»	»	«La Mañana»—Por publicación de avisos........	399.30
»	»	Pablo I. Alegre—Por varios trabajos efectuados en las oficinas del Consejo....................	6.091.—
»	»	Isabelino Maciel—Sueldos y gastos de la Escuela Normal Mixta de Santo Tomé (Corrientes), por el mes de Junio de 1911	4.563.50
»	24	Vicente Guerrero é hijos—Importe del certificado final por obras de ampliación en el edificio de la escuela núm. 13 El Molino (Chaco)........	3.365.23
»	»	J. Lajouane y Cía.—Por 2.700 ejemplares «Historia Argentina de los Niños», por Imohff y Levene.	7.560.—
»	»	Alberto Vidueyro—Por trabajos de limpieza y conservación obras sanitarias de las escuelas, por Noviembre de 1910........................	498.75
»	»	Amelia Vigliani—Sueldo por Junio, prof. de dibujo	100.—
»	»	Juan Tumburus—Sobresueldo como ex empleado de la Biblioteca, por los meses de Marzo y Abril y 14 días de Junio de 1911....................	446.62
»	25	Consejo de Educación de Corrientes—Subvención nacional, anticipo del primer bimestre del año 1911	25.000.—
»	»	Cabaut y Cía.—Por libros para Biblioteca, escuelas de los Territorios..........................	1.405.23
»	»	Cabaut y Cía.—Utiles para escuelas de Territorios	343.—
»	»	Cabaut y Cía.—Utiles para escuelas de Provincias	1.302.—
»	»	J. Lajouane y Cía.—Libros para bibliotecas de escuelas de Territorios.......................	801.75
»	»	Ferrocarril Central Argentino — Por pasajes y fletes	432.74

			$ m|n.
Día	25	Ferrocarril Central Argentino—Por transporte de útiles	353.15
»	26	Héctor Zambra—Sueldos como profesor de gimnasia en las escuelas de Niños Débiles, desde el 20 de Septiembre de 1910 al 30 de Marzo 1911.	1.243.32
»	»	Andrés Ferreyra y P. Landívar—Viático para trasladarse á las provincias de La Rioja, Catamarca y Salta	450.—
»	»	Coop. del Magisterio Argentino—Artículos para escuelas de Niños Débiles	211.11
»	»	Coop. del Magisterio Argentino—Artículos para escuelas de Niños Débiles	134.35
»	»	Próspero G. Alemandri—Reintegro de gastos efectuados en las fiestas patrias y centenarias de Sarmiento	336.—
»	27	Franceschi y Cía.—Por compostura de pianos	600.—
»	»	Morea, Montemayor y Cía.—Artículos para el Taller de reparaciones	734.90
»	»	Francisco Bustos—Sueldo como maestro suplente por los meses de Enero y Febrero de 1911	320.—
»	28	Juan F. Bessares—Para gastos de las escuelas de la Ley 4874 de la Provincia de S. del Estero	2.076.20
»	»	Francisco Araujo—Por varias impresiones	50.—
»	»	» » —Impresiones de circulares	750.—
»	»	» » — » de planillas y circulares	386.64
»	»	Juan F. Bessares—Para gastos de las escuelas de la Ley núm. 4874 de la Prov. de S. del Estero.	801.81
»	»	Bernardo Bas—Por pizarrones y astas para banderas	1.310.82
»	»	Bernardo Bas—Por horquillas para mapas	40.—
»	»	Jaime Domingo—Por pizarrones	1.377.60
»	»	Isabel G. Alurralde—Viático para trasladarse á Santa Rosa	30.—
»	»	Berta Wasilewsky—Reintegro de lo invertido en su traslado á Martín García	20.—
»	»	Juan Liborio Rodríguez—Reintegro de lo invertido en su traslado al Neuquen	80.—
»	»	Maura Paiva—Reintegro de lo invertido en su traslado á Corrientes	30.—
»	»	Manuela Arrieta—Reintegro de lo invertido en su traslación á General Pico	80.—
»	»	Dolores Romero—Viático para trasladarse á Posadas	20.—
»	»	Justino M. Varela—Reintegro de lo invertido en el transporte útiles á la escuela de Colonia Profundidad (Misiones)	77.33

		$ m|n.
Día 28	Juan R. Machado—Viático para trasladarse á San Juan (Misiones)	30.—
»	» Serafín Blanco—Viático para trasladarse á Drofa Dilog.	100.—
»	» Urfelina Ortega—Viático para trasladarse á General Roca	50.—
»	» Salvador Capara—Viático para trasladarse á Santa Ana	15.15
»	» Clotilde Bagueres—Reintegro de los gastos efectuados en su traslado á Apóstoles...........	33.—
»	» Juan R. Espinosa—Reintegro de lo abonado al señor Rodolfo Fernández para su traslado á Formosa	43.—
»	29 «La Argentina»—Por publicación de avisos......	171.—
»	» Dirección General de Arquitectura—Para construcción de una pieza de manedra en la escuela número 2 del Consejo Escolar 4.°...............	215.—
»	» Dirección General de Arquitectura—Para construcción de un tabique en la escuela número 1 del Consejo Escolar 13	180.—
»	31 Manuel Pasell—Por escrituras y poderes........	1.408.50
		2.632.194.62

Importan los pagos hechos por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación, durante el mes de Julio ppdo., la suma de *dos millones seiscientos treinta y dos mil ciento noventa y cuatro pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional.*

Tesorería, 1.° de Agosto de 1911.—*Maximiliano Serrey,* Tesorero.

Publíquese.

José M. Ramos Mejía,
Presidente.

Alberto Julián Martínez,
Secretario general.